La Armada de México de 1821 a 2021





TOMO I

La Armada de México de 1821 a 2021

TOMO I



“Torrotito”

La bandera de proa, también llamada bandera de tajamar, de bauprés o torrotito, evoca el origen de la Marina de Guerra Mexicana, creada el 4 de octubre 1821. Sus trazos nacen de la bandera del Ejército Trigarante, que representan los valores de unidad y libertad nacional, de los cuales la Armada de México es heredera y permanente centinela.

Actualmente el empleo del torrotito está fundamentado en cumplimiento al Reglamento de Honores, Banderas y Luces de la Armada de México. Su uso se extiende para encabezar los desfiles militares, engalanar los buques los días festivos y en las formaciones tácticas de navegación. Históricamente, el torrotito se ha izado cada domingo en la proa de nuestros buques desde hace doscientos años.

La Armada de México de 1821 a 2021





TOMO I

SECRETARIA DE MARINA
ARMADA DE MEXICO

DE LA ARMADA DE MÉXICO
200 AÑOS
1821-2021

Primera edición, 2021

ISBN Obra completa: XXX-XXX-XXXX-XX-X

ISBN Tomo I: XXX-XXX-XXXX-XX-X

Derechos reservados.

© 2021, por la investigación, revisión histórica, redacción, edición y diseño.

Secretaría de Marina-Armada de México, Calzada de la Virgen #1800, Ex-Ejido de San Pablo Tepetlapa, Eje 2 Oriente y Calzada de la Virgen, Alcaldía Coyoacán, México, 04840, Ciudad de México.

Imágenes de portada: Secretaría de Marina-Armada de México y Secretaría de la Defensa Nacional.

Hecho e impreso en México.

Unidad de Historia y Cultura Naval



Comité Organizador
de los Festejos de los
200 años de la Armada de México

Directorio

Secretario de Marina

Subsecretario de Marina

Oficial Mayor

Inspector y Contralor General de la Armada

Jefe del Estado Mayor General de la Armada de México

Rector de la Universidad Naval

Unidad de Historia y Cultura Naval

Subjefatura de Investigación e Integración del Acervo Histórico y Bibliográfico

Departamento de Proyectos Editoriales

Departamento de Proyectos e Investigación Histórica

EN EL MAR, EN EL AIRE Y EN LA TIERRA

Índice

Presentación I

Prólogo II

Introducción III

1. Antecedentes de la navegación marítima, fluvial y lacustre, desde la época prehispánica a la Independencia de México 1

2. Historia de la Armada de México, 1821-1935 35

2.1 Los inicios de la Marina de Guerra Mexicana y el reconocimiento español de la Independencia de México, 1821-1836 37

2.2 La Armada Nacional durante las intervenciones extranjeras, 1830-1848 71

2.3 Guerra de Reforma, Segunda Intervención Francesa y Porfiriato, 1854-1910 87

2.4 La Armada Nacional en la Revolución y Posrevolución Mexicana, 1910-1935 113

3. En el Mar, en el Aire, en la Tierra: La Armada en el México contemporáneo, 1940-2021 147

3.1 Marina de Guerra 149

3.2 Guardia Costera 225

3.3 Control de Operaciones de la Armada de México 297

Fuentes de imágenes 307

Nota preliminar

Para la transcripción de los documentos históricos que se incluyen en el presente libro, se respetaron todas sus formas lingüísticas, gramáticas y ortográficas, tal como aparecen en los documentos originales.

Por otra parte, en algunos textos que refieren a buques de los siglos XIX y XX, no se incluyeron datos relativos a sus dimensiones y características principales; debido a la falta de fuentes primarias que los avalen.

Presentación

Es un honor dirigirme a las y los lectores de este libro titulado *La Armada de México de 1821 a 2021*, una obra que conmemora el nacimiento de la Armada aquel lejano 4 de octubre de 1821 y celebra su larga y fascinante trayectoria naval en la bitácora nacional.

Para tal propósito, la Secretaría de Marina conformó el "Comité Organizador de los Festejos de los 200 años de la Armada de México", que, en coordinación con la Unidad de Historia y Cultura Naval, concretó esta publicación con el fin de difundir la labor de las y los marinos navales.

Aquí podrán profundizar en la historia de nuestra Armada, sus gestas heroicas, sus personajes y todos los elementos que han permitido su evolución hasta la actualidad; desde sus unidades de superficie, unidades aeronavales y batallones, así como su infraestructura y sus distintos servicios que integran y fortalecen a nuestra noble Institución, hoy por hoy, una de las más grandes y con mayor tradición en el país.

Con profundo orgullo puedo compartir que, a doscientos años de su creación, la Armada de México continúa protegiendo la soberanía nacional, salvaguardando la vida humana en la mar y auxiliando a la población civil en casos de desastre y ayuda humanitaria.

Este libro es, por tanto, una muestra del honor, el deber, la lealtad y el patriotismo que han guiado durante dos siglos a esta Armada en el Mar, en el Aire y en la Tierra, con una sola misión: servir a nuestro muy querido México.

Octubre de 2021

Almirante
José Rafael Ojeda Durán
Secretario de Marina y
Alto Mando de la Armada de México

Prólogo

La historia, como ciencia social y humana, es indispensable para conocer los acontecimientos del pasado y comprender nuestro presente. De no ser por ella, existiría un mundo sin conciencia y oscuridad cultural, con serias repercusiones en nuestro devenir colectivo.

La historia nacional es muy vasta, por ello es necesario desentrañar a profundidad los sucesos marítimos y navales más relevantes de México. En este contexto, desde que se establecieron las culturas prehispánicas se desarrolló un conocimiento marítimo al lograr la fabricación de embarcaciones de cabotaje para establecer rutas de comercio o emplearse como transporte para la guerra. Además, con la llegada de los españoles fue posible erigir un conocimiento más amplio y especializado en el arte de la navegación, el cual desplegó un comercio trasatlántico y permitió la exploración del continente americano.

Posteriormente, ya en el siglo XIX, se presentaron innumerables hechos de heroísmo que ayudaron a construir la Patria. La Armada de México, creada el 4 de octubre de 1821 con la misión de proteger la soberanía nacional en el mar, ha estado presente en la mayoría de ellos, tal es el caso del bloqueo naval a la fortaleza de San Juan de Ulúa, mismo que hizo posible la consolidación de la Independencia el 23 de noviembre de 1825 y desde esta hazaña hasta principios del siglo XX, defendió al país ante las intervenciones extranjeras de Francia y Estados Unidos.

Asimismo, ilustres marinos navales han formado parte de sucesos que marcaron nuestra historia, como aconteció en la Guerra de Reforma y posteriormente en la Revolución Mexicana. Después, en la década de 1940, los buques, aviones y personal naval protegieron los mares nacionales en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, donde, el Departamento de la Marina Nacional fue elevado a Secretaría de Estado, condición que mantiene hasta la actualidad.

Sin duda, la Armada de México durante 200 años ha sido una de las instituciones más importantes del país; su misión es incansable y está para servir a los mexicanos en el Mar, en el Aire y en la Tierra.

Introducción

El 4 de octubre de 2021, la Armada de México cumple 200 años desde su nacimiento como institución y cuerpo de guerra. Su misión ha sido proteger la soberanía nacional en la mar, la cual cumple ininterrumpidamente hasta nuestros días. La Armada de México emplea el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país, bajo el marco jurídico de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de las leyes que de ella emanen y los tratados internacionales de los cuales México es firmante.

El libro conmemorativo: *La Armada de México de 1821 a 2021*, es una obra que narra el origen de la Armada de México y su desarrollo a lo largo de 200 años de historia, en una recopilación de eventos relevantes. Es así como dan inicio los antecedentes de la navegación en México, desde el período prehispánico hasta el colonial, con diversos hechos que impactaron en la navegación marítima, lacustre y fluvial de aquellas épocas.

Una vez que inició el movimiento de Independencia de la Nueva España, encabezado por Miguel Hidalgo y Costilla el 16 de septiembre de 1810, la guerra se caracterizó por realizarse al interior del país, pero la lucha también se extendió a los litorales mexicanos, así como en el lago de Chapala. El objetivo de los insurgentes fue tomar el control de los principales puertos del virreinato, con el fin de bloquear el comercio colonial y entablar una comunicación con el exterior para la adquisición de pertrechos, así como formar una marina de corso en el Golfo de México, para combatir a los buques de la Armada española.

Después de once años de lucha, Agustín de Iturbide, Comandante del Ejército Realista del Sur, logró establecer un acuerdo con el líder insurgente, Vicente Guerrero, en las cercanías de Teloloapan, en el actual estado de Guerrero y proclamar el Plan de Iguala, el 24 de febrero de 1821, lo cual dio pauta a la integración del Ejército Trigarante. Ya para el 24 de agosto, Iturbide sostuvo un encuentro con Juan O'Donojú, Capitán General y Jefe Político Superior de la Nueva España, en Villa de Córdoba, Veracruz, donde firmaron los Tratados de Córdoba y se ratificó el Plan de Iguala.

El 24 de septiembre de ese mismo año se conformó la Soberana Junta Provisional Gubernativa, para encargarse del gobierno hasta que se conformaran las cortes mexicanas y pasados tres días el Ejército Trigarante entró apoteósico a la Ciudad de México, con lo que se consumó la Independencia nacional. Al siguiente día se firmó el Acta y se creó la Regencia, encargada de la administración pública del país.

Resultado de lo anterior fue la creación de cuatro Secretarías de Estado, el 4 de octubre de 1821, bajo el modelo de la Constitución de Cádiz de 1812: Negocios y Relaciones Interiores y Exteriores; Justicia y Negocios Eclesiásticos; Hacienda; y Guerra y Marina, esta última dirigida por el Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda.

Por otro lado, el 26 de octubre de 1821, tropas españolas del puerto de Veracruz, al mando del Mariscal de Campo José Dávila, tomaron la fortaleza de San Juan de Ulúa, al no reconocer la Independencia de México, para desde ahí comenzar la reconquista de la Nueva España. Ante esta situación, el gobierno de México tuvo la necesidad de contar con buques de guerra para implementar un bloqueo naval a la isla de Ulúa.

Uno de los marinos que se comisionó para la adquisición de los primeros buques de guerra fue el Capitán de Navío Eugenio Cortés y Azúa, quien viajó a Estados Unidos para conformar la primera escuadrilla naval, integrada por las goletas *Iguala* y *Anáhuac*, junto con las balandras cañoneras *Tuxpan*, *Papaloapan*, *Tampico*, *Tlaxcalteca*, *Chalco*, *Chapala*, *Orizaba*, *Campechana* y *Zumpango*. La *Iguala* fue el primer buque de la Armada que ondeó la bandera de México, arribando al puerto de Veracruz el 17 de abril de 1822.

Ese mismo año se creó un Batallón de Marina (antecedente de la Infantería de Marina) que junto con los buques de la Armada Nacional tuvieron la misión de rendir a los españoles mediante un bloqueo naval que se decretó el 8 de octubre de 1823, con la orden de atacar a cualquier barco que intentara auxiliarlos. Un año después, se conformó una segunda escuadrilla integrada por la fragata *Libertad* y los bergantines *Bravo* y *Victoria*, con lo que se incrementó el poder naval de la Armada.

En agosto de 1825, el Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro fue nombrado Jefe del Departamento de Marina de Veracruz, con el objetivo de reorganizar a la escuadrilla nacional, continuar con el hostigamiento a las tropas españolas y evitar el auxilio de los buques que pretendieran acercarse a San Juan de Ulúa. Finalmente, el éxito del bloqueo naval propició la capitulación de la fortaleza y su entrega a las fuerzas mexicanas el 23 de noviembre de 1825, con lo cual se consolidó la Independencia Nacional.

La expulsión de las tropas peninsulares de Ulúa, no significó que el conflicto con la Corona española terminara, sino que se extendió hacia el mar con la campaña de hostigamiento al comercio español en Cuba, entre 1827 y 1828, donde se llevaron a cabo varios enfrentamientos navales, entre los que destaca “El combate naval de Mariel”, entre el bergantín mexicano *Guerrero* y la fragata española *Lealtad*, el 11 de febrero de 1828.

La inestabilidad política y las luchas internas del país provocaron pérdidas económicas para los extranjeros residentes en México y sobre todo de los franceses, por ello, en 1838 Francia envió una flota de guerra al puerto de Veracruz, para bombardear la fortaleza de San Juan de Ulúa, donde el Capitán de Fragata Blas Godínez Brito y otros marinos la defendieron heroicamente.

Por otro lado, un hecho nuevo para la historiografía naval mexicana es la victoria de la Armada Nacional contra los buques texanos en la “Batalla Naval de Campeche”, acaecida el 16 de mayo de 1843, a cargo de los vapores *Guadalupe* y *Moctezuma*, junto con los buques *Águila*, *Imán* y *Campechana*, al mando del Capitán de Navío Tomás Marín.

Luego de varios años, en el contexto de la guerra con los Estados Unidos (1846-1848), nuevamente figura el Capitán Tomás Marín, en esta ocasión evitando el desembarco de tropas norteamericanas en el puerto de Alvarado, Veracruz, en 1846. Un año después, el Teniente de la Armada, Sebastián José Holzinger y otros marinos defendieron el puerto de Veracruz ante el asedio invasor.

Un vacío en la historia naval que se cubrió en esta obra es la Guerra de Reforma, pues recientemente se descubrió que algunos marinos como el Capitán de Fragata Juan Emilio Foster defendieron los principios liberales de la Constitución de 1857 y del Presidente Benito Juárez. Al poco tiempo se distinguió por combatir a los franceses en su segunda intervención en México, previo a la instauración del Segundo Imperio.

Durante el periodo de gobierno del General Porfirio Díaz, la Armada Nacional tuvo un desarrollo importante porque se adquirieron varios buques de guerra y se creó la Escuela Naval Militar, en Veracruz.

Posteriormente, durante la Revolución Mexicana se llevaron a cabo diversos hechos importantes como por ejemplo la batalla aeronaval entre el buque *Tampico* y el biplano *Sonora*, del bando revolucionario, contra el buque *Guerrero*, del gobierno federal, en abril de 1914, considerada una de las primeras batallas de este tipo en el mundo. Asimismo, el 21 de abril del mismo año, los cadetes de la Escuela Naval Militar junto con la población del puerto de Veracruz, defendieron la ciudad ante el desembarco de tropas norteamericanas, en este hecho destacó la aguerrida participación del Comodoro Manuel Azueta Perillos, el Teniente José Azueta y el Cadete Virgilio Uribe.

El triunfo de la Revolución Mexicana se concretó con la promulgación de la Constitución, el 5 de febrero de 1917, en la que se reformó el Artículo 32, donde se estipuló que para pertenecer a la Marina de Guerra era necesario ser mexicano por nacimiento y para las tripulaciones de los buques mercantes lo serían las dos terceras partes.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, en 1939, se le dio autonomía al Departamento de la Marina Nacional, al separarse de la Secretaría de la Defensa Nacional (anteriormente Secretaría de Guerra y Marina), lo cual dio pie a la creación de la Secretaría de Marina el 31 de diciembre de 1940, con lo que comenzó la base de la estructura institucional actual, donde destaca la Armada de México, como componente operativo de la Secretaría de Marina. Asimismo, en ese periodo la Armada de México creó planes de defensa para la protección de la soberanía nacional ante la amenaza de una invasión por parte de las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón).

Hoy en día, de acuerdo con sus funciones y atribuciones, la Armada de México se organiza en Marina de Guerra y Guardia Costera, para la protección de la soberanía nacional y el establecimiento del Estado de Derecho en las zonas marinas mexicanas. En cuanto a la preparación del personal naval, ésta se lleva a cabo a través de la capacitación y adiestramiento en diferentes áreas del conocimiento, indispensable para cumplir las diversas funciones que la institución tiene encomendadas. Por otra parte, coadyuva a la seguridad interior al apoyar y proteger las instalaciones estratégicas del país. Además, cumple con el mantenimiento de paz y ayuda humanitaria. Al mismo tiempo, la equidad de género es de suma importancia para la institución, al abrir espacios en los que se desarrollan mujeres y hombres, en igualdad de condiciones.

Entre las funciones principales de la Guardia Costera se encuentra el mantenimiento del Estado de Derecho en la mar, proporcionar ayuda a la población civil en caso de desastres naturales, así como salvaguardar la vida humana en el mar, a través de las Estaciones Navales de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima, distribuidas en los litorales mexicanos, asimismo, resguarda y administra los recintos portuarios y realiza operativos para proteger al medio ambiente marítimo.

Para llevar a cabo todas estas operaciones, es necesaria la implementación de tecnología de vanguardia, tal es el caso del Sistema de Mando y Control de la Armada de México, así como de las unidades de superficie, aeronavales y de Infantería de Marina.

Por otro lado, la Secretaría de Marina tiene otras atribuciones que complementan a la Armada de México, como la construcción y reparación naval, el desarrollo de la educación naval, la innovación tecnológica y la sanidad naval, así como actividades culturales y deportivas, entre otras.

Por todo lo anterior esta obra es original y aporta información actualizada que le permite al lector comprender y profundizar de manera simple y amena en la historia de la Armada de México, una institución armada que nació junto con el Estado Mexicano y ha evolucionado a través de su historia, con Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo, Para servir a México ¡en el Mar, en el Aire y en la Tierra!

Antecedentes de la navegación marítima, fluvial y lacustre, desde la época prehispánica a la Independencia de México

CAPÍTULO 1



Escena de navegación mixteca del Códice Nuttall.

La navegación prehispánica



Ubicación de Mesoamérica.

Las culturas olmeca, maya y mexica practicaron la navegación en el mar y aguas interiores como medio de transporte y comunicación, que les permitió el comercio a larga distancia; también tuvo implicaciones en el ámbito militar como fue el caso de la conquista de México-Tenochtitlán.

A diferencia de otras civilizaciones antiguas, las culturas mesoamericanas que habitaron el centro-sur de México, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y Belice, no son particularmente conocidas por la historia de su navegación, sin embargo lograron ejercer un complejo control de su entorno acuático.



Representación de indígenas navegando.

1500 a. C.-200 d. C.
La navegación en la civilización olmeca

La civilización olmeca, considerada la cultura madre de Mesoamérica, utilizó las zonas lacustres de Veracruz y Tabasco como medio de transporte. Sus embarcaciones, conocidas como canoas monóxilas, fueron elaboradas a partir de un solo tronco que se ahuecaba con hachas de piedra o pedernal, se endurecía y moldeaba hasta adquirir la forma deseada y se impermeabilizaba con un residuo conocido como *chapopohtli*.



Cabezas colosales olmecas.



Canoa monóxila.

900 d. C.-1600 d. C.
La navegación en la civilización maya



Iconografía del templo de los Guerreros en Chichén Itzá, Yucatán, donde se representa a un pueblo maya en la costa.

Los mayas son particularmente conocidos por sus conocimientos avanzados en arquitectura, astronomía y matemáticas (invención del cero y sistema vigesimal), así como por su escritura jeroglífica. Aunado a ello, gracias a las evidencias arqueológicas, se sabe que también fueron navegantes de gran experiencia y por eso han sido considerados como los “Fenicios de América”.



Reproducción de un cayuco maya.

Fueron capaces de construir embarcaciones eficientes y también crearon un complejo sistema de navegación comercial que incluyó puertos, técnicas de señalización e iluminación, así como obras hidráulicas para mejorar el desempeño de sus canoas en los litorales del Golfo de México hasta Panamá.



Reproducción digital de los posibles tipos de remo utilizados en la navegación maya.

En aguas fluviales utilizaron canoas monóxilas con la proa y popa planas proyectadas hacia adelante a la misma altura de la borda. En el mar, las canoas tenían dos proas elevadas a la misma altura, pero más altas que las líneas de borda; además su capacidad de tripulación era de cuarenta elementos como máximo. Ambas eran propulsadas con remos cuya forma y tamaño se determinaba en función al lugar donde fueran utilizadas (mar, laguna, río o lago).

La navegación maya se apoyó con señales visibles que se emitían desde la tierra hacia el mar, como actualmente lo hacen los faros. En Tulúm se pueden observar estructuras que orientaron a las embarcaciones en las cercanías de la costa. En ocasiones se hacían señales con humo o apostaban individuos con banderas u otros códigos de señales para comunicar una ubicación precisa.



Imagen panorámica de Tulúm.

1325-1521
La navegación en la civilización mexica

La ciudad de Tenochtitlán fue fundada por los mexicas en un islote del lago de Texcoco en 1325, por ello aprendieron a dominar su entorno, que lograron explotar para satisfacer sus necesidades. No solo se valieron de canoas para moverse, sino que desarrollaron complejos sistemas tecnológicos para controlar el medio lacustre, el abastecimiento de bienes y el crecimiento urbano.

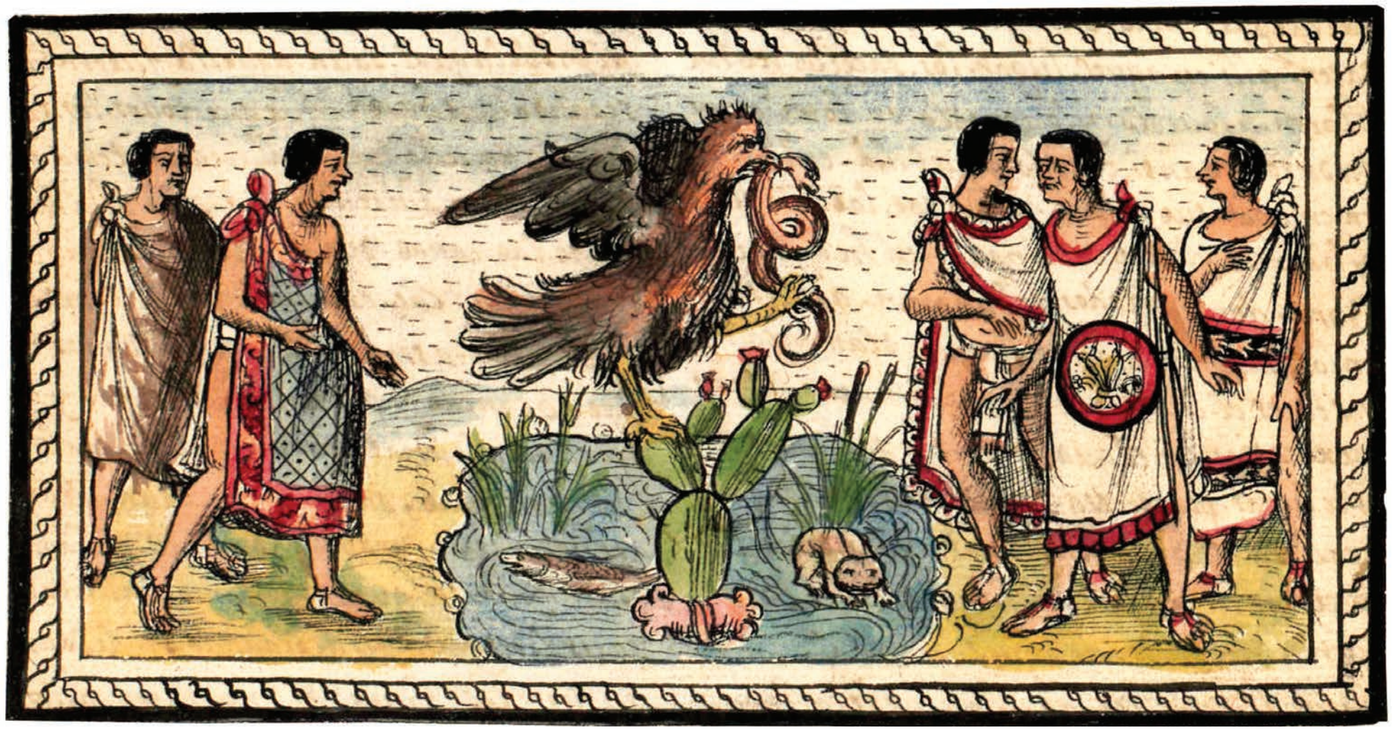

Acción que representa la fundación de Tenochtitlán.



Representación de los guerreros mexicas en una canoa guerrera.

Las canoas fueron utilizadas como medio de transporte y de guerra; se denominaron *acalli*, que significa “casa sobre el agua”. Las embarcaciones utilizadas en la guerra se denominaron *chimalacalli (casa-escudo sobre el agua)*.

En los mapas del siglo XVI se observan los grandes trabajos hidráulicos efectuados en Tenochtitlán, como el sistema de chinampas y el control de las fluctuaciones del nivel de las aguas lacustres a través de la construcción de canales, diques y acueductos.



Primer mapa de la ciudad de México-Tenochtitlán donde se observan las calzadas principales.



Canal de la Viga a finales del siglo XIX.

El intercambio comercial se efectuó a través de rutas fluviales que eran asociadas a embarcaderos. Un ejemplo de ello fue el Canal de la Viga, que estuvo vigente hasta la primera mitad del siglo XX.

1492-1504
Los viajes de Cristóbal Colón a América



Cristóbal Colón de Sebastiano del Piombo.

A mediados del siglo XV, tras la unificación de la Corona de Castilla y Aragón, se iniciaron expediciones marítimas a las Indias Orientales, a fin de asentar puntos comerciales. Una de ellas fue la de Cristóbal Colón, quien convencido de que la tierra era redonda, decidió navegar hacia el oeste buscando nuevas rutas.

El 3 de agosto de 1492, Colón zarpó del puerto de Palos al frente de las naves *Santa María*, la *Pinta* y la *Niña*. Arribó a la isla de Guanahaní (actualmente San Salvador) el 12 de octubre de ese año. Después continuó su trayecto a Cuba y a La Española, esta última considerada el primer asentamiento europeo en América, donde se construyó el Fuerte de Navidad. Finalmente regresó a Europa en marzo de 1493.

Óleo sobre tela de Cristobal Colón.





Litografía de los cuatro viajes de Cristobal Colón. Juan de la Gloria.

Cristóbal Colón emprendió una segunda expedición a América, zarpó del puerto de Cádiz el 25 de septiembre de 1493, al mando de 17 barcos y 1200 hombres. Llegó a las islas Dominicas, Guadalupe y Puerto Rico, hasta que finalmente regresó a Cádiz el 11 de junio de 1496.

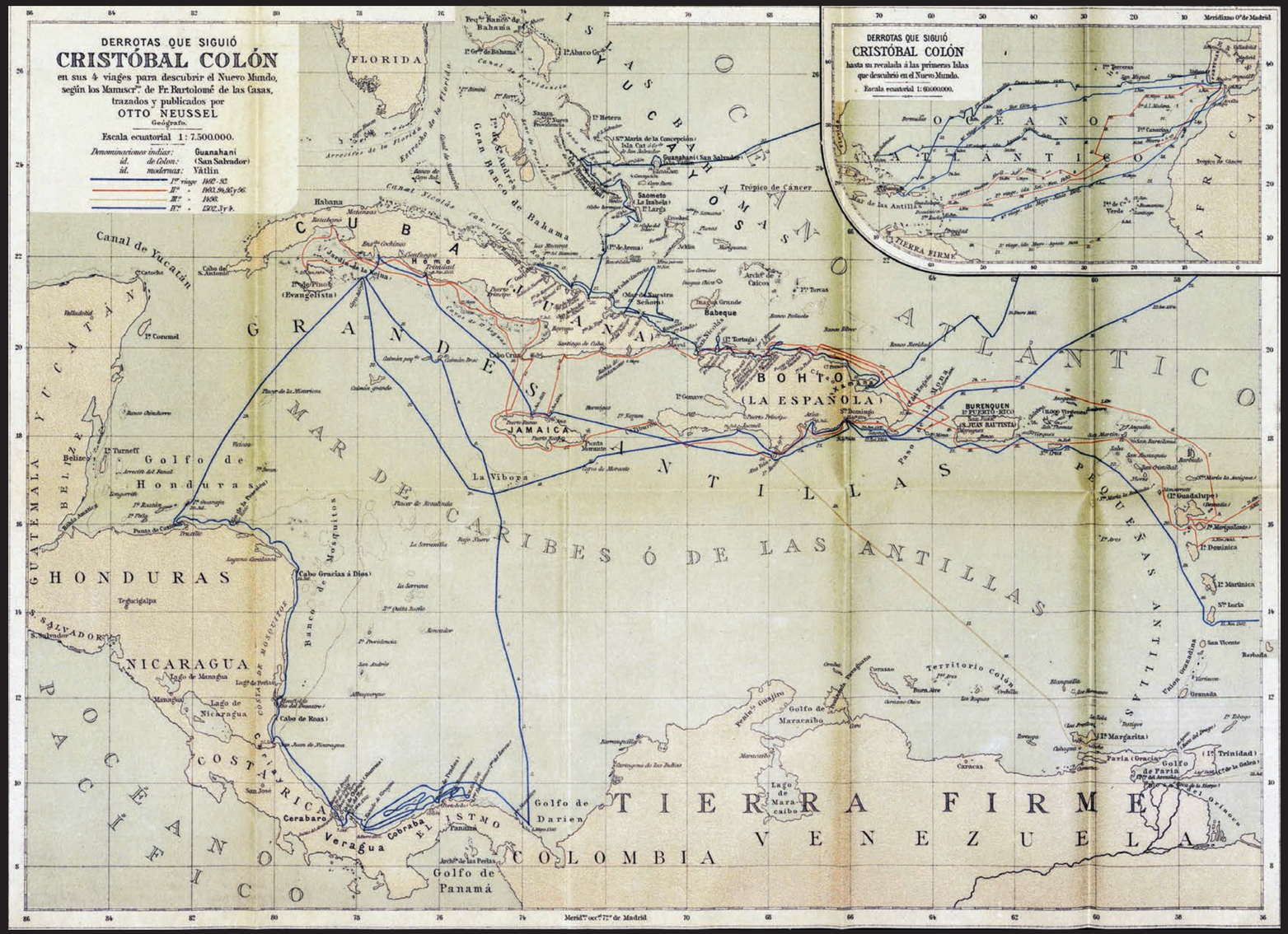
DERROTAS QUE SIGUIÓ
CRISTÓBAL COLÓN
en sus 4 viages para descubrir el Nuevo Mundo, según los Manuscr.os de Fr. Bartolomé de las Casas, trazados y publicados por
OTTO NEUSSEL
Geógrafo.
Escala ecuatorial 1 : 7.500.000.
Denominaciones indias: Guanahani
id. de Colon: (San Salvador)
id. modernas: Yáltin
1.er viage 1492-93.
II.o 1493,94,95 y 96.
III.er 1498.
IV.to 1502,3 y 4.
DERROTAS QUE SIGUIÓ
CRISTÓBAL COLÓN
hasta su revelada á las primeras Islas que descubrió en el Nuevo Mundo.
Escala ecuatorial 1: 60.000.000.
Meridiano 0º de Madrid
OCEANO ATLANTICO
TIERRA FIRME
Tropico de Cáncer
Canal de Yucatan
CUBA
HABANA
FLORIDA
Canal Viejo de Bahama
Gran Banco de Bahama
Guanahani (San Salvador)
Saometo (La Isabela)
Trinidad
Babeque
BOHIO (LA ESPAÑOLA)
JAMAICA
PUERTO RICO
BURENQUEN
S. JUAN BAUTISTA
Golfo de Honduras
HONDURAS
Cabo Gracias á Dios
Banco de Mosquitos
NICARAGUA
Lago de Nicaragua
COSTA RICA
Cerabaro
Veragua
Cabraba
EL ISTMO
Golfo de Darien
Golfo de Panamá
COLOMBIA
Golfo de Maracaibo
Lago de Maracaibo
Territorio Colon
Caracas
Cumana
Margarita
Faria (Gracia)
Golfo de Faria
Trinidad
Tobago
Granada
San Vicente
Barbada
Martinica
Santa Lucia
Dominica
Guadalupe
Marigalante
Tortuga
Caicos
Turcas
Mona
Sombrero
Anegada
Virgenes
Sta. Cruz
Sn. Juan
Sn. Domingo
Jamaica
Cabo Gracias á Dios
Cabo de Roas
Cabo de S. Antonio
Cabo Corrientes
Cabo Catoche
Cozumel
Triangulos
Arrecifes de la Florida
Estrecho de la Florida
Bahama
Abaco
Bimini
Nassau
Nueva Providencia
Isla Cat
Rum Cay
Isla Larga
Isla de Arena
Mariguana
Inagua Grande
Ragged Is.
Silver Bank
Navidad Bank
Plana Cays

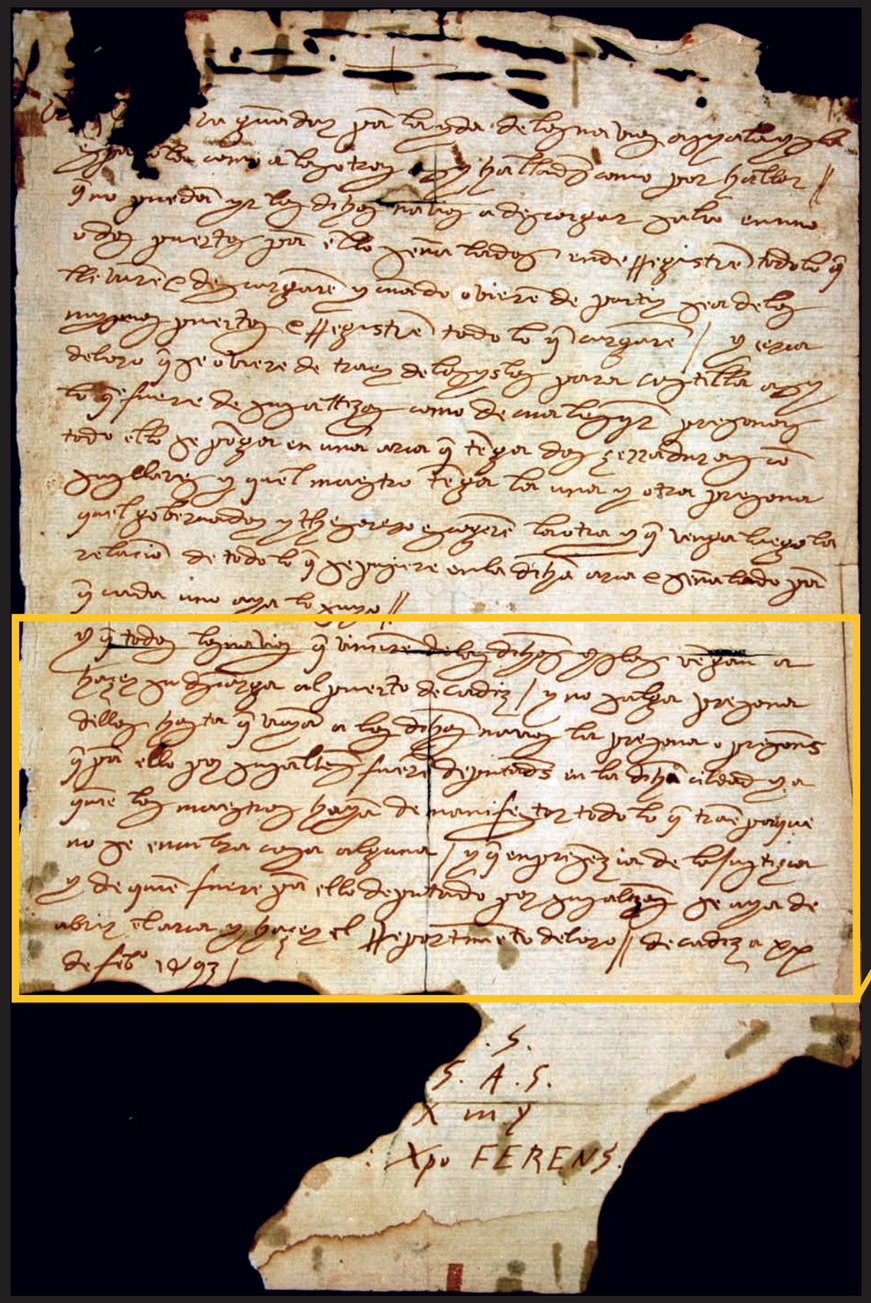

" Y que todos los navios que vinieren de la dichas yslas vengan a hacer su descarga al puerto de cadiz/y no salga persona dellos hasta que vayan a los dichos navios la persona o presonas que para ello por sus altezas fueren deputados en la dicha cibdad y a quien los maestros hayan de manifestar todo lo que traen porque no se encubra cosa alguna/y que en presencia de la justicia y de quien fuere para ello deputado por su alteza se aya de abrir el arca y hacer el rrepartimiento deloro//de cadiz a XX de feb° 1493"

Tras obtener apoyos para su última expedición, Colón salió de Cádiz con cuatro naves el 11 de mayo de 1502, llegó a la Isla de Martinica, navegó por las Antillas, San Juan, Jamaica y Cuba en el mar Caribe, continuó por Centroamérica hasta Honduras y Portobello, finalmente regresó a Europa en 1504.

Manuscrito donde Colón describe sus expediciones.

25 de marzo de 1517
La resistencia de Champotón



Carta de las provincias de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Guatemala, Honduras y Yucatán de 1755.



Francisco Hernández de Córdoba.

En 1517 con el fin de continuar con las exploraciones en el Nuevo Mundo, los españoles, al mando de Francisco Hernández de Córdoba, zarparon de Cuba rumbo a la península de Yucatán. Durante la expedición arribaron a la bahía de Champotón el 25 de marzo, donde sostuvieron un enfrentamiento contra los mayas que causó la baja de aproximadamente cuarenta conquistadores, quienes debido a este suceso bautizaron este lugar como la “Bahía de la Mala Pelea”. Hoy en día se conmemora como el “Día de la Resistencia de Champotón”.

1519-1521
La conquista de Tenochtitlán

En 1518 Juan de Grijalva continuó con las exploraciones en los litorales del Golfo de México. Posteriormente, Hernán Cortés, sin permiso de Diego de Velázquez (gobernador de Cuba), comenzó su recorrido de conquista en el Nuevo Mundo, bajo las órdenes directas del monarca español Carlos V.



Óleo sobre tela de Hernán Cortés. Siglo XVII.



Desembarco de los españoles en las costas de Veracruz.

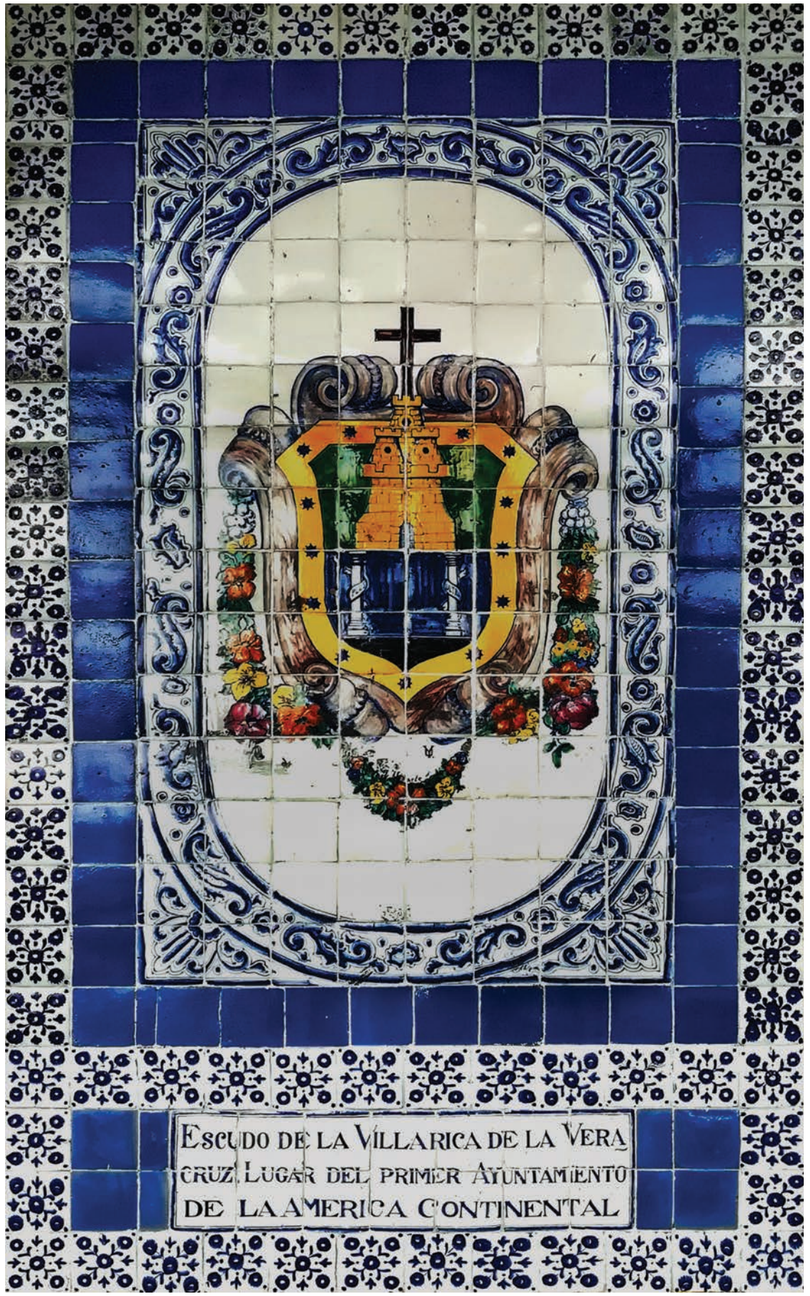

Mosaico del escudo de la Villa Rica de la Vera-Cruz, lugar del primer ayuntamiento de la América Continental.

Cortés llegó a las costas de Yucatán en 1519, continuó hacia Tabasco y luego navegó hacia el norte donde fundó el primer ayuntamiento español al que nombró: “Villa Rica de la Vera-Cruz”.



Recibimiento de Cortés por parte de los señores de Tlaxcala en el Lienzo de Tlaxcala.

Continuó su recorrido con el propósito de conquistar Tenochtitlán (la ciudad del imperio más poderoso en Mesoamérica en el siglo XVI); a su paso por lugares como Zempoala, Xalapa, Cofre de Perote y Tlaxcala, combatieron a los indígenas. Cortés logró convencer a algunos señoríos como el tlaxcalteca, el cual se unió al ejército español con la promesa de derrotar a su enemigo, el imperio mexica.



Representación de Cortés encabezando el ejército indígena-español en el Códice Durán.

Cortés y sus aliados indígenas llegaron a Tenochtitlán el 8 de noviembre de 1519, donde fueron recibidos cordialmente por Moctezuma (Huey Tlatoani Tenochca). Sin embargo, las diferencias religiosas provocaron una matanza indígena en el Templo Mayor, por lo que los españoles fueron perseguidos y expulsados de la ciudad a mediados de 1520. Esta derrota al ejército de Cortés se le conoce en las fuentes bibliográficas como la “Noche Triste”.

Para el asedio de la ciudad mexica, iniciado en mayo de 1521, Cortés construyó trece bergantines en el barrio de Atempam (barrio de la orilla del agua), para ello utilizó madera de los montes cercanos, así como herrajes, jarcias y la artillería de las naves que dejó en Veracruz.



Fragmento del Códice Durán donde se representa la construcción de los trece bergantines de Cortés.



Representación del ataque indígena-español durante la batalla de Tenochtitlán.

Para la defensa, el ejército mexica contaba con los caballeros Águila y Jaguar; variedad de armas entre ellas arcos (*tlahuitolli*) y flechas (*mitl*), lanzas de diversa índole, lanzadardos (*átlatl*), armas de mano (*macuahuitl*), hondas (*tematlatl*). Además contaron con más de cuatro mil canoas, algunas de ellas reforzadas, según Bernal Díaz del Castillo con "talabardones de madera"; también utilizaron estacas como trampas para hundir los bergantines en el lago; y como estrategia, efectuaron falsas retiradas para después atacar vigorosamente.

Cortés desplegó sus fuerzas por tres frentes terrestres: por Tacuba arribó Pedro de Alvarado; por Coyoacán Cristóbal de Olid y Gonzalo de Sandoval entró por Iztapalapa. Los bergantines arribaron por el oriente del lago de Texcoco; lo que permitió un ataque simultáneo por tierra y agua.



Ataque indígena-español a Tenochtitlán.

El 13 de agosto de 1521 cayó la ciudad de Tenochtitlán en manos de los españoles. Este suceso marcó el inicio del periodo colonial y por ende, el nacimiento de la Nueva España.



Mosaico del escudo de Don Hernán Cortés, fundador de los ayuntamientos en la América Continental.

1521
El nacimiento de la Nueva España



Antonio de Mendoza, Virrey de la Nueva España.

Después de la caída de Tenochtitlán en agosto de 1521, nació la Nueva España, cuyo primer virrey fue Antonio de Mendoza quien asumió su cargo en 1535.



Mapa de la Nueva España, 1759.

El virreinato de la Nueva España fue un punto estratégico importante para la Corona española, porque le permitió obtener beneficios económicos y crear nuevas rutas marítimas comerciales.

1561-1564
La Flota de la Nueva España



Entre los años de 1561 a 1564 se consolidó el sistema de flotas de Indias, en el cual la navegación transatlántica trasladó a funcionarios, alimentos, metales preciosos y enseres de la metrópoli a la Nueva España y viceversa, a partir de un viaje anual, conocido como la Flota de la Nueva España.

Embarcaciones de la época colonial.

1564-1565
El tornaviaje y la Nao de China

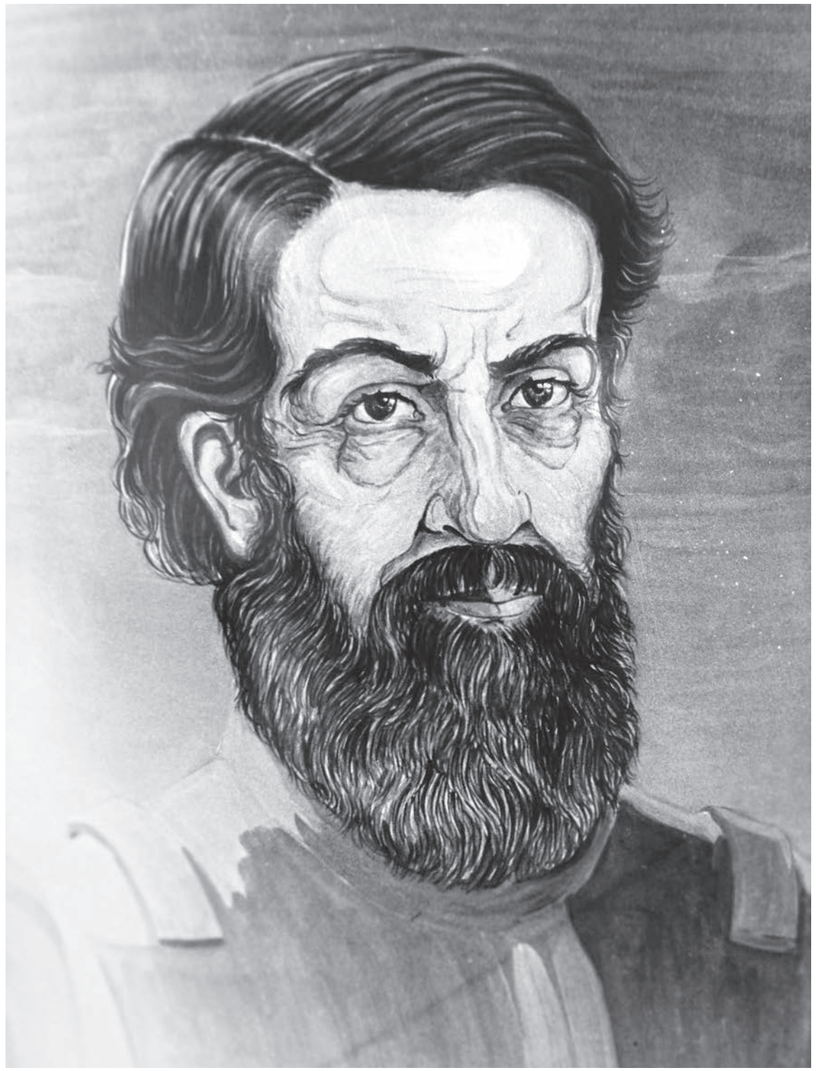

Miguel López de Legazpi.

Ante el interés por descubrir una ruta segura de viaje de ida y vuelta de Acapulco a Asia (tornaviaje), la Corona española emprendió diversas expediciones, entre ellas la que inició el 21 de noviembre de 1564 en las costas del actual estado de Jalisco, rumbo a las islas Filipinas, conformada por las naves capitanas *San Pedro*, *San Pablo*, *San Juan* y el patache *San Lucas*, bajo el mando de Miguel López de Legazpi y el fraile agustino Andrés de Urdaneta.

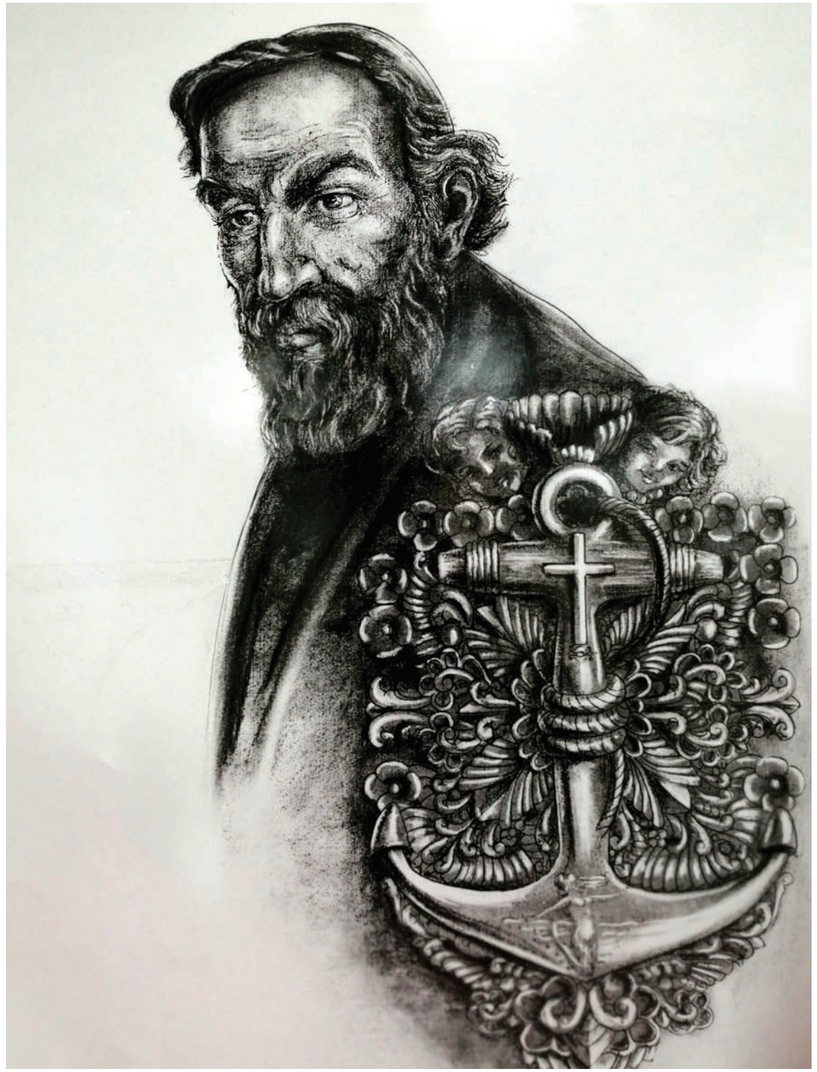

Fray Andrés de Urdaneta.

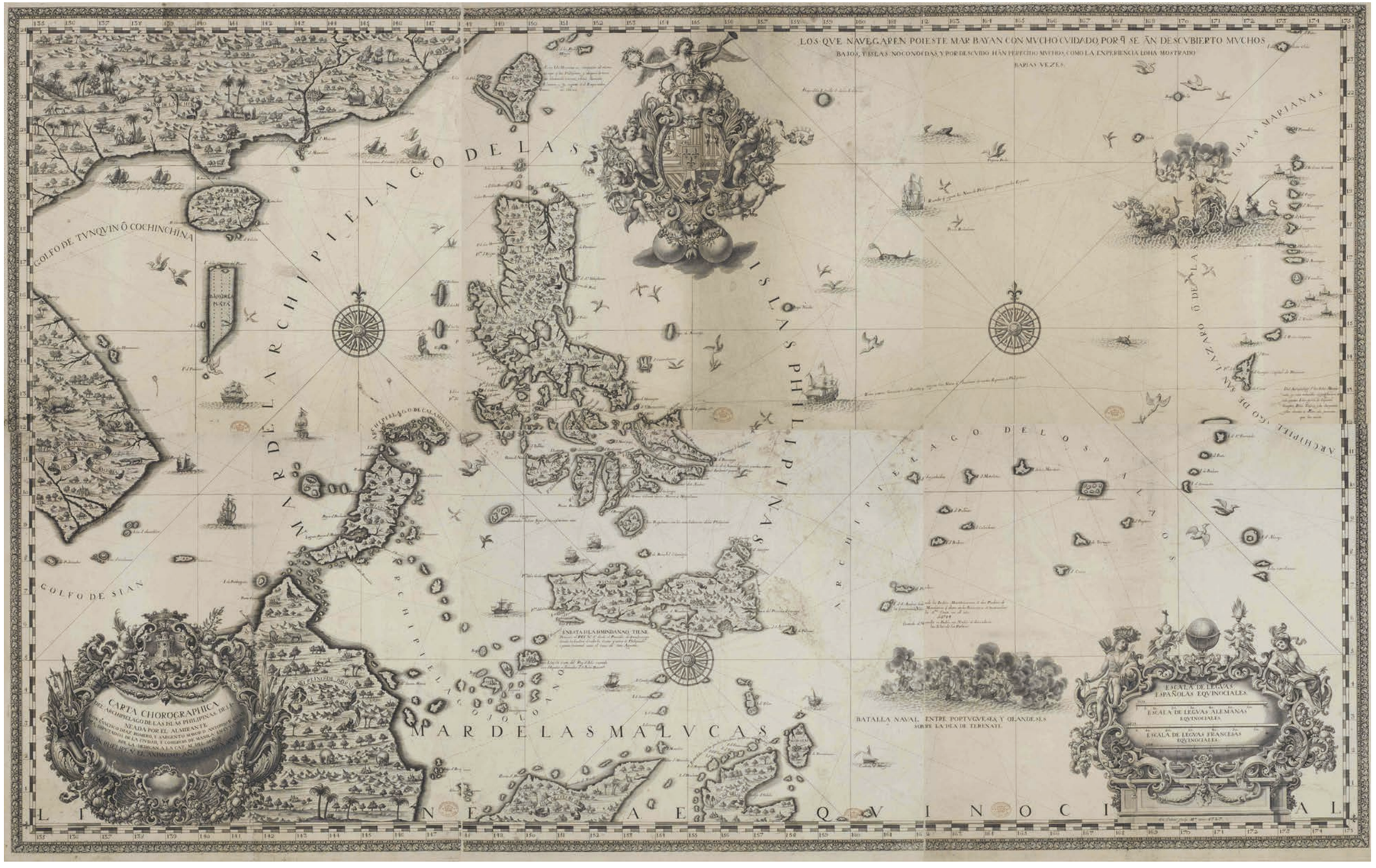

Carta geográfica del archipiélago de las Islas Filipinas, 1727.

El 1° de junio de 1565, el *San Pedro* zarpó de las Filipinas rumbo a la Nueva España, bajo el mando de Felipe de Salcedo y de Andrés de Urdaneta, hasta arribar al puerto de Acapulco el 8 de octubre de ese año. Después de este tornaviaje se logró trazar la ruta de la Nao de China o Galeón de Manila.

1570-1821
Carrera de Filipinas

En 1570 los españoles conquistaron Manila, actual capital de Filipinas, que se constituyó como un punto estratégico comercial en Asia, con ello se puso en marcha la Carrera de Filipinas y la Corona española tuvo la exclusividad del tráfico oriental, concedido a la Nueva España.



Primer mapa impreso del Pacífico, 1589.

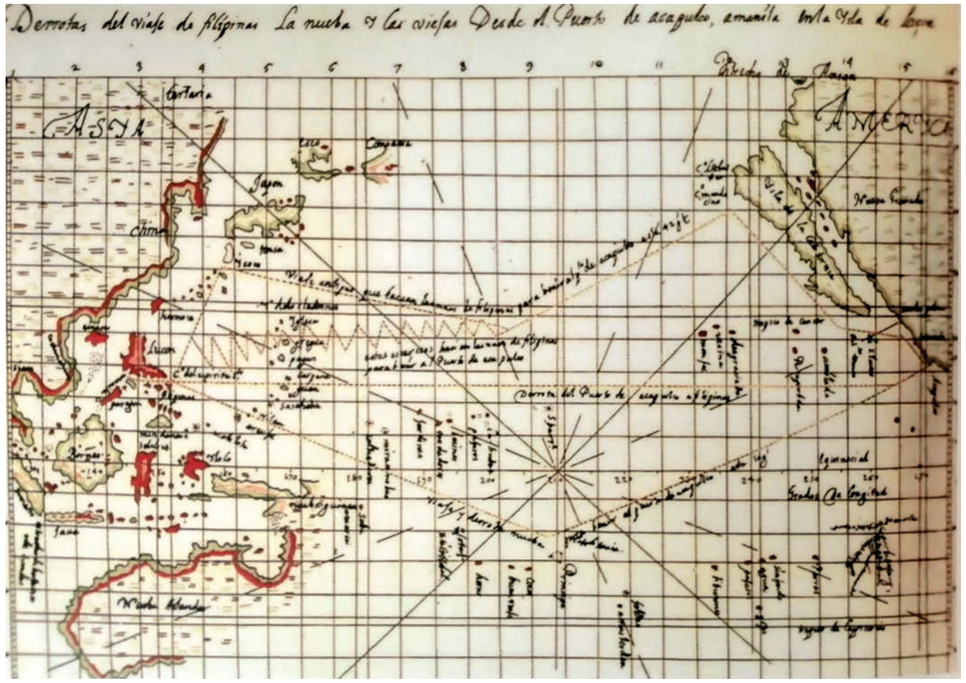

Derrotero de la Nao de China.

El galeón de Manila transportó chocolate, maíz y plata de la Nueva España; seda, canela, especias, entre otras cosas del Asia oriental y en el puerto de Acapulco se realizaba una feria comercial, la más importante de todo el Pacífico americano.



Vista de Acapulco en 1618 por Adrian Boot.

Debido al movimiento independentista en la Nueva España, inició la decadencia de la Nao de China, cuyo último viaje fue en 1821.

1643-1768
La Armada de Barlovento

En 1643 la Corona española creó la Armada de Barlovento que inició operaciones con seis galeones armados. Su sede fue el puerto de Veracruz y su misión escoltar a las flotas de la Nueva España en sus viajes transatlánticos ante la amenaza de un ataque pirata, debido a sus altos costos dejó de existir en 1768.



La Armada de Barlovento.

Siglos XVI-XVIII
Las fortificaciones costeras en la Nueva España

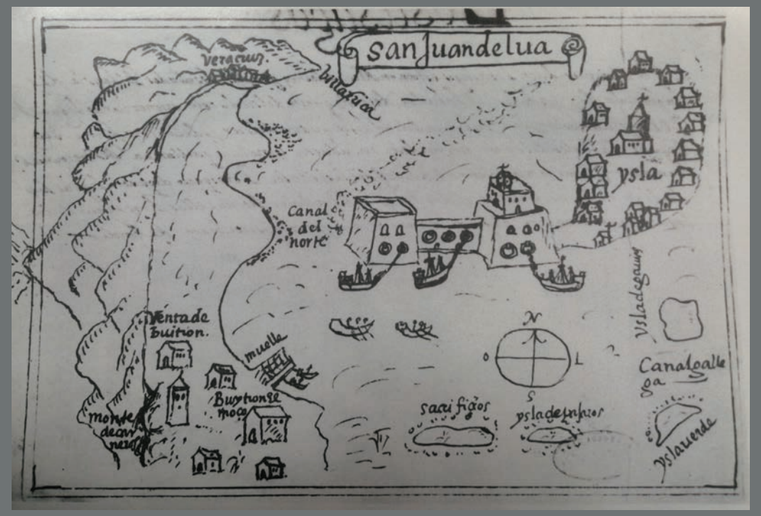

San Juan de Ulúa en el último tercio del siglo XVI.

Ante la necesidad de proteger el creciente y fluctuante comercio entre la Nueva España, las Filipinas y la Metrópoli, se construyeron fortificaciones en los puertos novohispanos, sistema defensivo implementado contra los ataques enemigos.



La ciudad de Veracruz amurallada.

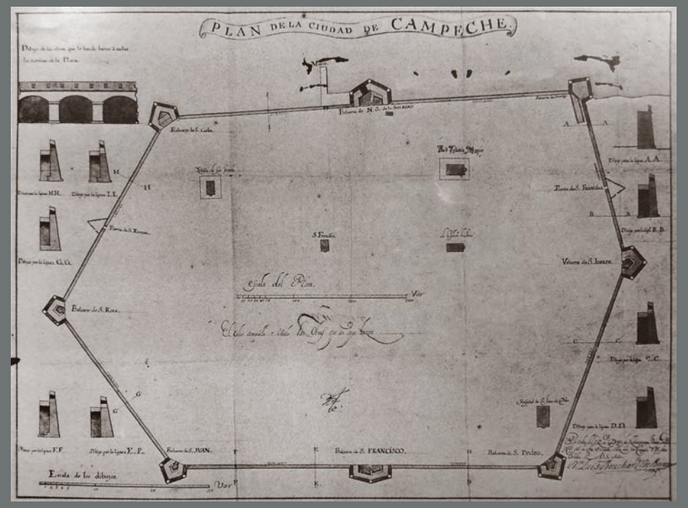

Plano de la fortificación de Campeche, 1705.

Del siglo XVI al XVIII se construyeron diversas fortificaciones en algunos de los puertos de la Nueva España: la Fortaleza de San Juan de Ulúa, la muralla de Veracruz; la de San Francisco de Campeche; el Presidio de Nuestra Señora del Carmen en la Laguna de Términos y los fuertes de San Felipe de Bacalar, Quintana Roo; Sisal, Yucatán; San Diego en Acapulco y el de San Blas, en Nayarit.



Litografía del puerto de Acapulco.

30 de noviembre de 1810
Toma del puerto de San Blas, Nayarit por José María Mercado



José María Mercado, cura de Ahualulco, Jalisco.

Durante la guerra de Independencia, los insurgentes sabían de la importancia de los puertos de la Nueva España, ya que por medio de ellos adquirieron armas y pertrechos para la causa emancipadora. En el litoral del Pacífico, San Blas fue uno de los puertos más importantes, al ser sede de una de las terminales del comercio con Oriente.

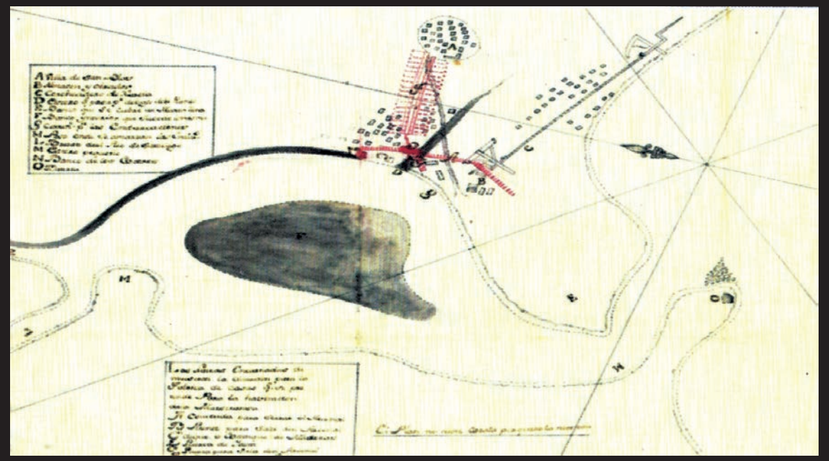

Plano del puerto de San Blas, Nayarit.

El 30 de noviembre de 1810, el cura José María Mercado, párroco de Ahualulco, Jalisco, tomó el control del puerto de San Blas; por esta acción Miguel Hidalgo le otorgó el grado de Brigadier del Ejército Insurgente. Este triunfo fue importante porque permitió el envío de pertrechos y artillería a Guadalajara.

1812-1816
La defensa insurgente en el lago de Chapala

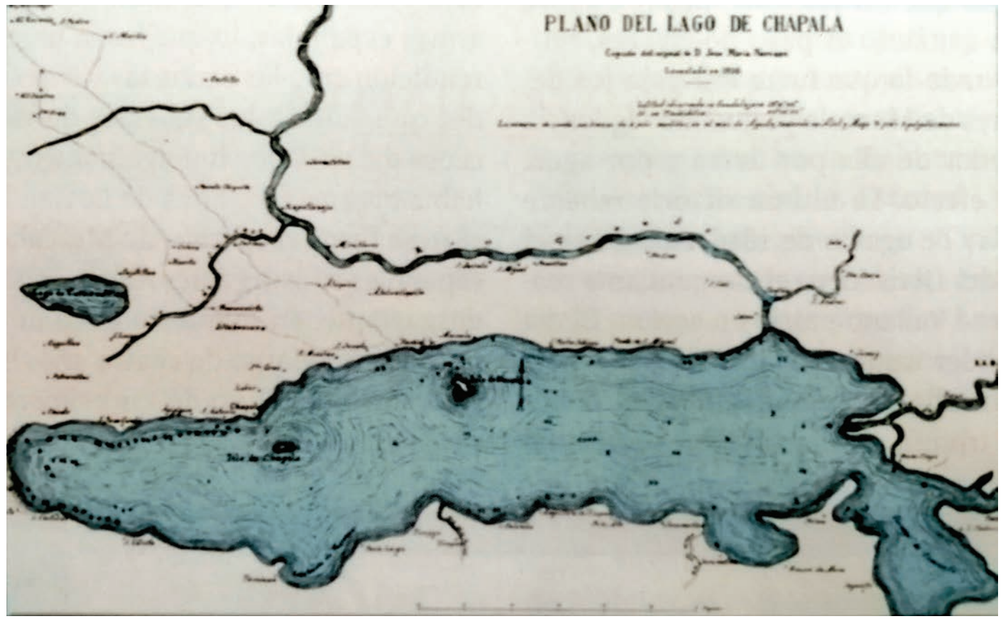

Plano del lago de Chapala, de Don José María Narváez, en 1816.

Durante el movimiento independentista, a finales de 1812, los insurgentes se establecieron en la isla de Mezcala, situada dentro del lago de Chapala, donde fortificaron y también construyeron canoas, una fábrica de pólvora y municiones, para enfrentar a las tropas realistas.

El primer combate entre ambos bandos fue el 30 de octubre de 1813. Los realistas utilizaron una batería flotante y pequeñas embarcaciones; mientras que los insurgentes con canoas emprendieron la lucha hasta derrotar al enemigo. La isla de Mezcala continuó en manos insurgentes, hasta el 25 de noviembre de 1816.



Plano de la isla de Mezcala y sus fortificaciones.

20 de agosto de 1813
Toma del fuerte de San Diego en Acapulco por José María Morelos y Pavón



José María Morelos y Pavón.

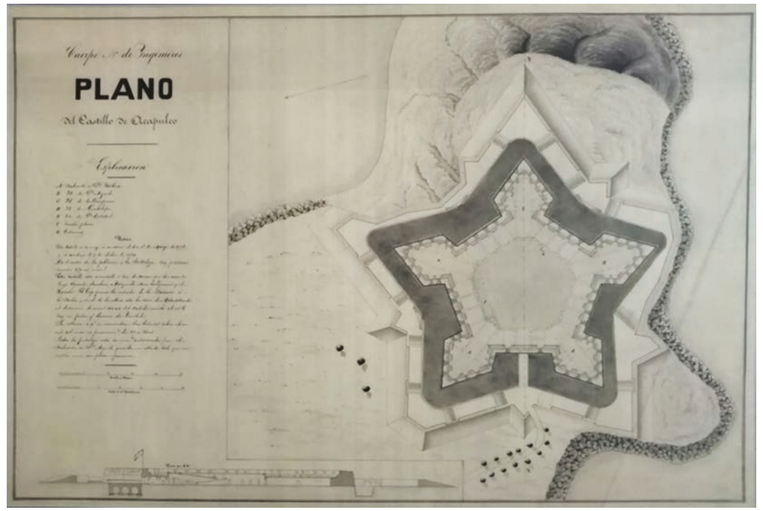

Plano del fuerte de San Diego en Acapulco.



El puerto y castillo de San Diego de Acapulco en 1712.

El 20 de agosto de 1813, las tropas insurgentes comandadas por el cura José María Morelos y Pavón tomaron el fuerte de San Diego, en Acapulco, para bloquear la ruta comercial de Manila; sin embargo, tiempo después los realistas lo recuperaron.

1814
Ocupación de los puertos de Nautla y Boquilla de Piedras por fuerzas insurgentes

En 1814 las fuerzas insurgentes ocuparon los puertos de Nautla y Boquilla de Piedras en Veracruz, sin embargo, fueron perdiendo terreno debido a la falta de una presencia militar fuerte que enfrentara a los realistas.

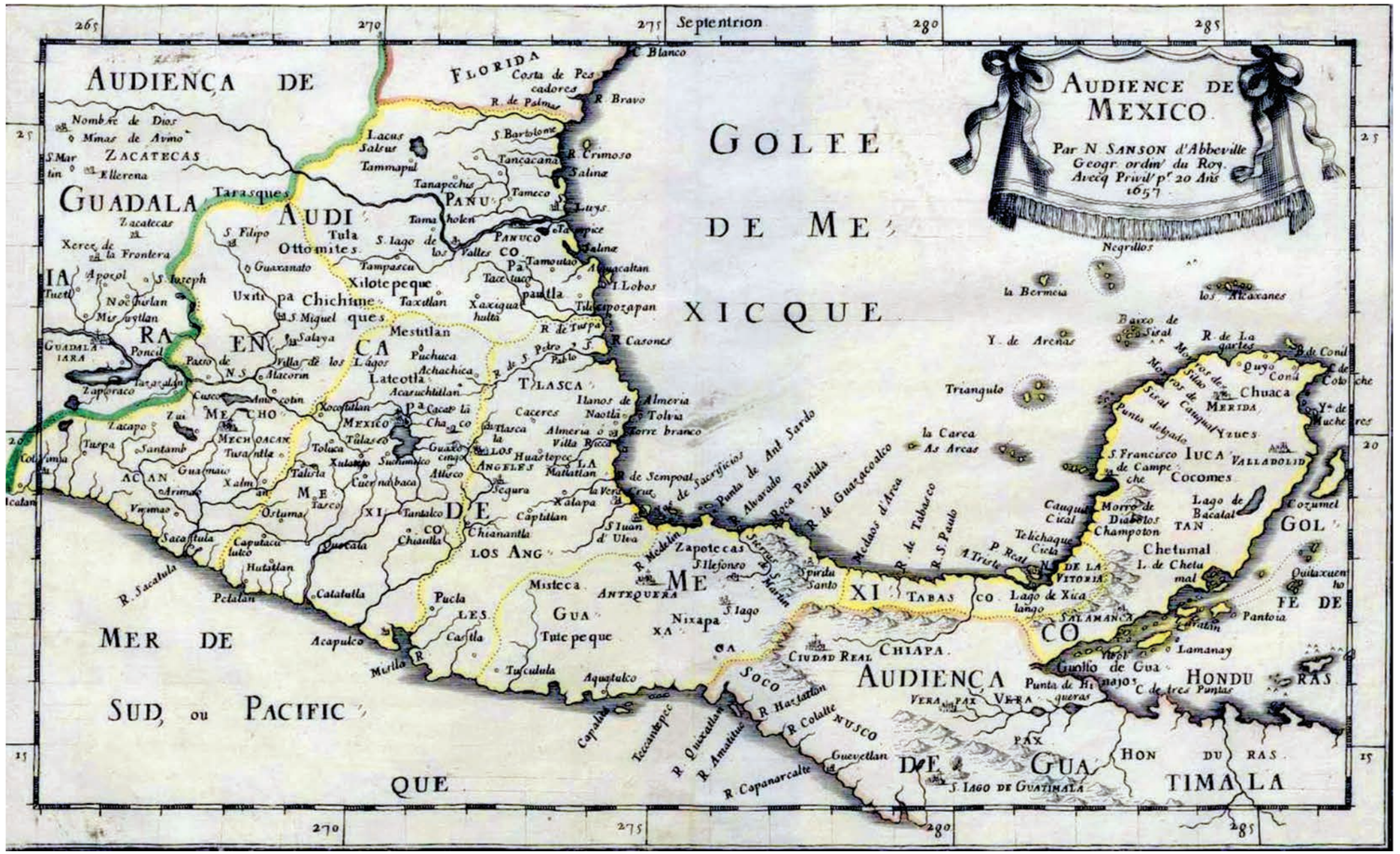
AUDIENCA DE
GUADALA
AUDI
GOLFE
DE ME
XICQUE
AUDIENCE DE MEXICO.
Par N. SANSON d'Abbeville
Geogr. ordin. du Roy.
Avecq Privil. pr 20 Ans
1657
FLORIDA
Septentrion
MER DE
SUD, ou PACIFIC
QUE
AUDIENCA
HONDU
RAS
GUA
TIMALA
CHIAPA
YUCATAN
Triangulo
Negrillos
la Bermeja
los Alcaxanes
Cocomes
MERIDA
Chetumal
Lago de Bacalar
Lago de Xica
Pantoia
Lamanay
Golfo de Guajaquiri
Punta de Herquera
Puntas de Izues
Puntas delgadas
Morros de Silan
Morros de Sisal
Sisal
Champoton
Telchaquez
Cicla
Cauquiz
Cical
Morro de Diabolos
Triste
Real
Alvarado
Roca Partida
Punta de Ant. Sardo
Arrecifes d'Arena
Arrecifes de Tiburon
Arrecifes de S. Paulo
Arrecifes de Guatacoalco
Arrecifes de Sacrificios
la Carea
As Arcas
Y. de Arenas
Baxo de Sisal
Zapotecas
Misteca
Tuteupeque
Tuculula
Acapulco
Aquatulco
Tecuantepec
Guevetlan
Caponarcalte
R. Quicaculla
R. Amatitlan
R. Colatte
R. Huatulco
Nusco
Soco
Vera Paz
Vera
Pax
S. Iago de Guatimala
Ciudad Real
Tabas
Salamanca
Valladolid
Iuca
Gol
Fe de
Honduras
Tabasco
Xilotepeque
Chichimeques
Mestitlan
Tlascala
Mexico
Tlaxcala
Tepeaca
Tepeaca la
Tlaxcala
Almeria
Villa Rica
Caceres
Naotlan
Tolvia
Torre branco
Tlalcozpan
Tlalcozpazapan
Xaltepec
Xalapa
Chiauhtla
Tantalco
Tacuba
Tacuba
Tamoutao
Panuco
Tampasco
Tamiahua
Tamiahuapan
Tamaholen
Tanapeche
Tancacana
Tammapul
Lacus Salsus
S. Bartolome
R. Crimoso
Salinae
Tamico
Luys
Tarasques
Zacatecas
Nombre de Dios
Minas de Avmo
Ellerena
Xerez de la Frontera
S. Filipo
Tula
Ottomites
S. Iago de los Valles
Guaxanato
Apocol
S. Ioseph
Nochistlan
Mesquitlan
Salaya
Puchuca
Achachica
Latcotla
Acaruchitlan
Cuscatlan
Xocotitlan
Tula
Tulancingo
Guaxocingo
Atlisco
Huastepec
Mattatlan
Segura
Tlaxcala
Chiauhtla
Quecala
Caputacatuco
Hutatlan
Catatulla
Pucla
Castilla
Tuxtla
Chiapa
Soconusco
Guevetlan
Caponarcalte
Tecuantepec
Aquatulco
Tuculula
Acapulco
Pelalan
R. Sacatula
Sacatula
Xalmolonga
Tuxpa
Santamb
Tuxtla
Tlaxcala
Tolnca
Xalapa
Caputacatuco
Quecala
Chiauhtla
Tantalco
Tacuba
Tlaxcala
Tepeaca
Mexico
Tlascala
Almeria
Villa Rica
Caceres
Naotlan
Tolvia
Torre branco
Tlalcozpan
Tlalcozpazapan
Xaltepec
Xalapa
Chiauhtla
Tantalco



Jean Lafitte, corsario al servicio de la insurgencia mexicana.

Durante el tiempo que los insurgentes ocuparon los puertos establecieron contacto con corsarios como los hermanos Jean y Pierre Lafitte, Peter Ellis Bean, los comodoros Juan Galván y Louis Michel Aury; a través de los cuales adquirieron armas, pertrechos y municiones.



Ellis Bean aportó armas y pertrechos para el movimiento insurgente.

3 de julio de 1815
Marina de corso



José María Morelos y Pavón impulsor de la creación de una Marina de Guerra durante el movimiento insurgente.

El Congreso Constituyente, encabezado por José María Morelos y Pavón, decretó el 3 de julio de 1815 el permiso y las instrucciones para establecer la actividad de una marina de corso y emplearla contra los realistas, con el fin de diezmar sus recursos. Esta comisión le fue otorgada al corsario irlandés Juan Galván.

La marina de corso tuvo la misión de hacer la guerra a los barcos españoles y conseguir de ellos los recursos necesarios para la causa emancipadora bajo el pabellón insurgente.



De arriba hacia abajo: Bandera de Guerra, Parlamentaria y Comercio del movimiento insurgente de Morelos.

1816
Combate naval entre la goleta *El Patriota* y la corbeta española *La Numantina*



Ilustración del combate entre la goleta insurgente *El Patriota* y la corbeta española *La Numantina*.

En septiembre de 1816 el corsario Juan Galván al servicio de la fuerza emancipadora mexicana, sostuvo un combate naval a bordo de la goleta *El Patriota* en el que derrotó a la corbeta española *La Numantina* en las costas del actual puerto de Coatzacoalcos, Veracruz.

15 de abril de 1817
Xavier Mina desembarca en Soto la Marina

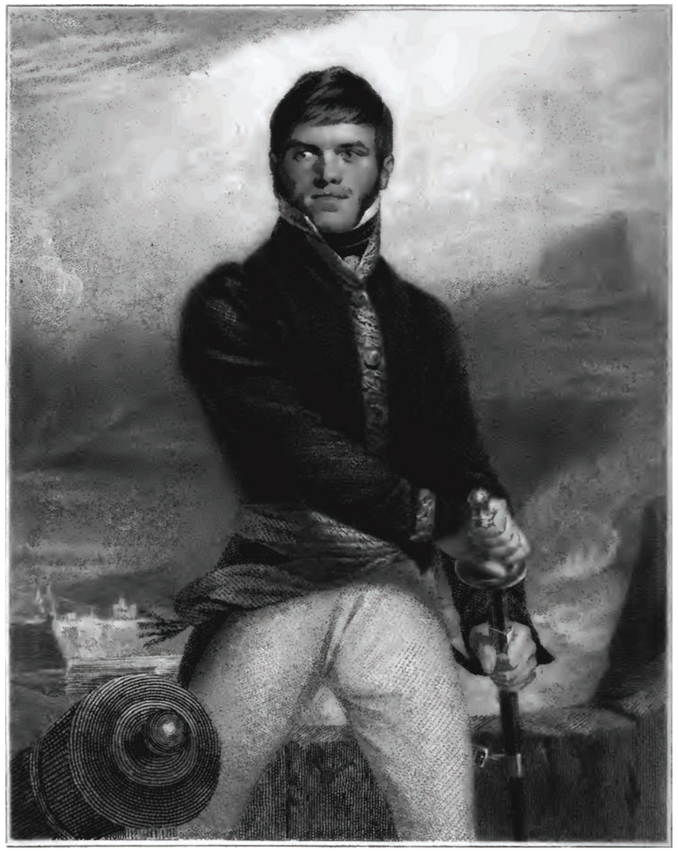

Xavier Mina.

El 15 de abril de 1817 arribó a Soto la Marina, actual estado de Tamaulipas, el español Xavier Mina, quien se adhirió al movimiento de Independencia de la Nueva España. Llegó con 300 hombres y una flota compuesta por los buques *Cleopatra*, *Neptuno* y *Elena Tooker*, con los que derrotó a la escuadra realista.

Después de este combate naval, inició su campaña militar para apoyar a los insurgentes de la Nueva España donde obtuvo algunas victorias, sin embargo, fue aprehendido y fusilado en el cerro del Bellaco, Guanajuato, el 11 de noviembre de 1817.



Mapa de la campaña militar de Xavier Mina.

27 de septiembre de 1821 Consumación de la Independencia de la Nueva España



Entrada triunfal del Ejército Trigarante a la Ciudad de México.

La proclamación del Plan de Iguala el 24 de febrero de 1821 y la firma de los Tratados de Córdoba del 24 de agosto, fueron documentos que pusieron fin a la lucha insurgente. Por ello, el 27 de septiembre del mismo año, de manera triunfal, entró el Ejército Trigarante a la Ciudad de México, hecho que consumó la Independencia de la Nueva España.



Coronel Agustín de Iturbide.

El 28 de septiembre de 1821 se firmó el Acta de Independencia y se nombró una Regencia, integrada por Agustín de Iturbide, Juan O'Donojú, Manuel de la Barcena, Isidro Yáñez y Manuel Velázquez de León.

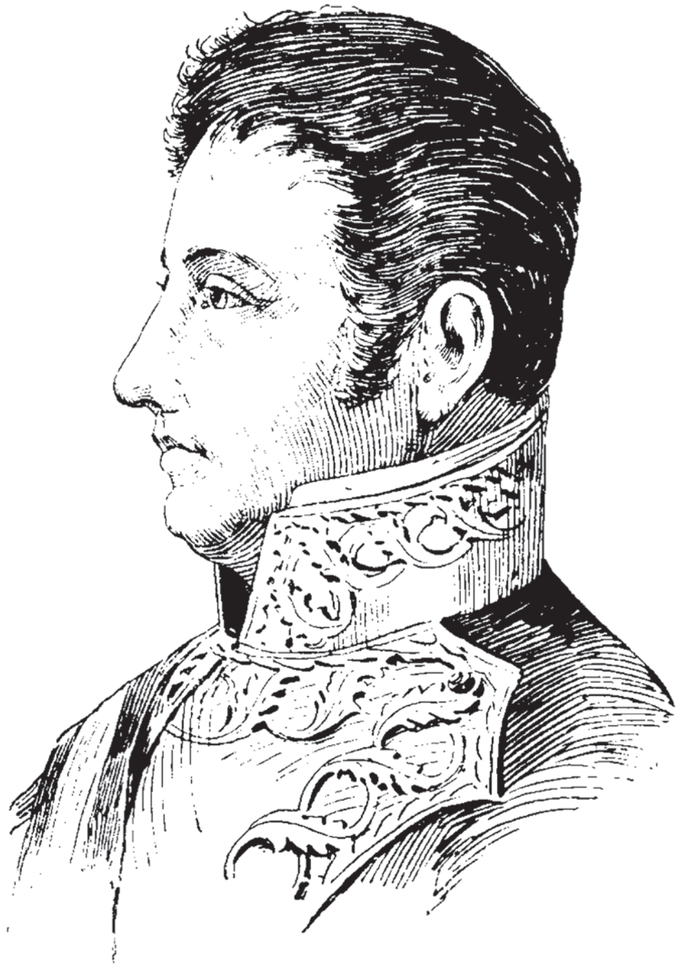

Juan O´Donojú, Capitán General y Jefe Superior Político de la Nueva España.

Historia de la Armada de México

1821-1935

CAPÍTULO 2



Sello para la documentación oficial de la Secretaría de Guerra y Marina.

Los inicios de la Marina de Guerra Mexicana y el reconocimiento español de la Independencia de México 1821-1836

Apartado 2.1

Maqueta de la goleta *Iguala*.

4 de octubre de 1821
Origen de la Marina de Guerra Mexicana

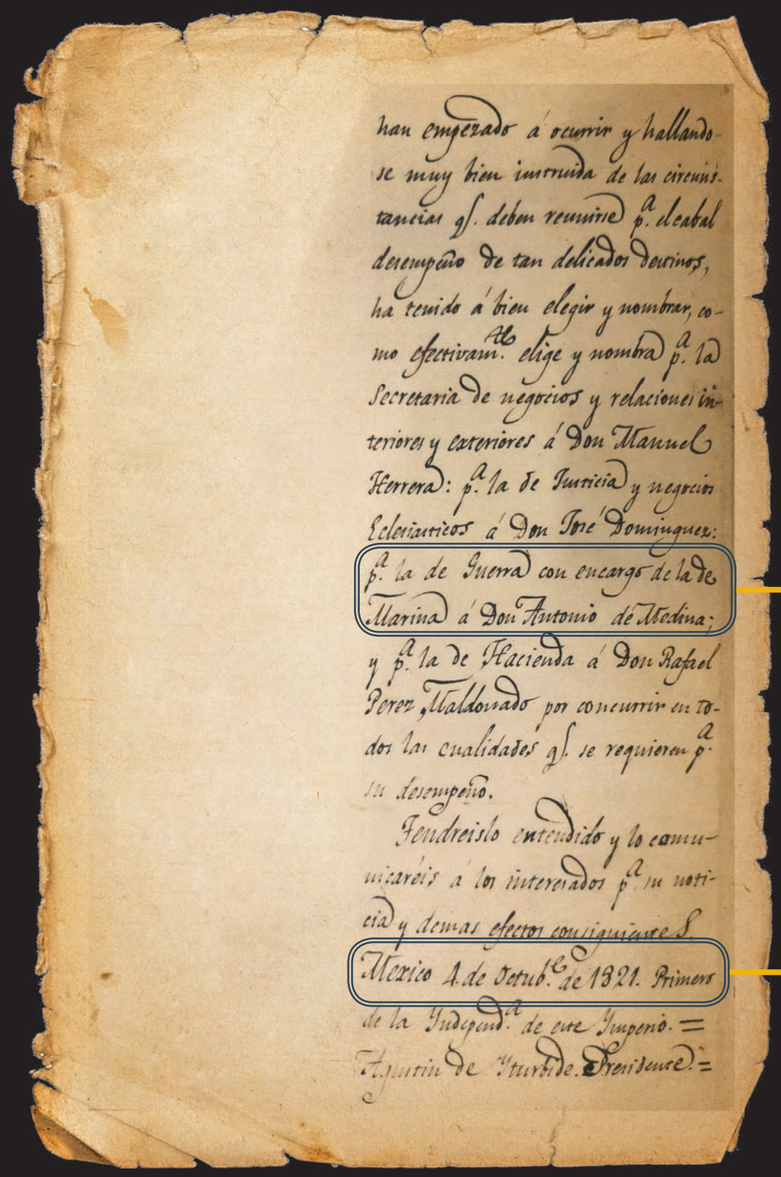

han empezado á ocurrir y hallando-
se muy bien instruida de las circuns-
tancias q.e deben reunirse p.a el cabal
desempeño de tan delicados destinos,
ha tenido á bien elegir y nombrar, co-
mo efectivam.te elige y nombra p.a la
Secretaría de negocios y relaciones in-
teriores y exteriores á Don Manuel
Herrera: p.a la de Justicia y negocios
Eclesiasticos á Don José Dominguez:
p.a la de Guerra con encargo de la de
Marina á Don Antonio de Medina;
y p.a la de Hacienda á Don Rafael
Perez Maldonado por concurrir en to-
dos las cualidades q.e se requieren p.a
su desempeño.

Tendreislo entendido y lo comu-
nicareis á los interesados p.a su noti-
cia y demas efectos consiguientes.
Mexico 4. de Octub.e de 1821. Primero
de la Independ.a de este Imperio. =
Agustin de Iturbide. Presidente. =

p.a la de Guerra con encargo de la de
Marina á Don Antonio de Medina;

Mexico 4. de Octub.e de 1821. Primero

Nombramiento de Antonio de Medina como Secretario de Guerra y Marina, 4 de octubre de 1821.



Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda.

Después de la consumación de la Independencia, el 4 de octubre de 1821, el gobierno mexicano creó cuatro Secretarías de Estado: Relaciones Interiores y Exteriores; Justicia y Negocios Eclesiásticos; Hacienda; así como Guerra y Marina, cuyo titular fue el Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda.

8 de noviembre de 1821
La Sección de Marina en la Secretaría de Guerra

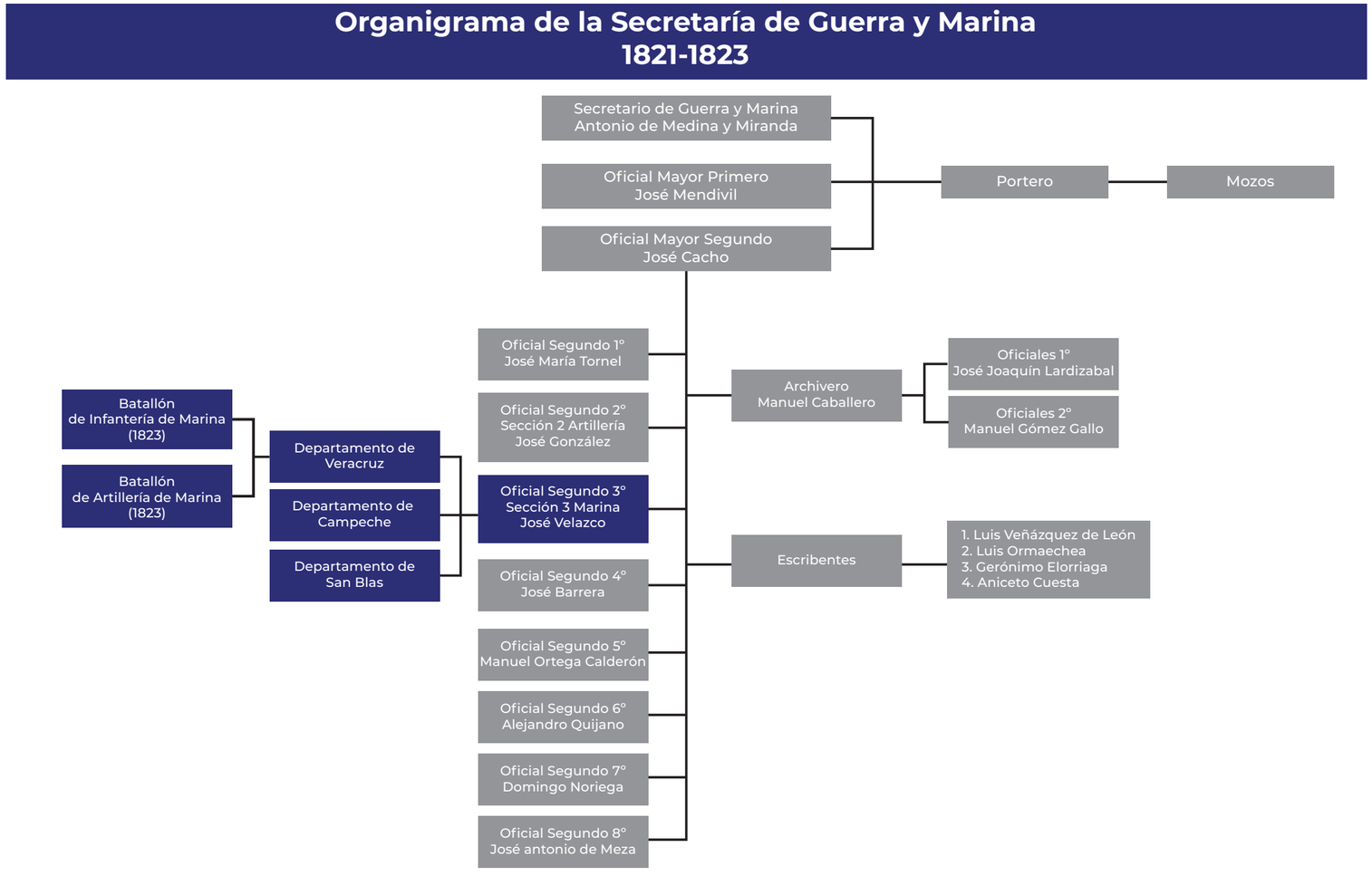

Como parte de la organización del Estado mexicano, el 8 de noviembre de 1821 se publicó el Reglamento Interno de las Secretarías. A la Secretaría de Guerra y Marina se le asignaron los asuntos de las armas de mar y tierra, dividiéndose en ocho secciones: Marina, Infantería, Caballería, Artillería, Fortificaciones e Ingenieros, Capitanías y Comandancias Generales, así como Presidios y Puntos Militares.

14 de noviembre de 1821
Agustín de Iturbide es nombrado Almirante de la Armada Imperial



El 14 de noviembre de 1821, la Soberana Junta Provisional Gubernativa nombró a Agustín de Iturbide como Jefe Supremo de las Armas de Mar y Tierra, con el grado de Almirante Generalísimo.

Almirante Generalísimo Agustín de Iturbide.

24 de marzo de 1822
El Teniente Coronel Juan Davis Bradburn es propuesto para dirigir el Batallón de Marina

Como parte de la organización de la Armada, el 24 de marzo de 1822 el Capitán de Navío Eugenio Cortés y Azúa propuso al Teniente Coronel Juan Davis Bradburn como Comandante del primer Batallón de Marina.



Capitán de Navío Eugenio Cortés y Azúa.

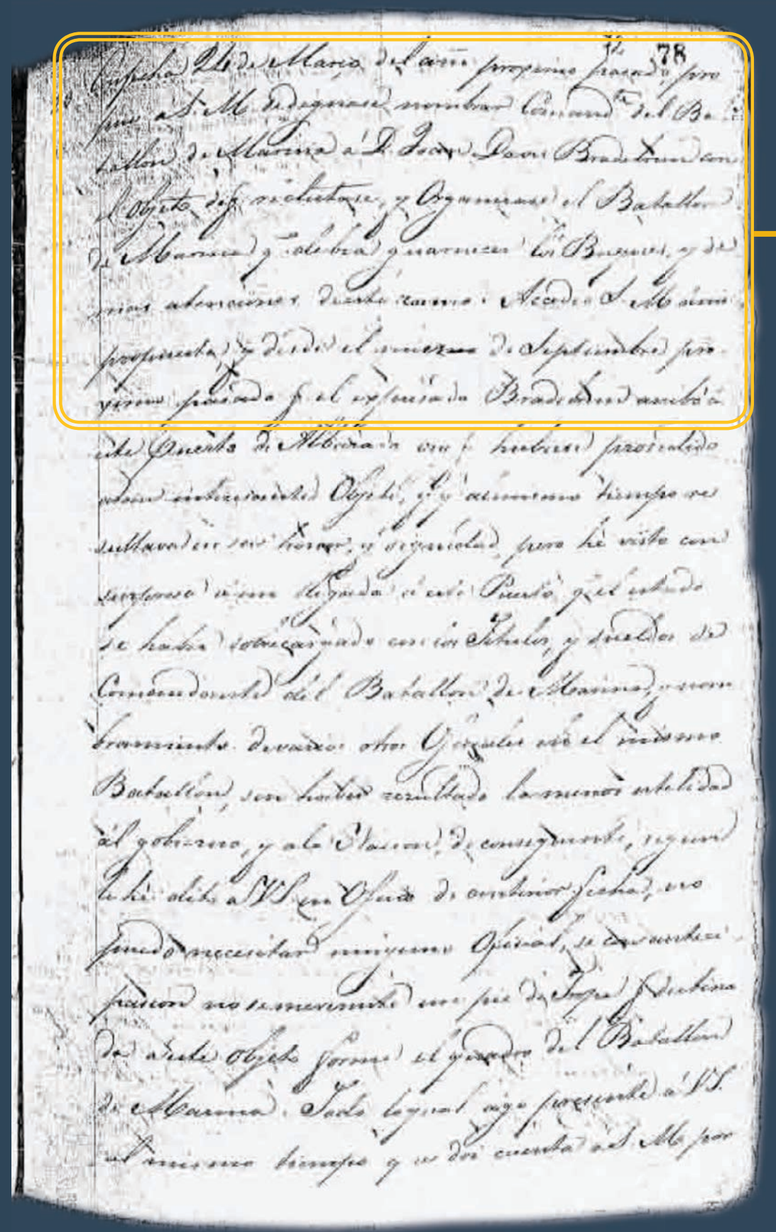

“Con fecha 24 de marzo del año próximo pasado [1822], propuse a S.M se dignase nombrar comandante del Batallón de Marina a Don Joan Davis Bradburn con el objeto de que reclutase y organizase el Batallón de Marina que debía Guarnecer los buques y demás atenciones de este ramo”

Documento donde se propone a Juan Davis Bradburn como comandante del Batallón de Marina.

El Batallón de Marina operó a bordo de los buques nacionales durante el bloqueo naval a la fortaleza de San Juan de Ulúa, mientras que su Comandante formó parte de los firmantes de la capitulación española en noviembre de 1825.

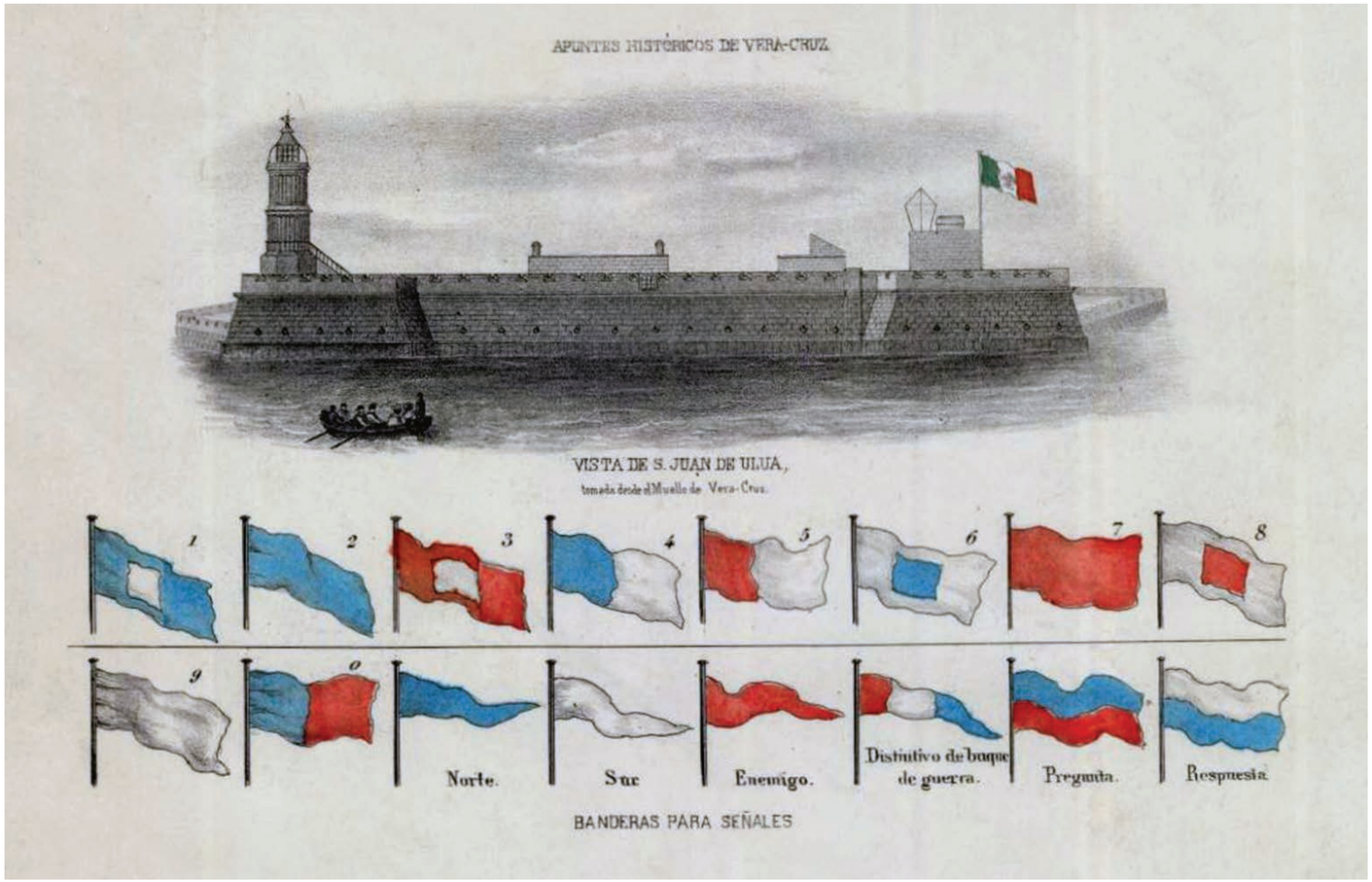

Litografía de San Juan de Ulúa.

17 de abril de 1822
La goleta *Iguala* primer buque de guerra de la Armada Nacional



Pintura de las goletas *Iguala* y *Anáhuac*.

Para proteger las costas mexicanas y sitiar la fortaleza de San Juan de Ulúa, donde se encontraba el último reducto español que se negó a reconocer la Independencia de México, se compraron buques de guerra en Estados Unidos, el primero de ellos fue la goleta *Iguala* que arribó a México el 17 de abril de 1822.

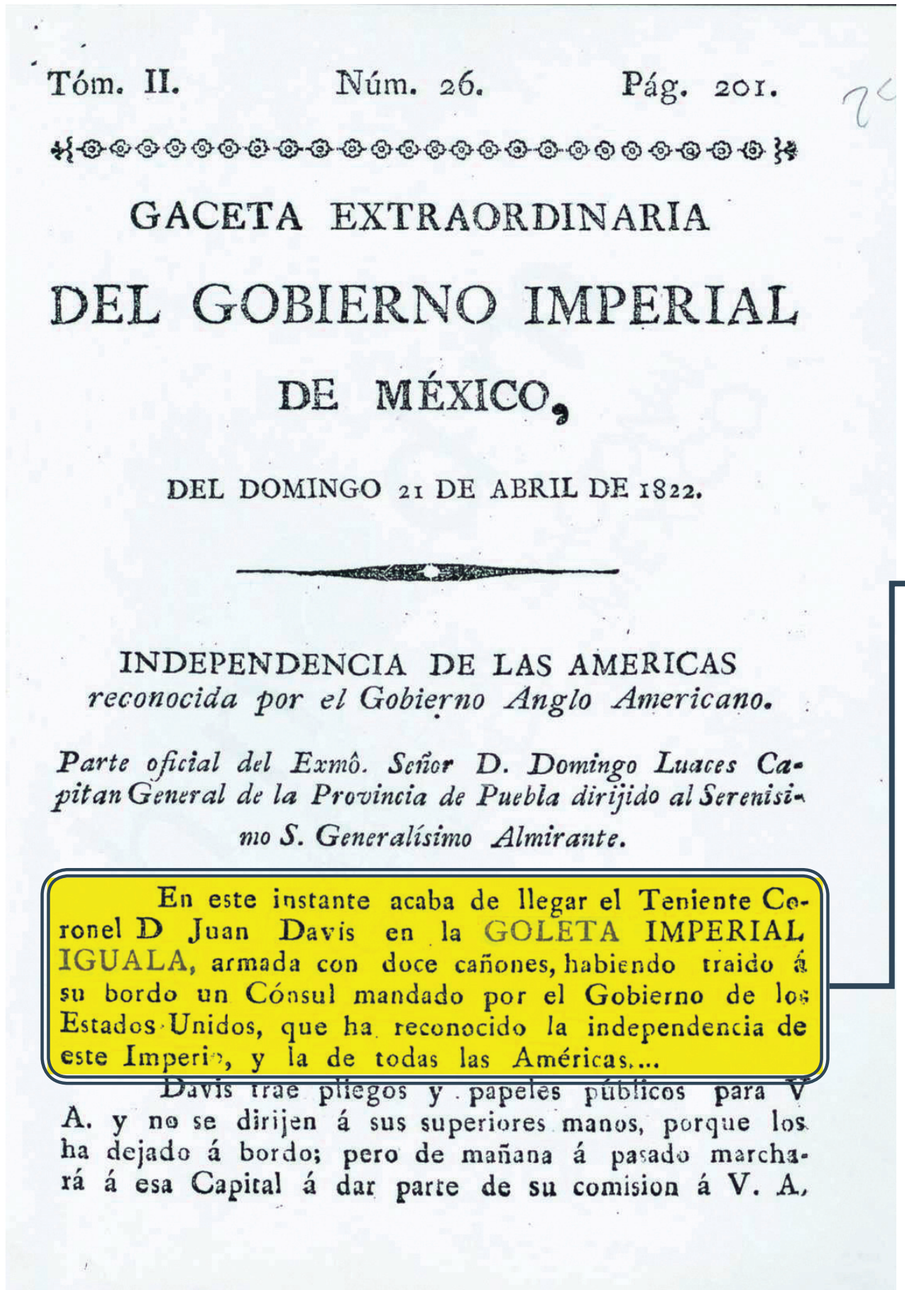

Tóm. II. Núm. 26. Pág. 201.

GACETA EXTRAORDINARIA

DEL GOBIERNO IMPERIAL

DE MÉXICO,

DEL DOMINGO 21 DE ABRIL DE 1822.

INDEPENDENCIA DE LAS AMERICAS
reconocida por el Gobierno Anglo Americano.

Parte oficial del Exmô. Señor D. Domingo Luaces Capitan General de la Provincia de Puebla dirijido al Serenisimo S. Generalísimo Almirante.

En este instante acaba de llegar el Teniente Coronel D Juan Davis en la GOLETA IMPERIAL IGUALA, armada con doce cañones, habiendo traido á su bordo un Cónsul mandado por el Gobierno de los Estados Unidos, que ha reconocido la independencia de este Imperio, y la de todas las Américas....

Davis trae pliegos y papeles públicos para V A. y no se dirijen á sus superiores manos, porque los ha dejado á bordo; pero de mañana á pasado marchará á esa Capital á dar parte de su comision á V. A.

En este instante acaba de llegar el Teniente Coronel D Juan Davis en la GOLETA IMPERIAL IGUALA, armada con doce cañones, habiendo traido á su bordo un Cónsul mandado por el Gobierno de los Estados Unidos, que ha reconocido la independencia de este Imperio, y la de todas las Américas....

Posteriormente llegó la goleta *Anáhuac* y las balandras cañoneras: *Campechana*, *Chalco*, *Chapala*, *Orizaba*, *Texcoco*, *Tuxpan*, *Zumpango*, *Papaloapan*, *Tampico* y *Tlaxcalteca*, que conformaron la naciente escuadrilla naval mexicana.

Noticia del arribo de la goleta *Iguala* a México.

2 de octubre de 1823
El Segundo Teniente de la Armada Nacional Manuel de Lara Bonifaz en el bloqueo naval a la fortaleza de San Juan de Ulúa

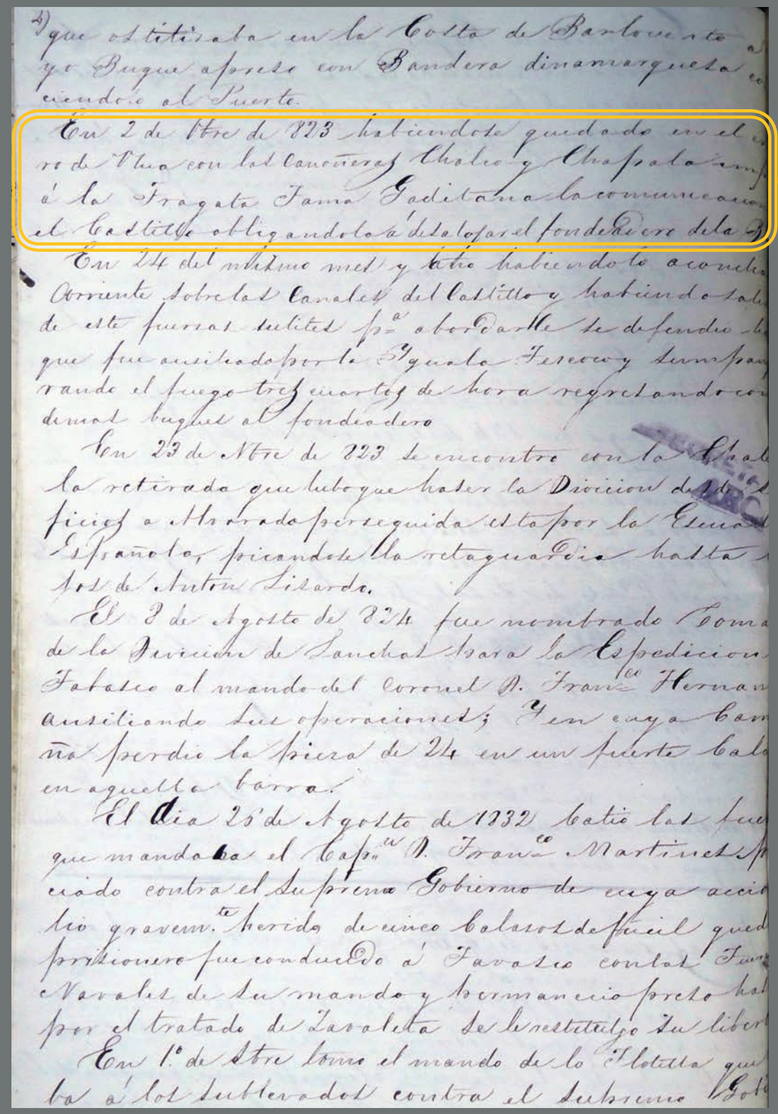

"En 2 de octubre de 1823 habiendose quedado en el fondeadero de Ulua con las cañoneras Chalco y Chapala impidió á la fragata Fama Gaditana la comunicacion el Castillo obligandolo á desalojar el fondeadero de la Blanquilla..."

Una de las primeras acciones de los buques de la Armada Nacional en San Juan de Ulúa fue cuando el 2 de octubre de 1823, el Segundo Teniente Manuel de Lara Bonifaz, al mando de las balandras cañoneras *Chalco* y *Chapala*, impidió el arribo de la fragata española *Fama Gaditana* a la fortaleza de San juan de Ulúa, obligándola a retirarse al fondeadero del arrecife de la Blanquilla.

Hoja de servicios del Capitán de Navío Manuel de Lara Bonifaz.

Fortaleza de San Juan de Ulúa.

8 de octubre de 1823
Se decreta el bloqueo naval a la fortaleza de San Juan de Ulúa

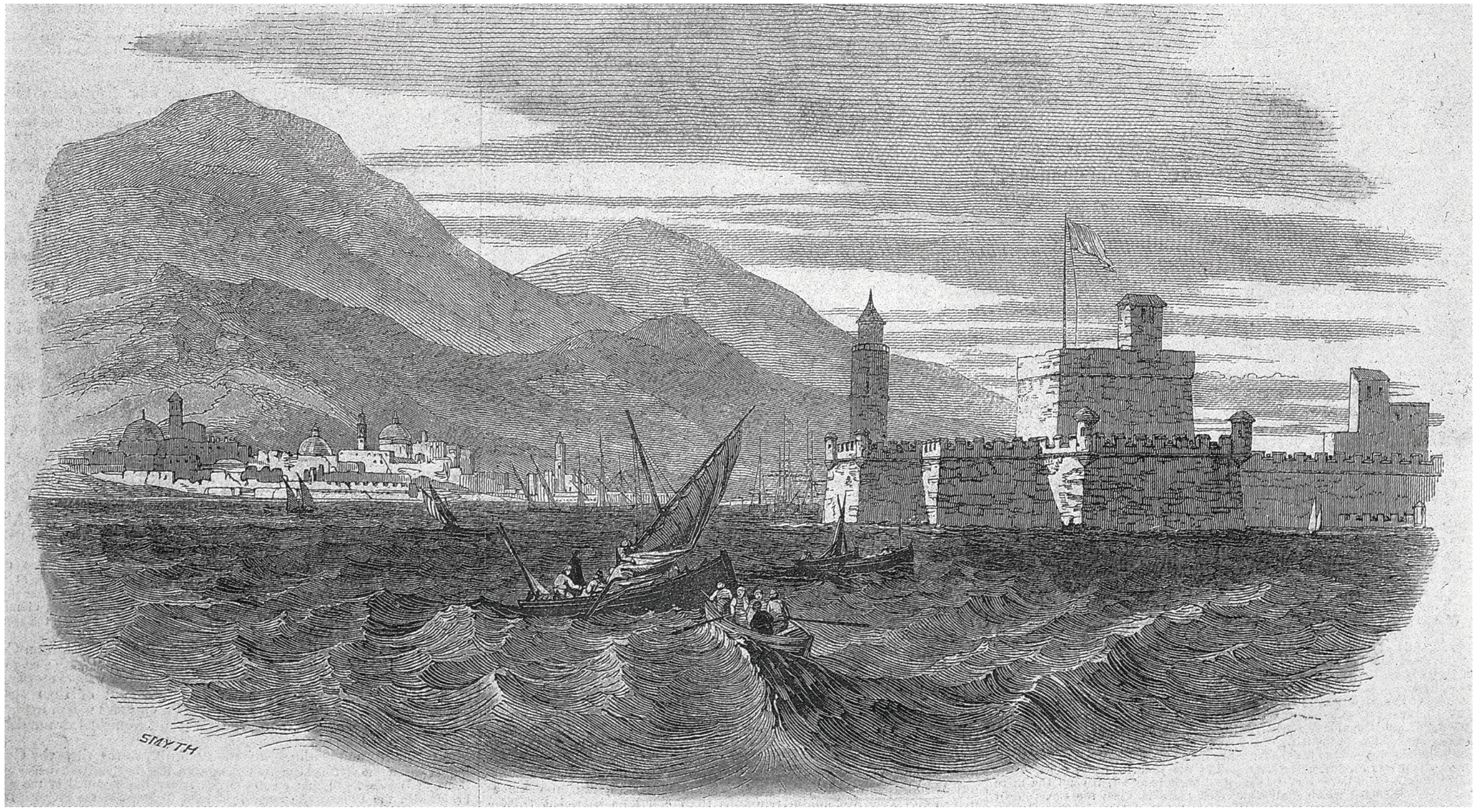

Litografía de San Juan de Ulúa y puerto de Veracruz en el siglo XIX.

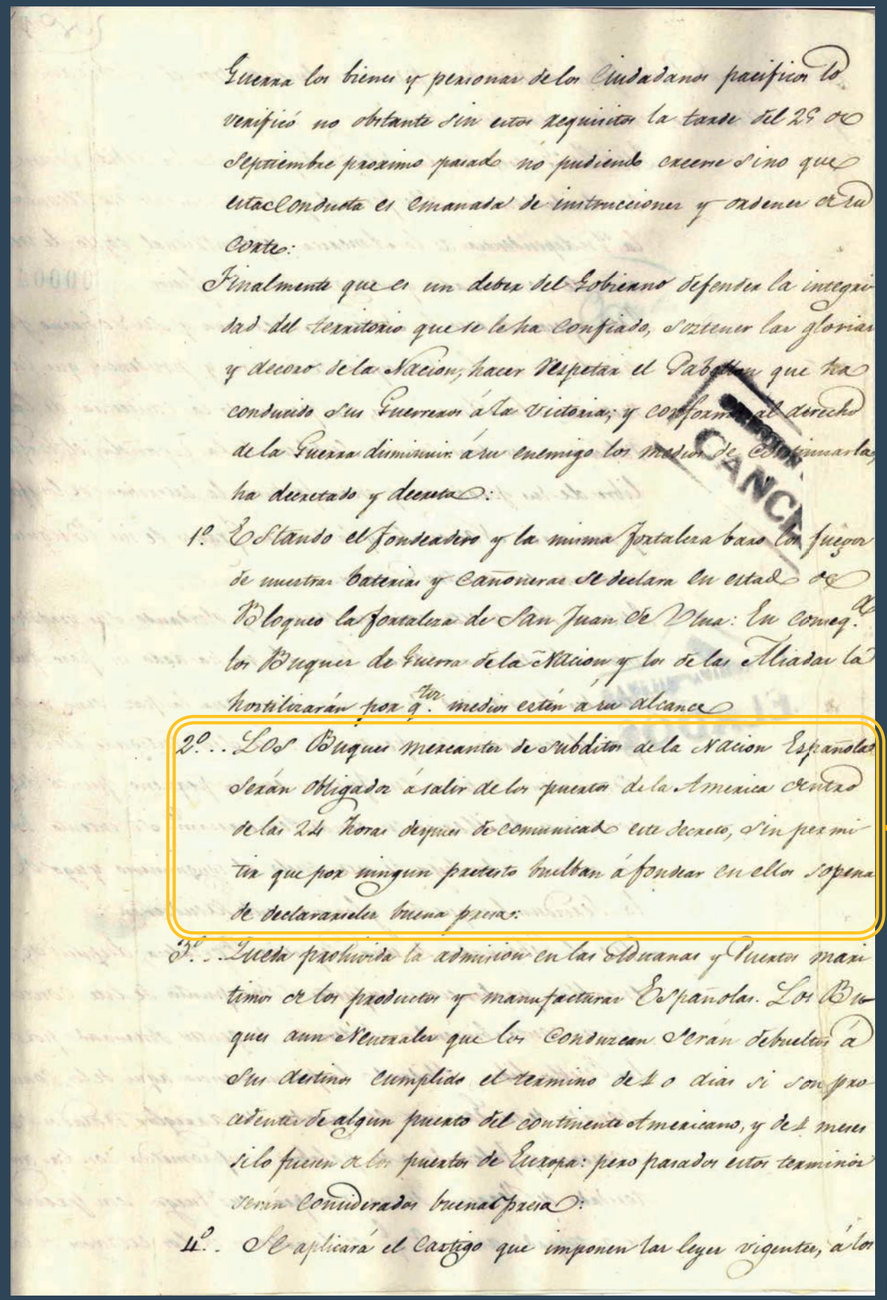

Guerra los bienes y personas de los Ciudadanos pacificos lo verificó no obstante sin estos requisitos la tarde del 25 de Septiembre proximo pasado no pudiendo creerse sino que esta Conducta es emanada de instrucciones y ordenes de su Corte:

Finalmente que es un deber del Gobierno defender la integridad del territorio que se le ha confiado, sostener las glorias y decoro de la Nacion, hacer respetar el Pabellon que ha conducido sus Guerreros á la victoria; y conforme al derecho de la Guerra disminuir á su enemigo los medios de continuarla, ha decretado y decreta:

1º. Estando el fondeadero y la misma fortaleza baxo los fuegos de nuestras baterias y cañoneras se declara en estado de Bloqueo la fortaleza de San Juan de Ulua: En conseq.ª los Buques de Guerra de la Nacion y los de las Aliadas la hostilizarán por q.tos medios estén á su alcance

2º. Los Buques mercantes de subditos de la Nacion Española serán obligados á salir de los puertos de la America dentro de las 24 horas despues de comunicado este decreto, sin permitir que por ningun pretexto buelban á fondear en ellos sopena de declararseles buena presa:

3º. Queda prohivida la admision en las Aduanas y Puertos maritimos de los productos y manufacturas Españolas. Los Buques aun Neutrales que los conduzcan serán debueltos á sus destinos cumplido el termino de 40 dias si son procedentes de algun puerto del continente Americano, y de 4 meses si lo fuesen de los puertos de Europa: pero pasados estos terminos serán considerados buena presa:

4º. Se aplicará el castigo que imponen las leyes vigentes, á los

Decreto del bloqueo naval a San Juan de Ulúa.

"Los buques mercantes de subditos de la Nacion Españolas serán obligados á salir de los puertos de la America dentro de las 24 horas después del comunicado este decreto sin permitir que por ningun pretexto buelban á fondear en ellos sopena de declararseles buena presa"

El Brigadier Francisco Lemaur, comandante de la fortaleza de San Juan de Ulúa, bombardeó la ciudad de Veracruz el 25 de septiembre de 1823, por lo que el gobierno mexicano decretó un bloqueo naval a la fortaleza el 8 de octubre de ese año, con el objetivo de rendir a los españoles.

1824
La segunda escuadrilla de la Armada Nacional

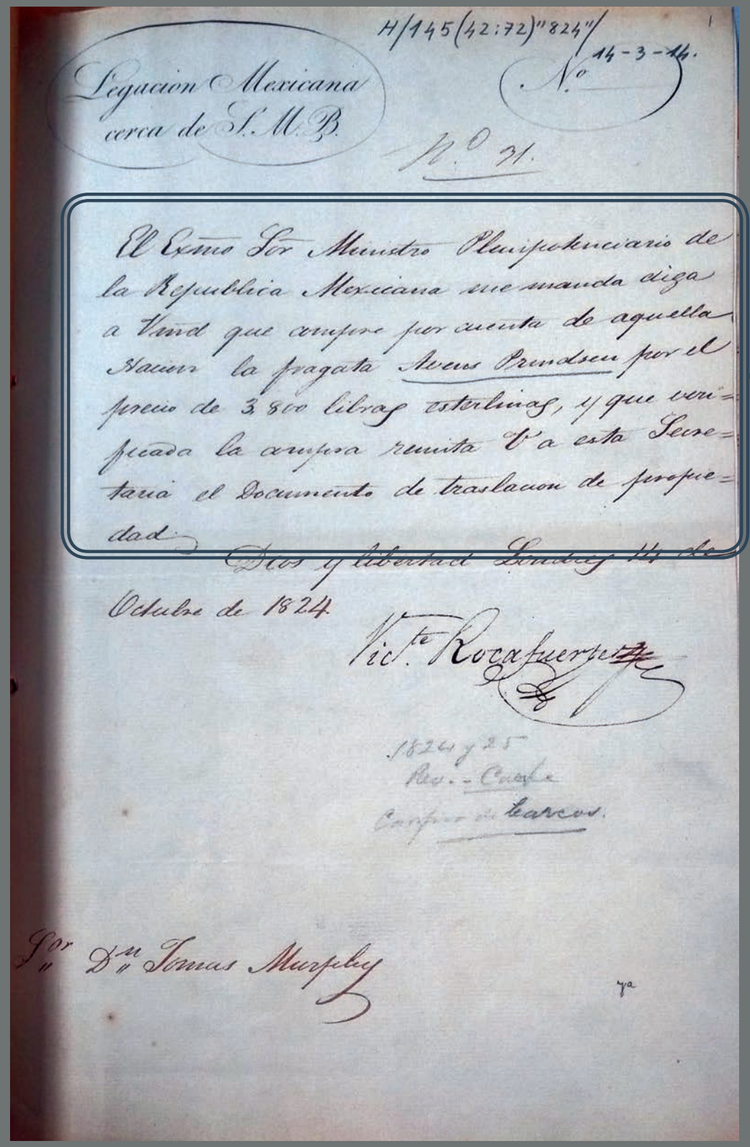

H/145(42:72)"824"/

Legacion Mexicana cerca de S. M. B.

N.º 14-3-14.

N.º 31.

El Exmo Sor Ministro Plenipotenciario de la Republica Mexicana me manda diga a Vmd que compre por cuenta de aquella Nacion la fragata Aveus Prindsen por el precio de 3.800 libras esterlinas, y que verificada la compra remita V a esta Secretaria el Documento de traslacion de propiedad.

Dios y libertad Londres 14 de Octubre de 1824.

Victe Rocafuerte

1824 y 25
Rev. - Carpe
Carpeta de Barcos.

Sor Dn Tomas Murphy

Documento de la compra de la fragata *Libertad* (*Aveus Prindsen*).

"El Excelentísimo Señor Ministro Plenipotenciario de la Republica Mexicana me manda diga a Usted que compre por cuenta de aquella Nación la fragata Aveus Prindsen por el precio de 3,800 libras esterlinas, y que verificada la compra remita Usted a esta Secretaría el documento de traslacion de propiedad"

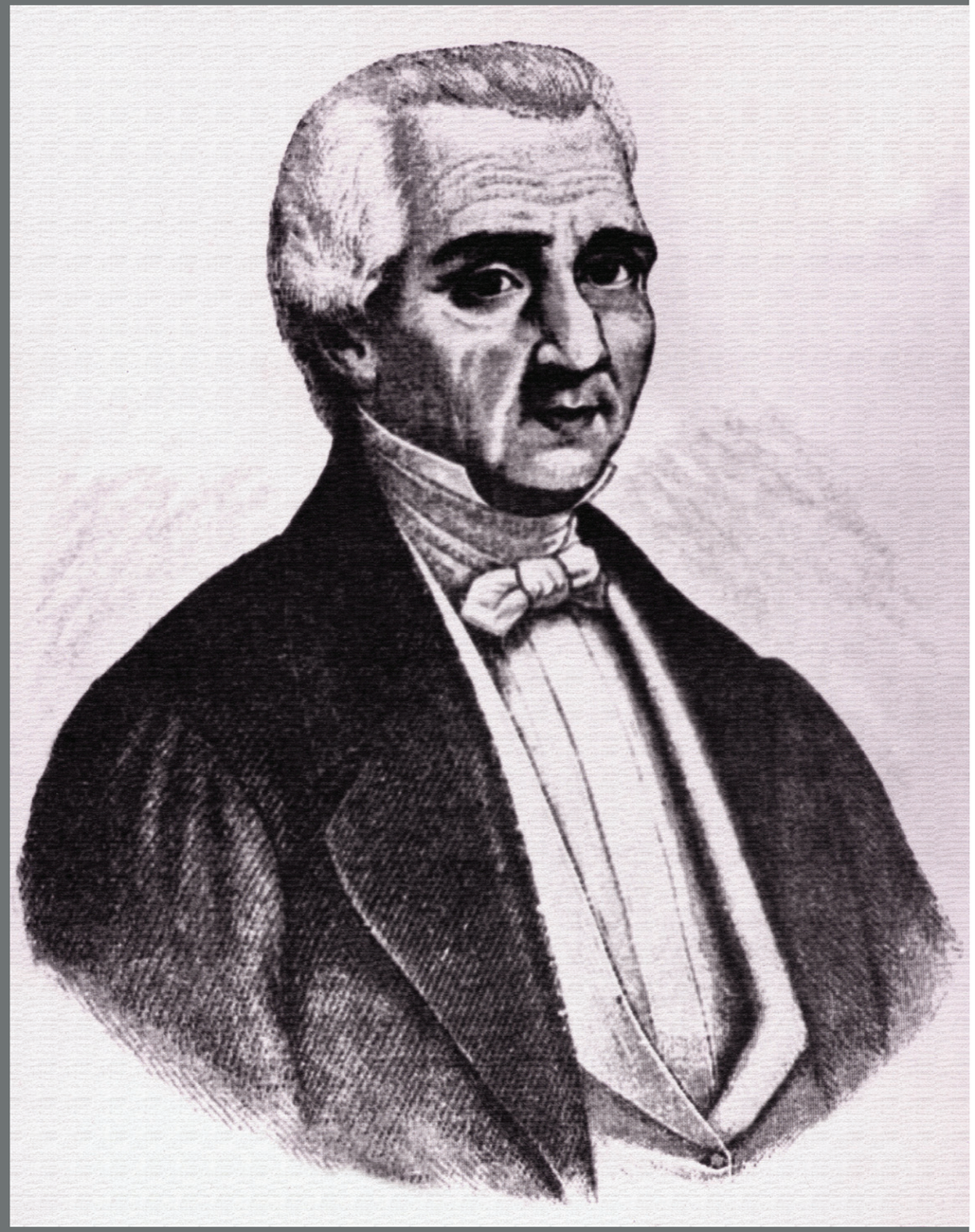

Ministro Plenipotenciario Mariano Michelena.

Para reforzar el bloqueo naval en San Juan de Ulúa, en 1824 el Ministro Plenipotenciario Mariano Michelena viajó a Inglaterra para comprar los buques de guerra: fragata *Libertad* y los bergantines *Bravo* y *Victoria*, los cuales conformaron la segunda escuadrilla de la Armada Nacional.

24 de noviembre de 1824
El Colegio de Marina de Tlacotalpan

Como parte del desarrollo de la Armada Nacional, en 1822 se pensó en la creación de un Colegio de Marina con el fin de formar oficiales de guerra para el servicio de la nación. Sin embargo, fue el 24 de noviembre de 1824, cuando el Capitán de Navío Eugenio Cortés y Azúa, junto con el director de la Maestranza de Artillería de San Carlos de Perote, Veracruz, José Blengio seleccionaron a 18 aspirantes del Colegio Militar con sede en la fortaleza, para conformar la primera generación de “Caballeros Cadetes” del Colegio de Marina de Tlacotalpan, Veracruz.

Fortaleza de San Carlos de Perote, Veracruz.



Junio de 1825
El navío *Asia* y el bergantín *Constante* se integran a la Armada Nacional



Navío *Congreso Mexicano.*

Aunado a la adquisición de la segunda escuadrilla mexicana, los buques españoles navío *Asia* y el bergantín *Constante*, luego de capitular en Monterey, California, se integraron a la flota de la Armada Nacional en junio de 1825. El día 17 de ese mes, el navío fue renombrado como *Congreso Mexicano*.

Tipo	Nombre	Características
Navío	*Congreso Mexicano*	**Eslora:** 50.42 m. **Manga:** 13.79 m. **Artillería:** 72 cañones.
Bergantín	*Constante*	**Desplazamiento:** 117 t. **Artillería:** 17 cañones.

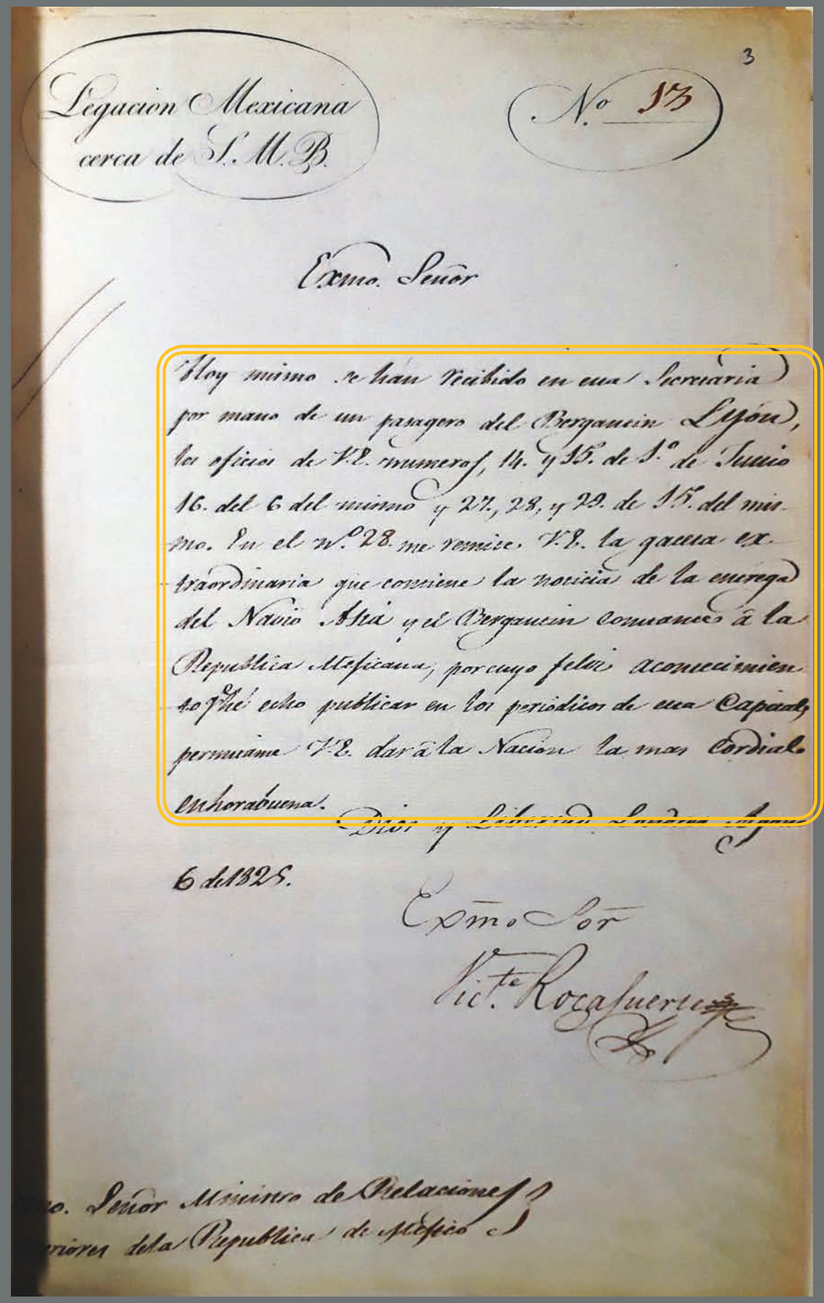

3

Legacion Mexicana
cerca de S. M. B.

N.º 13

Exmo. Señor

Hoy mismo se han recibido en esta Secretaria por mano de un pasagero del Bergantin Lejon, los oficios de V. E. numeros, 14. y 15. de 1.º de Junio 16. del 6 del mismo y 27, 28, y 29. de 15. del mismo. En el n.º 28. me remite V. E. la gaceta extraordinaria que contiene la noticia de la entrega del Navio Asia y el Bergantin Constante á la Republica Mejicana, por cuyo feliz acontecimiento que he echo publicar en los periódicos de esta Capital, permitame V. E. dar á la Nacion la mas Cordial enhorabuena.

Dios y Libertad. Londres Agosto 6 de 1825.

Exmo Sor

Vic.te Rocafuerte

...o. Señor Ministro de Relaciones ...riores de la Republica de Mejico

"Hoy mismo se han recibido en esta Secretaria por mano de un pasagero del Bergantin Lejon, los oficios de V. E. números 14 y 15 de 1° de Junio 16 del 6 del mismo y 27, 28, 29 de 15 del mismo. En el no. 28 me remite V. E. la gaceta extraordinaria que contiene la noticia de la entrega del Navio Asia y el Bergantin Constante á la Republica Mejicana, por cuyo feliz acontecimiento que he echo publicar en los periódicos de esta Capital, permitame V. E. dar á la Nacion la mas cordial enhorabuena."

Adhesión del navío *Asia* (*Congreso Mexicano*) y bergantín *Constante* a la Armada Nacional.

Octubre de 1825
Operaciones navales ante la presencia de buques de guerra españoles



Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro.

Durante la campaña naval al mando del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro en San Juan de Ulúa, con un puesto de vigilancia terrestre denominado “El Vigía de Zempoala”, ubicado al norte del puerto de Veracruz, se observó en el horizonte tres velas el 5 de octubre de 1825, posteriormente, se confirmó que eran buques de guerra españoles procedentes de Cuba. La flotilla de la Armada Nacional se concentró en la isla de Sacrificios para equiparse con los pertrechos necesarios, al día siguiente, zarpó rumbo al norte y navegó doce leguas hasta encontrarse con los buques enemigos. Ambas escuadrillas formaron una línea de combate y mantuvieron la posición, sin embargo, condiciones meteorológicas adversas a la navegación las obligaron a retirarse.

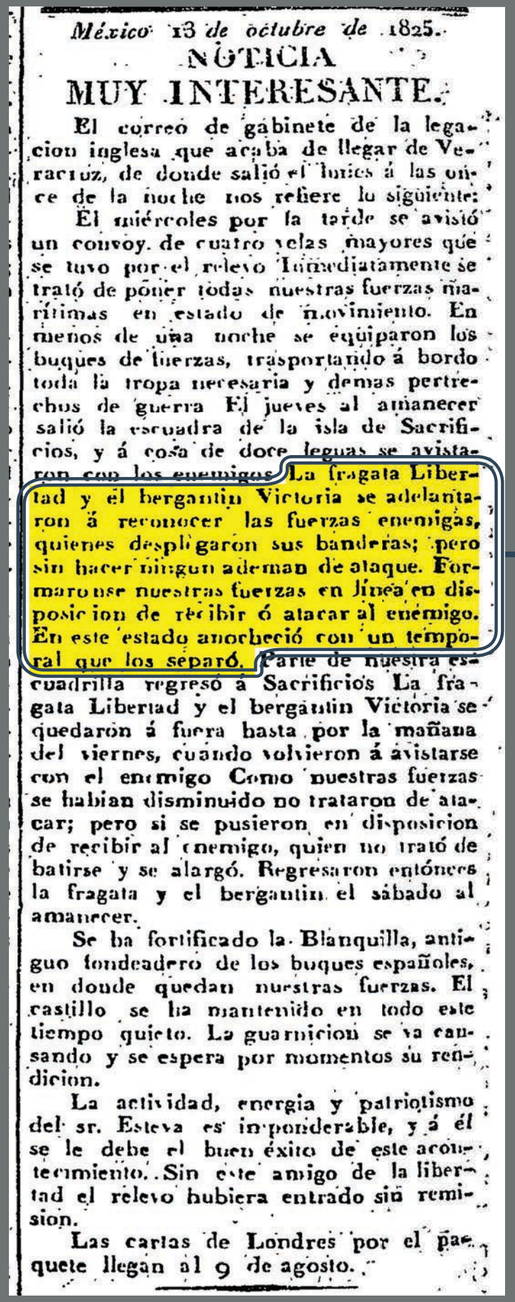

México 13 *de octubre de* 1825.

NOTICIA

MUY INTERESANTE.

El correo de gábinete de la legacion inglesa que acaba de llegar de Veracruz, de donde salió el lunes á las once de la noche nos refiere lo siguiente:

El miércoles por la tarde se avistó un convoy de cuatro velas mayores que se tuvo por el relevo Inmediatamente se trató de poner todas nuestras fuerzas marítimas en estado de movimiento. En menos de una noche se equiparon los buques de fuerzas, trasportando á bordo toda la tropa necesaria y demas pertrechos de guerra El jueves al amanecer salió la escuadra de la isla de Sacrificios, y á cosa de doce leguas se avistaron con los enemigos La fragata Libertad y el bergantin Victoria se adelantaron á reconocer las fuerzas enemigas, quienes desplegaron sus banderas; pero sin hacer ningun aderman de ataque. Formaronse nuestras fuerzas en línea en disposicion de recibir ó atacar al enemigo. En este estado anocheció con un temporal que los separó. Parte de nuestra escuadrilla regresó á Sacrificios La fragata Libertad y el bergantin Victoria se quedaron á fuera hasta por la mañana del viernes, cuando volvieron á avistarse con el enemigo Como nuestras fuerzas se habian disminuido no trataron de atacar; pero si se pusieron en disposicion de recibir al enemigo, quien no trató de batirse y se alargó. Regresaron entónces la fragata y el bergantin el sábado al amanecer.

Se ha fortificado la Blanquilla, antiguo fondeadero de los buques españoles, en donde quedan nuestras fuerzas. El castillo se ha mantenido en todo este tiempo quieto. La guarnicion se va cansando y se espera por momentos su rendicion.

La actividad, energia y patriotismo del sr. Esteva es imponderable, y á él se le debe el buen éxito de este acontecimiento. Sin este amigo de la libertad el relevo hubiera entrado sin remision.

Las cartas de Londres por el paquete llegan al 9 de agosto.

Periódico *El Sol*, 13 octubre de 1825.

"La fragata Libertad y el bergantín Victoria se adelantaron á reconocer las fuerzas enemigas, quienes desplegaron sus banderas: pero sin hacer ningún ademan de ataque. Formaronse nuestras fuerzas en línea en disposición de recibir ó atacar al enemigo. En este estado anocheció con un temporal que lo separó."





Pintura que representa la retirada de los buques españoles.

El día 11 la escuadrilla española intentó acercarse nuevamente a San Juan de Ulúa, por lo que la flotilla mexicana, conformada por la fragata *Libertad*, los bergantines *Victoria* y *Bravo*, las goletas *Papaloapan*, *Tampico* y *Orizaba*, la balandra *Chalco* y el pailebot *Federal*, navegaron hacia el arrecife de la Blanquilla para obstaculizar el canal, la buena posición de combate y maniobras de la Armada Nacional provocaron la retirada de la escuadrilla española, sin realizarse un sólo disparo.

23 de noviembre de 1825
La Armada Nacional consolida la Independencia de México



Pintura de la retirada de los españoles de San Juan de Ulúa.

Finalmente, el 23 de noviembre de 1825 se retiró el último reducto español de San Juan de Ulúa, debido al exitoso bloqueo naval implementado por los buques de la Armada Nacional, al mando del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro. Se arrió el pabellón español ante la presencia de autoridades civiles, eclesiásticas y militares. Acto seguido se izó la bandera nacional como símbolo de la consolidación de la Independencia de México.

Triunfo de la Armada Nacional que consolidó la Independencia de México.

Durante la ceremonia los cañones de la fortaleza y algunos buques de la Armada Nacional efectuaron triple salva. Semanas después la prensa expresó el respeto ganado por la Marina de Guerra:

> “Nuestra Marina se aumenta con rapidez, si atendemos a su nueva creación. Ella acaba de poner el sello a las glorias de la República,ahuyentando la fuerza naval de España, que en mayor número de buques de guerra conducía el relevo a Ulúa. Este suceso ha sido la causa principal, de la rendición de aquel castillo, que ya tremola la insignia de la nación a que corresponde”.*

* Hemeroteca Nacional Digital de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Disponible en línea: www.hndm.unam.mx, El Águila Mexicana, 31 de diciembre de 1825, p. 3. (Consultado el 24 de febrero de 2020)

1826-1828
El viaje de prácticas de los Aspirantes de Marina a bordo del *Congreso Mexicano*



Una vez que el *Congreso Mexicano* se adhirió a la Armada Nacional, los Aspirantes de Marina del Colegio de Tlacotalpan al concluir sus estudios de Cosmografía y Pilotaje, se embarcaron en el navío para realizar su primer viaje de prácticas el 12 de junio de 1826. Al mando del Capitán de Fragata José María Tosta, el barco zarpó de Acapulco con destino a Veracruz, vía Cabo de Hornos, su arribo al puerto fue el 9 de enero de 1828.

Maqueta del navío *Congreso Mexicano*.



Litografía de la bahía de Acapulco.

1826-1827
México proyecta su poder naval sobre Cuba

Después de la consolidación de la Independencia de México, el conflicto con España continuó en las costas de Cuba, una de las posesiones más importantes del Imperio español, al ser un punto estratégico fundamental para las operaciones militares y comerciales en el continente americano.



Mapa de la isla de Cuba del siglo XIX.





Comodoro David Porter.



El comercio en La Habana, siglo XIX.

Para evitar la reconquista española desde Cuba, la escuadrilla mexicana al mando del Comodoro David Porter apresó y destruyó más de una veintena de embarcaciones mercantes y de guerra entre enero y abril de 1827, provocando la suspensión parcial del comercio de cabotaje.

11 de febrero de 1828
El combate naval de Mariel



El combate de Mariel.

Durante la campaña naval en Cuba, se dio el combate entre el bergantín mexicano *Guerrero* y la fragata española *Lealtad* el 11 de febrero de 1828. El buque de la Armada Nacional estuvo al mando del Primer Teniente David Henry Porter, sobrino del Comodoro David Porter. El combate se llevó a cabo cerca del puerto de Mariel en Cuba, cuando la artillería de la *Lealtad* provocó severos daños al *Guerrero*. A pesar de ello, el bergantín respondió heroicamente al ataque y provocó daños al barco español hasta que fue abordado por el enemigo.

Tom. V (Núm. 530.) Pág. 1

CORREO DE LA FEDERACION MEXICANA.

. . . . Pudor et justitiae soror
Incorrupta fides, nudaque veritas.—Hor.

Lúnes 14 de abril de 1828.—8.º de la independencia—7.º de la libertad y 6.º de la república.
Santos Toribio y Valeriano Mártires.=C. H.—*Portacoeli.*

Suscricion.—*Se pagará adelantada; en México, en el despacho de esta imprenta calle segunda de San Francisco núm. 2, al ciudadano Vicente Arzamendi; en Puebla, en la librería del C. José de la Rosa; en Guanaxuato, al C. Juan Valle; en Durango, al C. Basilio Mendarosqueta; en Guadalaxara, al C. Pedro Tames; en Veracruz, al C. Ramon Cardoso; en los demas estados, en las administraciones de correos.*
Precios.—*Por un mes, 20 rs.—Por tres meses, 7 ps. 4 rs.—Por 6, 14 ps., y por un año 26.—Para los foráneos se aumentan 6 rs. mensales.*

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Habana febrero 14 de 1828.

Abordo del ponton Maria Isabela.

Señor.—Es una obligacion mia aunque ciertamente muy triste, informar á V. S. de los hechos que tuvieron lugar á bordo del bergantin de guerra nacional Guerrero, despues de su salida de Veracruz y últimamente de su apresamiento.

El dia 10 del corriente á las 6 de la mañana, distante seis leguas al Este del Mariel, descubrimos desde el tope varias velas menores ganando el barlovento. Al acercarnos á ellas vimos que era una flotilla de buques costaneros bajo convoy de los buques de guerra de S. M. C. Marte y Amelia, á los cuales dimos caza inmediatamente, pero estando nosotros al sotavento, fuimos obligados á virar al N. O. y cuando creiamos poder alcanzarlos, volvimos á virar á ganar sus aguas. Ellos observando nuestros movimientos, arribaron, haciendo señales á su convoy.

El comandante Porter creyó que sus intenciones eran tomar una posicion ventajosa para su defensa, y mandó izar bandera inglesa: ellos al mismo tiempo izaron el pabellon francés; pero cual fué nuestra sorpresa al verlos correr á tomar el ausilio de un puerto al sotavento llamado Banes, dando fondo en muy poca agua, mientras los buques de su convoy seguian caminando para los fondeaderos mas inmediatos.

El comandante Porter, cuya intrepidez apenas se puede aventajar, formó un plan de seguirlos batiéndolos en su fondeadero: y al efecto aferró sus velas menores, y tomó rumbo para el puerto, y en cuanto ganó un punto á propósito mandó izar el pabellon mexicano, cargó las mayores, arrió las gavias, y principió un fuego de bala raza y metralla en cuanto podia alcanzar la bateria del Guerrero, continuándolo por el término de 40 minutos.

Llevandonos la corriente al sotavento, hicimos vela al N. O. y cuando creimos alcanzar, viramos otra vuelta sobre ellos.

El comandante Porter, determinó fondear con espia en las amarras que logró hacer á las once del dia á distancia de metralla del enemigo, quien luego empezó su fuego de bala raza y metralla, que fué contestado con mucha viveza por el Guerrero, mientras alcanzaron sus tiros; pues desgraciadamente para nosotros, una corriente muy fuerte contra el viento, no dejaba al buque aproarse ni al viento, ni á la marea, de tal manera que estuvo con su popa al fuego del enemigo, sin poder hacer una sola descarga, á lo menos por media hora.

El comandante creyó prudente, despues de recibir considerable daño en su arboladura, casco y jarcias, retirarse cortando la espia y desenganchando la cadena hicimos vela y empezamos á reparar las averias sostenidas, que eran poco mas ó menos como siguen.

Cuatro balazos á la cinta del cobre, uno cerca del timon, uno en la obra muerta, y varios otros en el casco, muchos obenques cortados, y el mastelero de juanete mayor con su vela y verga, enteramente destrozados.

Este último ataque duró una hora, quince minutos. Nuestras averias fueron prontamente reparadas (escepcionando la verga del juanete mayor) antes de las tres de la tarde cuando variamos al Este y la gente fué á comer. A este mismo tiempo descubrimos una vela al barlovento con direccion hácia nosotros, con cuyo motivo hicimos zafarrancho, cruzando la verga de juanete mayor y las sobres, siguiendo nuestro rumbo anterior, y luego percibimos al acercanos, que la citada vela era un buque grande. A las cuatro de la tarde vimos que era fragata de guerra en caza, y en seguida viramos con la proa al N. O. haciendo fuerza de vela la fragata siempre á la caza.

Como el Guerrero se hallaba en aquel momento en la situacion mas ventajosa para prolongar la caza ó escaparse, el comandante continuó este rumbo, ciñéndose gradualmente al viento, hasta que el enemigo, se hallaba dos cuartos á popa del travez á barlovento, sin ganarnos nada.

El viento siguió aflojando y la fragata nos ganó sensiblemente, pero pronto se perdió de vista por la obscuridad del anochecer.

A las 9 de la noche se resolvió el comandante á virar y ceñir el viento al éste; pero al hacerlo pasó de cerca la fragata, la cual tiró varios cañonazos que nos pasaron, y entonces volvimos á virar otra vez y seguimos nuestro rumbo anterior. A esta hora la fragata distaba media legua, y siempre alcanzándonos.

A las cuatro por la mañana, arribamos un cuarto, el viento estaba mas moderado y la mar sosegada; pusimos las alas estando la fragata á tres cuartos sobre la popa al barlovento y seguia alcanzándonos.

Al romper el dia, casi estaba al habla, haciendo un fuego con sus miras de proa, que destrozó el bel-lamen y palos menores, y despues nos ganó muy de priesa, continuando un fuego muy vivo el cual no pudimos contestar, del Guerrero por estar del lado

Cuando el sol acababa de salir del horizonte, abrimos nuestra batería sobre el enemigo, contestando su fuego con la mayor bizarría; cada oficial, marinero y soldado, sin temor entraron en competencia, quien sería el mas pronto para el encuentro á pesar de la superioridad del enemigo. No habia cosa que pareciese cobardía, ni aun desmayo en el semblante de nadie de comandante á page.

El enemigo continuó su fuego tan vivo y eficaz, que muy temprano en la accion, nuestro bergantin quedó tan destrozado, que no podiamos maniobrar; las velas y jarcias menores casi inútiles, y el buque como una boya sobre el agua, al sotavento del enemigo y á la distancia que él queria elegir, para la mejor

"Cuando el sol acababa de salir del horizonte, abrimos nuestra batería sobre el enemigo, contestando su fuego con la mayor bizarría; cada oficial, marinero y soldado, sin temor entraron en competencia, quien sería el más pronto para el encuentro á pesar de la superioridad del enemigo. No había cosa que pareciese cobardía, ni aun desmayo en el semblante de nadie de comandante á page."

Publicación del parte oficial sobre el combate de Mariel por el Segundo Teniente Guillermo William, 14 de abril de 1828.

1829
El último intento de reconquista español

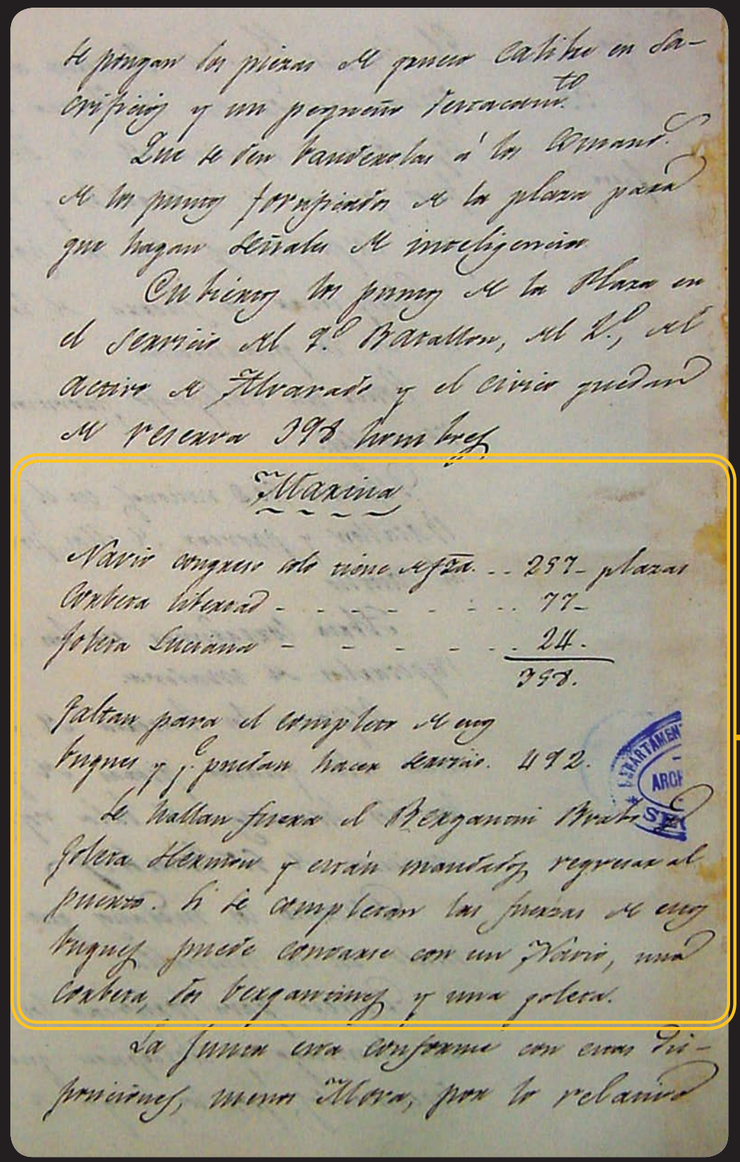

“Marina

Navio Congreso solo tiene de fuerza.....257 plazas

Corbeta Libertad.....77...

Goleta Luciana.....24...

358

Faltan para el completo de estos buques y que puedan hacer servicio 492.

Se hallan fuera el Bergantin Brabo y Goleta Hermon y están mandados regresar al puerto. Si se completan las fuerzas de estos buques puede contarse con un Navio, una Corbeta, dos bergantines y una goleta.”

Los rumores de una invasión española a México en 1828, puso en alerta a la Armada Nacional, la cual contaba con el navío *Congreso Mexicano*, la fragata *Libertad* y la goleta *Luciana*.

Estado de fuerza de la Armada Nacional, 1829.



Pintura que representa la victoria contra los españoles en Pueblo Viejo, Veracruz.

Con el apoyo de la Armada en el transporte y desembarco de tropas, el 11 de septiembre de 1829 las fuerzas del General Antonio López de Santa Anna derrotaron en Pueblo Viejo, Veracruz, a la expedición del Brigadier Isidro Barradas. Fue así como se puso fin al intento de reconquista española, cuyo gobierno reconoció la Independencia de México hasta el 29 de diciembre de 1836.

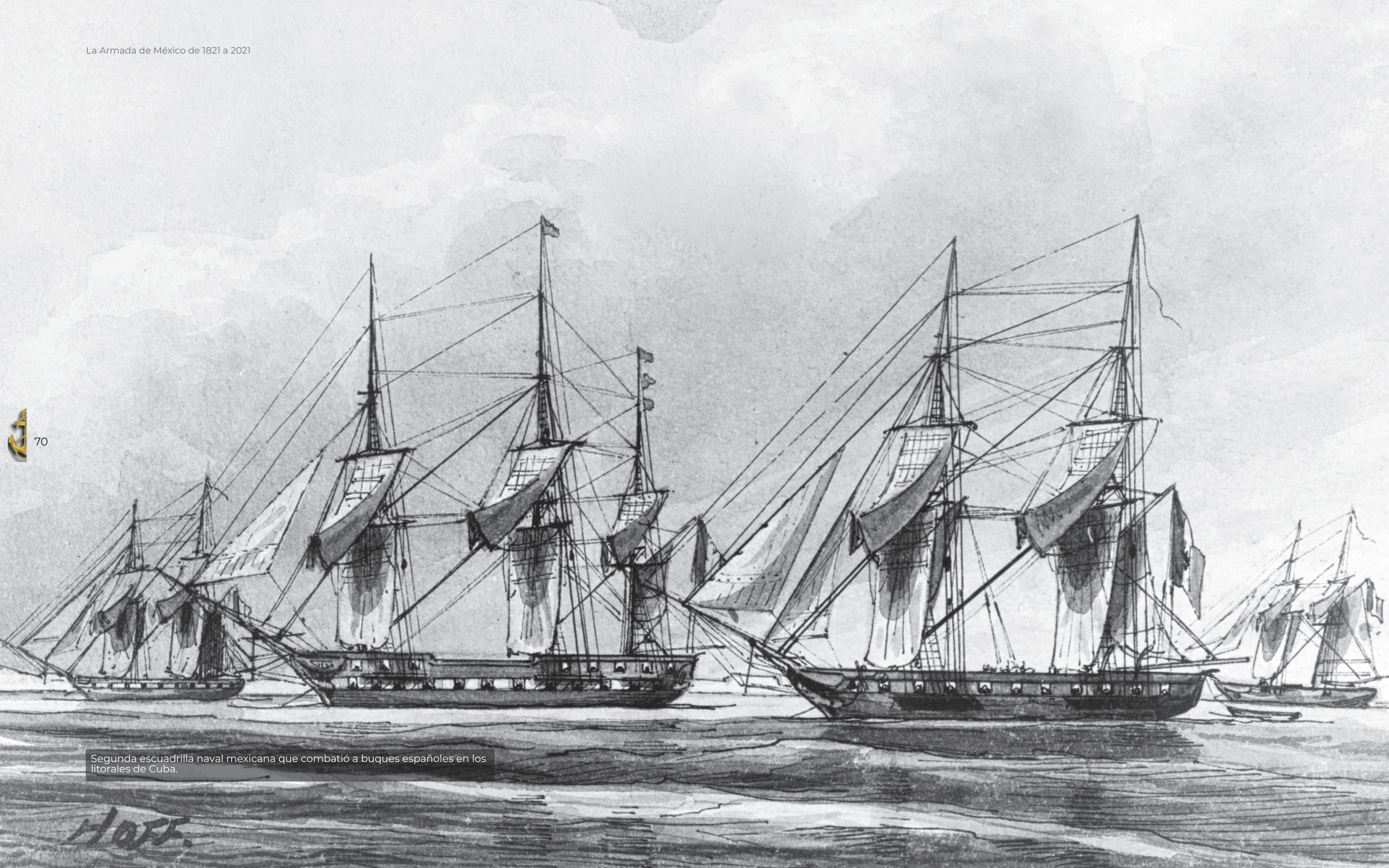

Segunda escuadrilla naval mexicana que combatió a buques españoles en los litorales de Cuba.

La Armada Nacional durante las intervenciones extranjeras 1830-1848

Apartado 2.2

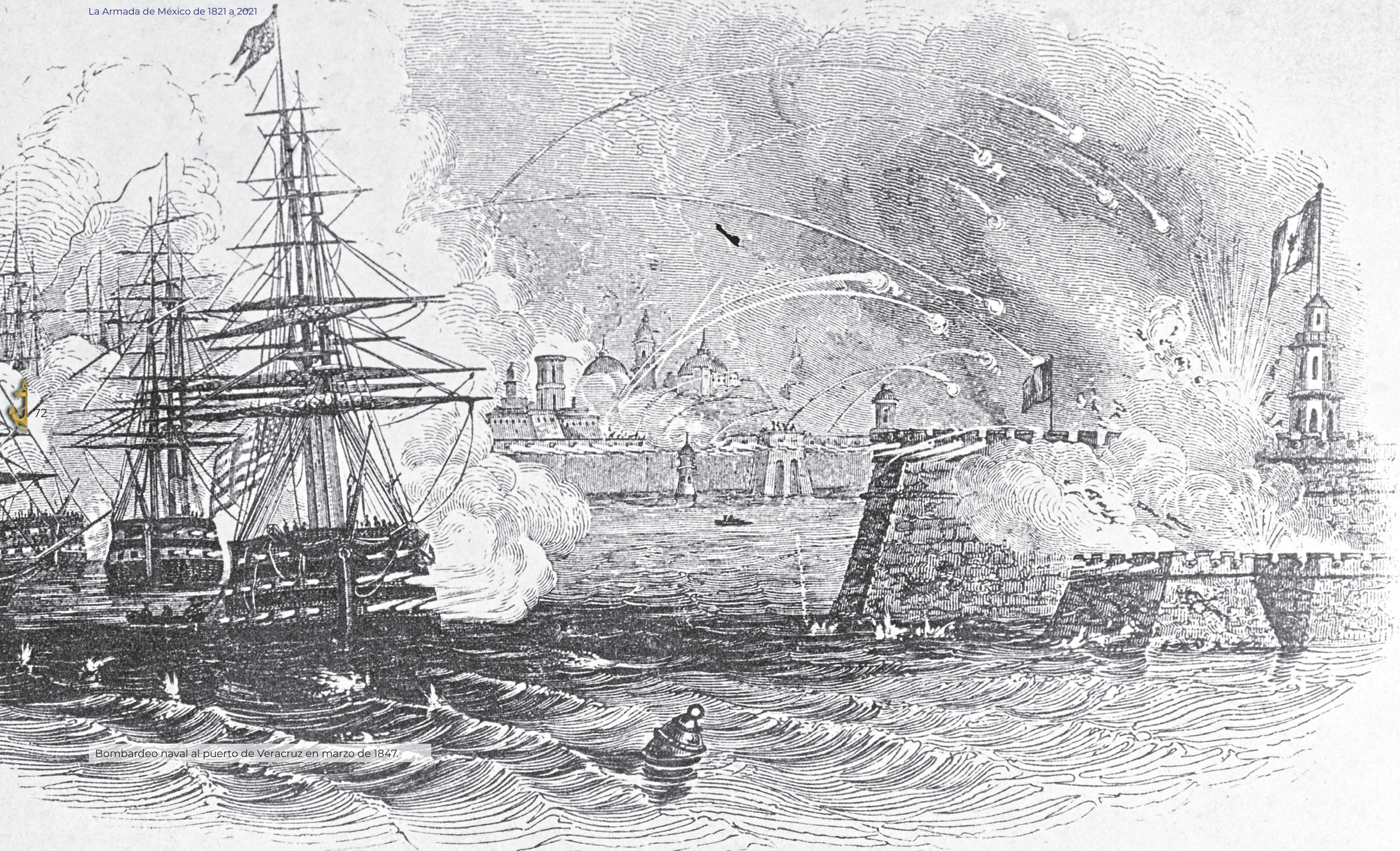

Bombardeo naval al puerto de Veracruz en marzo de 1847.

1830-1837
Los conflictos navales con Texas

La política conservadora del Presidente Anastasio Bustamante (en la que los asuntos políticos y económicos de los estados recaían en la Ciudad de México), provocó la manifestación de ideas y acciones de emancipación entre la población texana desde 1830, hasta que proclamó su independencia el 2 de marzo de 1836. En este contexto, los buques de la Armada Nacional trasladaron a jefes militares con sus tropas para reforzar las guarniciones y restablecer el orden en territorio texano.



Mapa de Texas a mediados del siglo XIX.



General Anastasio Bustamante.

Entre los años de 1835 y 1837, los capitanes de Fragata Francisco de Paula López, Blas Godínez Brito y José María Machín destacaron por la defensa de la soberanía, al combatir en diversas ocasiones y capturar buques de guerra de la Armada texana en el litoral del Golfo de México, a bordo de los buques *Iturbide*, *Urrea*, *Vencedor del Álamo*, *Libertador* y *Correo Mexicano* entre otros.

1832-1834
Las acciones navales de la Armada Nacional durante las rebeliones de Tabasco y Yucatán

La política centralista también provocó ideas secesionistas en Tabasco, es por ello que la Armada Nacional tuvo que desplegar a las goletas *Campechana*, *Papaloapan*, *Veracruzana*, *Tampico* y *Voladora*, al mando del Primer Teniente Manuel de Lara Bonifaz, para transportar tropas y combatir las rebeliones de agosto de 1832.

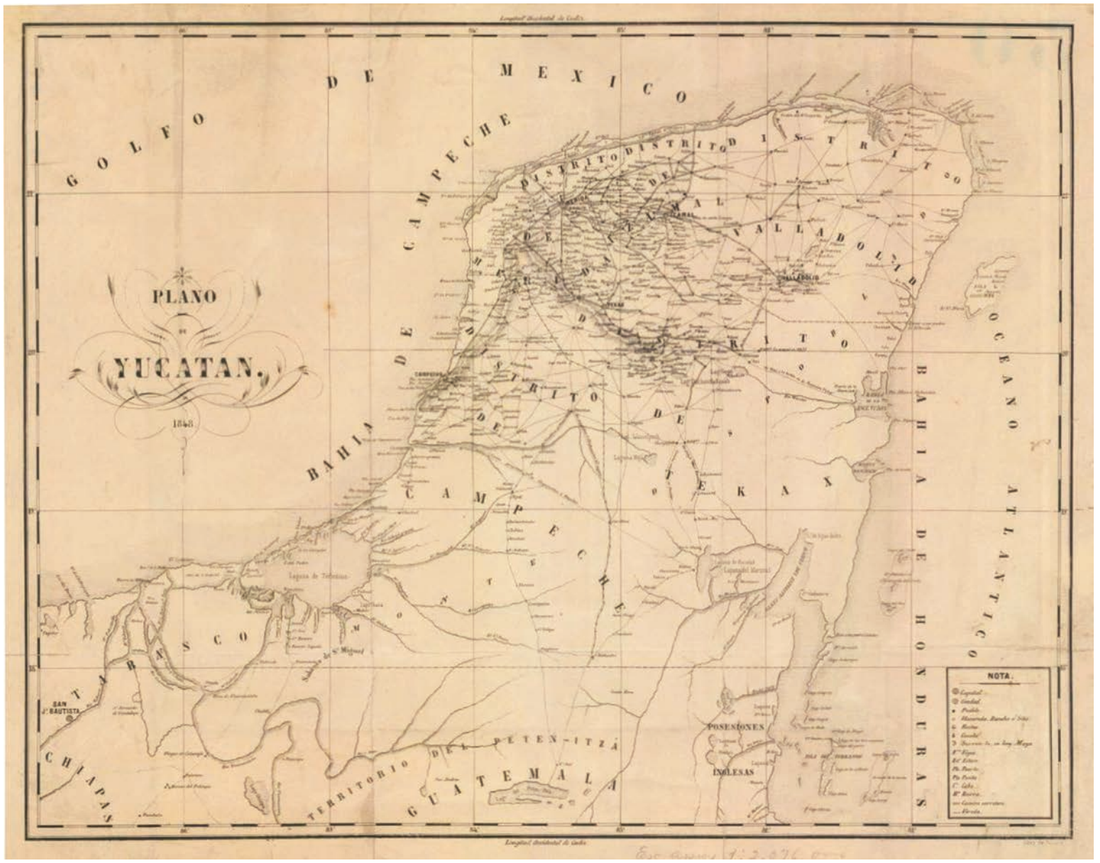

Plano de la península de Yucatán.



Sello de la Capitanía del Puerto de Tabasco.

Esta situación se replicó en Yucatán, desde el 25 de junio de 1834, el Primer Teniente Tomas Marín, al mando de la goleta *Moctezuma*, llevó a cabo un bloqueo naval al puerto de Sisal, para contrarrestar un intento de emancipación, al combatir a la cañonera *Tampico* y la artillería de los fortines del puerto, hasta rendir la plaza el 23 de agosto del mismo año.

1838-1839
Los defensores de la Armada durante la intervención francesa



Plan de ataque francés contra San Juan de Ulúa y el puerto de Veracruz en 1838.

La situación para México empeoró a principios de 1838, cuando Francia exigió el pago por los daños causados a sus ciudadanos residentes en el país por revueltas políticas; así como por la exigencia de la firma de un tratado comercial favorable a los franceses.

Después de unos meses de sitio, el 27 de noviembre de 1838, la escuadra francesa abrió fuego sobre la fortaleza de San Juan de Ulúa, cuya línea de defensa exterior estuvo al mando del Capitán de Fragata Blas Godínez Brito, quien a causa del combate perdió ambas extremidades izquierdas y el Primer Teniente Gregorio Grau quedó sin vida.

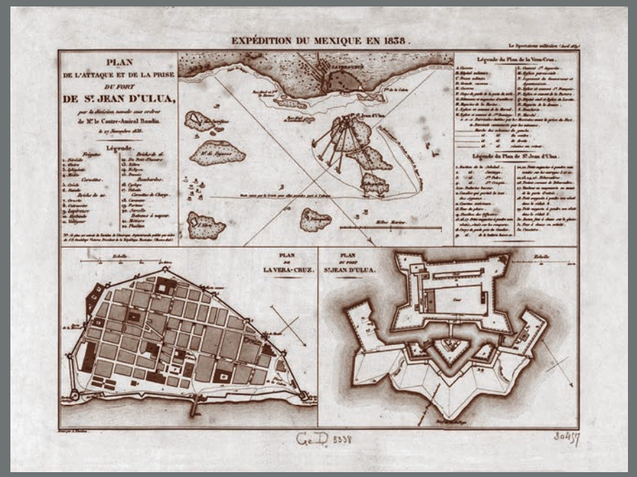

Mapa del bombardeo francés en contra de San Juan de Ulúa.



Proa de un buque de guerra francés, previo al bombardeo de la fortaleza de San Juan de Ulúa.

Los Primeros Tenientes Fernando Davis y Juan de Lara Bonifaz, así como el Segundo Teniente Christian Haní comandaron, respectivamente, los baluartes de San Miguel, Guadalupe y San José, ubicados en la línea exterior de la fortaleza. En la línea interior el baluarte de la Soledad fue comandado por el Capitán de Fragata Buenaventura Araujo.

Defensa de la fortaleza de San Juan de Ulúa.

1841-1846
Los vapores de guerra *Guadalupe* y *Moctezuma*



Litografía del vapor *Guadalupe*, 1842.



Modelo a escala del vapor de guerra *Guadalupe*.

Tipo	Nombre	Características
Vapores	*Guadalupe*	**Eslora:** 54.86 m. **Manga:** 10.36 m. **Desplazamiento:** 775 t. **Armamento:** 2 cañones giratorios de 68 lbs. y 4 cañones de 12 lbs. **Propulsión:** 2 máquinas de 90 HP. **Casco:** hierro.
	Moctezuma	**Eslora:** 62.17 m. **Manga:** 10.36 m. **Desplazamiento:** 1111 t. **Armamento:** 1 cañón giratorio de 68 lbs., 2 cañones de 32 lbs., 1 cañón de 9 lbs. y 4 carronadas de 32 lbs. **Propulsión:** 2 máquinas de 140 HP. **Casco:** hierro.

Debido a las rebeliones separatistas de Texas y Yucatán, el gobierno mexicano compró los vapores de guerra *Guadalupe* y *Moctezuma*, que se construyeron en astilleros ingleses y arribaron a México en 1842.

El *Guadalupe* fue uno de los primeros vapores de guerra en el mundo construido con casco de hierro y cañones giratorios, por lo que la Armada Nacional llegó a tener buques de la más alta tecnología de esa época. A su arribo a México inmediatamente se incorporó a la campaña naval contra buques texanos y yucatecos en el Golfo de México.

Abril-mayo de 1843
Combates navales contra la escuadrilla texana



Gran Mapa Militar de Texas.



Batalla Naval de Campeche, 16 de mayo de 1843.

En 1841 Yucatán proclamó su independencia y su alianza con Texas, es por ello que se intensificó el conflicto en el Golfo de México. El 30 de abril de 1843, la escuadrilla mexicana, al mando del Capitán de Navío Francisco de Paula López, fue derrotada por los buques texanos en Campeche.

El 16 de mayo de 1843, el Capitán de Navío Tomás Marín, al mando de los buques de guerra *Guadalupe*, *Moctezuma* y la goleta *Águila*, atacaron a los buques texanos y yucatecos. El combate se prolongó hasta que la escuadrilla texana se retiró debido a las pérdidas humanas y materiales.

7 de agosto de 1846
Primera defensa de Alvarado contra una escuadrilla norteamericana

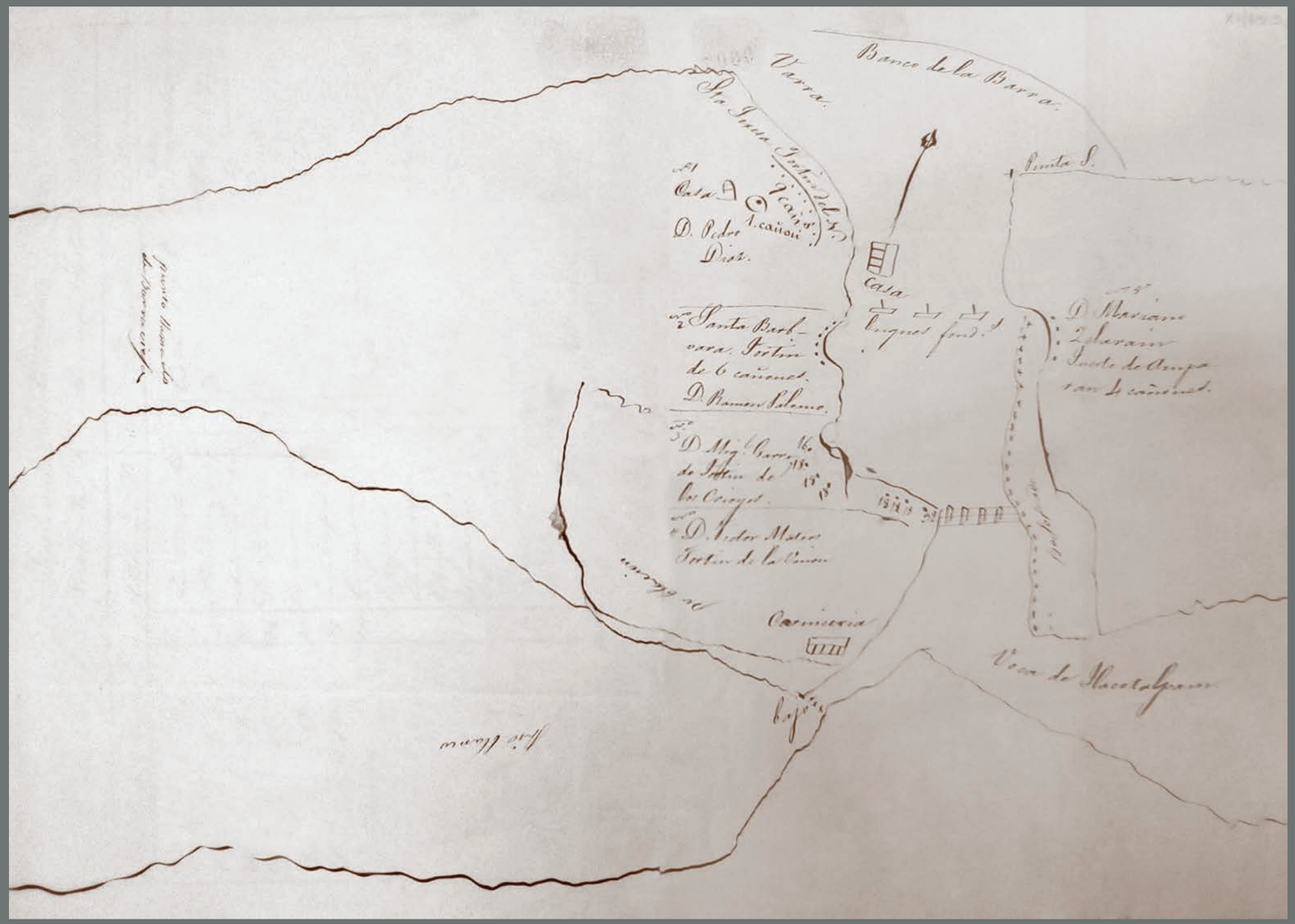

Mapa de la estrategia del Capitán de Navío Tomás Marín para la defensa de Alvarado.

La anexión de Texas en 1845 y la ambición expansionista norteamericana fueron algunas de las causas de la guerra entre Estados Unidos y México. Ante un posible desembarco invasor en el puerto de Alvarado, Veracruz, el Capitán de Navío Tomás Marín elaboró un plan de defensa, que combinado con el mal tiempo prevaleciente en el área, provocaron el retiro del enemigo después de seis horas de combate el 7 de agosto de 1846.

15 de octubre de 1846
Segundo intento fallido de desembarco norteamericano en Alvarado



Capitán de Navío Tomás Marín.

El 15 de octubre de 1846 la escuadra norteamericana regresó a Alvarado, por lo que el Capitán de Navío Tomás Marín llamó a los habitantes de Alvarado, Tlacotalpan, Tuxtla y demás poblaciones cercanas al río Papaloapan, en el estado de Veracruz, para defender el puerto. Aunado a esto una cañonera y el vapor *Neptuno* transportaron refuerzos que incrementaron las fuerzas defensoras.

Los buques norteamericanos se dirigieron a la barra protegidos por el fuego del *Mississippi*, mientras tanto, el Capitán Marín esperó a que se acercaran a distancia de tiro de los fortines.



Buque de guerra norteamericano *Mississippi*.

> "Franqueó el vapor almirante la barra, haciendo fuego y entretanto el valientísimo Marín fumaba un tabaco con una tranquilidad heroica y sin mandar hacer fuego, porque nuestras piezas no alcanzaban al enemigo; pero cuando el vapor con los 3 buques llegó al río y se puso á tiro del fortín, mandó hacer fuego..."*

Los fortines establecidos en distintos puntos de la barra de Alvarado quedaron al mando de oficiales de la Armada Nacional, los cuales abrieron fuego de artillería que acertaron en la popa del *Mississippi*, por lo que el buque salió de la barra seguido de su escuadra, hasta llegar a Isla Verde cerca de Antón Lizardo, Veracruz. En el combate, el Teniente de Marina Luis Díaz y Quiroz murió a causa de la explosión de una bomba.

* Hemeroteca Nacional Digital de México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. *El Republicano*, 29 de octubre de 1846. Disponible en línea: www.hndm.unam.mx (Consultado 15 de abril de 2020).

25 de octubre de 1846
Juan Bautista Traconis en la defensa de Tabasco

Después del fracaso en Alvarado, la escuadra norteamericana llegó a Frontera, Tabasco el 23 de octubre de 1846, posteriormente algunos de sus buques se dirigieron río arriba rumbo a San Juan Bautista (actualmente Villahermosa, Tabasco).



Escuadra norteamericana en las costas de Tabasco.

El Gobernador y Comandante General de Tabasco, Juan Bautista Traconis, destacado por comandar la Infantería de Marina durante la intervención francesa y en la guerra con Texas, elaboró un plan de defensa que consistió en dividir sus fuerzas en grupos de 20 o 30 elementos dispersos en tierra. Durante el combate cayó el pabellón mexicano y en una misiva respondió al enemigo lo siguiente:

“Diga V. al Comodoro Perry que la plaza no se rinde ni se rendirá jamás; que por un azar de la guerra la bandera se ha venido abajo; que no tengo otra asta para tremolarla de nuevo, pero que la voy a fijar en la torre de la iglesia que por fortuna tengo cerca; que lo aviso para que si quiere dirija sus fuegos sobre dicha torre, y lo haga con la seguridad de que o soy muerto o pongo la bandera de mi patria en la cruz de hierro que está en el remate de la torre.”



Juan Bautista Traconis.

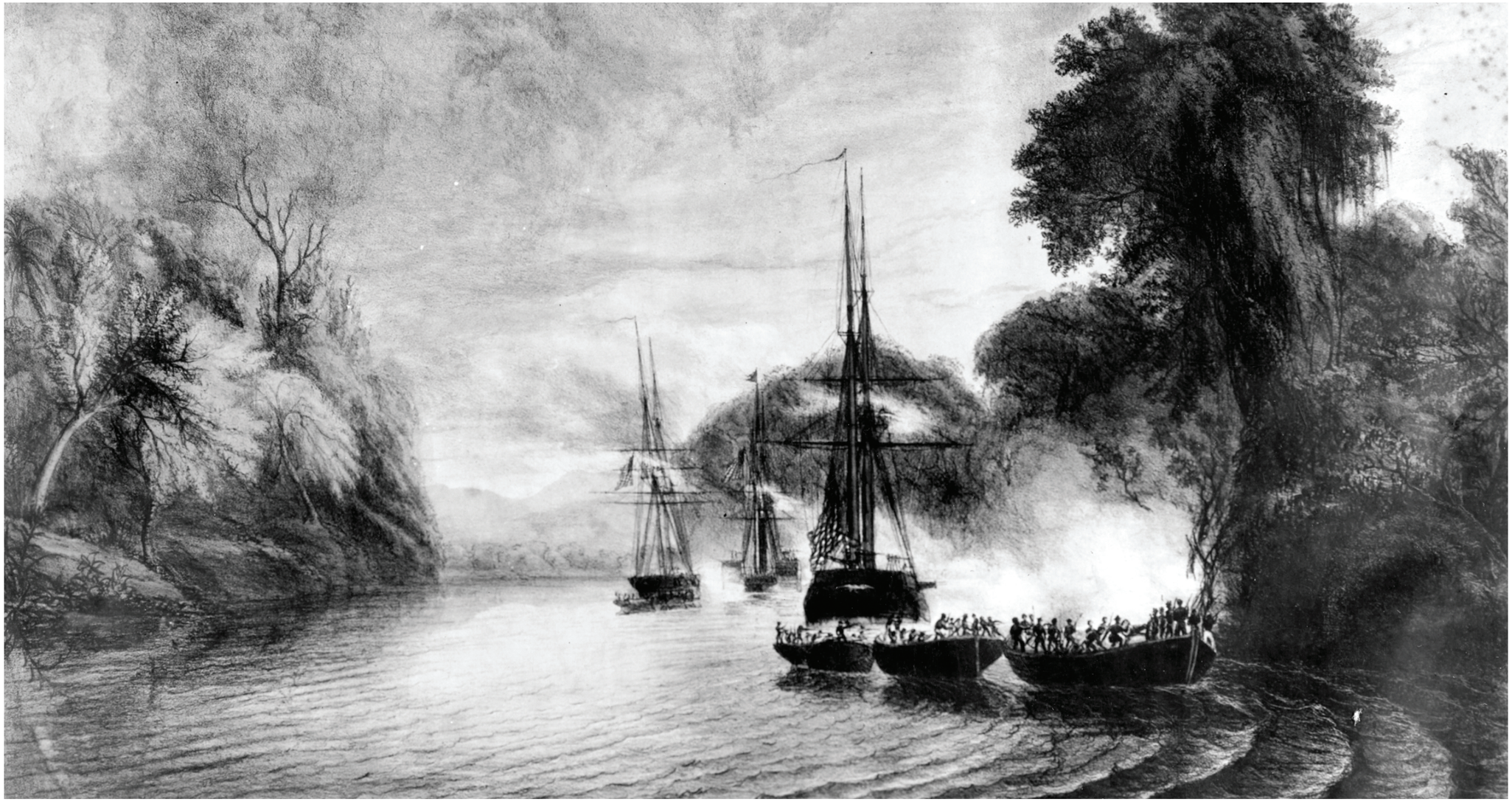

Escuadra norteamericana en el río Grijalva.

Con la estrategia de Traconis se evitó el desembarco enemigo en Villahermosa. Durante el combate los norteamericanos tuvieron cincuenta bajas entre muertos y heridos, por lo que decidieron regresar a Frontera.

22 al 27 de marzo de 1847
Marinos en la defensa del puerto de Veracruz

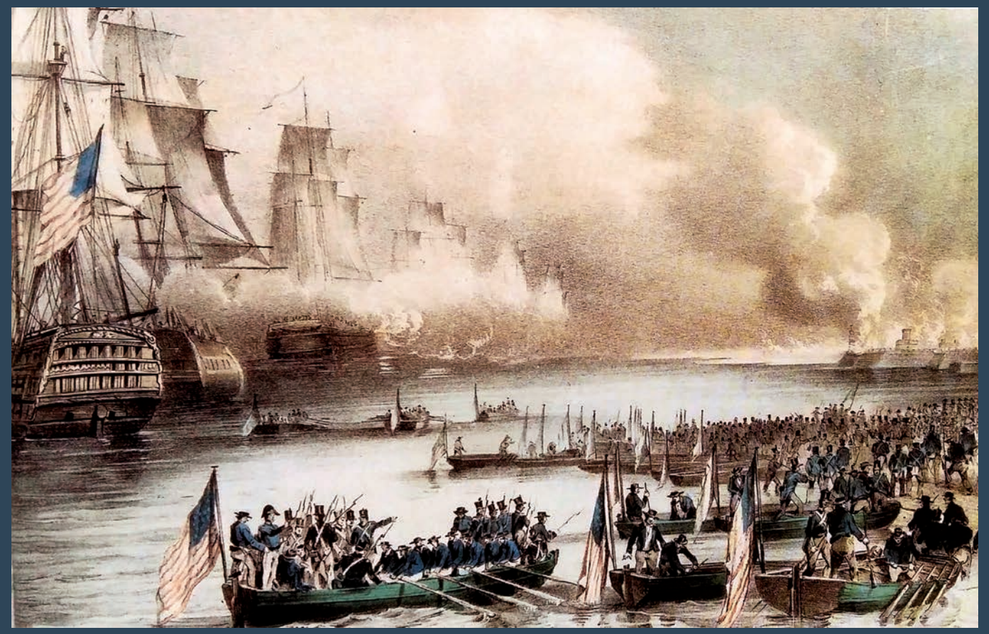

Desembarco de las tropas norteamericanas en la playa de Collado.

En el contexto de la guerra entre México y Estados Unidos, la fuerza naval norteamericana compuesta por setenta barcos de guerra y alrededor de diez mil elementos, desembarcó en la playa de Collado, frente a la isla de Sacrificios el 9 de marzo de 1847.

Durante el periodo de asedio (22 al 27 de marzo), el Teniente de la Armada Sebastián José Holzinger, al mando del baluarte de Santa Bárbara, destruyó algunas piezas de artillería enemiga.

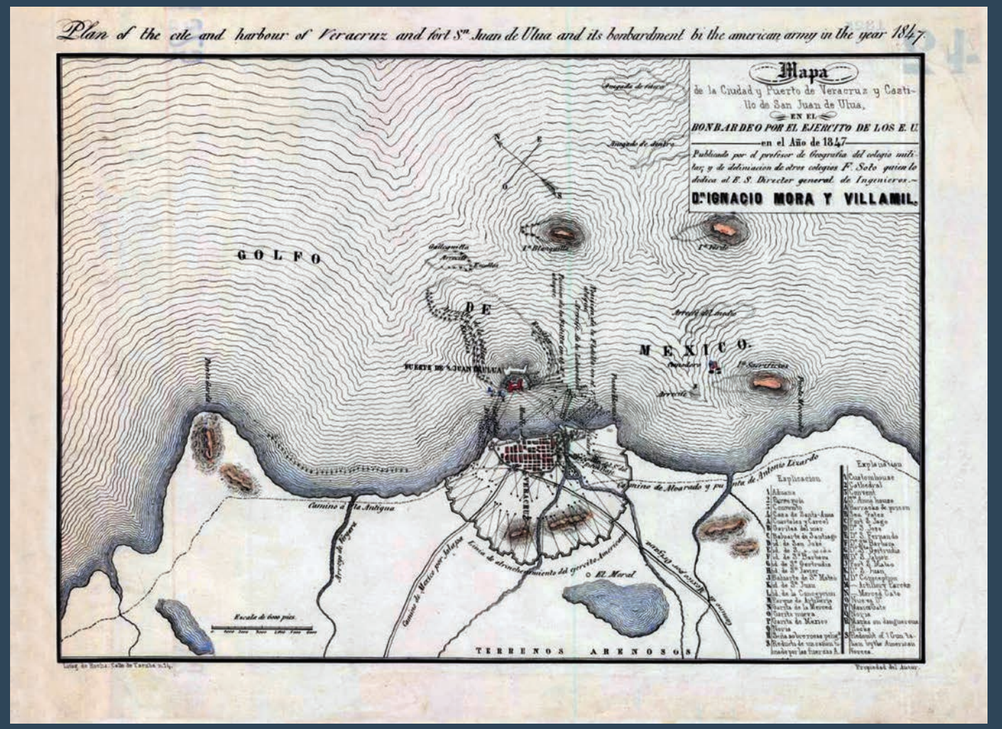

Plan de ataque norteamericano a San Juan de Ulúa y el puerto de Veracruz.



Bombardeo norteamericano a la ciudad de Veracruz.

Otros marinos que combatieron al invasor fueron el Capitán de Navío Blas Godínez Brito y el Capitán de Fragata Buenaventura Araujo, quienes estaban al frente de los baluartes de Santiago y San Fernando de la antigua muralla de Veracruz.

Tras un terrible bombardeo, el puerto de Veracruz fue tomado el 27 de marzo de 1847, esto permitió que los invasores emprendieran el camino rumbo a la capital del país.



Lanchas cañoneras bombardeando la fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz.

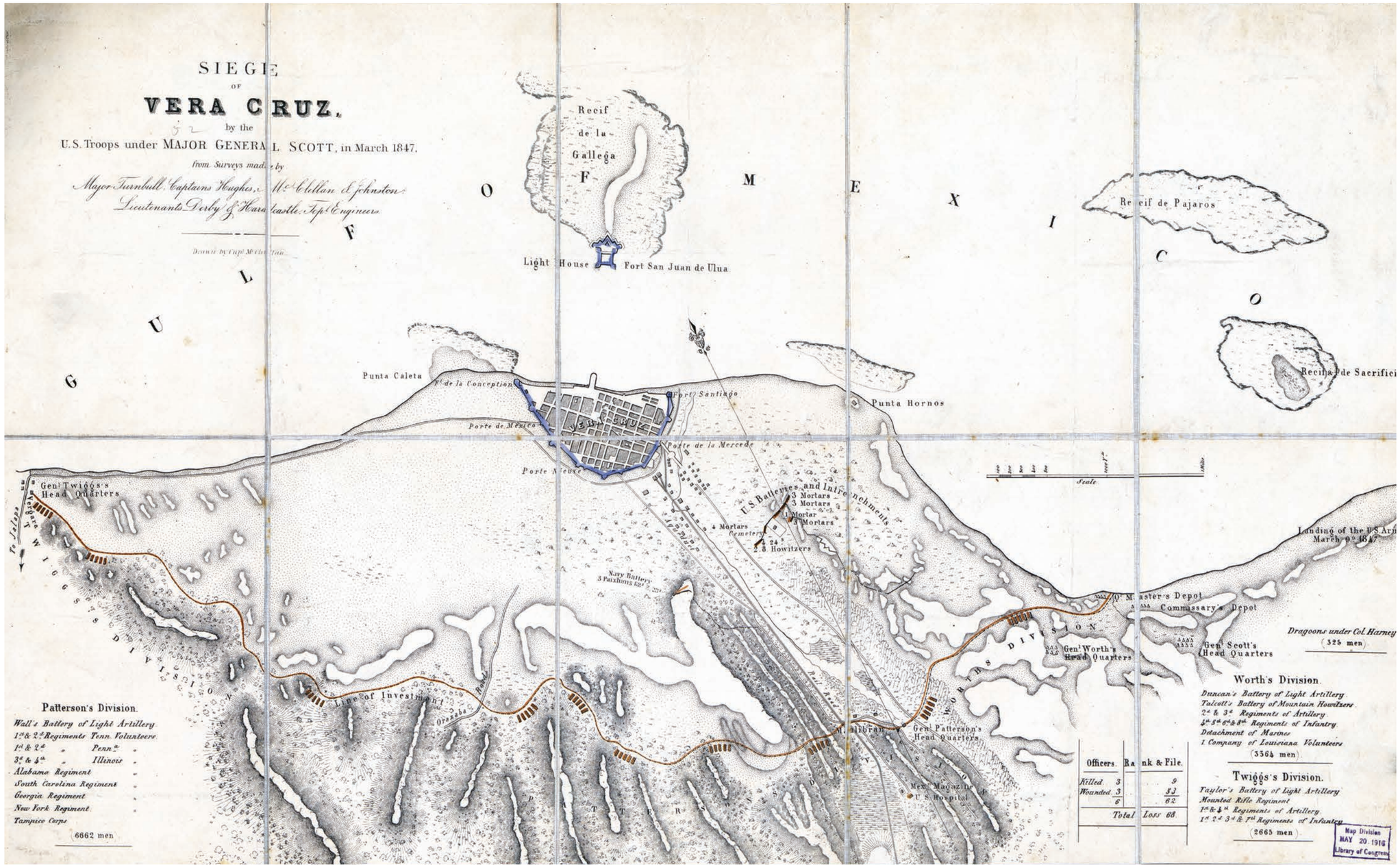

Sitio norteamericano de Veracruz en marzo de 1847.

Guerra de Reforma, Segunda Intervención Francesa y Porfiriato 1854-1910

Apartado 2.3

La fortaleza de San Juan de Ulúa y uno de los cañoneros de la Armada Nacional.

19 de enero de 1854
Reorganización de la Marina de Guerra Mexicana

Después de la guerra con Estados Unidos, la Armada Nacional quedó muy debilitada, debido a esto el Presidente Antonio López de Santa Anna decretó la “Planta de la Marina de Guerra” el 19 de enero de 1854, en la que propuso su reorganización.

“Enero 19 de 1854.- Decreto del gobierno.- Planta de marina de guerra.

Art. 1. La marina de guerra de la nación mexicana constará por ahora de seis buques en el mar del Norte é igual numero en el Pacífico.”

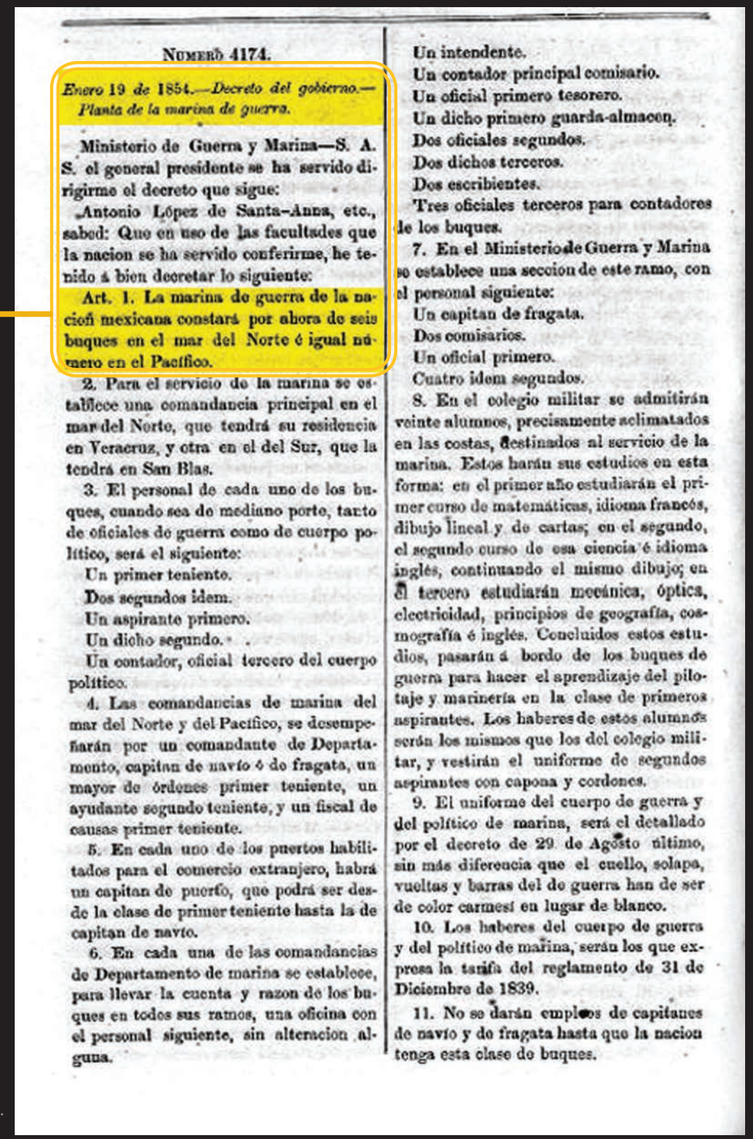

NUMERO 4174.

Enero 19 de 1854.—Decreto del gobierno.—Planta de la marina de guerra.

Ministerio de Guerra y Marina—S. A. S. el general presidente se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

Antonio López de Santa-Anna, etc., sabed: Que en uso de las facultades que la nacion se ha servido conferirme, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1. La marina de guerra de la nacion mexicana constará por ahora de seis buques en el mar del Norte ó igual número en el Pacífico.

2. Para el servicio de la marina se establece una comandancia principal en el mar del Norte, que tendrá su residencia en Veracruz, y otra en el del Sur, que la tendrá en San Blas.

3. El personal de cada uno de los buques, cuando sea de mediano porte, tanto de oficiales de guerra como de cuerpo político, será el siguiente:

Un primer teniente.
Dos segundos idem.
Un aspirante primero.
Un dicho segundo.
Un contador, oficial tercero del cuerpo político.

4. Las comandancias de marina del mar del Norte y del Pacífico, se desempeñarán por un comandante de Departamento, capitan de navío ó de fragata, un mayor de órdenes primer teniente, un ayudante segundo teniente, y un fiscal de causas primer teniente.

5. En cada uno de los puertos habilitados para el comercio extranjero, habrá un capitan de puerto, que podrá ser desde la clase de primer teniente hasta la de capitan de navío.

6. En cada una de las comandancias de Departamento de marina se establece, para llevar la cuenta y razon de los buques en todos sus ramos, una oficina con el personal siguiente, sin alteracion alguna.

Un intendente.
Un contador principal comisario.
Un oficial primero tesorero.
Un dicho primero guarda-almacen.
Dos oficiales segundos.
Dos dichos terceros.
Dos escribientes.
Tres oficiales terceros para contadores de los buques.

7. En el Ministerio de Guerra y Marina se establece una seccion de este RAMO, con el personal siguiente:
Un capitan de fragata.
Dos comisarios.
Un oficial primero.
Cuatro idem segundos.

8. En el colegio militar se admitirán veinte alumnos, precisamente aclimatados en las costas, destinados al servicio de la marina. Estos harán sus estudios en esta forma: en el primer año estudiarán el primer curso de matemáticas, idioma francés, dibujo lineal y de cartas; en el segundo, el segundo curso de esa ciencia é idioma inglés, continuando el mismo dibujo; en el tercero estudiarán mecánica, óptica, electricidad, principios de geografía, cosmografía é inglés. Concluidos estos estudios, pasarán á bordo de los buques de guerra para hacer el aprendizaje del pilotaje y marinería en la clase de primeros aspirantes. Los haberes de estos alumnos serán los mismos que los del colegio militar, y vestirán el uniforme de segundos aspirantes con capona y cordones.

9. El uniforme del cuerpo de guerra y del político de marina, será el detallado por el decreto de 29 de Agosto último, sin más diferencia que el cuello, solapa, vueltas y barras del de guerra han de ser de color carmesí en lugar de blanco.

10. Los haberes del cuerpo de guerra y del político de marina, serán los que expresa la tarifa del reglamento de 31 de Diciembre de 1839.

11. No se darán empleos de capitanes de navío y de fragata hasta que la nacion tenga esta clase de buques.

En el decreto se ordena la formación de marinos en el Colegio Militar; la conformación de una base naval en el puerto de Veracruz (Mar del Norte) y otra en el puerto de San Blas (Mar del Sur), así como, la designación de Capitanes de Puerto en las diferentes zonas marítimas habilitadas para el comercio exterior.

Decreto de la “Planta de Marina de Guerra”.

8 de abril de 1858
Creación de la Guardia Nacional de Marina



Coronel Manuel Gutiérrez Zamora.

El 8 de abril de 1858, durante la Guerra de Reforma (1858-1861), el Gobernador de Veracruz, Coronel Manuel Gutiérrez Zamora, del bando liberal, emitió un decreto mediante el cual creó la Guardia Nacional de Marina que sustituyó a la Marina de Guerra Nacional del Departamento del Norte, que simpatizaba con los ideales conservadores.

6 al 20 de marzo de 1860
El puerto de Veracruz es defendido por la Guardia Nacional de Marina



Presidente Benito Juárez.

La guerra entre liberales y conservadores provocó que el gobierno del Presidente Benito Juárez se instalara en diferentes ciudades de México, entre ellas Veracruz en mayo de 1858. Dos años después tropas conservadoras adquirieron buques de guerra en Cuba para sitiar el puerto, ya que su objetivo era derrocar al régimen juarista.

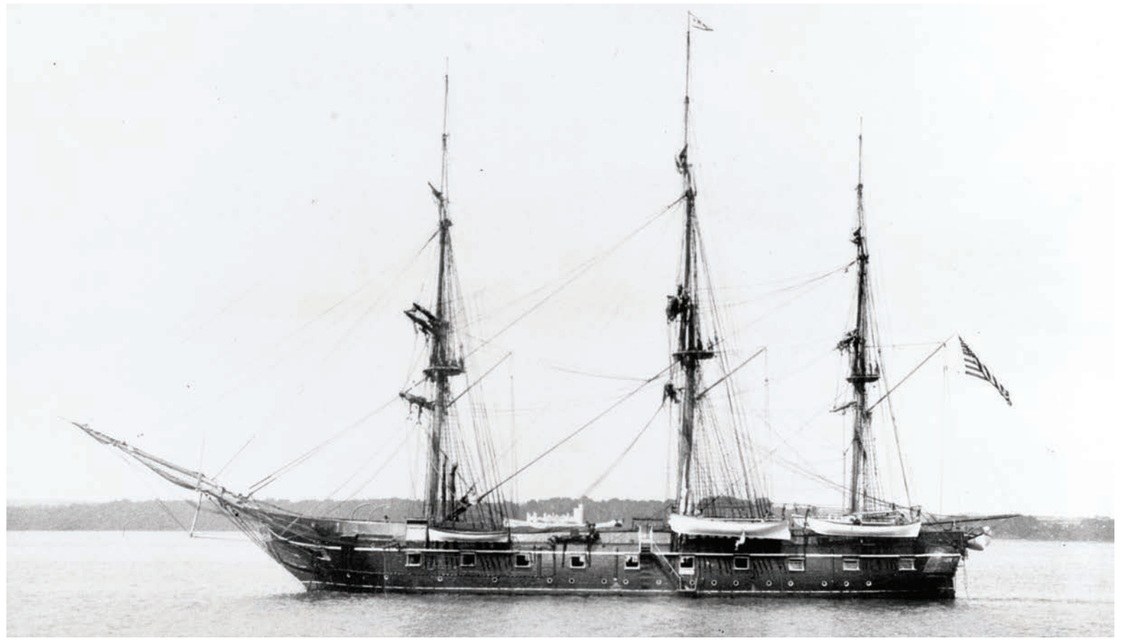

Buque de guerra norteamericano *Saratoga*.

El 6 de marzo de 1860, la Guardia Nacional de Marina, al mando del Capitán de Fragata Juan Emilio Foster, combatió a los buques conservadores *El Márquez de La Habana* y *General Miramón*, con el destacado apoyo de lanchas cañoneras liberales, así como de los vapores *Wave* e *Indianola*, arrendados por el gobierno y tripulados por marinos mexicanos, a los que se incorporó el buque de guerra norteamericano *Saratoga*.

La Guardia Nacional de Marina, en tierra, coadyuvó en la fortificación y la defensa de los baluartes de La Concepción y de La Noria, ubicados fuera de la ciudad. De igual forma, con el apoyo de sus lanchas cañoneras defendió las posiciones liberales. Estas acciones permitieron al gobierno juarista conservar Veracruz, ya que a partir del 20 de marzo las tropas conservadoras se retiraron del puerto.



Plano del puerto de Veracruz y sus alrededores.

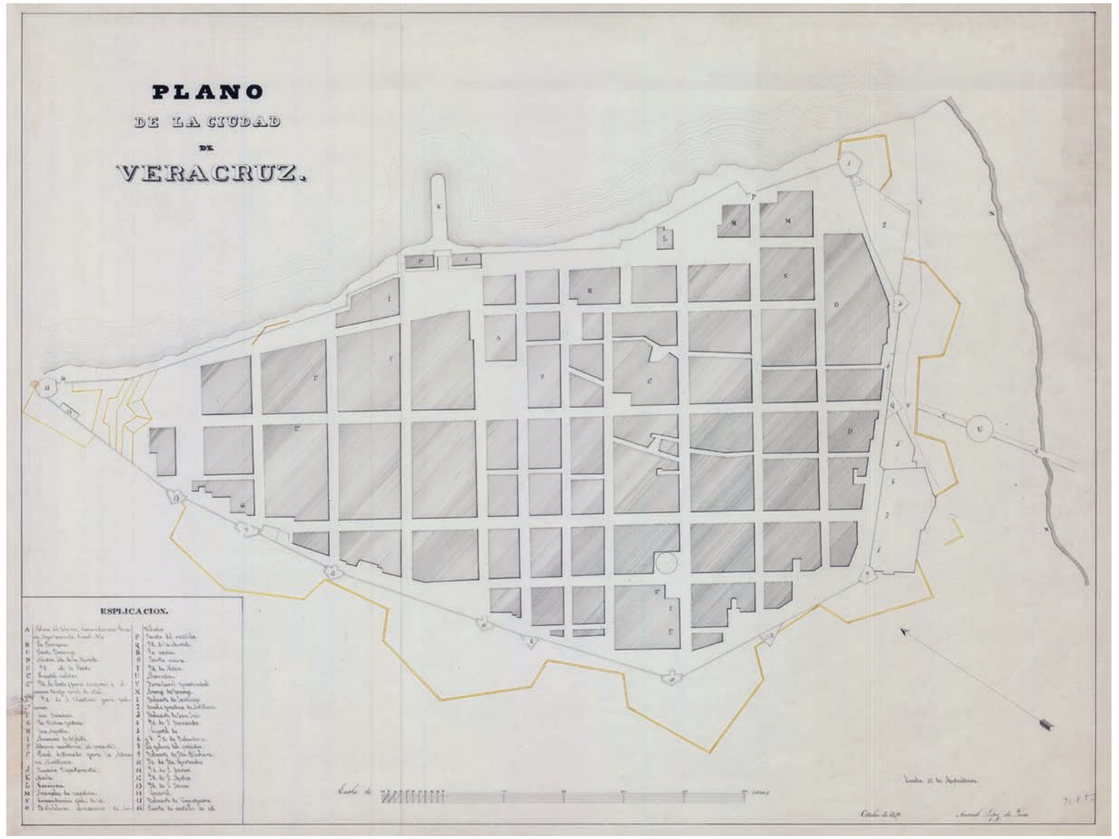

Plano de la ciudad de Veracruz.

Marzo-mayo de 1863
Personal de la Marina de Guerra en la defensa de la ciudad de Puebla

Durante la Segunda Intervención Francesa (1862-1867), el Capitán Juan Emilio Foster recibió órdenes superiores para integrarse al Ejército de Oriente, en el que combatió a los franceses durante la segunda defensa de la ciudad de Puebla entre el 16 de marzo y el 17 de mayo de 1863.



Ofensiva francesa a la fortaleza de San Javier en Puebla.



Daños del baluarte de San Javier después del ataque francés.

Una de las batallas en que el Capitán Foster participó fue en la defensa del baluarte de San Javier, el cual sufrió daños por el bombardeo enemigo. Asimismo, dirigió la construcción y reparación de fortines y barricadas para la defensa de la ciudad. Debido a su valor en esta campaña fue ascendido a Capitán de Navío.

10 de abril de 1865
Se crea el Ministerio de Negocios Extranjeros y Marina



Licenciado José Fernando Ramírez.

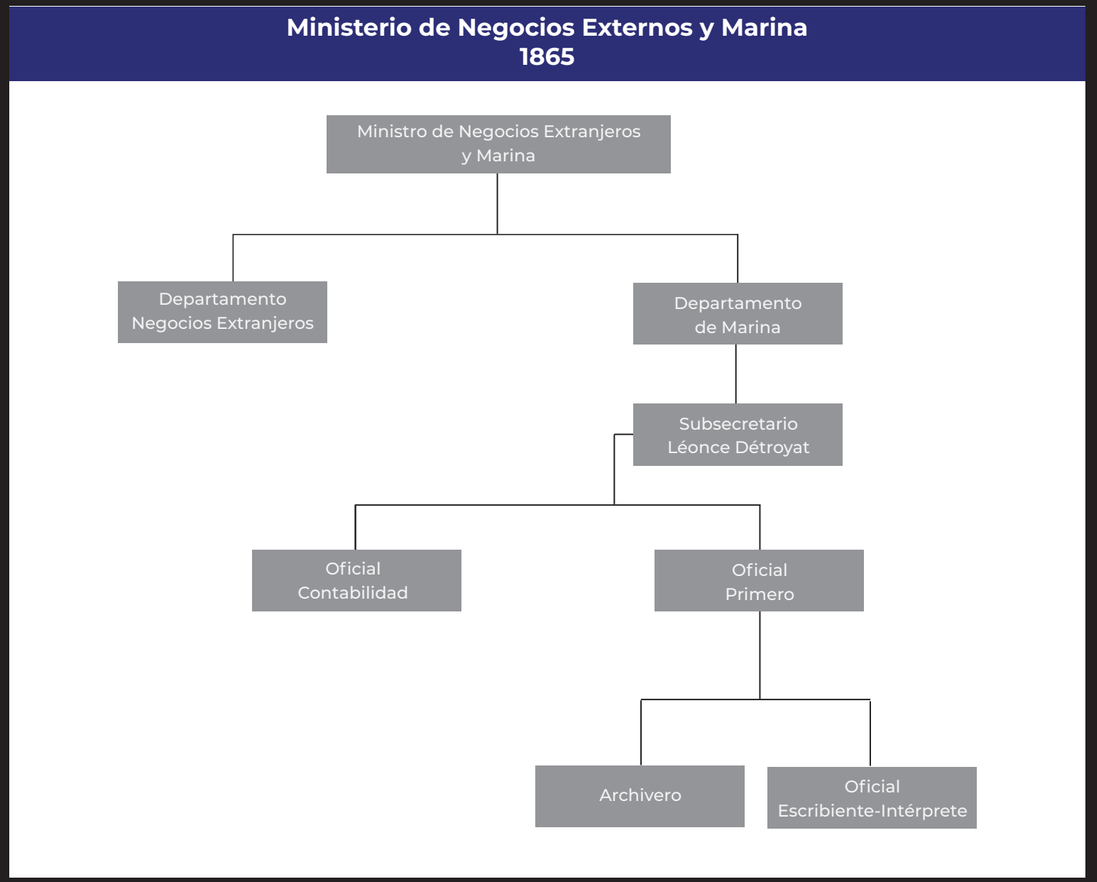

Una vez que los franceses ocuparon la Ciudad de México, se instauró el Segundo Imperio Mexicano (1864-1867), encabezado por el emperador Maximiliano de Habsburgo quien organizó su gobierno en nueve Departamentos Ministeriales, en el que destacó el de Negocios Extranjeros y Marina, cuyo primer ministro fue el Licenciado José Fernando Ramírez.

El Teniente de Navío Pierre Léonce Détroyat fue nombrado Subsecretario de Marina y estuvo al mando de la Marina Imperial de Maximiliano. La guerra emprendida entre liberales y conservadores terminó con el fusilamiento del emperador en el Cerro de las Campanas en 1867, lo que dio paso a la restauración de la República al frente de Benito Juárez.



Teniente de Navío Pierre Léonce Détroyat.

1875
Los vapores *Demócrata*, *México*, *Libertad* e *Independencia*



Vapor de guerra *México*.

Una vez restaurada la República se continuó con el proyecto liberal de nación que tomó como base la Constitución de 1857, así como el impulso a la economía, lo que permitió que la Armada adquiriera buques de guerra durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. En 1873, el General de Brigada Juan Emilio Foster fue comisionado para comprar cuatro vapores de guerra en Inglaterra: el *México* y el *Demócrata* se construyeron en el astillero de Greenwich de Londres; mientras que los vapores *Libertad* e *Independencia* se fabricaron en el astillero Birkenhead de Liverpool, los cuatro arribaron a México en 1875.

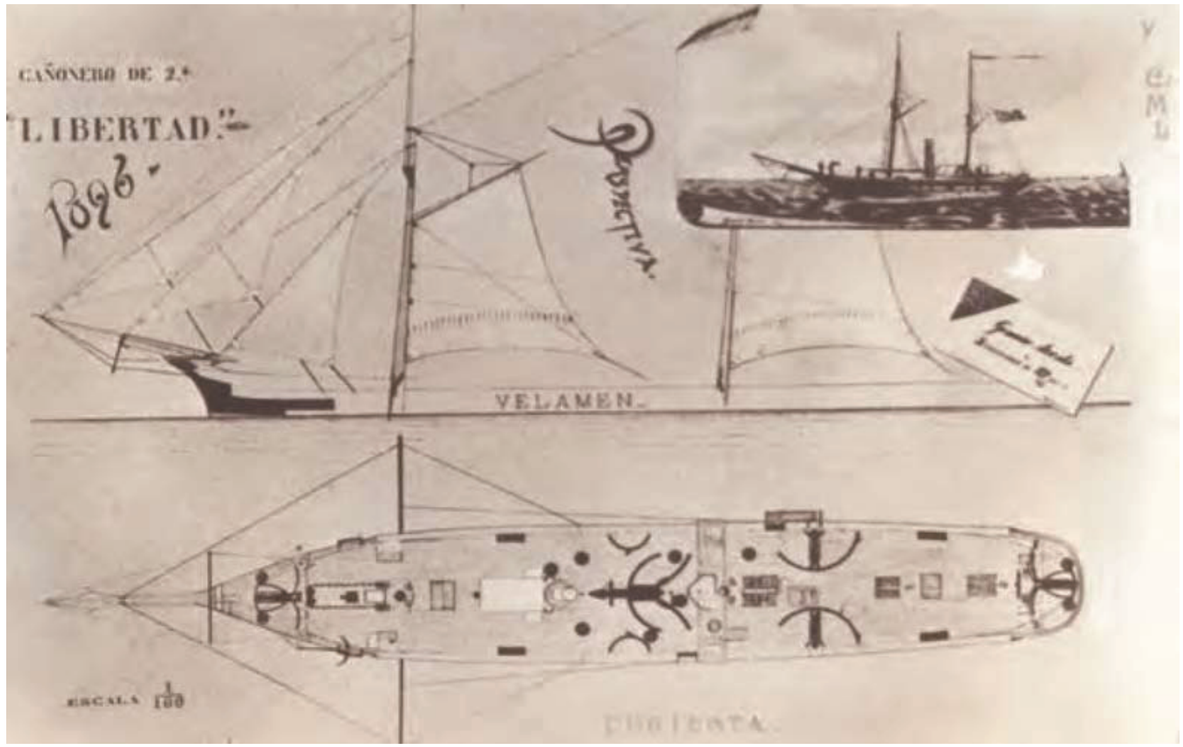

Planos del vapor *Libertad*.

Tipo	Nombre	Características
Vapores	*Libertad e Independencia*	**Eslora:** 38 m. **Manga:** 7.62 m. **Desplazamiento:** 517 t. **Velocidad máxima:** 9 nudos. **Armamento:** Un cañón de colisa de 12 m. de longitud y 4 piezas de artillería menores.
	México y Demócrata	**Eslora:** 46 m. **Manga:** 7.92 m. **Desplazamiento:** 665.5 t. **Velocidad:** 6 nudos. **Armamento:** Un cañón rayado de 7 pulgadas, un cañón rayado calibre 64 y dos cañones rayados de 20 retrocarga.

1879-1897
La educación naval en la heráldica del Colegio Militar

En 1879 se reformó el escudo del Colegio Militar en el que se consideraron algunos distintivos de la Armada Nacional. La heráldica estuvo conformada por los siguientes elementos: un ancla ubicada en la parte frontal, detrás de ella un cestón rematado, en su parte superior una antorcha con siete rayos, al fondo dos cañones cruzados con sus bocas hacia arriba, cada uno de ellos representó lo siguiente:

Ancla: los estudios de la Marina de Guerra que se impartieron en el Colegio Militar.

Cestón: la unión de las fuerzas armadas con el pueblo en defensa de los intereses patrios.

Antorcha: el crisol que sublima y forja las virtudes militares.

Rayos: las virtudes que debe forjar un cadete (espíritu de sacrificio marino, amor hacia el mar, honor, lealtad, patriotismo, valor y abnegación).

Cañones cruzados: la fuerza potente para una tenaz acción.

Las dos virtudes correspondientes a la Armada, representadas en dos de los siete rayos ubicados en la antorcha, fueron eliminados del escudo del Colegio Militar en 1884; sin embargo el ancla permaneció en el mismo lugar, como insignia de la educación naval que se impartió en el Colegio Militar hasta 1897.



Escudo del Colegio Militar, 1879.

4 de enero de 1892
La corbeta *Ignacio Zaragoza* arriba al puerto de Veracruz

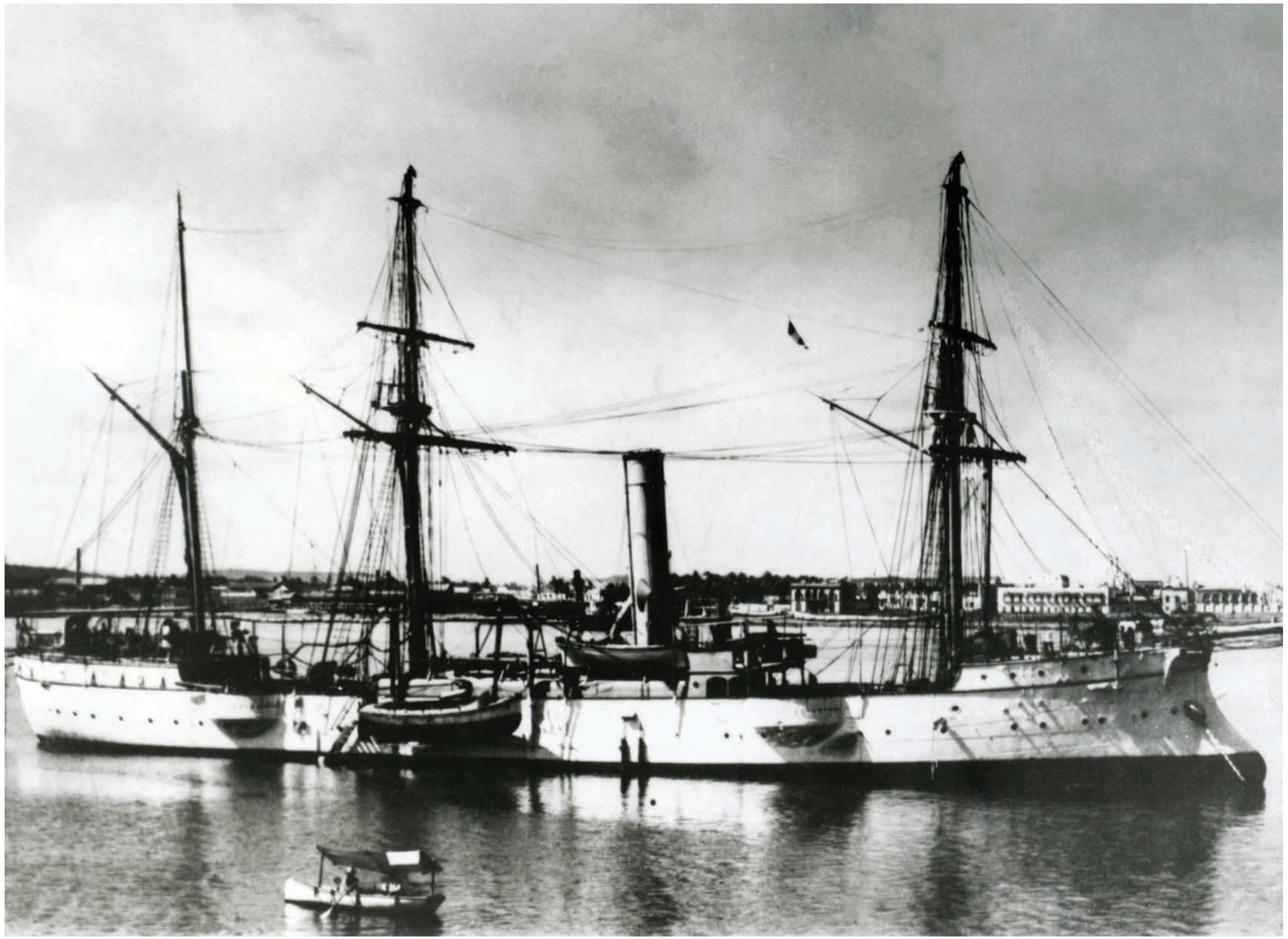

Buque escuela *Ignacio Zaragoza*.

En el régimen del General Porfirio Díaz, la Armada Nacional incrementó su flota para el mejoramiento de las prácticas profesionales de los cadetes que cursaban la carrera en el Colegio Militar, por lo que se mandó a construir en Francia el buque escuela corbeta *Ignacio Zaragoza*.

Para supervisar su construcción en los astilleros *Forges et Chantier de la Mediterranée* de la ciudad de El Havre, la Armada Nacional formó una comisión dirigida por el Ingeniero Naval Jefe de 1ª Jesús Dosamantes, con el apoyo del Ingeniero Naval Jefe de 2ª Godofredo Servide; así como de los guardiamarinas Aurelio Aguilar, Gabriel Carballo, Miguel Rebolledo, Carlos Fernández Varela y José Servín.

La corbeta escuela *Zaragoza* fue el primer buque mexicano en realizar un viaje de circunnavegación, es decir alrededor del mundo, entre 1894 y 1897.

Tipo	Nombre	Características
Buque-Escuela	*Ignacio Zaragoza*	**Eslora:** 65 m. **Manga:** 10 m. **Desplazamiento:** 1200 t. **Velocidad:** 12 nudos. **Armamento:** 6 cañones de grueso calibre sistemaCannet y 4 ametralladoras Hotchkiss.



23 de abril de 1897
Autorización del decreto para la creación de la Escuela Naval Militar

El 19 de abril de 1897, el General Brigadier de la Armada José María de la Vega, jefe del Departamento de Marina, presentó un proyecto educativo naval que consideró un plantel para la formación de oficiales de Marina.

General Brigadier de la Armada José María de la Vega.



Primer edificio de la Escuela Naval Militar en Veracruz.

El Presidente Porfirio Díaz autorizó la propuesta y decretó la creación de la Escuela Naval Militar el 23 de abril de 1897, designándose como sede al edificio de los antiguos Juzgados de la Comandancia Militar, ubicados en las actuales calles de Estaban Morales y Landero y Coss en el puerto de Veracruz, donde el plantel inició actividades el 1° de julio de 1897.



El Capitán de Navío Manuel Estanislao Izaguirre fue el primer director del plantel.

1897
El velero *Yucatán*



Vista del palo mayor del velero *Yucatán*.

Debido al interés del gobierno mexicano de adiestrar y formar a las clases y marinería de la Armada Nacional, a principios de 1897 el Capitán de Fragata Manuel Azueta viajó a Londres, Inglaterra, donde adquirió un velero que llevó el nombre de *Yucatán*.

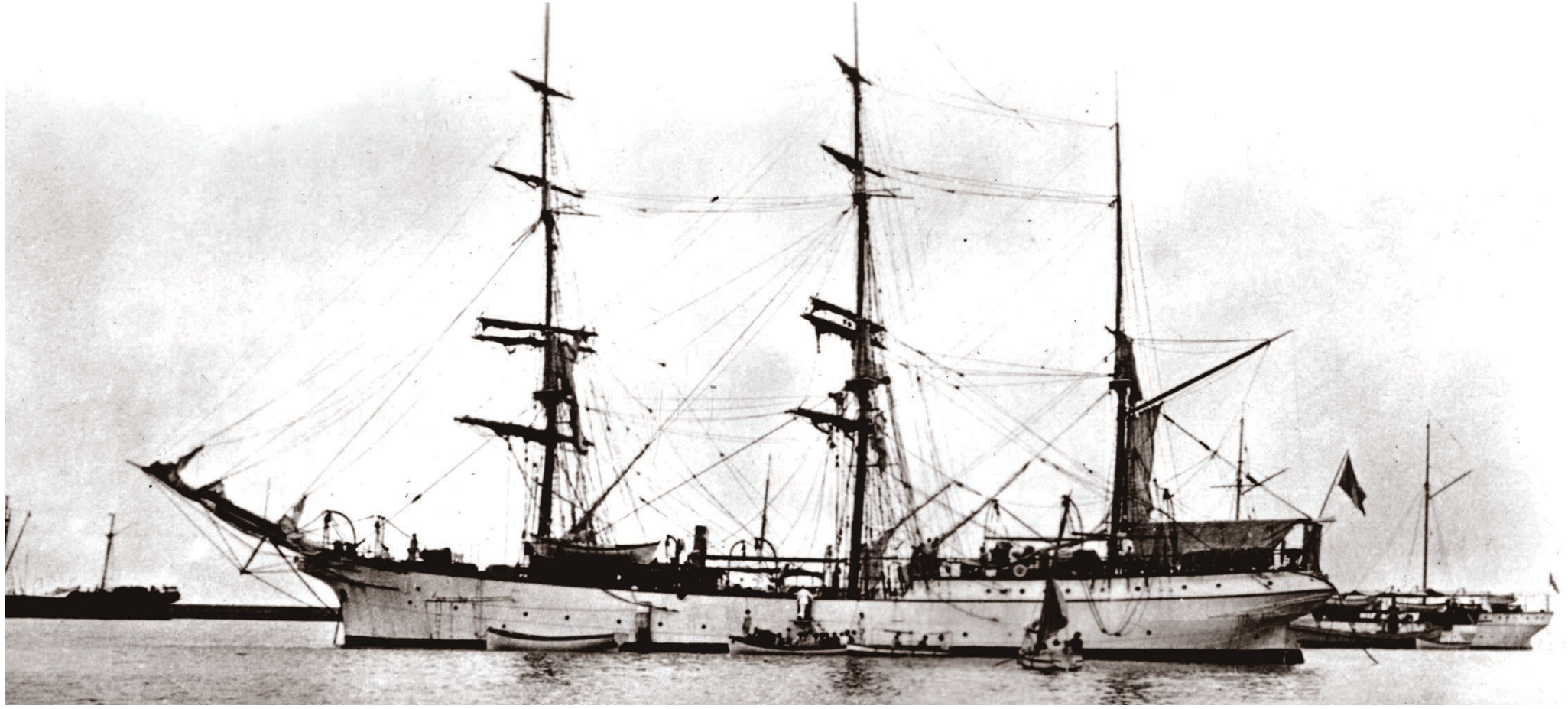

Velero *Yucatán*.

Desde su arribo a México en 1897, realizó viajes de práctica para los cadetes de la Escuela Naval Militar a Cuba y Estados Unidos; aunado a ello, apoyó en la realización de estudios hidrográficos en la Península de Yucatán. Después de veinte años fue dado de baja del servicio y utilizado como sede de la Escuela de Grumetes.

Tipo	Nombre	Características
Velero	*Yucatán*	**Eslora:** 49.07 m. **Manga:** 8.84 m. **Desplazamiento:** 650 t. **Armamento:** Sesenta fusiles Remington, sesenta bayonetas y veinte pistolas.

1901
Cañoneros *Tampico* y *Veracruz*

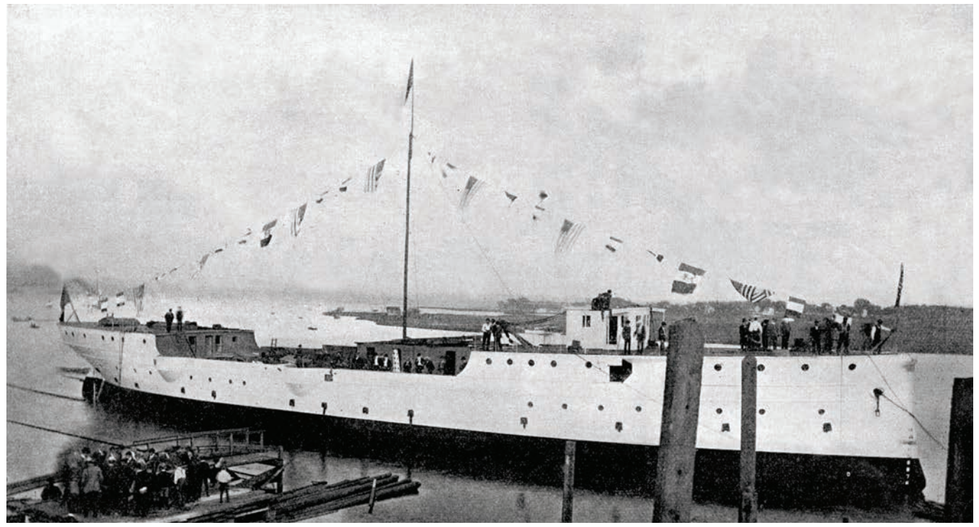

Botadura del casco del cañonero *Tampico* en Estados Unidos.

A principios del siglo XX se proyectó la adquisición de cañoneros para reforzar la vigilancia marítima. En Estados Unidos se firmó un contrato con la *United States Shipbuilding Company* para la construcción de dos unidades de superficie, bautizadas con los nombres de *Tampico* y *Veracruz* que arribaron a México el 4 de julio de 1904.

El cañonero *Tampico* antes de su adhesión a la Revolución Mexicana en febrero de 1914, combatió a las fuerzas obregonistas en el noroeste de México.

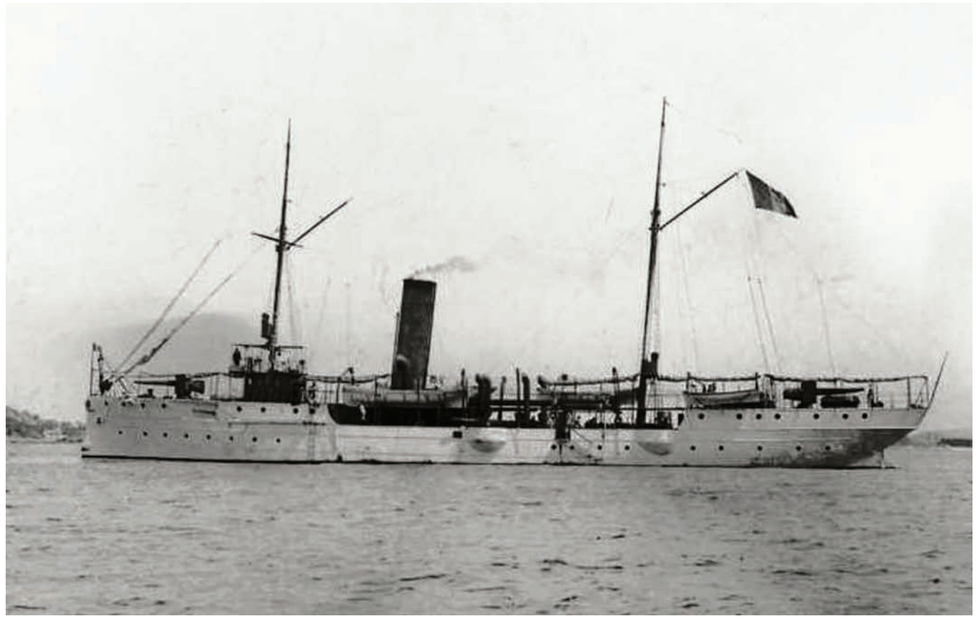

Cañonero *Ttampico.*

Durante la Revolución, en el puerto de Tampico, Tamaulipas, el cañonero *Veracruz* combatió a los constitucionalistas y para evitar que fuera tomado, la tripulación realizó maniobras para echarlo a pique en mayo de 1914.

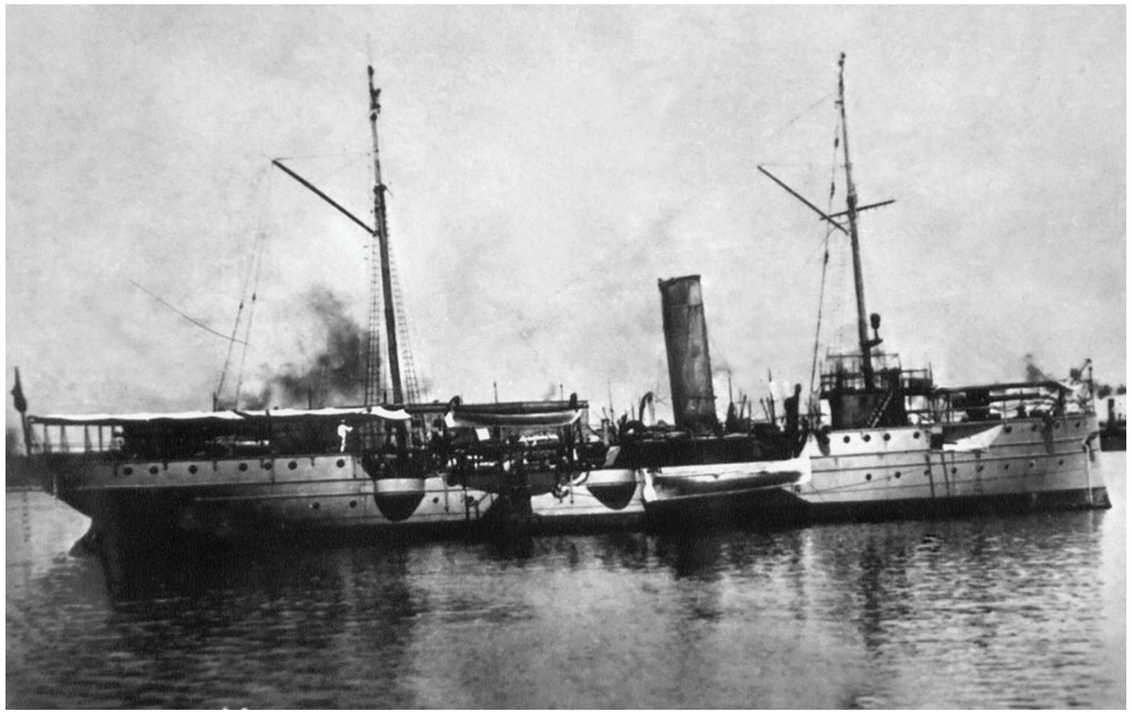

Cañonero *Veracruz*.

Tipo	Nombre	Características
Cañonero	*Tampico* y *Veracruz*	**Eslora:** 41 m. **Manga:** 6.75 m. **Desplazamiento:** 600 a 1000 t. **Velocidad:** 11 nudos. **Armamento:** Dos cañones Bethlehem de 101 mm. colocados a proa y popa. Cinco cañones de 57 mm., tubo lanzatorpedos colocado al interior de la proa, con una máquina de aire comprimido de 2500 libras. Torpedo Whitehead de 3.70 m., por 40 cm. de diámetro para instrucción de oficiales.

1904
Antecedente
del Estado Mayor General de la Armada



Sello de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.

A finales del siglo XIX la Armada Nacional creció considerablemente, por lo que en 1904 se creó un grupo de trabajo denominado “Sección Técnica”, cuya finalidad era realizar estudios estratégicos y análisis de operaciones marítimas, sobre todo lo concerniente a la Marina de Guerra y de esta manera asesorar en la toma de decisiones al Jefe del Departamento de Marina, por lo que se puede considerar como un antecedente del Estado Mayor General de la Armada.

1905-1906
Los buques de guerra *Nicolás Bravo, Morelos y Progreso*

La Armada Nacional mandó a construir en la Casa *Nicoló Odero fu Alessandro* de Génova, Italia, los cañoneros *Nicolás Bravo*, *Morelos* y el transporte *Progreso*.

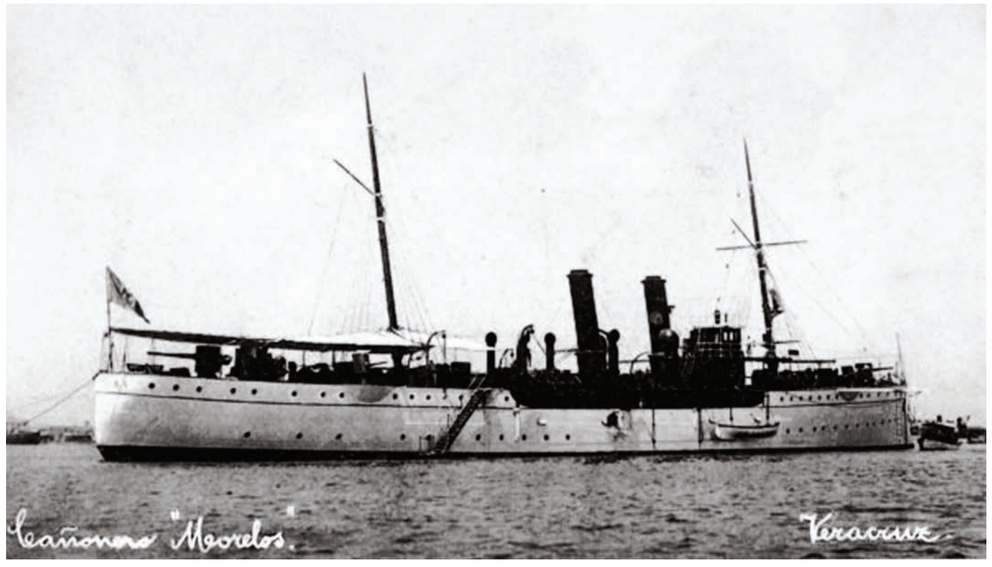

Cañonero *Morelos*.



Cañonero *Bravo*.

La artillería del cañonero *Bravo* evitó la toma del puerto de Tampico en 1913, ante el asedio del Ejército Constitucionalista. Se incorporó a los festejos del centenario de la independencia de Brasil en 1922 y fue buque de prácticas e instrucción de los cadetes de la Escuela Naval Militar. El *Morelos* participó en diversos desembarcos y bombardeos contra tropas constitucionalistas hasta su hundimiento en mayo de 1913.

El transporte *Progreso* combatió a tropas constitucionalistas (1913-1914), cristeros (1926-1929) y escobaristas (1929); además fue utilizado para las prácticas de los cadetes de la Escuela Naval Militar.



Transporte *Progreso*.

Tipo	Nombre	Características
Cañonero	*Nicolás Bravo* y *Morelos*	**Eslora:** 76.5 m. **Manga:** 10.32 m. **Desplazamiento:** 1200 t. **Velocidad:** 12.2 nudos. **Armamento:** Dos cañones *Bettlehem* de 101.6 mm. Dos cañones *Bettlehem* de 57 mm. Cuatro cañones de 57 mm. Schneider-Canet.
Transporte	*Progreso*	**Eslora:** 70.104 m. **Manga**: 11.138 m. **Desplazamiento:** 1585 t. **Velocidad:** 12 nudos. **Armamento:** 6 cañones Schneider-Canet de tiro rápido de 57 mm.

1908
Adquisición el cañonero transporte *General Guerrero*



Cañonero transporte *General Guerrero*.

El *General Guerrero* fue construido en los astilleros ingleses de *Barrow in Furness* en 1908. Participó en operaciones de vigilancia en Centroamérica y trasladó al Presidente de Nicaragua José Santos Zelaya a México en 1909, debido a un golpe de Estado en aquella nación. Durante la Revolución Mexicana combatió a tropas constitucionalistas en el litoral del Pacífico.

Tipo	Nombre	Características
Cañonero-transporte	*General Guerrero*	**Eslora:** 74.68 m. **Manga:** 10.36 m. **Desplazamiento:** 1650 t. **Velocidad:** 9 nudos. **Armamento:** Seis cañones Canet de 101 mm. en proa y popa. Dos cañones Schneider de 57 mm. en el puente.

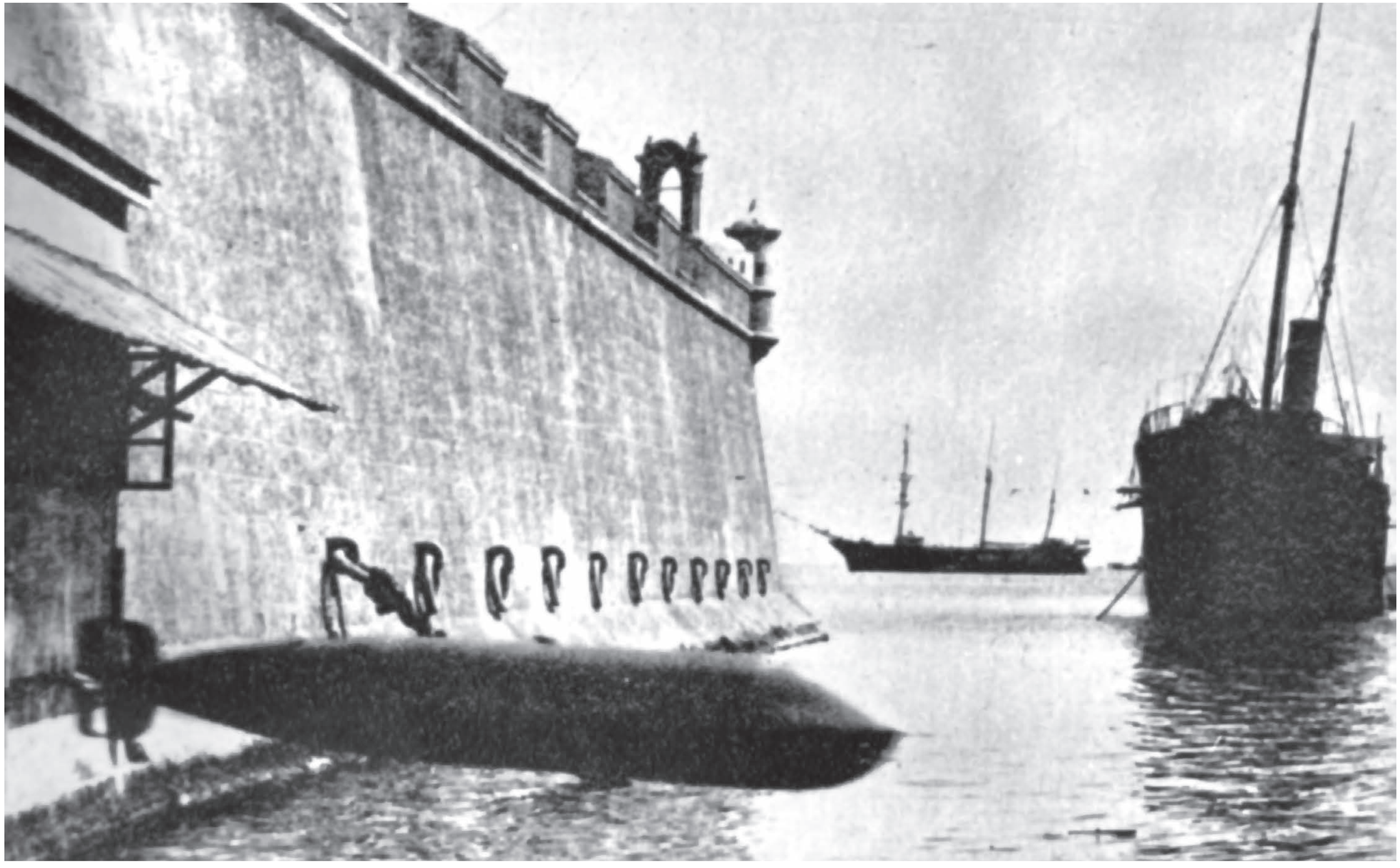

Estación de torpedos en la fortaleza de San Juan de Ulúa.

La Armada Nacional en la Revolución y Posrevolución Mexicana 1910-1935

Apartado 2.4

Marinos en la proa del cañonero *Morelos*.

16 al 23 de octubre de 1912
Lealtad de la Armada Nacional durante el gobierno de Francisco I. Madero

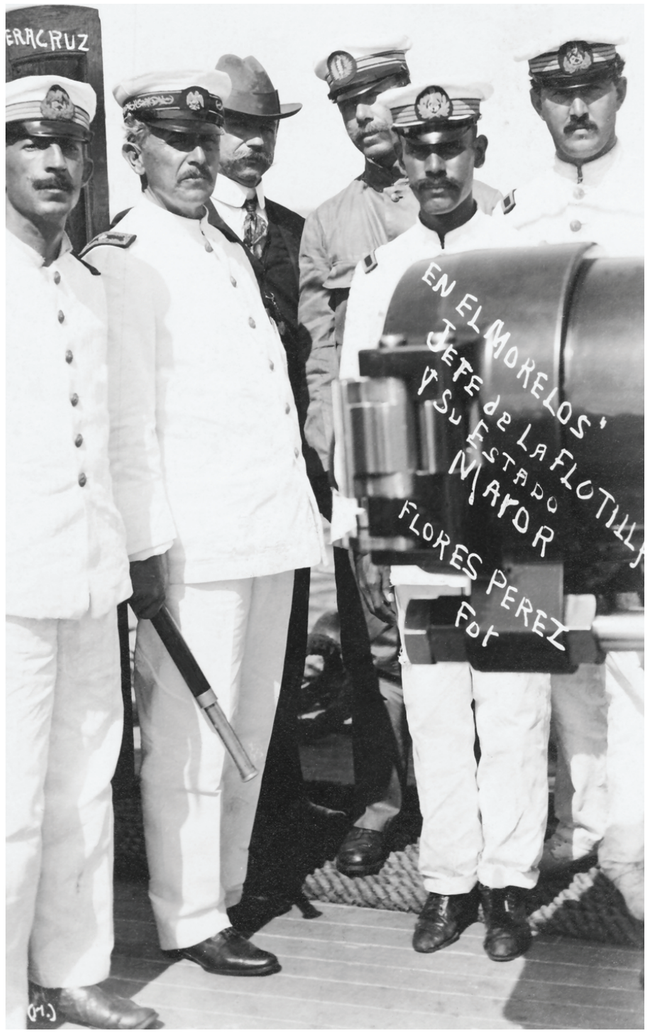

Comodoro Manuel Azueta y su Estado Mayor a bordo del cañonero *Morelos*.



Anunciar es Vender
Los que mas venden son los que se anuncian en EL DIARIO

EL DIARIO
PERIODICO NACIONAL INDEPENDIENTE. "FRANCAR NON FLECTAR"

VOL. 1. NUM. 1673. MÉXICO, DOMINGO 20 DE OCTUBRE DE 1912. 12 PAGINAS 3 CTS.

LOS PRESOS DE SAN JUAN DE ULUA SE SUBLEVARON TRATANDO DE FUGARSE Y LOS CAÑONEROS ROMPEN FUEGO Y CONSIGUEN DOMINAR LA SITUACION

Las fuerzas federales han llegado ya al punto estratégico de Tejería. ¿El barco Zaragoza habrá de-lleccionado? El Ministro de Gobernación cree que dentro de pocos días será recuperada la plaza

EL GENERAL TREVIÑO NO HA PEDIDO SU RETIRO

EL SR. FLORES MAGON Y EL SR. LIC. TREJO

"FELIX DIAZ NO REPRESENTA UN MOVIMIENTO DE PROGRESO, SINO UNA AMBICION PERSONAL"

La Cámara de Diputados trató ayer, incidentalmente, del actual momento político y de la cuestión agraria

En el puerto solo hay un buque mercante

Se espera el primer combate

Los cónsules hacen una petición

Llegan las tropas a Tejería

La corbeta Zaragoza

El capitán Carballo

Lo que se dice en Córdoba

Los trenes á Veracruz

Los cónsules forman un Comite

Censura al cable

PRIMERA DECLARACION DE ENRIQUE F. CASTELLO

Cuatro documentos comprometedores fueron recogidos en el cuteo

PASCUAL OROZCO, SR. NO FUE PUESTO EN LIBERTAD

Se presentará otra grave acusación en su contra

FUE INJUSTIFICADA LA ALARMA EN PUEBLA

La Capital y los distritos de aquel Estado se hallan tranquilos

¿SE REHUSARA ROBLES GIL A ENTREGAR EL GOBIERNO?

Todas las fuerzas de Jalisco permanecen fieles al Gobierno

EL GRAL. PORFIRIO DIAZ VOLVERA A MEXICO

Moser Ap. 658, Mexico. VASOS FINOS DE CRISTAL PARA MESA. Desde $3.00 Docena. Ave. S. Francisco Bolivar, 5 de Mayo y Matallana. Moser

Periódico *El Diario* del 20 de octubre de 1912.

El autoritarismo del largo régimen porfiriano provocó una revolución encabezada por Francisco I. Madero, quien al derrocar al General Porfirio Díaz accedió a la Presidencia en 1911; sin embargo, el 16 de octubre de 1912, el General Félix Díaz se levantó en contra de Madero en el puerto de Veracruz. Ante este hecho, el Comodoro Manuel Azueta Perillos, director del Arsenal Nacional y de la Maestranza, asumió el mando de la flotilla del Golfo.

El Comodoro Azueta ordenó bombardear Ulúa y el malecón norte con la artillería de los buques de la Armada, así como el desembarco de tropas para restablecer el orden. Mientras tanto en la Escuela Naval Militar, el director del plantel, el Capitán de Fragata José Servín, los cadetes y el personal se negaron a secundar la rebelión de Félix Díaz.



Condecoración a Manuel Azueta.

La insurrección fue sofocada el 23 de octubre de 1912 y la sociedad veracruzana galardonó al Comodoro por su lealtad y rectitud demostrada en la defensa al gobierno maderista.

19 de febrero de 1913
La Decena Trágica



Marcha de la Lealtad encabezada por Francisco I. Madero.

El 9 de febrero de 1913 dio inicio la Decena Trágica con la revuelta de los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz en la Ciudad de México. En Palacio Nacional, el Intendente Adolfo Bassó, quien se formó en el Instituto Campechano como marino mercante, posteriormente causó alta en las filas de la Armada hasta el grado de Capitán de Corbeta, demostró su lealtad al participar en la defensa del gobierno maderista.

El 18 de febrero los rebeldes tomaron Palacio Nacional, durante estas acciones Bassó fue aprehendido al intentar disparar contra el General Aureliano Blanquet. Posteriormente lo trasladaron a La Ciudadela donde fue asesinado junto con Gustavo A. Madero en las primeras horas del día siguiente.



Palacio Nacional en la Decena Trágica.



Capitán de Corbeta
Adolfo Bassó.

15 de abril de 1914
Batalla aeronaval de Topolobampo

Cañonero *Tampico*.

Venustiano Carranza se levantó en armas contra el gobierno usurpador de Victoriano Huerta para restablecer el orden constitucional y conformar el Ejército Constitucionalista. El 22 de febrero de 1914, el Primer Teniente Hilario Rodríguez Malpica Sáliba y parte de la tripulación del cañonero *Tampico* se unieron a la revolución en Bacochibampo, Sonora. En marzo combatieron a los buques federales *Morelos* y *Guerrero* en Topolobampo, Sinaloa; sin embargo el día 31, el cañonero *Tampico* quedó varado frente a las costas del puerto.

Biplano *Sonora*.

La batalla en Topolobampo continuó durante los primeros días de abril, el cañonero transporte *General Guerrero* intentó atacar al cañonero *Tampico*, el cual fue protegido desde el aire por el biplano *Sonora* que era tripulado por el piloto Capitán Primero Gustavo Salinas Camiña y el Maquinista Naval Teodoro Madariaga, quienes en diversas ocasiones, lanzaron bombas al buque federal. Los sucesos efectuados en Topolobampo son considerados entre los primeros combates aeronavales a nivel mundial.



El 15 de abril de 1914, el Coronel Álvaro Obregón abordó el cañonero *Tampico*, interesado en saber las condiciones de salud de los marinos y la situación estructural del buque. Ante este hecho, el buque de guerra federal *General Guerrero* intentó atacar al cañonero revolucionario, sin embargo el biplano *Sonora* lo obligó a retirarse de la zona. Meses después estos dos buques tendrían un nuevo enfrentamiento.

Representación de la batalla aeronaval en Topolobampo.

21 de abril de 1914
Los cadetes de la Escuela Naval Militar en la gesta heroica de Veracruz

Además de la Revolución constitucionalista, Victoriano Huerta tuvo un conflicto con el gobierno estadounidense de Woodrow Wilson que terminó en una intervención armada. El 21 de abril de 1914 desembarcaron tropas de Infantería de Marina norteamericanas en el puerto de Veracruz para tomar los edificios públicos. Dos regimientos de infantería, civiles, presos, así como mujeres y niños combatieron con valentía al invasor.

Desembarco norteamericano en el puerto de Veracruz.

En el momento del desembarco norteamericano, el Comodoro Manuel Azueta Perillos salió de la Comandancia Militar de Veracruz rumbo a la Escuela Naval Militar, al llegar se reunió con el director del plantel, el Capitán de Fragata Rafael Carrión para organizar la defensa. Al reunir a los cadetes los arengó con un ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡A las armas muchachos, la patria está en peligro!



Comodoro Manuel Azueta Perillos.



Personal de la Escuela Naval Militar en 1914.

Capitán y oficiales que dirigieron a los cadetes de la Escuela Naval Militar durante la defensa del 21 de abril de 1914. De izquierda a derecha: Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, Tenientes Mayores David Coello y Ángel del Corso, Capitán de Fragata Rafael Carrión, Teniente Mayor Juan de Dios Bonilla, Primer Teniente Arturo F. Lapham y Subteniente Manuel Espinoza.

Representación del combate del 21 de abril de 1914.

A continuación se procedió a armar a los cadetes, quienes ocuparon los dos niveles del edificio, desde donde observaron y dispararon sobre las tropas norteamericanas que tuvieron diversas bajas. Como consecuencia, la ofensiva invasora aumentó el bombardeo sobre la Escuela Naval Militar, con sus buques de guerra y el fuego de fusilería de las tropas que desembarcaron por el muelle fiscal.



Cadete Virgilio Uribe Robles.

Durante la ofensiva enemiga una bala impactó sobre la cabeza del Cadete Virgilio Uribe Robles que lo dejó en estado de coma, por lo que sus compañeros lo auxiliaron rápidamente. Alrededor de las cinco de la tarde el cadete murió cuando era trasladado por la Cruz Roja rumbo al hospital de San Sebastián.

“Su sangre de héroe salida en abundancia, bautizó los corredores de la Escuela al ser llevado por sus compañeros, aún con vida, al dormitorio chico de la Segunda Brigada, de donde fue trasladado poco después al Hospital Militar; por miembros de la Cruz Roja”.*

* Dios Bonilla, Juan de, *Historia marítima de México*, México, Litorales, 1962, p. 528.

Una de las acciones más importantes del combate fue la del Teniente José Azueta Abad, quien desde la esquina entre las calles de Esteban Morales y Landero y Coss disparó con una ametralladora sobre el enemigo, este gesto heroico, provocó la admiración de los cadetes que lo observaban desde sus posiciones. Poco tiempo después fue herido en una pierna, hincado continuó disparando hasta que un segundo disparo en su pierna de apoyo lo hizo caer. En seguida, el Cadete Juan Castañón lo apoyó, en ese momento recibió otro balazo que lo hirió en un brazo.



Teniente José Azueta Abad.

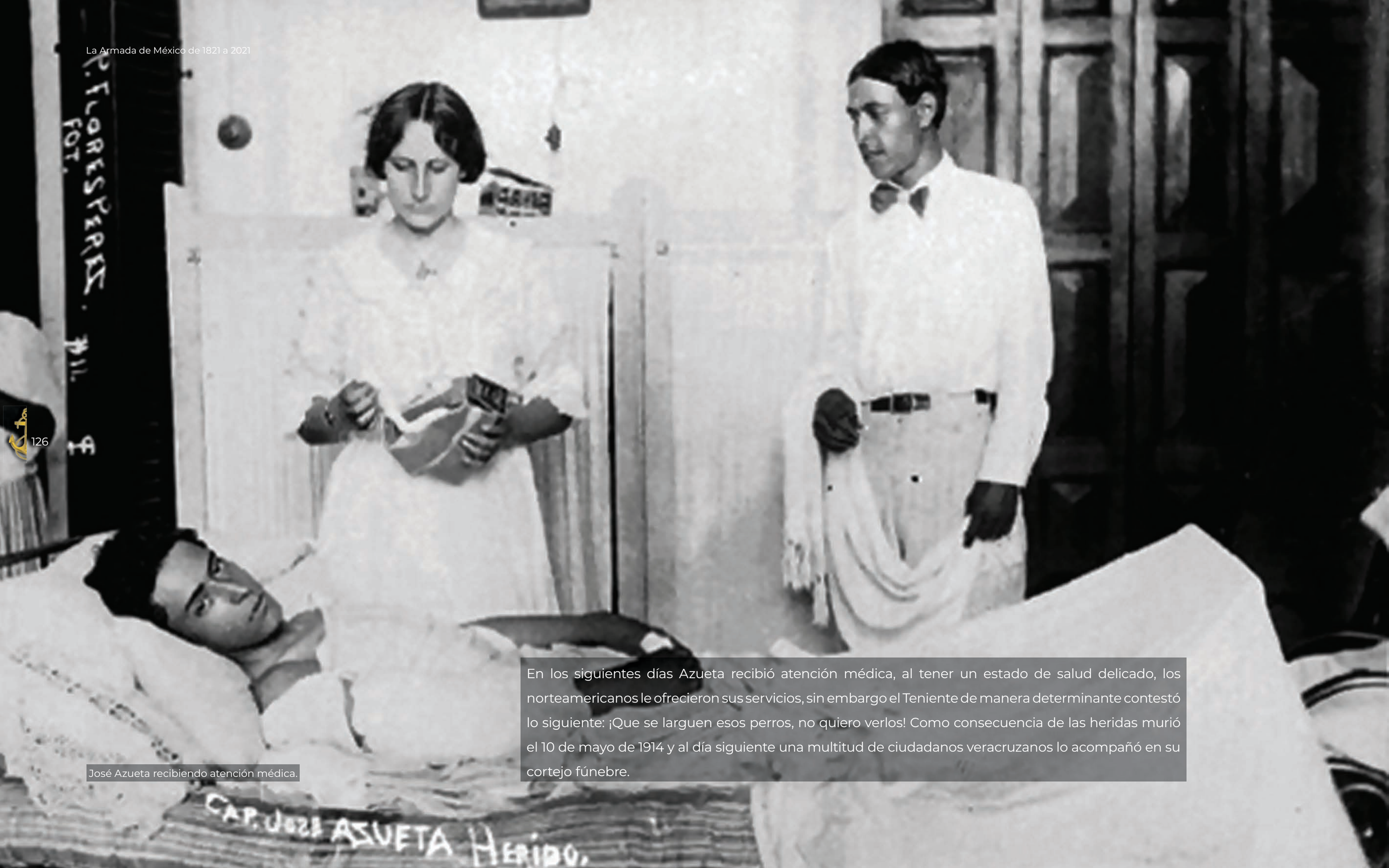

José Azueta recibiendo atención médica.

En los siguientes días Azueta recibió atención médica, al tener un estado de salud delicado, los norteamericanos le ofrecieron sus servicios, sin embargo el Teniente de manera determinante contestó lo siguiente: ¡Que se larguen esos perros, no quiero verlos! Como consecuencia de las heridas murió el 10 de mayo de 1914 y al día siguiente una multitud de ciudadanos veracruzanos lo acompañó en su cortejo fúnebre.

El bombardeo norteamericano dañó la fachada del plantel.



La fachada exterior de la Escuela Naval Militar, ventanas, muros y puertas sufrieron daños por los proyectiles. En el interior del plantel se encontraron derrumbamientos y paredes fracturadas que dejaron en lamentables condiciones laboratorios, oficinas y salones de clase.

Laboratorio de la Escuela Naval Militar después del bombardeo.

La prensa mexicana de la época publicó el acto heroico de los cadetes de la Escuela Naval Militar y lo comparó con el efectuado en el Colegio Militar en 1847. Por ello vale la pena destacar la hazaña de Eduardo Colina, a quien le cayeron escombros encima por la explosión de una granada así como la de Ricardo Ochoa quien disparó con su fusil a las avanzadas norteamericanas afuera del plantel.



EL IMPARCIAL

DIARIO INDEPENDIENTE

El Ejemplo de los Niños Héroes Fué Imitado Gloriosamente por los Bizarros Alumnos de la Escuela Naval de Veracruz

EN LA EMBAJADA AMERICANA HABIA UN VERDADERO ARSENAL DE ARMAS Y MUNICIONES

Ayer Desembarcaron Más Invasores Yanquis en Ver.

A Montones, Pálidos por el Terror Salen de la Capital los Norte-Americanos

Toda la Escuadra Enemiga Empavesada por el Negro Humo de la Traición se Presentó Ayer Frente a Tampico

¿EL GRAL. VELASCO Y VILLA MARCHAN UNIDOS CON 50,000 HOMBRES SOBRE CIUDAD JUAREZ?

LA ABNEGACION DE LA MUJER MEXICANA

EL GAVROCHE MEXICANO

EL GOBIERNO PONDRA COTO A LOS INCALIFICABLES ABUSOS DE LOS COMERCIANTES QUE ESPECULAN CON LAS DESGRACIAS DE LA PATRIA

...¿QUIEN ESTA MAS LEJOS DEL PELIGRO ESTA MAS LEJOS DEL HONOR!

Publicación de *El Imparcial* del 23 de abril de 1914.



Los Marinos que defendieron Veracruz

Proclama al Pueblo de Veracruz

EL CONTRA-ALMIRANTE F. F. FLETCHER.

El Mundo Ilustrado publicó el 3 de mayo de 1914, un artículo sobre la gesta heroica del 21 de abril.

Al anochecer, la posición en la Escuela Naval Militar era insostenible, por lo que los defensores salieron del plantel rumbo a Tejería a donde llegaron a la medianoche para unirse con las fuerzas del Ejército. Posteriormente, los cadetes se trasladaron en ferrocarril a la Ciudad de México para continuar sus estudios.

16 de junio de 1914
Hundimiento del cañonero *Tampico*

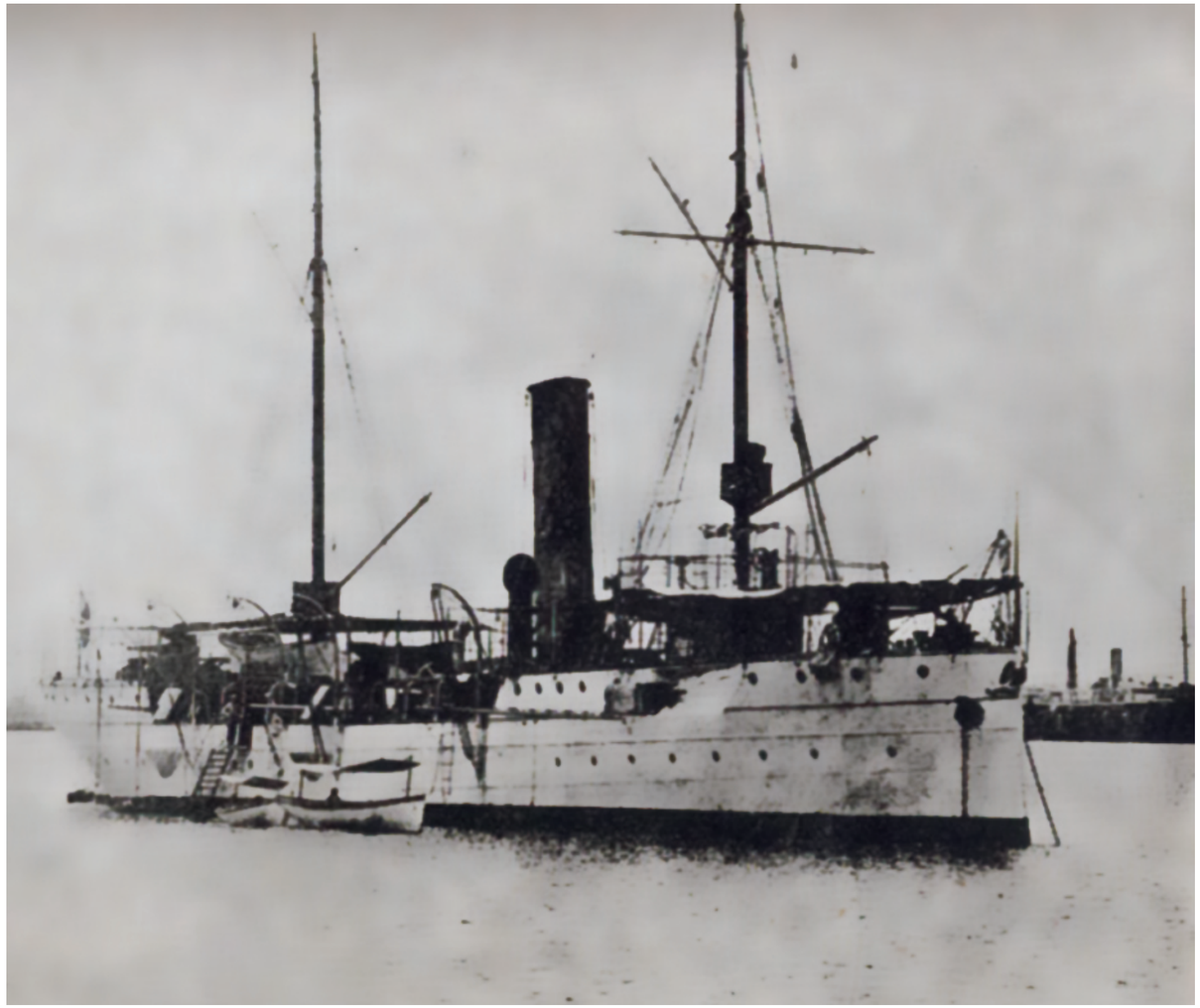

Cañonero *Tampico*.

Una vez que se adhirió a la Revolución constitucionalista, Hilario Rodríguez Malpica Sáliba fue ascendido a Capitán de Navío. Entre los meses de abril y junio de 1914 intentó poner a flote al *Tampico* con el apoyo de Álvaro Obregón.


El MAGAZINE Para Todos

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MEXICO
México, Domingo 30 de Abril de 1933

De "Acciones Navales de la Revolución"
2º Combate Naval y Hundimiento del "Tampico"

por el Capitán de Altura
mocamiro
Ilustración de
Gómez Linares.

El Universal publicó un artículo sobre el hundimiento del *Tampico*.

Tras varias semanas de reparaciones, en la mañana del 16 de junio de 1914 el cañonero *Tampico* fue sorprendido por la artillería del transporte *General Guerrero*.

A causa de los daños recibidos, el *Tampico* se incendió y una fuerte explosión ocasionó varios muertos y heridos entre la tripulación. Momentos después el comandante Rodríguez Malpica, al ver las condiciones del buque, ordenó abrir las válvulas de inundación y el desalojo del barco. Antes de ser aprehendido, abordó una lancha y se dio un tiro que le provocó la muerte a los 24 años de edad.

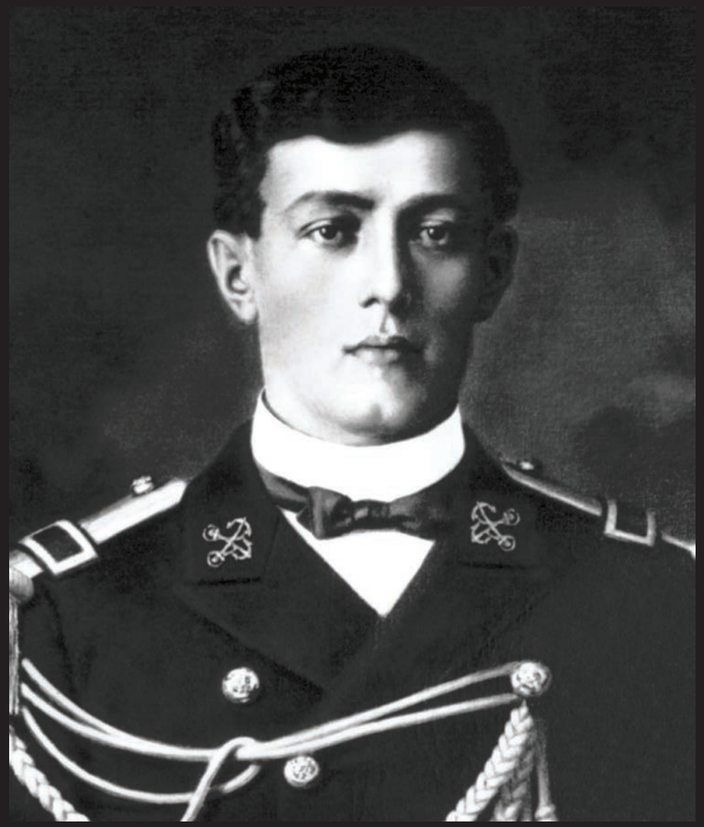

Capitán de Navío
Hilario Rodríguez Malpica Sáliba.

1916-1919
Se crean los Batallones de Infantería de Marina del Pacífico y del Golfo



Batallón de Infantería de Marina del Pacífico.

Tras el triunfo de la Revolución constitucionalista se estableció el gobierno interino de Venustiano Carranza. Durante su administración, en 1916, se creó el Batallón de Infantería de Marina del Pacífico con sede en Mazatlán, Sinaloa, bajo el mando del Primer Teniente Hiram Hernández.


Personal naval en ejercicios con banderas.

En 1919 se creó el Batallón de Infantería de Marina del Golfo, con sede en el puerto de Veracruz, bajo el mando del Capitán de Navío Alfonso Calcáneo Díaz.

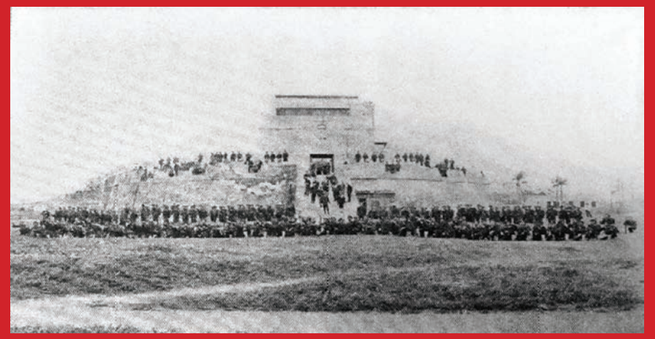
Batallón de Infantería de Marina del Golfo.

La misión de ambos batallones consistió en efectuar operaciones de desembarco en las costas y dar protección a instalaciones de la Armada.


Elementos de Infantería de Marina en la Academia Naval Militar.

El Batallón de Infantería de Marina del Golfo también participó en ceremonias de la Academia Naval Militar y en la protección de instalaciones petroleras.

1° de junio de 1917
El artículo 32 y la nacionalización de la Marina

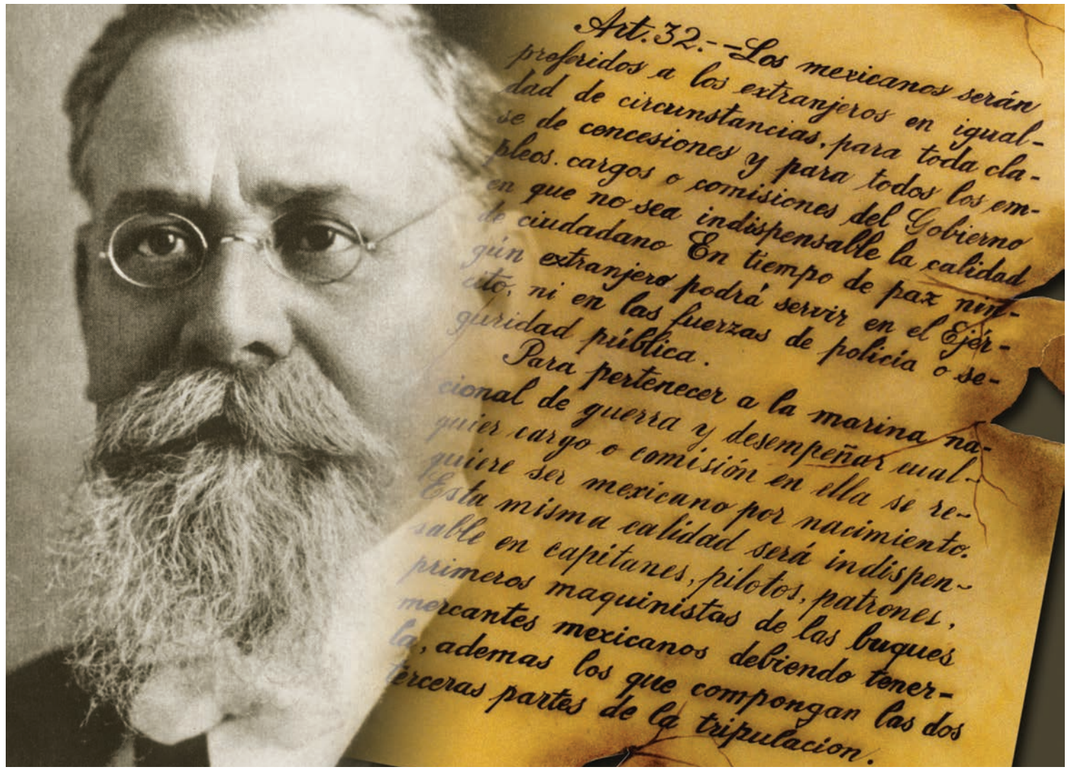

Venustiano Carranza y el Artículo 32 constitucional.

En 1916 Venustiano Carranza convocó a un Congreso Constituyente que efectuó los trabajos para reformar la Constitución de 1857, lo que llevó a la promulgación de una nueva Carta Magna el 5 de febrero de 1917. Durante las sesiones del Congreso Constituyente se reformó el Artículo 32, en el que se aprobó que para pertenecer a la Marina de Guerra era indispensable ser mexicano por nacimiento y esa misma calidad para ocupar los cargos de capitán, patrón y primer maquinista en la Marina Mercante.



Congreso Constituyente de 1917.

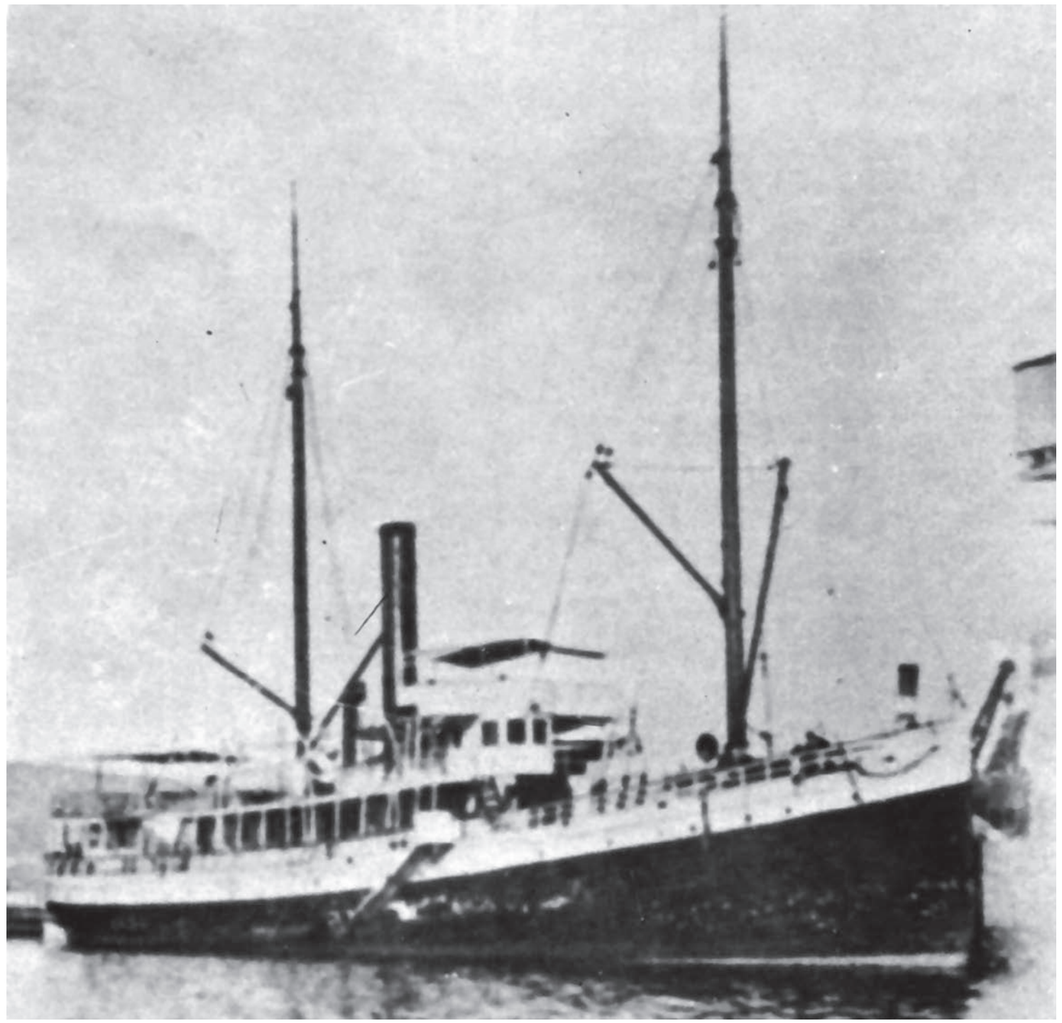

Buque mercante *Tabasco*.

El Artículo 32 entró en vigor el 1º de junio de 1917, cuando marinos mexicanos por nacimiento tomaron el mando de buques mercantes nacionales. El viaje que representó este hecho fue el que hizo el buque *Tabasco* dos días después, al zarpar del puerto de Veracruz, con destino a Progreso, Yucatán, al mando del Capitán Rafael Izaguirre Castañares.

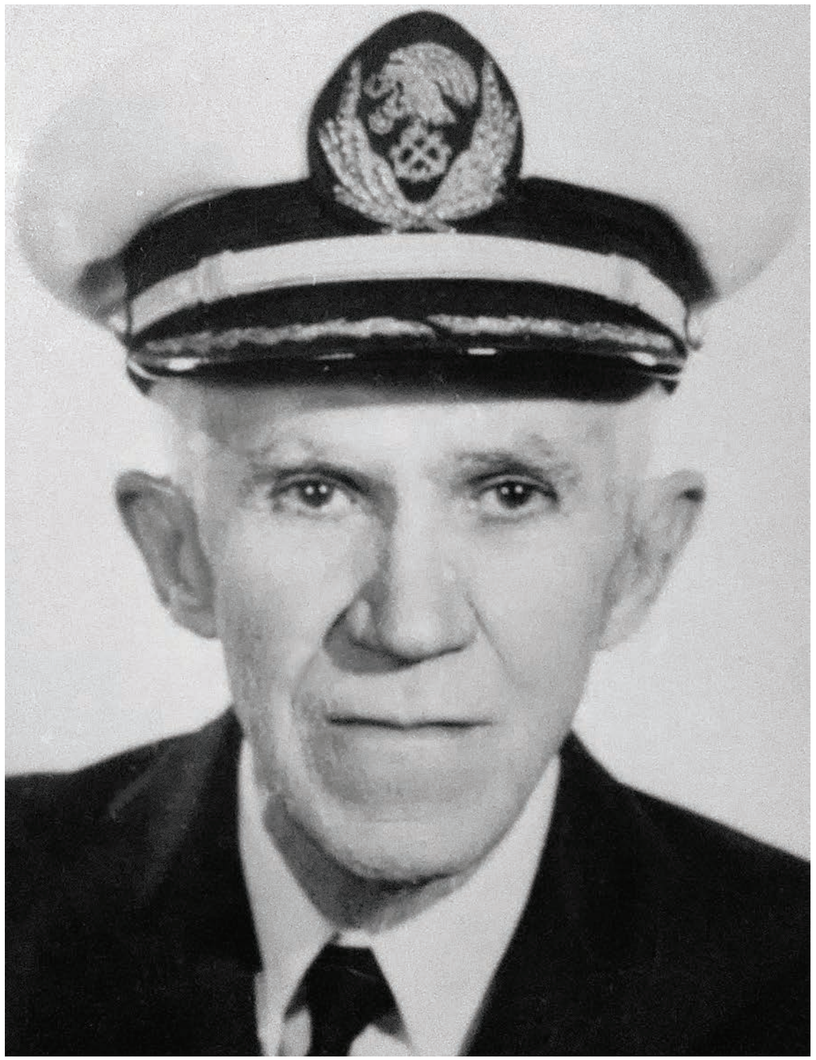

Capitán Rafael Izaguirre Castañares.

Cabe mencionar, que en 1942 se decretó que el 1º de junio de cada año se celebrara el “Día de la Marina Nacional”.

17 de febrero de 1919
Reapertura de la Escuela Naval Militar



GABINETE DENTAL
DR. S. A. FLORES
Av. Brasil No. 11.

CAMISAS CORBATAS TIRANTES
MAS BARATO QUE
"LA - FAVORITA,"
Av. 16 DE SEPTIEMBRE 85

EL PUEBLO

PERIODICO LIBERAL POLITICO.

Año V | MEXICO, MIERCOLES 19 DE FEBRERO DE 1919 | Núm. 1563

UN EJERCITO DE OCHO MIL HOMBRES AVANZA DE COSTA RICA A NICARAGUA

JULIAN IRIAS, PRIMER MTRO. QUE FUE EN EL GOBNO. DEL GRAL. SANTOS ZELAYA, ES EL JEFE DE ESTAS FZAS.

La Situación se Considera Desesperada, Pues Solo Cien Marinos y la Policía, Guarnecen Nicaragua

WASHINGTON, 18 de Febrero.—La legación de Nicaragua en esta capital, anunció hoy que había recibido cablegramas, procedentes de su gobierno, comunicándole que ocho mil hombres del ejército costarricense, habían sido movilizados, sobre la frontera entre Costa Rica y Nicaragua, amenazando invadir esta última nación.

La citada legación agrega, que el jefe de las tropas citadas es Julián Irias, que fue primer ministro del gobierno del Presidente Zelaya.

Si mencionado despacho dice, que las únicas fuerzas que guarnecen la nación nicaragüense, son las de la policía, y cien marinos de los Estados Unidos. En algunos círculos de esta capital, se asegura que el gobierno de Nicaragua ha estado procurando que los Estados Unidos la protejan ante tan seria amenaza.

Algunos funcionarios creen que la amenaza de Costa Rica, nace desde el derrocamiento del gobierno del Presidente Zelaya. Muchos de los partidarios del citado pre-

Y EN SUS JOVENES ROSTROS SE DIBUJO UN GESTO DE GLORIA, AL JURAR QUE MORIRIAN POR LA PATRIA

LA JURA DE LA BANDERA

CAE DE MUCHO BOTARO Londres.

El Porvenir de Ntra. Marina de Guerra

UNA IMPORTANTE VISITA AL ARSENAL NACIONAL DEL P. DE VERACRUZ

La Organización del Establecimiento y la Eficacia de sus Trabajos son Augurio de un Prodigioso Futuro en la Marina de Guerra

La Secretaría de Guerra y Marina, tuvo en días pasados a los diarios de la capital, para que estuvieran al punto de Veracruz un representante, para que diera cuenta de la visita que hizo el Cuerpo Naval Militar de aquel puerto. "EL PUEBLO" aceptó gustoso la invitación, y mandó su representante, que regresó ayer de Veracruz, en donde fue objeto de las más exquisitas agasajadoras atenciones de esta clase.

VISITA AL ARSENAL

La labor de nuestro ejército no se limita a simplemente aprender información de la economía marginal, sino que, en otras cosas, a invitación del Depto. de Navío, don Luis G. Izaguirre, Comandante del Arsenal Nacional, realizó una visita a este establecimiento fundado en la antigua fortaleza de Ulúa.

Allí, el señor Izaguirre explicó detalladamente, gracias a la cual resultan en lo futuro la acción devastadora de los temporales, haciendo que en adelante y por pasa a ser, el más abrigado y pertinente puerto, uno de los locales más limpios y útiles a la vez, de todas las que ocupan en la actualidad los buques nacionales en el Atlántico.

El Arsenal de Ulúa, atendiendo de todas las atenciones de que fue objeto por parte de los profesores de nuestros diputados, no hay uno de los edificios más bonitos que se conservan de la época colonial. Las "Salazar" que antiguamente eran habitaciones por los constantes filtraciones, convertidas en talleres y almacenes de materiales para la reconstrucción de la fortaleza, en donde algunas transformaciones en el local que habita el señor don Venustiano Carranza, en el interior de la fortaleza; la fachada del edificio ha sido reparada, conservando, sin embargo su aspecto de construcción colonial. En cuanto al interior, está convertida en un verdadero palacio.

LA REPARACION DE EMBARCACIONES

Por los datos que se proporcionaron a nuestro enviado, la reparación de embarcaciones, tanto de guerra como particulares, se efectúa constantemente con todo esmero.

Actualmente las reparaciones a los buques de guerra en el año anterior, que de trescientos treinta y cinco mil pesos; y la reconstrucción de la fortaleza, en el mismo año, costó treinta y ocho mil.

Además, los gastos de varias, fortaleza, materiales para las reparaciones, etc., en el último año de 1918, importaron algunos cientos noventa y un mil cuatrocientos diez pesos con un centavo.

De trabajos que se proyectan para el año de 1919, no hay nada definitivo, pues todo depende de la suma que se asigne en el presupuesto de egresos.

Actualmente, se encuentra en el Arsenal de Veracruz, el buque "Progreso", que ha sido destinado para escuela de aprendizaje de artillería.

Los trabajos de reparación de este buque, son los siguientes: Reparación de la cubierta, reparación de la cámara de oficiales, reparación de la cámara de guardias marinas, reparación de la cámara de clases, reparación de la cámara de tripulantes, reparación de la cámara de oficiales, reparación de la cámara de guardias marinas, reparación de la cámara de clases, reparación de la cámara de tripulantes.

50,000 OBREROS SE HALLAN EN HUELGA EN BARCELONA

MADRID, 18 de febrero.—Telegramas recibidos aquí, procedentes de Barcelona, aseguran que la situación es muy seria en aquella capital, pues aquí más de cincuenta mil obreros se encuentran en huelga y que una motivo de esta actitud, la ciudad catalana está sin agua, luz y servicio urbano de tranvías desde hace dos días, sin que se pueda asegurar la fecha en que cesarán el movimiento huelguista.

En virtud de ese estado de cosas en Barcelona, el Gabinete español se ha estado reuniendo y ocupando enteramente en discutir la situación en Barcelona.

VISITO LA "CASA AMIGA DE LA OBRERA" EL SR. PRESIDENTE

Ayer por la mañana, el señor Presidente de la República, acompañado de su secretario particular, el señor don Pedro Gil Tejada; del ciudadano General del Distrito Federal, general Alfredo Breceda y del Director de Policía y Anillo de Seguridad del Distrito Federal, don Francisco Vázquez, hizo dos importantes visitas: una a la "Casa Amiga de la Obrera", y otra al local de la escuela de Belén, donde se está llevando el Anillo de Mendigos.

Cerca de las once de la mañana se presentó el Primer Magistrado de la Nación en la "Casa Amiga de la Obrera", de la que es directora la señorita viuda de Alemán Pérez, con objeto de darse cuenta de las ciudades que se impartan a los pequeños asilados de este importante establecimiento.

Como resultado de la visita del señor Presidente, se van a implantar grandes reformas en la "Casa Amiga de la Obrera", mejorándose a la vez notablemente el servicio que se impartía a sus asilados.

Una vez que terminó la visita en este establecimiento, el señor Carranza se dirigió al Asilo de Mendigos, en compañía de los mismos acompañantes, en donde estuvo haciendo con objeto de cerciorarse del local que ocupa la escuela de Belén, para instalar en él, definitivamente, el asilo mencionado. El señor Presidente dictó algunas importantes disposiciones, con objeto de que se continúen activamente las obras de acondicionamiento aludidas, quedando al mismo tiempo enmendado definitivamente el defectuoso de los trabajos que se han hecho.

HA APARECIDO LA PESTE BUBONICA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18 de febrero.—La ciudad se encuentra muy

DOS HABILES LADRONES FUERON CAPTURADOS POR LA POLICIA

La policía logró capturar, ayer tarde, a dos individuos de conducta en extremo sospechosa, sorprendidos en los momentos en que forzaban la puer-

Los Molineros Insisten en sus Deseos

TENIAN EL PROPOSITO DE IR, INDEFECTIBLEMENTE HOY, A LA HUELGA

En una Entrevista que Celebraron con el C. Gobernador del Distrito, Quedó Solucionado el Negocio por Medios Persuasivos

Una comisión de obreros se presentó ayer al señor Gobernador del Distrito, manifestándole le era imprescindible el sindicato de trabajadores de los molinos de nixtamal, a la huelga general, en el caso de que los mismos, sin falta, hicieran el pretexto algunos de parte de sus patronos, no se reanuda la convención iniciada la semana pasada.

Informado de lo que había sobre el particular, por el Departamento de Conciliación y Arbitraje, el señor Gobernador del Distrito citó a los obreros, que, ellos tenían entregado un convenio, por lo cual concedían a los industriales ocho días para estudiar el contrato colectivo que habían entregado a dicho departamento de Conciliación, el pasado sábado, y que expiraban los ocho días hasta el martes próximo, debían sujetarse a ese convenio.

Agregó el señor Gobernador Bonilla, que el siempre había sido partidario de los obreros y había tratado de ayudarlos en todas ocasiones; pero que en esta, vez se hallaba fuera de lo justo y que, en tal virtud, tenía necesidad de negarse a lo pedido.

Los obreros, finalmente, a que respondieron el término del plazo dado, y que entonces el poder ejecutivo sabría obtener un mejoramiento en sus jornales.

LOS OBREROS DICEN QUE SUS PATRONES NO TIENEN DERECHO

En los corredores del Palacio Nacional tuvimos largo oportunidad de hablar con varios obreros molineros, y todos nos dijeron que no solamente eran ellos los trabajadores sobre mal pagados del Distrito Federal, sino también los que laboraban en otros ramos de la barca, al par que, sus patrones, eran los que más ganancias obtenían en nuestra capital, de los industriales del Distrito.

Hasta nos dijeron, que el único pretexto que han puesto los industriales para no aumentarnos sus salarios, es el de que compramos trigo caro en el extranjero, pero que, ahora, que el gobierno ha puesto trigo nacional a muy barato precio, ellos resultan perdiendo en harina.

Ante tales argumentos, dichos que sorprenden los molineros, dicen los obreros que no es cierto, pues los molineros de antiguos hace mucho tiempo y ahora se está molineando, que el trigo comprado a muy bajo precio en el bajío o interior de la República.

Dicen los obreros molineros, que los industriales moleros, no tienen de

El periódico *El Pueblo* publicó un artículo sobre la apertura de la AcademiaT Naval Militar.



Y EN SUS JOVENES ROSTROS SE DIBUJO UN GESTO DE GLORIA, AL JURAR QUE MORIRIAN POR LA PATRIA

LA JURA DE LA BANDERA

Después de la heroica defensa de Veracruz, la Escuela Naval Militar fue cerrada. Su reapertura fue el 17 de febrero de 1919 con el nombre de Academia Naval Militar, la reinauguración fue encabezada por el Comodoro Rafael Montalvo y por el Capitán de Navío Arturo F. Lapham, quienes entregaron una bandera de guerra al pie veterano del plantel.



Ceremonia de apertura de la Academia Naval Militar.

La Jura de Bandera efectuada en el acto solemne del 17 de febrero de 1919, es un antecedente de la que realizan los cadetes de primer año en la actual Heroica Escuela Naval Militar.

16 de abril de 1924
La Armada adquiere el acorazado *Anáhuac*



Acorazado *Anáhuac*.

Tras el gobierno de Venustiano Carranza la Armada Nacional tuvo la necesidad de reforzar su flota y fue con el Presidente Álvaro Obregón cuando adquirió algunas unidades, la más representativa fue el acorazado *Anáhuac*, construido en Francia en 1898 para la Armada de Brasil a la que sirvió poco más de 25 años.

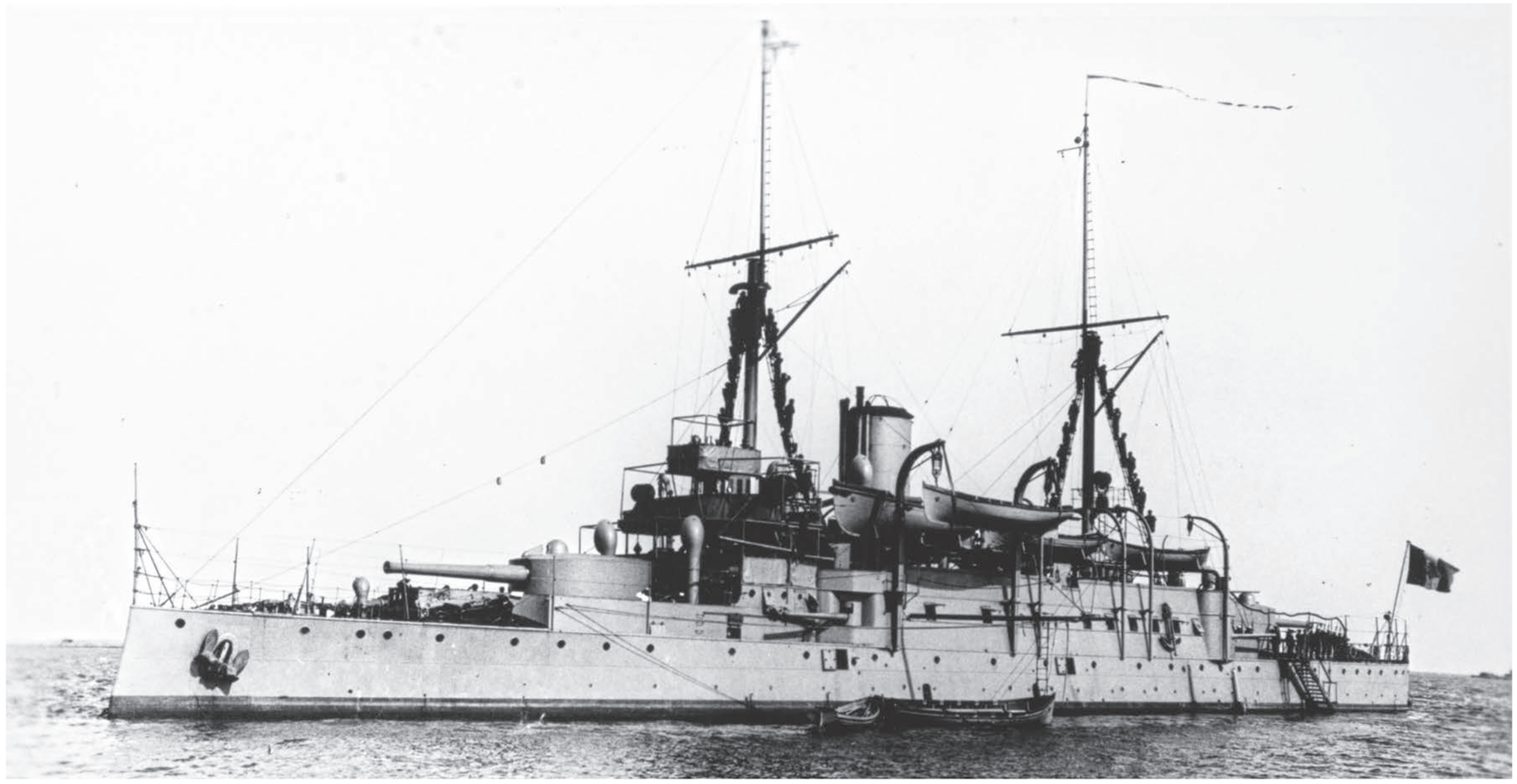

Buque. *Anáhuac.*

Tipo	Nombre	Características
Acorazado	*Anáhuac*	**Eslora:** 81 m. **Manga:** 14 m. **Desplazamiento:** 3162 t. **Velocidad:** 15.49 nudos. **Armamento:** Dos cañones de 240 mm., cuatro de 120 mm., seis de 57 mm., dos de 37 mm.

El 16 de abril de 1924, el *Anáhuac* fue adquirido por la Armada Nacional, durante sus años de servicio fue buque insignia de la Flotilla del Golfo, navegó al litoral del Pacífico para restablecer el orden en Sonora durante la rebelión escobarista y fue utilizado para las prácticas de adiestramiento de los cadetes de la Escuela Naval Militar. Después de diez años de servicio causó baja en 1934.

15 de marzo de 1926
Se crea el Cuerpo de Hidroaviones de la Armada Nacional

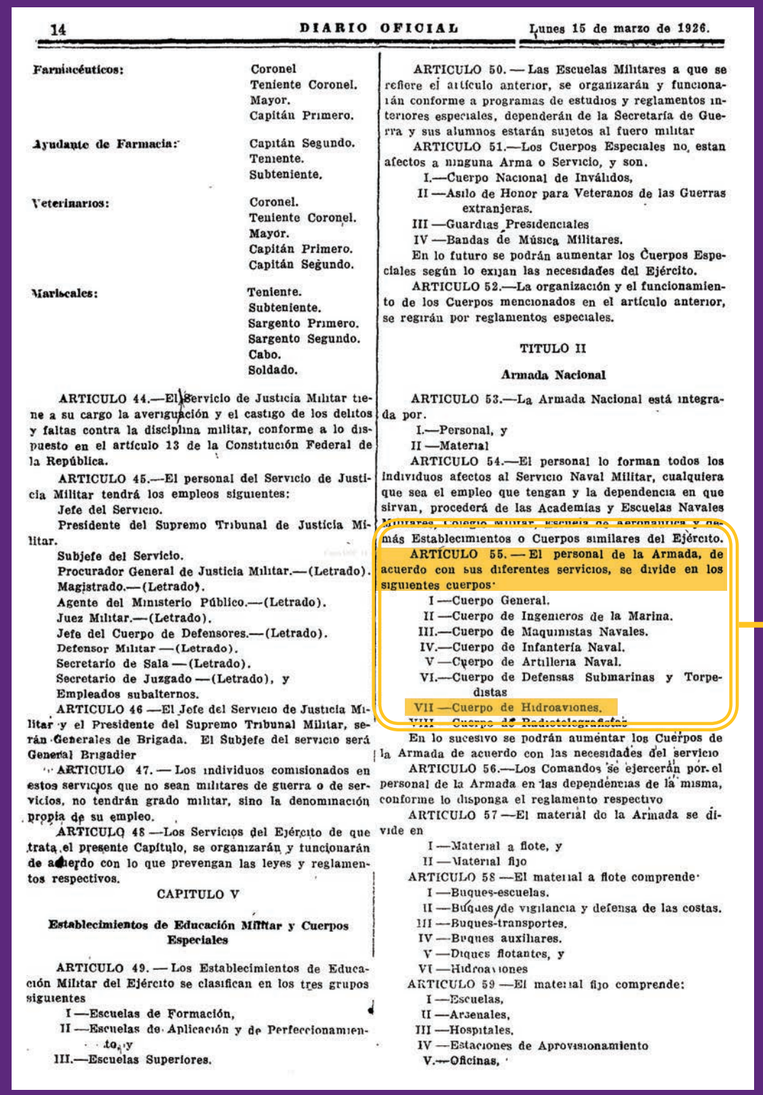

14 DIARIO OFICIAL Lunes 15 de marzo de 1926.

Farmacéuticos:	Coronel Teniente Coronel. Mayor. Capitán Primero.
Ayudante de Farmacia:	Capitán Segundo. Teniente. Subteniente.
Veterinarios:	Coronel. Teniente Coronel. Mayor. Capitán Primero. Capitán Segundo.
Mariscales:	Teniente. Subteniente. Sargento Primero. Sargento Segundo. Cabo. Soldado.

ARTICULO 44.—El Servicio de Justicia Militar tiene a su cargo la averiguación y el castigo de los delitos y faltas contra la disciplina militar, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Constitución Federal de la República.

ARTICULO 45.—El personal del Servicio de Justicia Militar tendrá los empleos siguientes:

Jefe del Servicio.
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia Militar.
Subjefe del Servicio.
Procurador General de Justicia Militar.—(Letrado).
Magistrado.—(Letrado).
Agente del Ministerio Público.—(Letrado).
Juez Militar.—(Letrado).
Jefe del Cuerpo de Defensores.—(Letrado).
Defensor Militar —(Letrado).
Secretario de Sala —(Letrado).
Secretario de Juzgado —(Letrado), y
Empleados subalternos.

ARTICULO 46 —El Jefe del Servicio de Justicia Militar y el Presidente del Supremo Tribunal Militar, serán Generales de Brigada. El Subjefe del servicio será General Brigadier

ARTICULO 47. — Los individuos comisionados en estos servicios que no sean militares de guerra o de servicios, no tendrán grado militar, sino la denominación propia de su empleo.

ARTICULO 48 —Los Servicios del Ejército de que trata el presente Capítulo, se organizarán y funcionarán de acuerdo con lo que prevengan las leyes y reglamentos respectivos.

CAPITULO V

Establecimientos de Educación Militar y Cuerpos Especiales

ARTICULO 49. — Los Establecimientos de Educación Militar del Ejército se clasifican en los tres grupos siguientes

I —Escuelas de Formación,
II —Escuelas de Aplicación y de Perfeccionamiento, y
III.—Escuelas Superiores.

ARTICULO 50. — Las Escuelas Militares a que se refiere el artículo anterior, se organizarán y funcionarán conforme a programas de estudios y reglamentos interiores especiales, dependerán de la Secretaría de Guerra y sus alumnos estarán sujetos al fuero militar

ARTICULO 51.—Los Cuerpos Especiales no, estan afectos a ninguna Arma o Servicio, y son.

I.—Cuerpo Nacional de Inválidos,
II —Asilo de Honor para Veteranos de las Guerras extranjeras.
III —Guardias Presidenciales
IV —Bandas de Música Militares.

En lo futuro se podrán aumentar los Cuerpos Especiales según lo exijan las necesidades del Ejército.

ARTICULO 52.—La organización y el funcionamiento de los Cuerpos mencionados en el artículo anterior, se regirán por reglamentos especiales.

TITULO II

Armada Nacional

ARTICULO 53.—La Armada Nacional está integrada por.

I.—Personal, y
II —Material

ARTICULO 54.—El personal lo forman todos los individuos afectos al Servicio Naval Militar, cualquiera que sea el empleo que tengan y la dependencia en que sirvan, procederá de las Academias y Escuelas Navales Militares, Colegio Militar, Escuela de Aeronáutica y demás Establecimientos o Cuerpos similares del Ejército.

ARTÍCULO 55. — El personal de la Armada, de acuerdo con sus diferentes servicios, se divide en los siguientes cuerpos·

I —Cuerpo General.
II —Cuerpo de Ingenieros de la Marina.
III.—Cuerpo de Maquinistas Navales.
IV.—Cuerpo de Infantería Naval.
V —Cuerpo de Artillería Naval.
VI.—Cuerpo de Defensas Submarinas y Torpedistas
VII —Cuerpo de Hidroaviones.

En lo sucesivo se podrán aumentar los Cuerpos de la Armada de acuerdo con las necesidades del servicio

ARTICULO 56.—Los Comandos se ejercerán por el personal de la Armada en las dependencias de la misma, conforme lo disponga el reglamento respectivo

ARTICULO 57 —El material de la Armada se divide en

I —Material a flote, y
II —Material fijo

ARTICULO 58 —El material a flote comprende·

I —Buques-escuelas,
II —Buques de vigilancia y defensa de las costas,
III —Buques-transportes,
IV —Buques auxiliares,
V —Diques flotantes, y
VI —Hidroaviones

ARTICULO 59 —El material fijo comprende:

I —Escuelas,
II —Arsenales,
III —Hospitales,
IV —Estaciones de Aprovisionamiento
V.—Oficinas,

Ley del Ejército y la Armada donde se publicó por primera vez el Cuerpo de Hidroaviones.

El gobierno del Presidente Plutarco Elías Calles impulsó la vigilancia aérea en las costas y litorales mexicanos, por ello, en la Ley Orgánica del Ejército Nacional, publicada el 15 de marzo de 1926, aparece por vez primera el Cuerpo de Hidroaviones dentro de la estructura de la Armada Nacional.

El Teniente Mayor Carlos Castillo Bretón fue el primer oficial de la Armada que estudió la carrera de Piloto Aviador en la Escuela Militar de Aplicación Aeronáutica, ubicada en los campos de Balbuena de la Ciudad de México; así como una especialidad en Estados Unidos, por lo que es considerado el primer piloto aviador e impulsor de la Aeronáutica Naval en México.

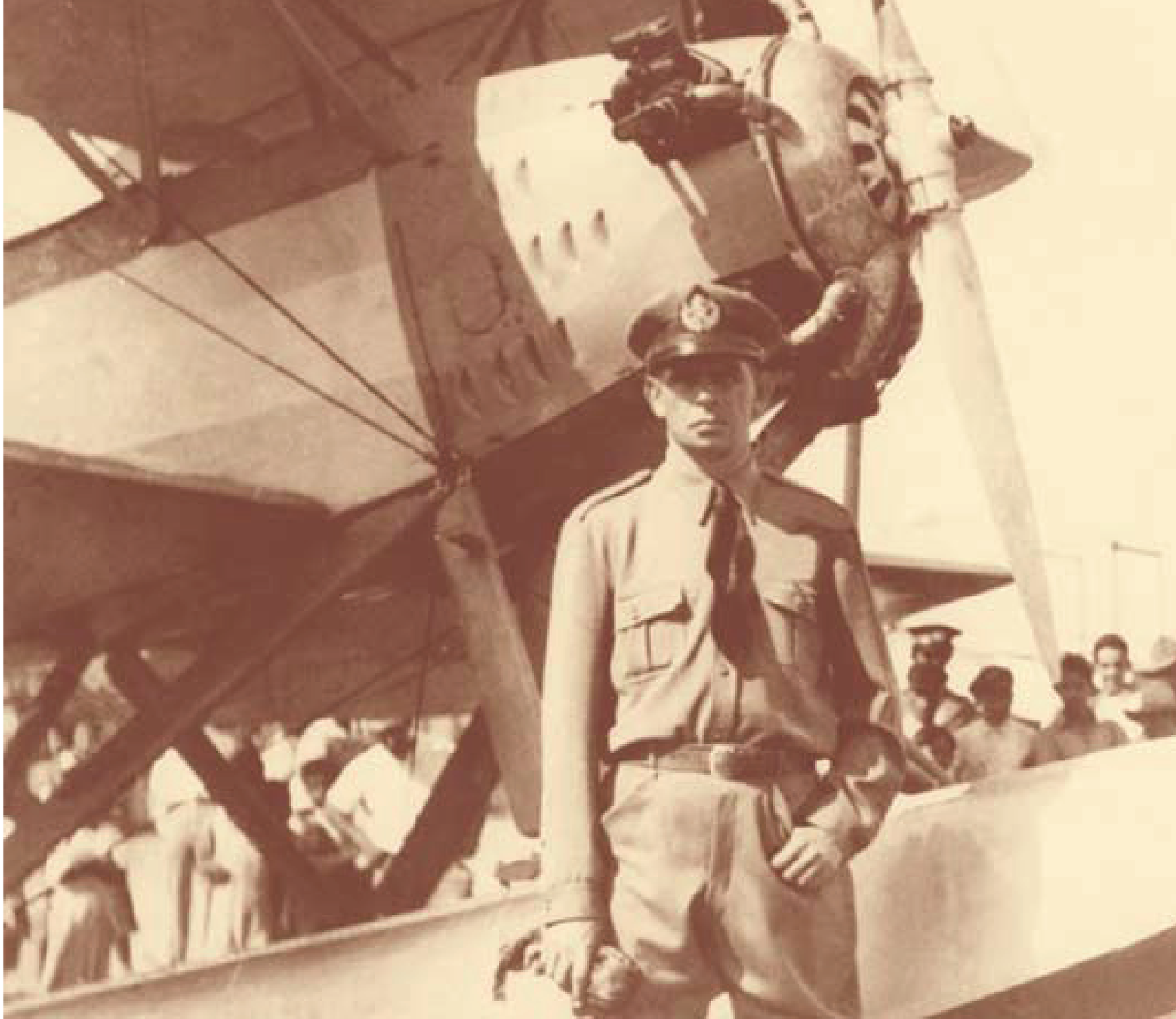

Teniente Mayor Carlos Castillo Bretón.

24 de mayo de 1928
El transporte *Progreso* en la guerra cristera

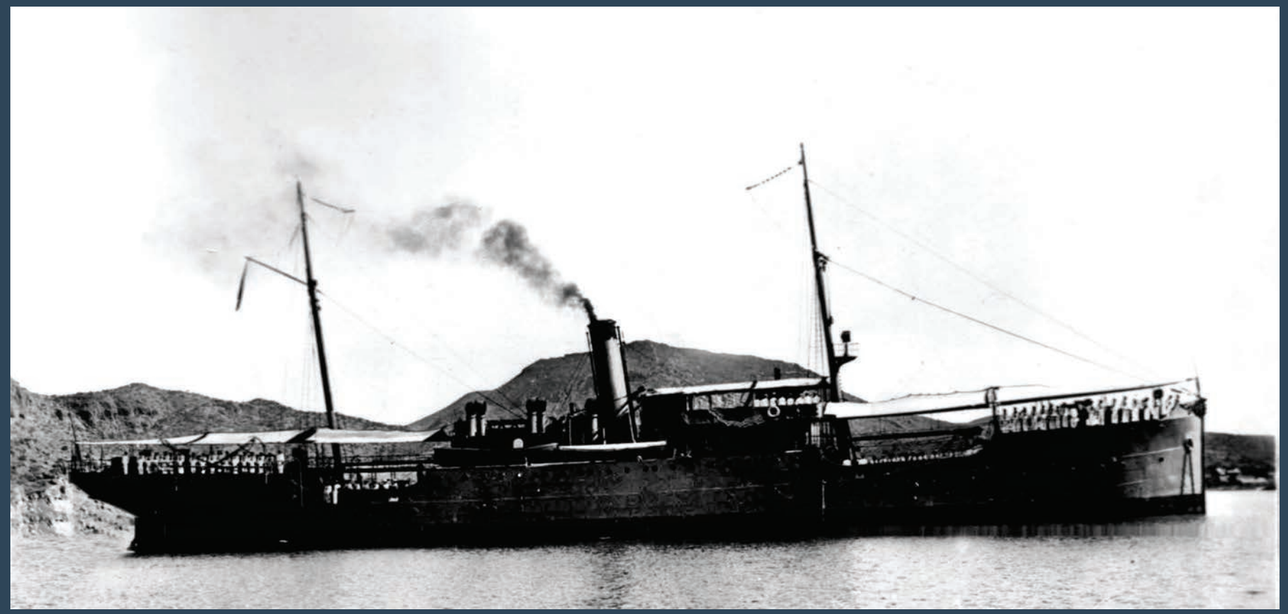

Transporte *Progreso*.

En 1926 entró en vigor la "Ley Calles" para controlar la iglesia católica y limitar su influencia en la sociedad mexicana, lo que provocó el inicio de la guerra cristera. La lucha armada se desarrolló principalmente en el occidente del territorio mexicano en la que participó la Armada Nacional.

Durante la ofensiva cristera al puerto de Manzanillo, Colima, la tripulación del buque *Progreso* evitó su toma el 24 de mayo de 1928. En este enfrentamiento el Guardiamarina José Villalpando Rascón resultó herido en la cabeza, cuando soltaba los cabos que atracaban al buque en el muelle, por esta acción el buque logró maniobrar para posicionar su artillería y disparar al enemigo. Sin embargo, debido a la gravedad de su herida, el Guardiamarina Villalpando falleció dos días después.

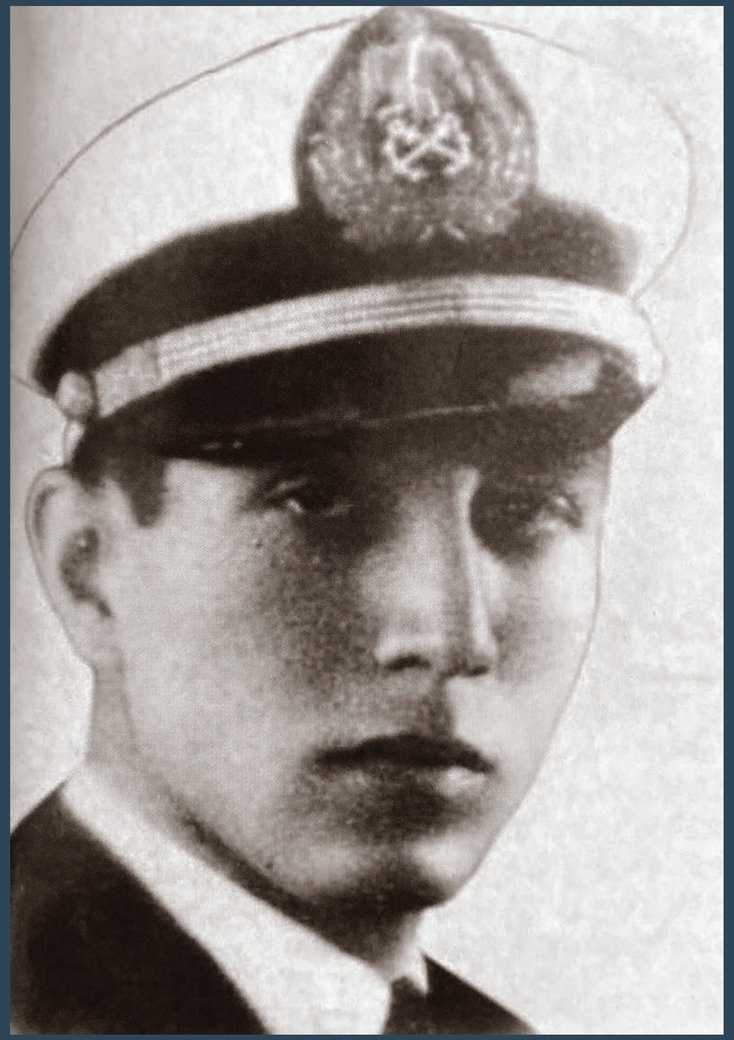

Guardiamarina José Villalpando Rascón.

1935-1936
Se incrementa el poder naval de la Armada Nacional

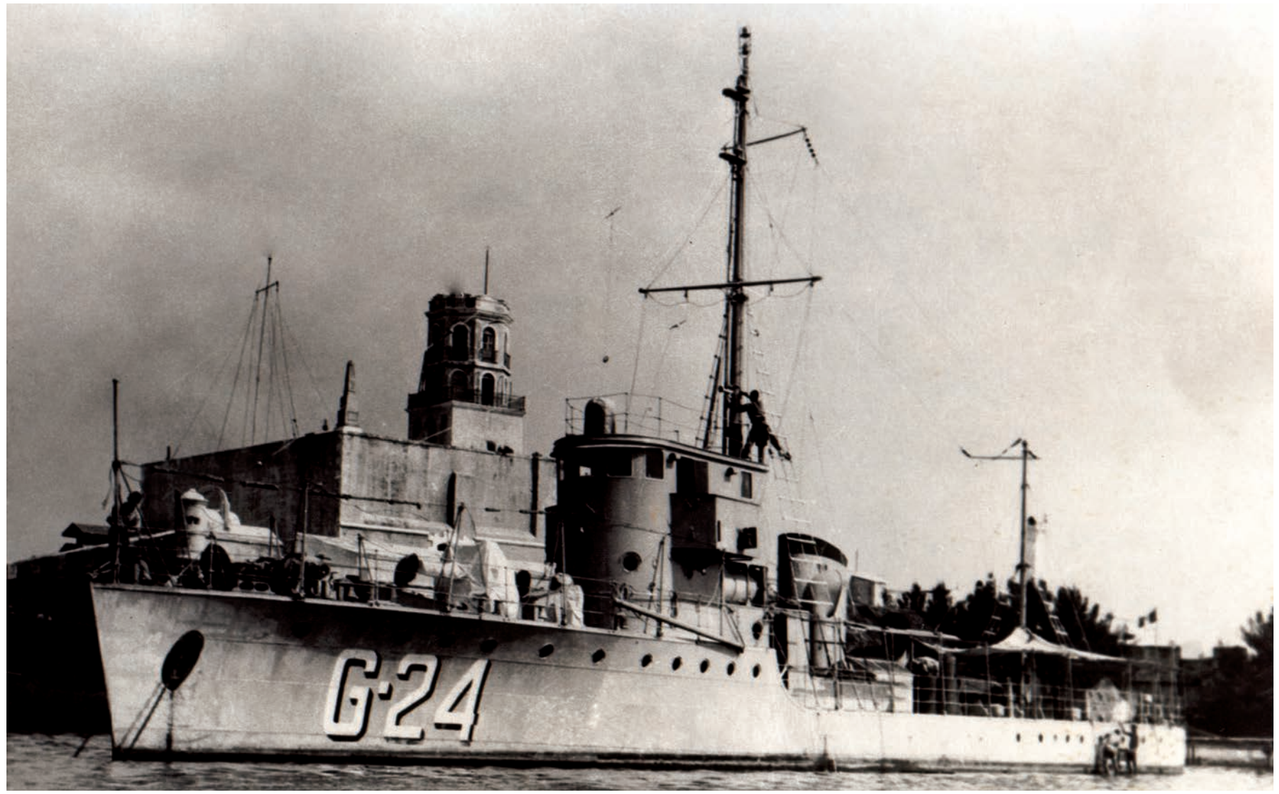

Guardacostas *G-24*.

Durante el Maximato (1928-1934), periodo en el que la figura política central fue Plutarco Elías Calles, la Armada Nacional modernizó su flota con buques de guerra nuevos que fueron construidos en astilleros españoles para reforzar la vigilancia de los litorales del país. Se adquirieron diez guardacostas (*G-20* al *G-29*), tres cañoneros (*Guanajuato*, *Querétaro* y *Potosí*) y un transporte (*Durango*), los cuales llegaron a México entre 1935 y 1936.

Tipo	Nombre	Características
Guardacostas	*G-20* al *G-29*	**Eslora:** 45 m. **Manga:** 5 m. **Desplazamiento:** 170 t. **Velocidad:** 25 nudos. **Armamento:** Dos piezas de 25 mm., una en proa y otra en popa.

Tipo	Nombre	Características
Cañonero	*Potosí*, *Querétaro* y *Guanajuato*	**Eslora:** 80. 5 m. **Manga:** 11. 5 m. **Desplazamiento:** 1300 t. **Velocidad:** 18 nudos. **Armamento:** 3 cañones de 101 mm., 6 ametralladoras de 20 mm.

Cañoneros *Potosí* y *Querétaro.*

Tipo	Nombre	Características
Transporte	*Durango*	**Eslora:** 102.35 m. **Manga:** 12.2 m. **Desplazamiento:** 1600 t. **Velocidad:** 18 nudos (máxima). **Armamento:** 2 cañones de 101 mm. 2 cañones de 57 mm., 2 ametralladoras A/A de 25 mm. y 2 ametralladoras A/A de 20 mm.



Transporte de guerra *Durango*.

23 de noviembre de 1935
Guardacostas de la Armada Nacional en la rebelión comunista de Brasil

De los buques construidos en España, fueron los guardacostas los primeros que navegaron rumbo a México en 1935. Lo hicieron en dos grupos, el segundo de ellos (*G-24* al *G-29*) zarpó en septiembre y como parte de su ruta, arribó a Natal, Brasil, el 17 de noviembre de ese año.



Ruta de los guardacostas.



Guardacostas *G-27*.



Guardacostas *G-25*.



LOS CADETES BRASILEÑOS HALLARON REFUGIO EN LOS BARCOS DE MEXICO

SERAN LLEVADOS A LUGAR SEGURO DE AQUEL PAIS

Ordenes a los Guardacostas Para Zarpar Hacia San Salvador

SIN COMBUSTIBLE

Dícese que las Naves Mexicanas no Pueden Proveerse de él en Natal

El gobernador del Estado de Rio Grande del Norte, Brasil; el director y setenta y cinco cadetes de la Escuela Marinera de Guerra de Natal, se vieron precisados a refugiarse a bordo de los guardacostas mexicanos que se hallan surtos en bahía, para ponerse a salvo de los defensores de los sublevados, pertenecientes al 21o. Batallón de Cazadores.

La noticia anterior nos fué comunicada oficialmente, ayer, en la Secretaría de Gobernación y Marina, a la que llegó en un radiograma que a su Departamento de Marina puso

DESPACHOS DE HOY ANUNCIAN ENCUENTROS ENCONADOS CON LOS REBELDES DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, Brasil, miércoles 27 de noviembre. — (AP).—En los despachos que se recibieron esta mañana del Estado de Rio Grande del Norte, sacudido por la revolución, se dice que se han librado encarnizados combates entre las tropas leales y los soldados comunistas sediciosos.

Los mensajes fueron enviados en el informe rendido por el jefe de la policía, Muller, dado a conocer al público simultáneamente en una transmisión de radio hecha por el gobernador interino, Andrade Becerra, anunciando que tres jefes insurgentes habían sido hechos prisioneros y que se había restablecido la normalidad en el Estado septentrional de Pernambuco.

En Rio Grande del Norte, los soldados rebeldes encabezados por los sargentos Dinis, Enrique y Eliezer, así como por el músico de la banda Quirino, establecieron un gobierno comunista en Natal.

Pero al tratar de dirigirse al interior encontraron la tenaz resistencia de los grupos civiles organizados apresuradamente bajo la dirección de jefes voluntarios.

Mueller anunció que un batallón se desprendía de Paraiyba para atacar a Natal y que en breve se esperaba que cayera la capital provincial.

Otra batallón de Fortaleza avanzaba contra Cabedello.

Las primeras noticias decían que las tropas leales marchaban sobre Natal, acompañadas de un escuadrón de bombarderos, después de haber aplastado la revolución en Pernambuco, desalojando a los rebeldes del reducto de Socorro.

En un mensaje por radio Becerra decía que el capitán Ortalicio Lima y los tenientes Sylvo Meirelles y Motta Cabral, que acompañados del teniente Lamartine habían encabezado la sublevación del 21o. batallón de cazadores en Recife, habían sido encarcelados.

INSTRUCCIONES PARA FIJAR EL SALARIO BAJO

SE SUSPENDIO EL CONGRESO DE HISTORIA

El Universal, 26 de noviembre de 1935.

El 23 de noviembre de 1935, estalló una revuelta militar comunista que tomó parcialmente el control de Natal. Durante el conflicto, setenta y cinco alumnos de la Escuela de Marinería de la Armada de Brasil y su director, así como el gobernador del estado de Río Grande del Norte, Rafael Fernández, acudieron al jefe de la flotilla mexicana, el Capitán de Corbeta Héctor Meixueiro Alexandres en busca de refugio y protección.



Capitán de Corbeta Héctor Meixueiro Alexandres.

En un acto de apoyo humanitario, el Capitán Meixueiro alojó a los brasileños a bordo de los guardacostas y desembarcaron una vez que la rebelión comunista fue derrotada por las fuerzas armadas de Brasil. Días después los marinos mexicanos navegaron al puerto de Belém, donde fueron recibidos con honores por autoridades de aquel país.

EN EL MAR, EN EL AIRE, EN LA TIERRA:
La Armada en el México contemporáneo

CAPÍTULO 3

Ejercicios de desembarco en el que participan los tres cuerpos de la Armada de México.

EN EL MAR, EN EL AIRE, EN LA TIERRA:
La Armada en el México contemporáneo

CAPÍTULO 3

Ejercicios de desembarco en el que participan los tres cuerpos de la Armada de México.

Marina de Guerra

Apartado 3.1

1941-1944
La Armada de México en la Segunda Guerra Mundial

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno mexicano llevó a cabo varias acciones de protección de la soberanía nacional en las que participaron las Fuerzas Armadas. La Armada de México participó en la vigilancia de los mares y litorales mexicanos, en operaciones de búsqueda de submarinos enemigos, así como escolta de buques petroleros y mercantes en el Golfo de México.

Cazasubmarinos *CS-02*.

1941-1942
Defensa de la soberanía en el Pacífico durante la Segunda Guerra Mundial



Capitán de Fragata Manuel Zermeño Araico.

En febrero de 1941 México efectuó un plan de defensa conjunta con Estados Unidos; para ello se formaron comisiones de trabajo en las que participó el Capitán de Fragata Manuel Zermeño Araico. En los planes de defensa de Estados Unidos se planteó el establecimiento de bases navales y aéreas en la península de Baja California; para evitarlo el gobierno mexicano permitió el libre paso de aviones y buques.



Comodoro Roberto Gómez Maqueo, General Lázaro Cárdenas y General Luis Alamillo.

El 10 de diciembre de 1941 se creó la Región Militar del Pacífico con sede en Ensenada, Baja California, al mando del General Lázaro Cárdenas, quien se apoyó en el Comodoro Roberto Gómez Maqueo para hacerse cargo de su Estado Mayor.



Generales Lázaro Cárdenas y John L. de Witt.

El General Cárdenas se reunió con el Comandante de la Defensa Occidental y del Cuarto Ejército de Estados Unidos entre enero y marzo de 1942, a quien le negó la ocupación del territorio mexicano en una clara postura de defensa a la soberanía nacional.

En enero de 1942, el Comodoro Mario Rodríguez Malpica, Comandante de la Segunda Zona Naval con sede en Isla Margarita, Baja California Sur, creó una comisión de estudio para las obras de defensa de su jurisdicción. Tuvo a su disposición buques de guerra, entre ellos el cañonero *Potosí*, así como un batallón de Infantería de Marina.

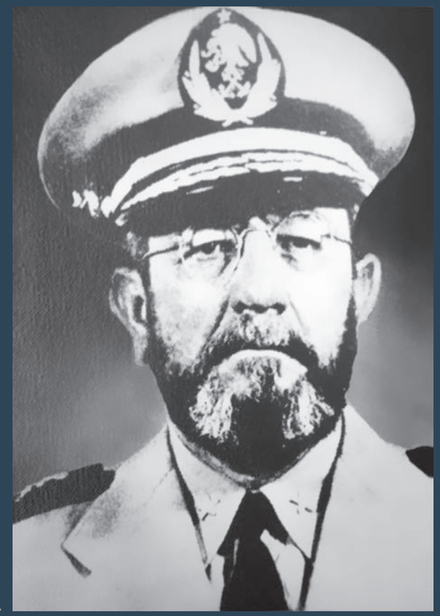

Comodoro Mario Rodríguez Malpica.



Cañonero *Potosí*.



Estación de almacenamiento para buques de guerra y mercantes en Pichilingue, Baja California Sur.

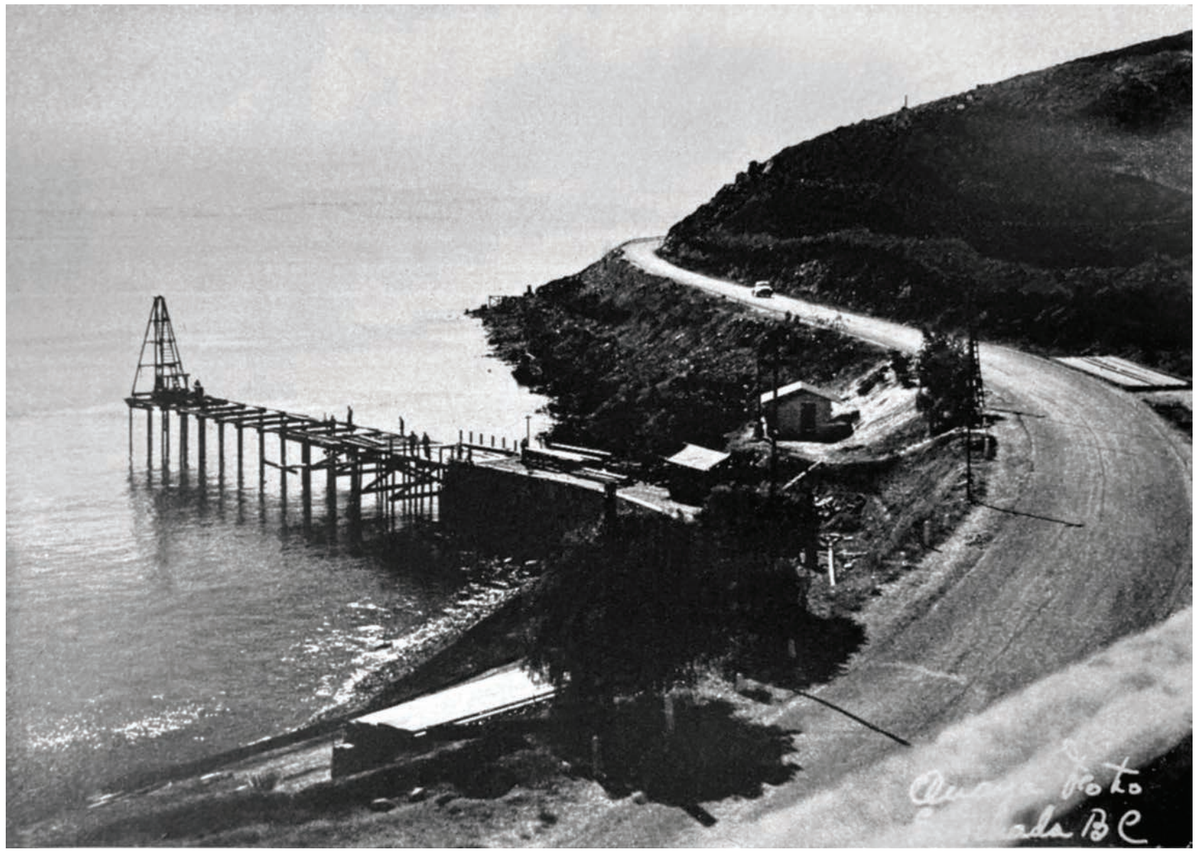

Muelle de Ensenada, Baja California.

Como parte de las acciones navales, la Armada Nacional consideró establecer una estación de almacenamiento para buques de guerra y mercantes en Pichilingue, Baja California Sur y el patrullaje de buques de guerra desde Ensenada hasta Bahía de Tortugas. En San Diego, California, Estados Unidos, el Capitán de Corbeta Francisco Mancisidor presentó los fundamentos estratégicos militares con los que se evitó la instalación de una base aérea norteamericana en Baja California.

1942
El hundimiento de buques petroleros y la vigilancia en el Golfo de México



Presidente Manuel Ávila Camacho y sobrevivientes de los buques petroleros.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, en 1940, la Armada Nacional elaboró un plan para la defensa de los mares, costas y puertos nacionales de ambos litorales; sin embargo fue reformado a partir de los acuerdos de defensa establecidos entre los gobiernos mexicano y estadounidense.



Capitán de Navío Antonio Vázquez del Mercado.

En abril de 1941, el gobierno mexicano expropió barcos italianos y alemanes fondeados en Tampico y Veracruz. Fueron recibidos por la Secretaría de Marina, que a su vez los entregó a la Compañía Mexicana de Navegación y a PEMEX. La empresa paraestatal tenía en su estructura un Departamento de Marina que en esos momentos estuvo al mando del Capitán de Fragata Antonio Vázquez del Mercado, comisionado por la Dirección General de la Armada para dirigir ese cargo.

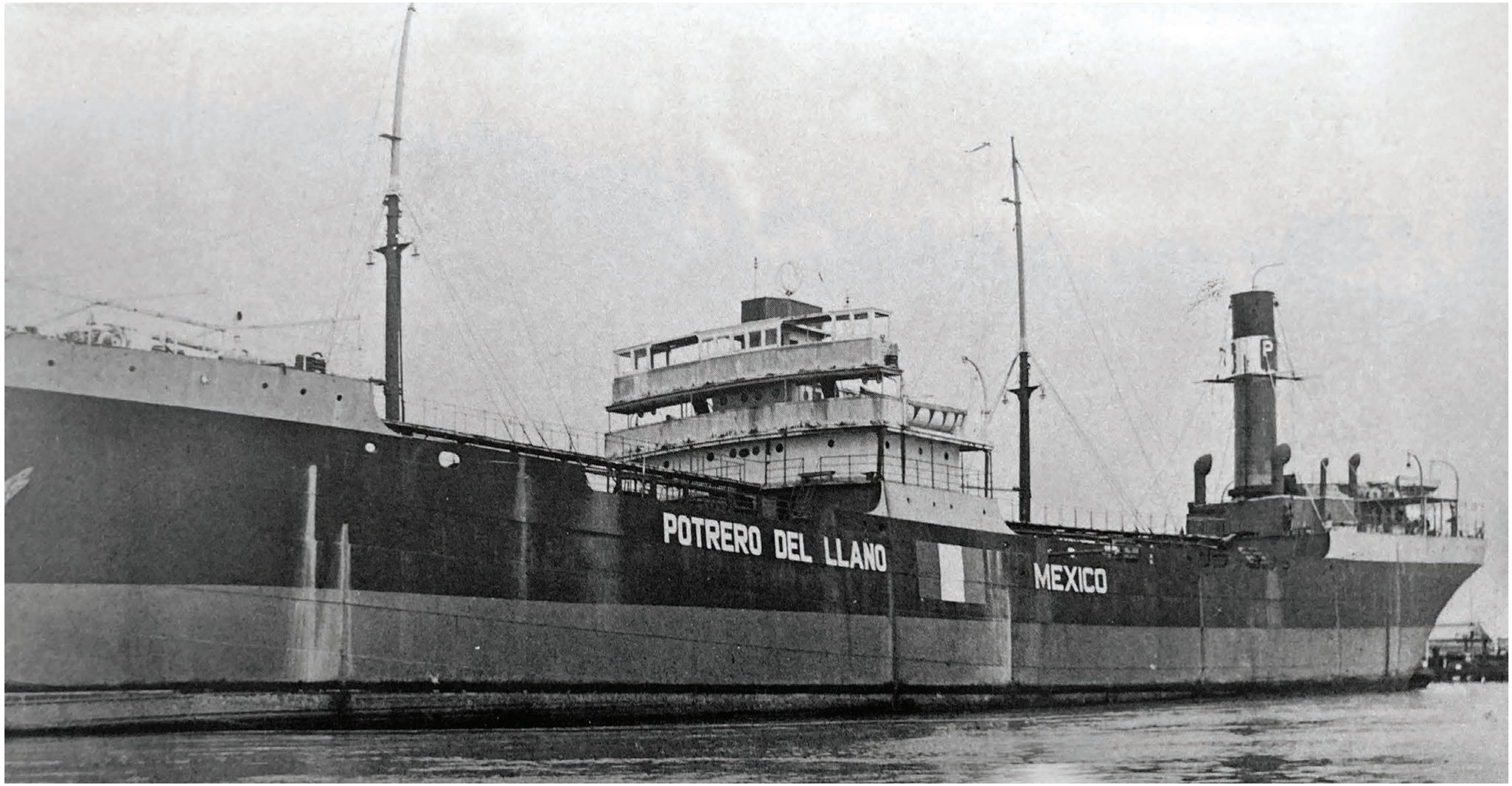

Buque petrolero *Potrero del Llano*.

En mayo de 1942, submarinos alemanes hundieron los buques petroleros *Potrero del Llano* y *Faja de Oro*, suceso que llevó a México a declarar la guerra a los países del Eje Berlín-Roma-Tokio el día 28 de ese mes. Entre junio y septiembre fueron hundidos los buques *Tuxpan*, *Las Choapas*, *Oaxaca* y *Amatlán* y dos años después el *Juan Casiano*.



Lista de las víctimas mexicanas.

Potrero del Llano

Gabriel Cruz Díaz

Rafael Castelán Orta

Jorge Pawling Zalazar

José Virgen Rojas

Enrique Andrade Días

Rodolfo Chacón Castro

Rafael Villalobos Capuchet

José María Magaña Gómez

Erasto Castellanos Viveros

Juan Marsall Pifarret

Enrique Viera Márquez

Rosalino Caleana Matus

Francisco Pereda Ancona

Juan Hernándes Meneses

Tuxpan

Vicente Zánchez Zenteno

Ricardo López Blas

Daniel Ornelas Chaves

Candelario Brambila Ramires

Choapas

Lucio Gallardo Pavón

José María Figueroa

Lorenzo Evia Mendoza

Rubén Barra Olvera

Faja de Oro

Victoriano Mendoza

Fabián Llepe Reyes

Amosio Rivera Silva

Pascual Nájera García

Santana Ruiz Pérez

Felipe Flores González

Enrique Zapata Cruz

Pedro Berat Rebollo

Andrés Limón Peña

Narciso García Tamayo

Amatlán

M. Contreras Barradas

Miguel López Rodríguez

Blas Ruiz Mar

Daniel Medina Balliza

Carlos Morales Ocaña

DIRECCION GENERAL DE LA A[illegible]ADA Forma C. G. 2 A.

México, D.F., a 19 de Enero de 1944.

PLAN DE OPERACIONES NUMERO 3.

GOLFO DE MEXICO

PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR

a).- MISION:

1.- Patrulla del Golfo en la faja de 50 millas, contra los -- submarinos del eje.

2.- Convoyaje de buques mercantes en aguas mexicanas.

3.- Servicios de Transportes.

4.- Impedir el aprovisionamiento de submarinos enemigos en -- las costas mexicanas.

b).- FUERZAS DISPONIBLES:

1.- Cañonero "GUANAJUATO", "C.S.11" y "C.S.12".

2.- Transporte "DURANGO", "C.S.01" y "C.S.13".

3.- Primer Escuadrón Aeronaval, formado por los Aviones SIKORSKI "B-01", "B-02", "B-03", "B-04", "B-05" y "B-06".

4.- Fuerzas de tierra y aire de las Zonas Militares siguientes: 8a., 19a. y 26a.

c).- FUERZAS AMIGAS:

1.- Unidades Navales y Aéreas de los Estados Unidos de Norteamérica y demás paises Aliados.

d).- ENEMIGO:

1.- Submarinos Alemanes, de las características siguientes:

Tonelaje: 740.
Eslora : 74 metrs.
Velocidad máxima: En superficie 18 nudos, sumergido 8 nudos.
Armamento: Un cañón de 4 pulgadas un décimo y uno o dos - de 0.79 pulgadas de tiro rápido, un cañón antiaéreo de -- 0.40 pulgadas. VI a VIII T.T.51.
Radio de acción: 14000 millas.
Duración máxima de sumersión: Navegando a toda velocidad - 2 horas, hasta agotar baterías.
Duración de inmersión con máquina a poca velocidad o parado: 30 horas.
Radio de acción, navegando sumergido: De 75 a 100 millas - a poca velocidad y de 9 a 12 millas a toda velocidad.

A la hoja No.2.....

Orden de operaciones para la vigilancia contra submarinos alemanes.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARMADA NACIONAL. "CAZA*SUBMARINOS.11".

INFORME DEL VIAJE NUMERO NUEVE EFECTUADO POR EL EXPRESADO, DE TAMPICO, TAMPS., A NORTE HASTA BAHIA DEL TORDO Y AL SUR HASTA EL PARALELO 22.2 Y REGRESO A TAMPICO,- TAMPS., INICIADO Y TERMINADO EL DIA 3 DE JULIO DE 1944.

P E R S O N A L.

POR INCORPORARSE: 3er.Contramaestre JOSE RAMIREZ DELGADO.

V A C A N T E S: 2 de 2os. Contramaestre.- 1 Cabo de Mar.- 1 de Cabo Canon.- 1 de Marinero Aux. (Camarero).

N A V E G A C I O N.

OBJETO DEL VIAJE:- En salida de emergencia, el viaje de exploracion se verifico -- abarcando una Zona comprendida entre las cinco y veinte millas al Este del puerto - primero, despues hacia el Norte hasta la altura de la Bahia del Tordo y al Sur hasta el paralelo 22.9 en la busqueda de contacto probable con un submarino reportado por el piloto de la Pana-American Arways. y para el cual se mantuvo atencion constante en la posibilidad de ecos en el equipo de sonido, asi como una observacion constante en sector de horizonte. No encontrando ninguna novedad, se procedio a rendir - el presente sin mas y con las anotaciones de las deficiencias del equipo debidas a - su modelo antiguo ytiempo de servicios.

M A Q U I N A S.

Se noto que la bomba de combustible del banco izquierdo del motor principal de Er. trabajo defectuosamente debido a que se pasa gasolina al aceite.

CORREDERA.

Hasta la fecha se carece de corredera y linea de la misma, cuyas caracteristicas se dieron en informes anteriores.- La apreciacion de las DISTANCIAS se hace por revoluciones de maquinas y tiempo.

ARTILLERIA: MOUSE TROPS. Y CGS.

Sin novedad.

COMPACES:

Hay una discrepancia notable entre el Mgtl. y Bitacora necesitandose rectificar tablilla de desvios o compensar si estos resultan muy grandes.

A bordo en Tampico, Tamps., a 5 de julio de 1944.
El Teniente de Fragata C.G. Comandante.
ANGEL GODINEZ RIZO.

ARMADA NACIONAL CAZA-SUBMARINOS 11

COMANDANCIA

Parte de novedades del cazasubmarinos *CS-11*.



Cazasubmarinos *CS-01*.

El 3 de julio de 1944, a partir de un reporte de la *Pana-American Airways* sobre la probable presencia de un submarino alemán, los cazasubmarinos *CS-11* y *CS-12* efectuaron operaciones de vigilancia.

1942-2021
Personal femenino

La Armada de México es consciente de los retos culturales y estructurales con respecto a los patrones de género, por lo que ha garantizado la igualdad de oportunidades a las mujeres en los diversos cuerpos y servicios de la institución.

Personal femenino de los distintos cuerpos y servicios de la Armada de México.

1942-1960
Ingreso del personal femenino a la Secretaría de Marina-Armada de México

Una vez creada la Secretaría de Marina, en 1942 se permitió el ingreso a las mujeres dentro del Servicio de Sanidad Naval como enfermeras y afanadoras. Posteriormente en la década de 1960, ingresaron las primeras oficinistas.



Servicio de Sanidad Naval, primera actividad de la mujer en la Armada de México.



Oficinista de la Dirección General de Seguridad Social.

1982-2020
Incorporación del personal femenino a la operatividad



Curso Básico de Paracaidismo Militar, 1982.



Primera mujer paracaidista.

En 1982 el personal femenino por primera vez ingresó al Curso Básico de Paracaidismo Militar, en el que se graduó un elemento en la quinta antigüedad.



Primera piloto aeronaval.

En 1998 ingresó la primera mujer al curso de Piloto Aviador Naval de Ala Fija en la Escuela de Aviación Naval con sede en Las Bajadas, Veracruz, quien se graduó satisfactoriamente un año después.

El 8 de marzo de 2006, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, se presentó una ejecución de ejercicios tácticos por parte del personal femenino que realizó el Curso de Integración para Capitanes y Oficiales de los diferentes servicios de la Armada de México, en el Polígono de San Pablo Tepetlapa, Ciudad de México.



Ejercicio de simulación de cruce de ríos.

Los ejercicios consistieron en la simulación de cruce de ríos, acondicionamiento físico, arme y desarme de arma portátil con los ojos vendados; descenso por soga rápida, de tirolesa y rappel empleando las técnicas suiza y australiana; además de tácticas de combate urbano donde participó un binomio canino.



Personal femenino de Infantería de Marina.

A partir del 2010 las mujeres ingresaron en la Heroica Escuela Naval Militar a las carreras de Cuerpo General e Infantería de Marina y en 2011 se graduó la primera mujer del curso de Fuerzas Especiales. En 2013 se les permitió el ingreso a la carrera de Aeronáutica Naval en el citado heroico plantel. Al egresar como Oficiales Navales se incorporan a las unidades de superficie, aéreas y de Infantería de Marina, para servir a México con Honor, Deber, Lealtad y Patriotismo.

A partir del 2019, una mujer ocupó el cargo de Jefe de Máquinas de una unidad de superficie, cuya misión es mantener su funcionamiento seguro. En 2020 por primera vez se le asignó a una Oficial el mando de la patrulla costera clase Tenochtitlán *Bonampak*, para vigilar las áreas protegidas del Archipiélago de Islas Marías.



Incursión de la mujer en los buques de la Armada de México.

1950-2021
Ejercicios de adiestramiento naval

Después de la Segunda Guerra Mundial y hasta la actualidad, la Armada de México se mantiene en constante preparación mediante ejercicios de adiestramiento táctico en costas y mares del país, cuyo objetivo es preparar al personal en las maniobras navales necesarias para responder con rapidez y eficiencia a situaciones de emergencia tales como búsqueda y rescate, ayuda humanitaria, accidentes e incidentes marítimos, combate a actividades ilícitas, seguridad y protección al tráfico marítimo, entre otros.

Buque de Guerra Anfibia y lancha ribereña en ejercicios de adiestramiento

1950
Ejercicios navales en Acapulco, Guerrero

En los meses de noviembre y diciembre de 1950, se realizó el ejercicio naval denominado “Orden de Operaciones de Combate”, en las costas de Acapulco, Guerrero, donde participaron unidades de superficie, elementos de Infantería de Marina y un escuadrón aeronaval, con la misión de ejercer maniobras de defensa en las bases navales para proteger la soberanía nacional y la seguridad interior.

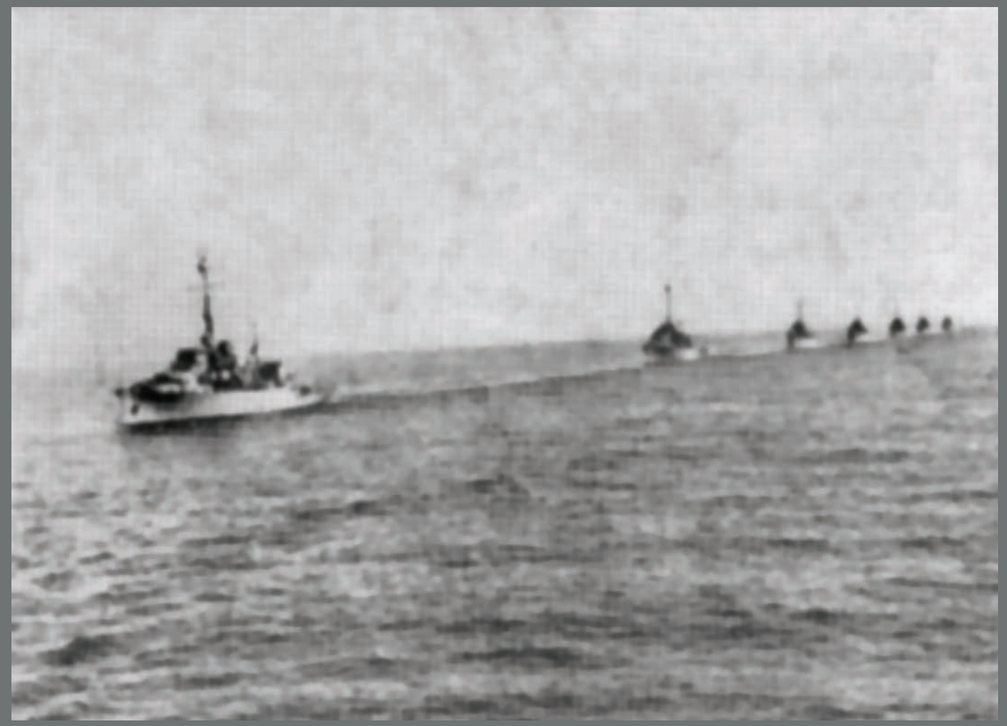

Formación en columna de buques.



Presidente Miguel Alemán Valdés.

1965
Operación Trébol

Se realizó en diciembre de 1965 en Salina Cruz, Oaxaca y consistió en ejercicios de adiestramiento conjunto entre la Armada de México, el Ejército Mexicano y Fuerza Aérea, con la misión de tener una constante preparación del personal, comprobar el buen estado de los buques y coadyuvar en la vigilancia marítima con las Fuerzas Armadas Mexicanas.



Ejercicios correspondientes a la Operación Trébol.

En las playas de Salina Cruz, Oaxaca, los Infantes de Marina realizaron operaciones de asalto anfibio, simulando la captura de la artillería de costa.



Personal de Infantería de Marina en ejercicios de simulación.

1984-1989
Operación Alerta

Desde 1984, se realizó dos veces por año de manera simultánea en el Pacífico y el Golfo de México, contó con dos Centros de Adiestramiento, uno en Puerto Cortés, Baja California Sur y el segundo en San Luis Carpizo, Campeche.



Desembarco anfibio.



Marina en la toma de playa.

Estas operaciones se realizaron con la misión de contar con bases orgánicas y operativas que permitieron una pronta respuesta para la salvaguarda de la soberanía marítima del país, mediante una constante preparación y adiestramiento del personal naval.

1986
Operación Adiestramiento Enero 86

El 6 de enero de 1986 la Armada de México realizó maniobras navales con unidades de superficie y aéreas en el puerto de Veracruz. La misión de esta operación fue preparar a los elementos de la Armada para emplear el poder naval de la Federación y mantener la seguridad interior y la defensa exterior del país, así como preservar la soberanía nacional en el Mar Territorial y la Zona Económica Exclusiva.



Formación aeronaval.



Preparación para efectuar disparos.

1988-2021
Demostraciones navales en el Día de la Marina

En el marco de los festejos de la nacionalización de la Marina, el 1° de junio de 1988 y 1989 se llevaron a cabo ejercicios navales en los puertos de Veracruz y La Paz, Baja California Sur, respectivamente. Dichas operaciones se realizaron con la misión de mejorar las aptitudes del personal en el cumplimiento de las tareas de vigilancia marítima y costera, además de elevar la capacidad de la Armada de México para la salvaguarda de la soberanía nacional.



Buque Multipropósito *Huasteco* A-21.



Maniobras navales..

Actualmente cada año se realizan estas demostraciones ante la presencia del Mando Supremo y Alto Mando de la SEMAR.

2003
Operación Adiestramiento

El 8 y 9 de marzo de 2003, la Fuerza Naval del Golfo llevó a cabo la “Operación Adiestramiento 03” en la sonda de Campeche, con la misión de evaluar la capacidad de respuesta de los buques de guerra, Infantería de Marina y unidades aeronavales, ante posibles amenazas de ataques terroristas.

Fragata *Allende* P-211.

2003
Operación Evermann



Del 18 al 27 de mayo de 2003 se llevó a cabo la “Operación Evermann 03” con la Fuerza Naval del Pacífico en el Archipiélago Revillagigedo, con la misión de adiestrar al personal naval en ejercicios relacionados con la doctrina de combate, logística y comunicaciones para alcanzar un alto grado de alistamiento e interoperatividad de esta fuerza.

Buque *Netzahualcoyotl* E-11.

2003
Operación Actividad Volcánica-03

Esta operación la llevó a cabo la Fuerza Naval del Pacífico, del 26 de noviembre al 8 de diciembre de 2003, entre el puerto de Manzanillo, Colima y el Archipiélago de Revillagigedo, con el fin de adiestrar al personal para responder de forma inmediata y eficiente ante conflictos que afecten los intereses marítimos nacionales.



Vehículo anfibio saliendo de un buque de guerra anfibia.



Pieza de artillería preparada para efectuar disparos.

Descenso en soga rápida.

1969-2021
Combate a actividades ilícitas

Desde finales de la década de 1960 y hasta la actualidad, la Armada de México ha participado en el combate a actividades ilícitas, a través de operaciones de vigilancia y aseguramiento de sustancias en la Zona Económica Exclusiva, Mar Territorial y al interior del país, acciones que reafirman su compromiso con el bienestar de la sociedad mexicana.

Fuerzas Especiales efectuando descenso por soga rápida.

1969
“Operación Cooperación”

En 1969 inició la “Operación Cooperación”, donde los gobiernos de México y Estados Unidos colaboraron conjuntamente para resolver el problema de la producción y tráfico de estupefacientes, por lo que se involucró a las Fuerzas Armadas para fortalecer la estrategia de seguridad nacional.



Personal de Infantería de Marina en formación.

1972
Se establece como función de la Armada de México la prevención del contrabando ilegal de estupefacientes

En la Ley Orgánica de la Armada de México publicada el 12 de enero de 1972, se estableció como una de sus funciones la prevención del contrabando de estupefacientes tanto en el Mar Territorial como en las costas.



Operativo contra el narcotráfico.

1980-1990
La Armada de México incrementa sus fuerzas para combatir actividades ilícitas

En las décadas de 1980 y 1990 se intensificó la coordinación entre la Armada de México, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Procuraduría General de la República, para llevar a cabo operaciones de combate al tráfico de narcóticos en los mares y en el territorio nacional. Por ello, la Armada de México incrementó sus fuerzas operativas al reclutar más personal y adquirir unidades de vigilancia.

Decomiso de estupefacientes.



2000-2021
Operaciones de Alto Impacto

Infante de Marina en adiestramiento.

A principios del siglo XXI, la Armada de México en conjunto con otras instituciones de seguridad nacional, elaboraron el “Programa Nacional para el Control de Drogas”, debido a que el tráfico de sustancias ilegales comenzó a ser un problema para el país; por lo que la Armada de México reorganizó sus unidades de Infantería de Marina y reforzó la vigilancia costera, así como las rutas marítimas.



Desde 2009, la Armada de México continúa realizando operaciones de Alto Impacto para coadyuvar en la seguridad interior del país. En dichas operaciones el personal naval ha logrado el aseguramiento y captura de diversos integrantes de la delincuencia organizada.

Operaciones de Alto Impacto.

2021
La Armada de México fortalece su estrategia de seguridad interior

Como parte del fortalecimiento de las tareas de seguridad interior que realiza la Armada de México, la Infantería de Marina lleva a cabo adiestramiento con altos estándares de calidad y protección a los Derechos Humanos para realizar diversas operaciones de Alto Impacto.



Infantes de Marina en desembarco anfibio.

Adiestramiento en la pista del infante.

Actualmente, la Armada de México, a través de la Unidad de Inteligencia Naval, diseña las estrategias y acciones institucionales, que coadyuvan a inhibir el tráfico de estupefacientes, mantener el Estado de Derecho y salvaguardar la seguridad interior del país.

Elementos de las Fuerzas Especiales.

1970-2021
Protección a las instalaciones estratégicas

Las instalaciones estratégicas son aquellas que el Estado debe proteger de manera especial, ya que en caso de ser afectadas se pone en riesgo la estabilidad y eventualmente la Seguridad Nacional. En este contexto, la Armada de México, en cumplimiento a sus atribuciones, lleva a cabo operaciones para proteger aquellas que se encuentran en su área de jurisdicción y las que el Mando Supremo ordene.

Protección a una terminal portuaria.

1970-2021
La vigilancia en las Islas Marías

Con base en la Ley del Derecho del Mar impulsada en las conferencias de Ginebra en la década de 1960, México amplió las atribuciones de la Armada de México, entre las que destacó la vigilancia de las islas nacionales. Debido a esto, el 16 de marzo de 1970, se le otorgó la responsabilidad de custodiar la Colonia Penal Federal de Islas Marías, Nayarit.



Elementos de la Armada de México en Islas Marías.

El 8 de marzo de 2019, por decreto presidencial, se desincorporó el Complejo Penitenciario Islas Marías para convertirse en el Centro de Educación Ambiental y Capacitación de Niños y Jóvenes Muros de Agua-José Revueltas. El 15 de octubre del mismo año se creó el Sector Naval de Islas Marías, con lo que la Armada de México adquirió mayor responsabilidad en el archipiélago.

Vista actual del muelle de Islas Marías.

El 13 de marzo de 2021 se presentó la primera etapa de reconstrucción del Proyecto Integral Islas Marías. Para atender su buen funcionamiento, el gobierno de la República nombró al Capitán de Navío Jesús Salvador de Olaguibel Domínguez, perteneciente a la Armada de México, como Gobernador de las islas.

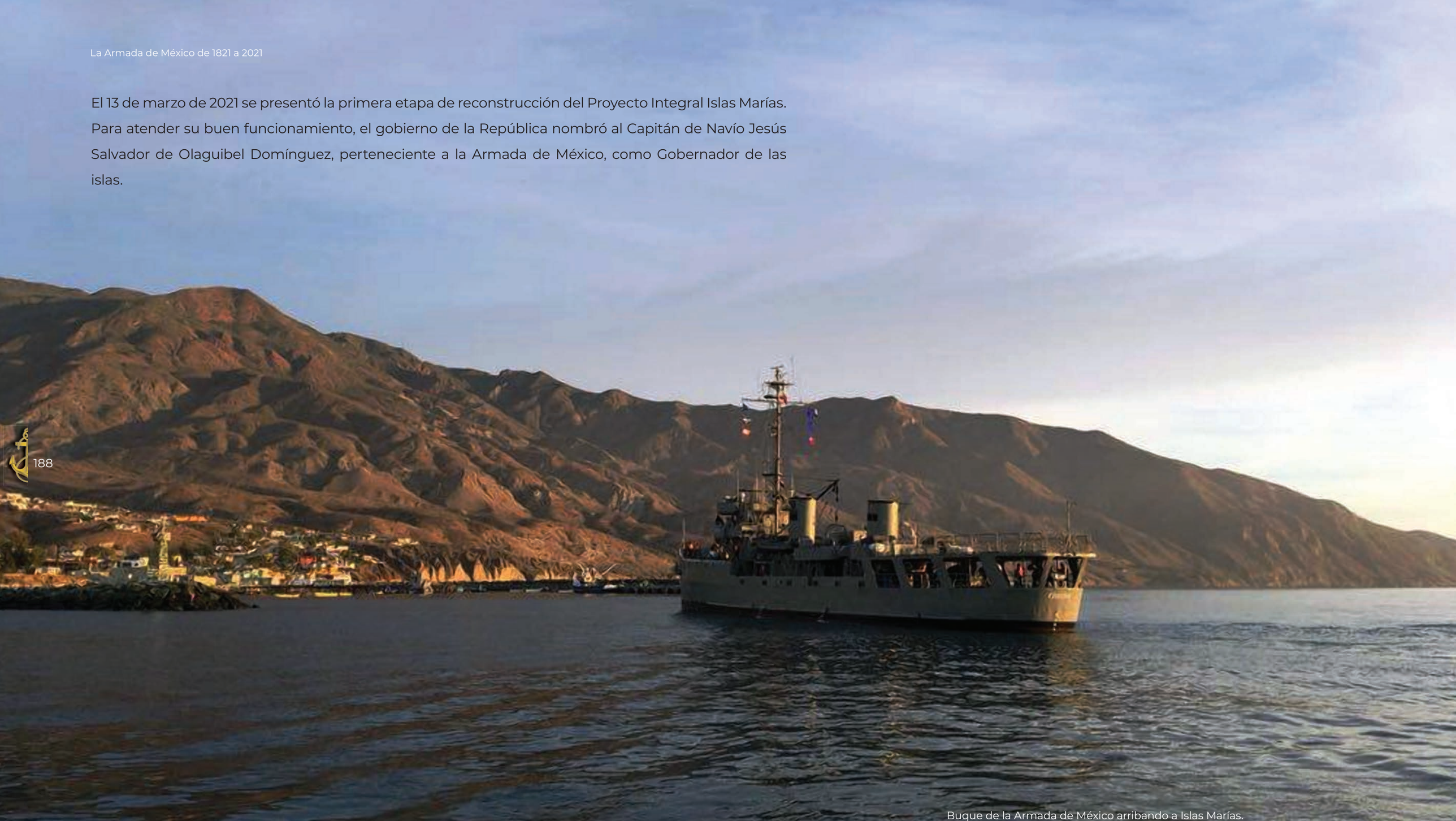

Buque de la Armada de México arribando a Islas Marías.

1981-2021
Protección a la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde

Desde 1981 el personal de Infantería de Marina realiza patrullajes de vigilancia y protección permanente contra posibles actos ilícitos perpetrados por grupos delincuenciales o terroristas en la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde, Veracruz.



Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde.

1991
Operación Naval Arpe



Vigilancia aérea en la sonda de Campeche.

La invasión de Irak a Kuwait provocó la Guerra del Golfo Pérsico, es por ello que la Armada de México reforzó la vigilancia a partir del 15 de enero de 1991, ante un posible ataque de sabotaje iraquí contra instalaciones marítimas y terrestres de Petróleos Mexicanos en el Golfo de México.

1994-2000
Fuerzas de Tarea Arcoíris, Azteca y Golfo Sur

El movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que inició el 1° de enero de 1994, movilizó a las Fuerzas Armadas Mexicanas para conformar las Fuerzas de Tarea Arcoíris, Azteca y Golfo Sur, en las que personal de la Armada de México brindó protección a las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, en la frontera con Guatemala, y evitó con esto, el tráfico de armamento en el estado de Chiapas.

Presa hidroeléctrica de Chicoasén.

2001-2021
Operación Sonda

El 11 de septiembre de 2001, después de los ataques terroristas a las Torres Gemelas del Word Trade Center en Nueva York, Estados Unidos, la Armada de México implementó la Operación “Sonda”, para prevenir consistió en brindar protección a las instalaciones de PEMEX en la Sonda de Campeche.

Como consecuencia de la guerra entre los Estados Unidos e Irak, en febrero de 2003 la Operación “Sonda” se reorganizó en “Sonda II” para prevenir un posible ataque terrorista. Posteriormente, el 4 de agosto del mismo año, esta operación se denominó *Sonda III* cuando entró en actividades la Plataforma IXTOC-A en la Sonda de Campeche. Actualmente se continúa con la protección y salvaguarda de estas instalaciones estratégicas.

Vigilancia aérea de la Armada de México en las plataformas de PEMEX.

2006
Equipo de Búsqueda, Localización y Neutralización de Artefactos Explosivos (BLONAE)

Con la finalidad de contar con los instrumentos necesarios para combatir el terrorismo, el 1° de marzo de 2006 se crearon veintiséis Equipos de Búsqueda y Neutralización de Artefactos Explosivos (BLONAE) con personal, material y equipo especializado en manejo de explosivos.



Personal especializado en control de explosivos.



Práctica de control de explosivos.

El BLONAE tiene la misión de ejecutar, con tecnología y equipos necesarios, operaciones de búsqueda, localización y neutralización de artefactos explosivos convencionales que pongan en riesgo los intereses nacionales y de seguridad interior.

2018-2021
Plan Conjunto de Atención a las Instalaciones Estratégicas de PEMEX



Vehículos de la Armada de México en la custodia de ductos de PEMEX.

En diciembre de 2018 el gobierno federal puso en marcha el “Plan Conjunto de Atención a las Instalaciones Estratégicas de PEMEX”, en el que la Armada de México y el Ejército Mexicano reforzaron la vigilancia de las refinerías, terminales de abastecimiento y bombeo para evitar el robo de hidrocarburos.

En los operativos efectuados entre 2019 y 2020, elementos de la Armada de México aseguraron ductos de PEMEX en los que grupos delictivos sustraían gasolina de manera ilegal en Tuxpan, Veracruz y Santa Rosa de Lima, Guanajuato. Actualmente se continúa con la vigilancia de instalaciones de la empresa paraestatal.



Personal de Infantería de Marina en labores de vigilancia.

1998-2019
Ayuda Humanitaria

La Secretaría de Marina-Armada de México tiene el compromiso de brindar auxilio a la población civil, nacional y extranjera, en casos y zonas de desastres naturales, con el objetivo de salvaguardar la vida humana y mantener los lazos de hermandad con otras naciones, proporcionando ayuda humanitaria cuando es requerida.

La Armada de México al servicio de la población civil.

1998
Huracán *Mitch*

La Armada de México brindó ayuda humanitaria a Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador, debido al paso del huracán *Mitch* que devastó Centroamérica en 1998. Los buques *Usumacinta* y *Coatzacoalcos* (actualmente *Huasteco* y *Zapoteco*) transportaron medicamentos y víveres para su distribución y el personal de Sanidad Naval proporcionó consultas médicas.

Afectaciones por el huracán *Mitch*.

2004
Tsunami en Indonesia

El 26 de diciembre de 2004, un sismo de 9.1 grados en la escala de Richter provocó un tsunami que ocasionó grandes destrozos en varias naciones del Océano Índico. La Armada de México envió a los buques *Usumacinta*, *Zapoteco* y *Papaloapan*, así como aeronaves, con más de dos mil toneladas de víveres, agua potable y medicamentos entre otros insumos para los damnificados de Indonesia.

Buque *Zapoteco* en Indonesia.

2005
Huracán *Katrina*

El 31 de agosto de 2005 el huracán *Katrina* impactó a la ciudad de Nueva Orleans en los Estados Unidos, por lo que las Fuerzas Armadas Mexicanas proporcionaron ayuda humanitaria a la población civil. La Armada de México envió al buque *Papaloapan*, ocho vehículos todo terreno *Ural*, siete vehículos anfibios *APC-70*, dos vehículos tipo pipa, una ambulancia, cinco embarcaciones *Zodiac*, dos helicópteros MI-17, una brigada médica conformada por veinticinco elementos, así como ingenieros, técnicos en comunicaciones y buzos.

Personal de la Armada de México descendiendo de un buque norteamericano en apoyo a la población de Nueva Orleans, E.U.

198

2010
Sismo en Haití

El 12 de enero de 2010 un sismo de 7.0 grados en la escala de Richter ocurrido en Haití, provocó la muerte de más de doscientas mil personas y un gran número de pérdidas materiales. Ante esta situación, la Secretaría de Marina-Armada de México envió a los buques: *Papaloapan*, *Huasteco*, *Zapoteco* y *Tarasco*, los cuales transportaron veintiún mil toneladas de víveres en apoyo a los damnificados.



Elementos de la Armada de México en Haití.

2012
Sequía en el estado de Chihuahua



En enero de 2012, la comunidad rarámuri, ubicada en la sierra del estado de Chihuahua, fue afectada por una sequía e invierno extremo, por lo que la Armada de México estableció un puente aéreo para transportar doscientas toneladas de víveres, cuarenta mil litros de agua embotellada y veintiún mil prendas, además, elementos de Sanidad Naval brindaron atención médica a los pobladores.

Traslado de víveres en la sierra de Chihuahua.

2019
Caravana migrante centroamericana

En 2019, elementos de la Armada de México, junto con autoridades civiles de otras dependencias gubernamentales, brindaron ayuda humanitaria a la caravana migrante proveniente de países como El Salvador, Honduras y Guatemala que pretendía llegar a Estados Unidos. Para su auxilio, se colocaron albergues en Ciudad Hidalgo, Chiapas, Tijuana, Baja California y la Ciudad de México, donde se instalaron diez cocinetas móviles y se brindaron consultas médicas. Participaron trescientos cincuenta y tres elementos navales, treinta y cuatro vehículos y dieciséis embarcaciones menores.



Apoyo a la población de migrantes de Centroamérica.

2019
Huracán *Dorian* en las Bahamas

A principios de septiembre de 2019, el huracán *Dorian* provocó daños importantes en las Bahamas, por lo que la Armada de México envió al Buque Auxiliar Multipropósito *Huasteco*, con ciento treinta elementos navales y cajas con diversos víveres y enseres.

Tropas de la Armada de México en formación, durante su viaje rumbo a las Bahamas.

2002-2020
Ejercicios multinacionales

Para mantener y mejorar su capacidad táctica, operativa y estratégica, en cuanto a defensa exterior del Estado mexicano, la Armada de México participa en distintos ejercicios multinacionales entre ellos: UNITAS, RIMPAC, PANAMAX, DAWN BLITZ, BOLD ALLIGATOR, TRADEWINDS, NAMSI y PASSEX.

Como parte de los ejercicios militares geoestratégicos, la Armada de México se suma al entrenamiento táctico y operacional con procedimientos operativos estandarizados, a partir de una fuerza de tarea multinacional.

Elementos de la Armada de México en el DAWN BLITZ 2015.

2002
UNITAS

En 2002 se participó por primera vez en los ejercicios navales multinacionales UNITAS (Ejercicios Unificados de Táctica Antiterrorista) por sus siglas en inglés, con el buque clase Allende *Abasolo* F-212. Desde entonces la Armada de México ha asistido en varias ocasiones para efectuar adiestramiento de guerra electrónica, antisubmarina, superficie, defensa aérea, reabastecimiento de combustible en la mar, operaciones con helicóptero, tiro naval y operaciones anfibias.



La Armada de México en los ejercicios multinacionales.

2011
PANAMAX

La importancia geoestratégica que representa el Canal de Panamá para el comercio internacional ha fortalecido los planes de defensa en el continente americano con los ejercicios multinacionales PANAMAX, que tienen el objetivo de preparar a los elementos navales para combatir amenazas como el narcotráfico y la delincuencia organizada. En 2011 la Armada de México participó con un buque patrulla oceánica clase Oaxaca, un helicóptero embarcado y ciento cinco elementos.



Elementos de Infantería de Marina en inspección.

2012
RIMPAC

El RIMPAC (Rim of the Pacific Excercise) es el ejercicio naval más grande del mundo en el que participan armadas de América, Europa, Asia y Oceanía. En el 2012 la Armada de México asistió por primera vez al ejercicio realizado en Hawái, Estados Unidos, con el buque de guerra anfibia *Usumacinta*, un helicóptero MI-17 y una sección de Infantería de Marina.

Participantes del RIMPAC.

En el RIMPAC 2018, que se realizó en la Base de *Camp Pendleton* en el sur de California, Estados Unidos, los elementos de Infantería de Marina de la Armada de México desempeñaron ejercicios de adiestramiento conjunto con sus respectivos homónimos de Canadá y Estados Unidos.

La Armada de México en el ejercicio multinacional RIMPAC.

Maniobras navales durante los ejercicios RIMPAC 2018.

2014
BOLD ALLIGATOR

Este ejercicio tiene el objetivo de fortalecer las habilidades anfibias en operaciones multinacionales a gran escala, incluye ejercicios de tiro real, de embarque y desembarque de vehículos anfibios, combate urbano y táctica de patrullas, entre otros. En 2014, la Armada de México participó con la patrulla oceánica *Baja California*, un helicóptero Panther y personal de Infantería de Marina. En 2016 asistió el buque de guerra anfibia *Papaloapan*, un helicóptero MI-17, una compañía de Infantería de Marina y un equipo de Fuerzas Especiales.



Unidad aérea y elementos participantes.

2015
DAWN BLITZ

Estos ejercicios tienen el objetivo de ejecutar operaciones anfibias y aeronáuticas en un ambiente marítimo y terrestre con la integración de nuevos conceptos de operación multinacional.

Participación de elementos de la Armada de México en el DAWN BLITZ.

2015
TRADEWINDS

Participan países de la Cuenca del Caribe, está enfocado en adiestramiento, interdicción marítima y ayuda humanitaria en la región. En la edición de Belice 2015, la Armada de México participó con la patrulla oceánica *Bicentenario de la Independencia*, un helicóptero Panther y un avión de patrulla marítima Persuader, dos embarcaciones menores RHIB y seis elementos de trabajos submarinos. Desde entonces el personal naval acude anualmente a estos ejercicios.



Elementos de la Armada de México en el TRADEWINDS.

2020
NAMSI PACIFIC-EX

En el contexto de la firma del Tratado entre Canadá, Estados Unidos y México (T-MEC), se acordó continuar con la Iniciativa para la Protección Marítima de Norteamérica (*NAMSI*) por sus siglas en inglés, cuyo objetivo es intercambiar conocimientos operacionales navales y optimizar la vigilancia conjunta. Este ejercicio se realizó en febrero y marzo de 2020, en la Décimo Cuarta Zona Naval de Puerto Chiapas, con las unidades de superficie *Chiapas* y *Palenque*, así como las patrullas interceptoras clase Polaris *Spica* y *Mirfak*, a las que se sumaron unidades aeronavales modelos Persuader y Panther.



NAMSI PACIFIC-EX en Puerto Chiapas.

2021
PASSEX

En marzo de 2021 se llevó a cabo el Ejercicio Binacional PASSEX (Passing Exercise o Ejercicios de Paso) en Cozumel, Quintana Roo, con los buques *Dumont D'urville* de la *Marine Nationale* francesa y la patrulla oceánica *Guanajuato* de la Armada de México. El objetivo de este ejercicio fue realizar maniobras navales que se aplican en escenarios de combate, poniendo a prueba las capacidades de comunicación naval y el nivel de adiestramiento del personal bajo el concepto operacional Trinomio (buque-helicóptero-patrulla), para el mantenimiento del Estado de Derecho en el mar.



Buques *Dumont D'urville* y *Guanajuato* en maniobras navales.

2013-2021
Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (ONU)

El objetivo de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es contribuir a la estabilidad, la paz y la seguridad internacional para el desarrollo de los países, aprovechando la experiencia de las Fuerzas Armadas en acciones de ayuda humanitaria.

Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CECOPAM).

2013
Grupo Técnico en Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (GT-OMP)

Elemento de los Cascos Azules de la ONU.

El 26 de agosto de 2013 se creó el Grupo Técnico en Operaciones para el Mantenimiento de la Paz (GT-OMP) con representantes de las Secretarías de Marina, Defensa Nacional y Relaciones Exteriores, para integrar a México en el desarrollo de estas actividades con responsabilidad global.

2015-2021
La Armada de México en las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz

Con el ingreso de México en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP), en 2015 la Armada de México envió por primera vez a un elemento a la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental.



Elemento de la Armada de México en operaciones de paz en el Sahara.



Personal de las Fuerzas Armadas mexicanas en operaciones de la ONU.

Cabe mencionar que cada año se envía a un elemento naval para relevar en estas operaciones de paz en el Sahara Occidental.

2015-2019
Operaciones de Mantenimiento de la Paz en Haití, Líbano y Malí

De 2015 a 2019, la Armada de México participó con un elemento para fungir como Oficial de Comunicaciones en la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití, el cual era relevado cada año. Por otro lado, se envió a un elemento al Cuartel General del Contingente Nacional de Chile para desempeñar funciones de asesoría y planeamiento en la operación de Haití.



Personal participante en las operaciones de paz.



Operaciones conjuntas de las Fuerzas Armadas mexicanas.

En 2015 un Capitán de la Armada de México viajó a Medio Oriente, donde se integró al Cuartel General del Contingente Nacional de España para colaborar en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en Líbano.

Entre el 2018 y 2019, la Armada de México participó en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).



Operaciones de paz en Malí.

2016-2021
La Misión Política Especial en Colombia

El 25 de junio de 2016, la Armada de México envió a cuatro Capitanes a Colombia, con el objetivo de participar en el proceso de paz de desmovilización y desarme de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP).



Operaciones de paz en Colombia.

2020
Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CECOPAM)

El 8 de enero de 2020 se inauguró el Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CECOPAM) en Huehuetoca, Estado de México, para la formación del personal de las Fuerzas Armadas Mexicanas que representan a México en misiones de ayuda humanitaria y operaciones de paz dirigidas por la Organización de las Naciones Unidas.

CECOPAM.

2020
Operaciones de Paz en la India y Pakistán

En marzo de 2020, la Armada de México envió a una Médico Naval para integrarse en el grupo de observadores militares de la Organización de las Naciones Unidas en la India y Pakistán, quien se desempeñó en el Cuartel General en la ciudad de Islamabad, Pakistán.

Personal femenino en las operaciones de paz.

2019-2021
Guardia Nacional

Desde 2019 a la actualidad, los elementos de la Armada de México coadyuvan al fortalecimiento de las operaciones de seguridad pública en todo el país realizadas por la Guardia Nacional, como parte de la estrategia de seguridad nacional.

Personal de la Armada de México como parte de la Guardia Nacional.

2019
La Policía Naval se integra a la Guardia Nacional

Con el fin de combatir el problema de la violencia en el país, el 26 de marzo de 2019 se creó la Guardia Nacional como institución policial. Su función es llevar a cabo las tareas de seguridad pública con el apoyo de personal del Ejército Mexicano, Armada de México y de la extinta Policía Federal. De este modo, el 26 de agosto de 2019 se integraron los elementos de la Policía Naval a la Guardia Nacional para coadyuvar en el desarrollo de estas operaciones.

La Infantería de Marina se suma a la Guardia Nacional.

2020
Colaboración con la Guardia Nacional

La Armada de México colabora con la Guardia Nacional a través del personal naval, vehículos, armamento y las coordinaciones regionales que brindan apoyo logístico y administrativo a la nueva institución. En enero de 2020, fueron asignados 11745 elementos de Infantería de Marina y actualmente se continúa con el reclutamiento de personal para fortalecer las operaciones de seguridad pública.

La Armada de México presente en la Guardia Nacional.

Guardia Costera

Apartado 3.2

1939-2021
Protección al Medio Ambiente Marino



La Armada de México en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Nacional de Pesca (CONAPESCA), tienen la misión de preservar y proteger la flora y fauna marina; además de evitar la contaminación de los mares mexicanos, la pesca ilegal y de especies en veda.

La Armada de México en la protección del medio ambiente.

1939-1940
Antecedentes de la protección al medio ambiente marino



Traslado de barriles de petróleo por vía marítima.

Al crearse el Departamento de la Marina Nacional en 1939 y un año después al constituirse la Secretaría de Marina, una de las atribuciones que se le asignó a la Armada de México fue la investigación oceanográfica, la cual continúa ejerciendo en la actualidad.

1959
Dirección de Protección al Medio Ambiente Marino

En 1959 la Secretaría de Marina creó la Dirección de Protección al Medio Ambiente, con una Comisión Técnica de Asuntos por Contaminación Aceitosa en Aguas Nacionales, a partir de ese año, la Armada de México se consideró como la primera autoridad ambiental y la encargada de proteger el medio ambiente marino del país.

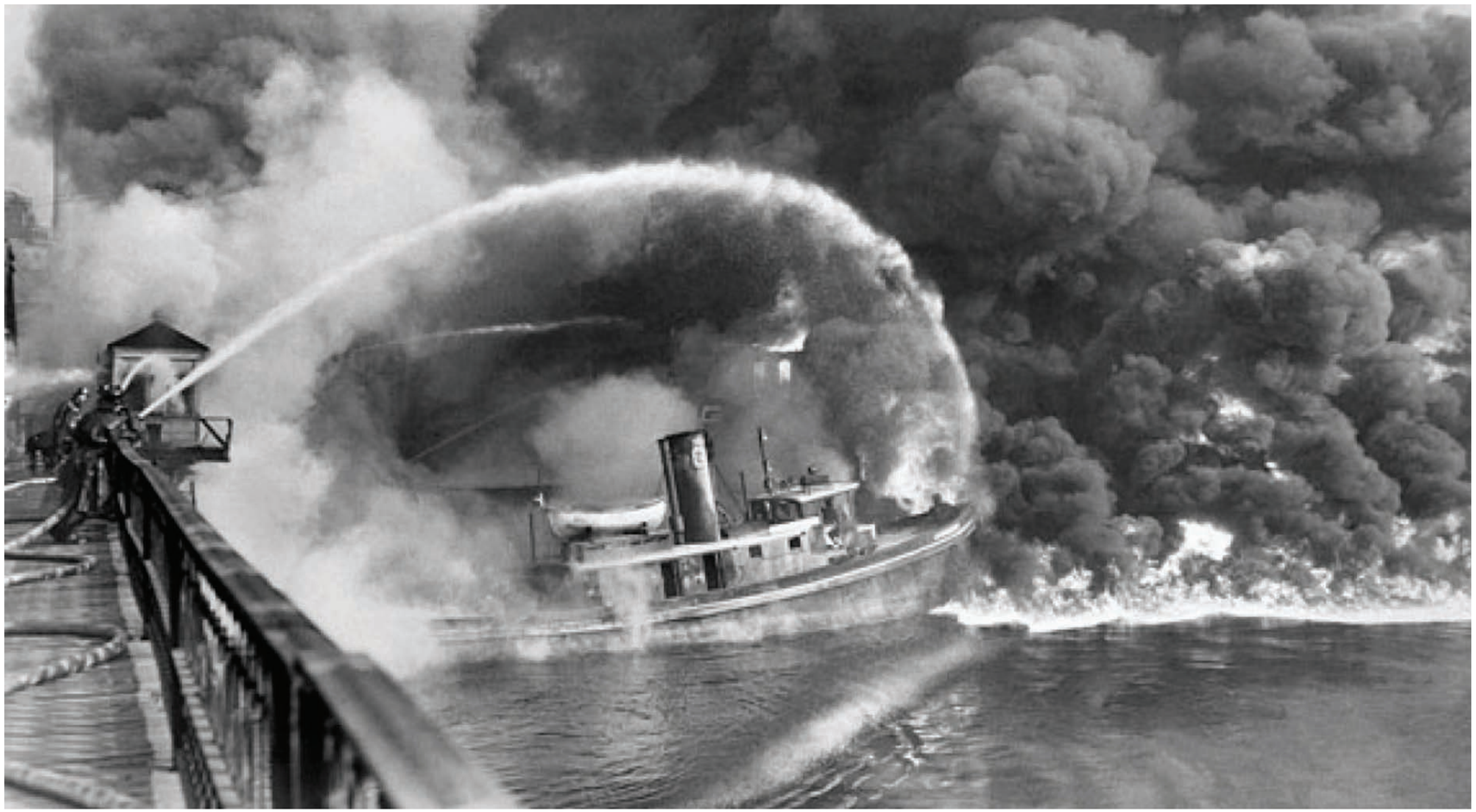

Control de incendio en el mar.

1972
Vigilancia de los recursos pesqueros marítimos e investigación científica

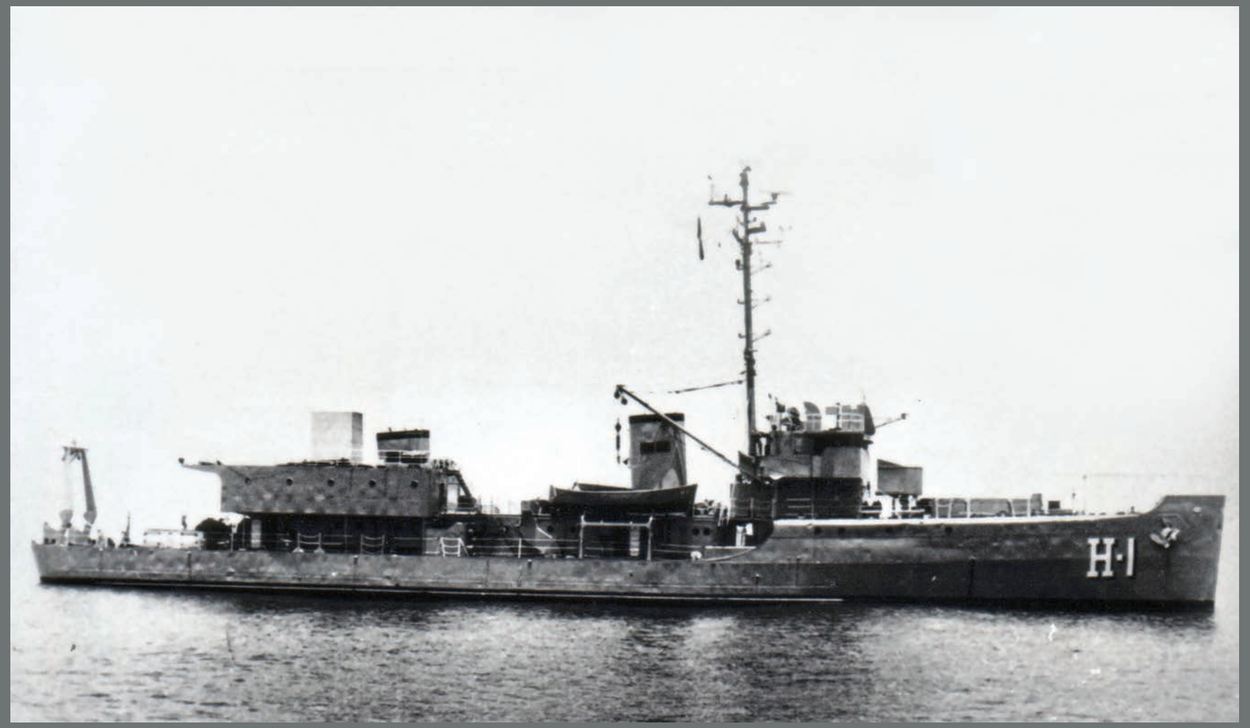

Buque hidrográfico *Matamoros.*

Con la publicación de la Ley Orgánica de la Armada, el 12 de enero de 1972, a la Armada de México se le designaron las funciones de coadyuvar en la vigilancia de los recursos pesqueros marítimos, la investigación científica, oceanográfica, biológica y la protección del medio ambiente marino, en colaboración con otras instituciones.

1976
Zona Económica Exclusiva

En febrero de 1976 se publicó en el *Diario Oficial* la extensión de 188 millas náuticas que conforma la Zona Económica Exclusiva de México, que sumadas a las doce millas náuticas del Mar Territorial dan un total de doscientas. Este hecho fue un reto para la Armada de México, debido a que su operatividad aumentó considerablemente. Su vigilancia permanente permite la explotación de los recursos naturales de manera legal y preserva el equilibrio ecológico de los mares mexicanos.

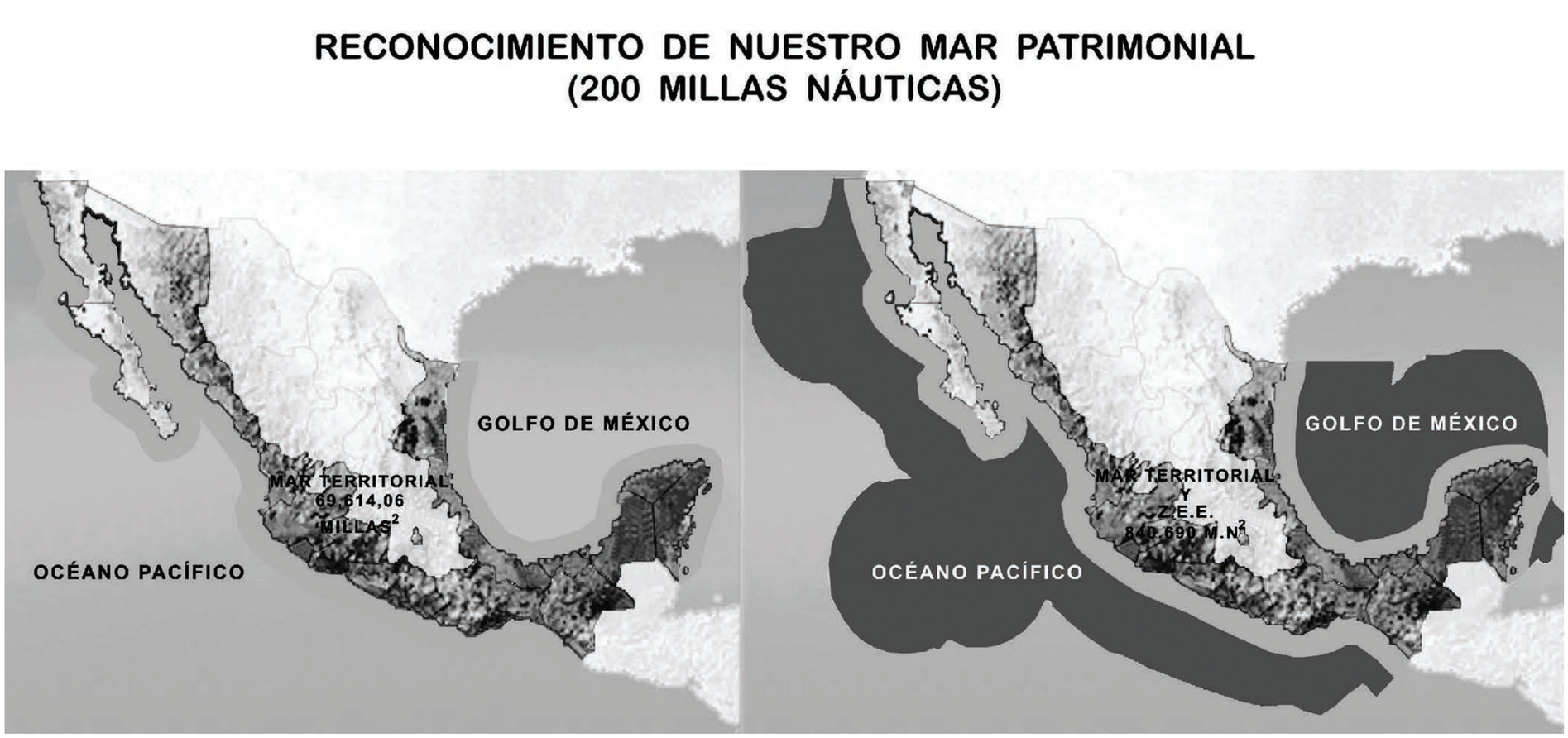

Mapa en el que se muestra la Zona Económica Exclusiva.

1979
Plan Nacional de Contingencia de Hidrocarburos y Otras Sustancias Nocivas en el Mar

En 1979 el Estado Mayor General de la Armada elaboró el Plan Nacional de Contingencia de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas en el Mar, con el objetivo de prevenir casos de contaminación y reducir al máximo los posibles daños. También permitió que los organismos gubernamentales concentraran recursos y esfuerzos para responder a una emergencia.

Contaminación de playa.

1982
Dirección General de Protección al Medio Ambiente Marino (PROMAM)

Derivado de la elaboración del Plan Nacional de Contingencia de Hidrocarburos y Otras Sustancias Nocivas en el Mar, en 1982 entró en funciones la Oficina Central de Protección al Medio Ambiente, la cual fue elevada a Dirección al año siguiente.



Derrame de hidrocarburos.

1987-1988
Dispositivo de seguridad y protección a la fauna marina



Por primera vez, en los años 1987 y 1988, la Armada de México participó en un dispositivo de seguridad para evitar el tráfico de huevos de tortuga en las costas de Oaxaca, así como en el Programa Nacional de Protección de la ballena gris en las costas de la península de Baja California.

Protección a especies marinas en peligro de extinción.

1990-1993
Dirección General de Ecología Marina

En 1990, la Dirección General de Protección al Medio Ambiente Marino cambió de nombre a Dirección General de Ecología Marina, adscrita a la Coordinadora General de Recursos Materiales de la Secretaría de Marina-Armada de México. En 1993, dicha dirección se integró a la Dirección General de Oceanografía Naval denominándose Dirección de Ecología Marina (DIEMAR).

Protección a la tortuga marina.

1993
Buque tanque noruego *Betula*

En junio de 1993, el buque tanque noruego Betula, con 4 mil toneladas de ácido sulfúrico, encalló en las costas de Michoacán, por lo que el personal especializado de la Dirección General de Oceanografía Naval realizó muestreos y análisis constantes del agua para determinar el impacto ambiental que se derivó de este accidente.

Encallamiento del buque tanque *Betula*.

3.2 Guardia Costera

1993
Unidades de Protección al Medio Ambiente



Buque Oceanográfico *Altair.*

A partir de 1993 la Armada de México, a través de las Unidades Operativas de Protección al Medio Ambiente, se le atribuyó la misión de proteger, prevenir y controlar el ecosistema marino y combatir la contaminación en los litorales mexicanos.

1996
Capacitación para la prevención de la contaminación marina

Desde 1996 elementos de la Armada de México se capacitaron en el manejo de equipo y material para la prevención de la contaminación marina por derrames de hidrocarburos. Hoy en día coadyuva con el apoyo en estas acciones con la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAT).

Personal naval en capacitación en caso de derrame de hidrocarburos.

2001
Dirección General de Investigación y Desarrollo



El 1° de abril de 2001 se creó la Dirección de Investigación y Desarrollo, bajo su responsabilidad quedaron la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología (DIGAHOM) y la Dirección de Área de Protección al Medio Ambiente Marino (PROMAM).

Estudio de las especies marinas.

2008-2014
Protección a la vaquita marina



Recuperación de redes de pesca ilegal.

Para proteger a la vaquita marina y su hábitat, en 2008 la Secretaría de Marina-Armada de México y la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente firmaron un convenio para implementar acciones de inspección y vigilancia en la reserva ecológica de la Biosfera del Alto Golfo de California.



Protección aérea de la vaquita marina.

El 16 de abril de 2014, estas dependencias presentaron en el Sector Naval de San Felipe, Baja California, el Programa de Atención Integral al Alto Golfo de California, para prevenir actividades ilícitas de pesca y proteger especies en peligro de extinción.

2015-2017
Arrecifes artificiales

Para la preservación del medio ambiente marino, la Armada de México contribuye con la creación de arrecifes artificiales, al hundir cascos de buques que causaron baja del servicio activo. La patrulla oceánica *Virgilio Uribe* fue hundida el 22 de noviembre de 2015 en las costas de Rosarito, Baja California y el destructor *Comodoro Manuel Azueta* en las costas del puerto de Veracruz el 6 de noviembre de 2017.



Hundimiento del destructor *Comodoro Manuel Azueta* D-111.

2018
Actividades de concientización ecológica

En 2018 los mandos navales realizaron diversas actividades de concientización ecológica, con temas relacionados con el cambio climático, la contaminación marina y la importancia de la conservación de la biodiversidad, que fueron impartidos a estudiantes, pescadores, prestadores de servicios turísticos y personal naval.

Asesoría de personal especializado de la Armada de México.

2019
Programa Nacional de Protección contra Incendios Forestales



Operaciones conjuntas contra incendios.

La Armada de México, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) realiza actividades de conservación, protección y restauración de los ecosistemas forestales y coadyuva con el combate a los incendios.

2019-2021
Contención del sargazo en las costas del Caribe mexicano

En el marco de la estrategia para la contención del sargazo (alga marina) acumulado en las costas y litorales del Caribe mexicano, la Armada de México junto con otras instituciones gubernamentales, implementaron diversas operaciones de superficie, terrestres y aéreas.

Recolección de sargazo.

Personal de la Armada de México participa en la recolección de sargazo.

Uno de los proyectos implementados fue la construcción de buques sargaceros, los cuales tienen como base de operaciones la Quinta Región Naval, con sede en Isla Mujeres.

1940-2021
Autoridad Marítima Nacional

La Secretaría de Marina-Armada de México tiene la atribución de ejercer la Autoridad Marítima Nacional a través de las funciones de Guardia Costera, para garantizar el ejercicio de la soberanía, protección y seguridad marítima, así como el mantenimiento del Estado de Derecho.

Inspección de la SEMAR.

1940
Antecedentes de la Autoridad Marítima Nacional

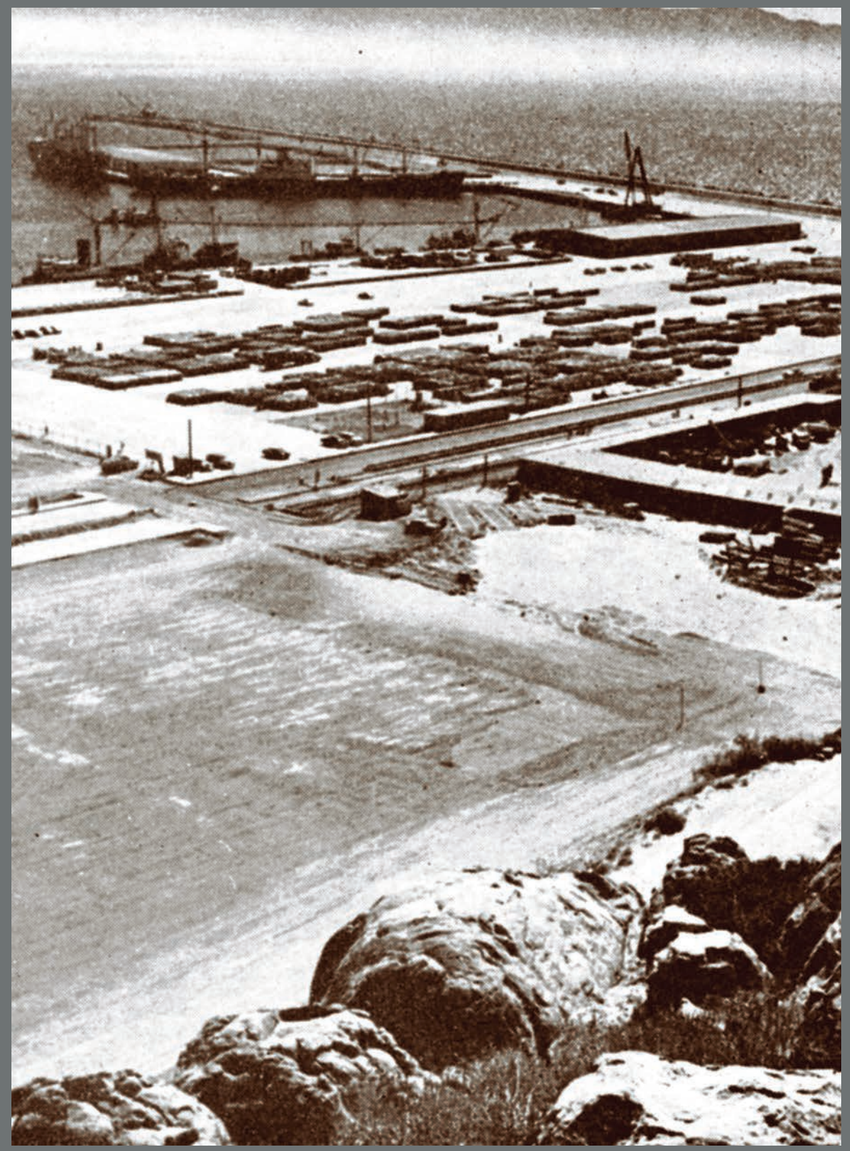

Puerto mexicano en la década de 1940.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, la Secretaría de Marina comenzó a ejercer la Autoridad Marítima, a través de las Capitanías de Puerto del país. Su función fue encargarse de las actividades comerciales de los puertos, organizar maniobras marítimas y movimiento de buques.

1972
Dirección General de Operación Portuaria

Debido a la necesidad de operar y administrar eficientemente los puertos del país para impulsar el potencial marítimo de México, el 7 de abril de 1972 se modificó la estructura orgánica de la Secretaría de Marina, creándose la Dirección General de Operación Portuaria, la cual pasó a depender de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en 1976.

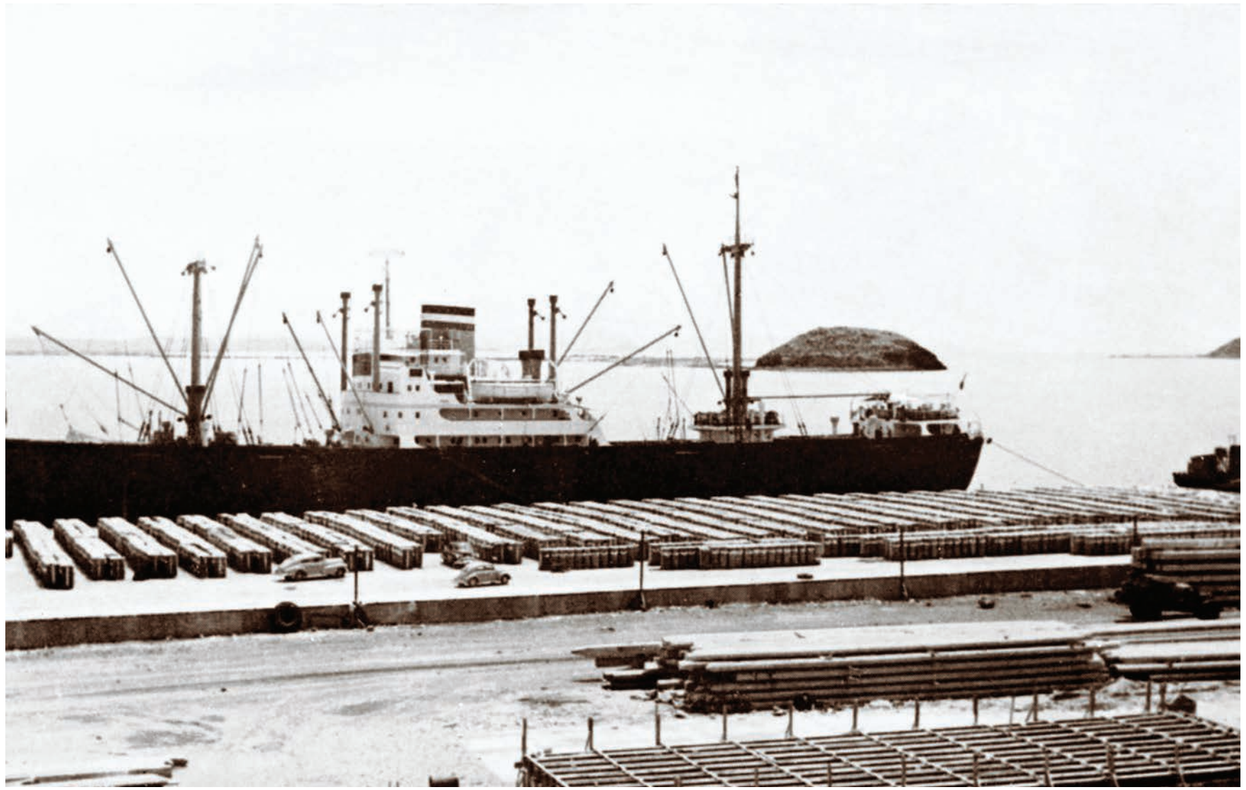

Infraestructura portuaria.

2007
Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria (CUMAR)

El 3 de septiembre de 2007, la Secretaría de Marina-Armada de México y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes firmaron un acuerdo de colaboración para crear el Centro Unificado para la Protección Marítima y Portuaria (CUMAR), cuya función es contribuir al cumplimiento de tratados y convenios sobre Protección Marítima y Portuaria, así como de Seguridad de la Vida Humana en el Mar para hacer valer el Estado de Derecho.



Elementos de Infantería de Marina pertenecientes a un CUMAR.

2013
Autoridad en las zonas marítimas mexicanas

El 26 de diciembre de 2013, se le atribuyó a la Secretaría de Marina-Armada de México la autoridad en las zonas marítimas mexicanas, para el cumplimiento del orden jurídico nacional, búsqueda y rescate, vertimiento de desechos en la mar, así como protección marítima y portuaria, esta última en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Desarrollo portuario de México.

2014-2021
Unidades de Protección Portuaria (UNAPROP)

El 1° de abril de 2014 se crearon las Unidades de Protección Portuaria (UNAPROP) en diecinueve terminales marítimas del país, asignadas para realizar acciones de vigilancia, inspección y funciones de Policía Marítima dentro de los recintos portuarios.

Vigilancia en las terminales portuarias.

Inspección con binomio canino.

Las UNAPROP dependen operativa, militar y administrativamente de la jurisdicción naval donde se encuentre. En la actualidad, el Estado Mayor General de la Armada coordina sus operaciones.

2017
Guardia Costera

El 19 de mayo de 2017, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, la modificación al artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública y el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Armada de México, donde se le atribuye a esta última ejercer la función de Guardia Costera, con lo que desapareció el concepto de la policía marítima.

Patrulla interceptora *Adhara* como parte de la Guardia Costera.

2017-2021
Autoridad Marítima Nacional

Oficiales de la Autoridad Marítima Nacional.

De acuerdo con la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el 17 de junio de 2017, se decretó que la Autoridad Marítima Nacional estaría a cargo de la Secretaría de Marina-Armada de México, debido a que cuenta con el personal y la capacidad operativa necesarios en materia de protección y seguridad marítimas, mientras que a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le correspondería el desarrollo portuario y la operación comercial de los puertos.

Con estas atribuciones, la Armada de México fortaleció la seguridad de las Capitanías de Puerto con recursos humanos y materiales, para la inspección de los Centros de Tráfico Marítimo y atención de emergencias, lo que implicó el incremento de Unidades Navales de Protección Portuaria (UNAPROP).

Capitanía de Puerto de Manzanillo, Colima.

Operaciones de seguridad a la población civil.

Las jurisdicciones de las Capitanías de Puerto pasaron a la Armada de México en 2017, por lo que al siguiente año, se implementaron los Operativos de Seguridad Marítima que consisten en recorridos terrestres y marítimos de vigilancia y auxilio, así como de información y preservación de la vida humana en periodos vacacionales en puertos turísticos. Cabe destacar que a partir del segundo semestre de 2021 la Secretaría de Marina retomó el control de los recintos portuarios.

2019
Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM) de la Sonda de Campeche



El 10 de enero de 2019, se creó el Centro de Control de Tráfico Marítimo (CCTM) de la Sonda de Campeche, cuya sede se ubica en el Puerto Isla del Carmen. Su propósito es que la Armada de México ejerza la Autoridad Marítima Nacional, para el ejercicio de la soberanía, protección, seguridad y tráfico marítimo de las instalaciones de PEMEX.

Vigilancia marítima en la Sonda de Campeche.

2019-2021
México en el Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI)

El 29 de noviembre de 2019, México fue reelecto en la categoría C que comprende 20 países que tienen interés en transporte o navegación marítima del Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI), con sede en Londres, Inglaterra, para el período 2020-2021. Por ello, la Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional, en coordinación con las Secretarías de Relaciones Exteriores y Comunicaciones y Transportes, continúan con el compromiso de cumplir con los rubros de seguridad y protección marítima, así como con la prevención de la contaminación del medio ambiente marino.

La Armada de México cuenta con especialistas en investigación del medio ambiente marino.

1944-2021
Plan Marina

La misión del Plan Marina es auxiliar a la población civil en casos y zonas de desastre o emergencia, actuando por sí o conjuntamente con el Ejército, Fuerza Aérea y con dependencias federales, estatales, municipales así como los sectores social y privado, con el fin de aminorar el efecto destructivo de agentes perturbadores que se presenten en contra de la población civil y sus propiedades.

Centro de meteorología de la SEMAR.

1944
Antecedentes del Plan Marina

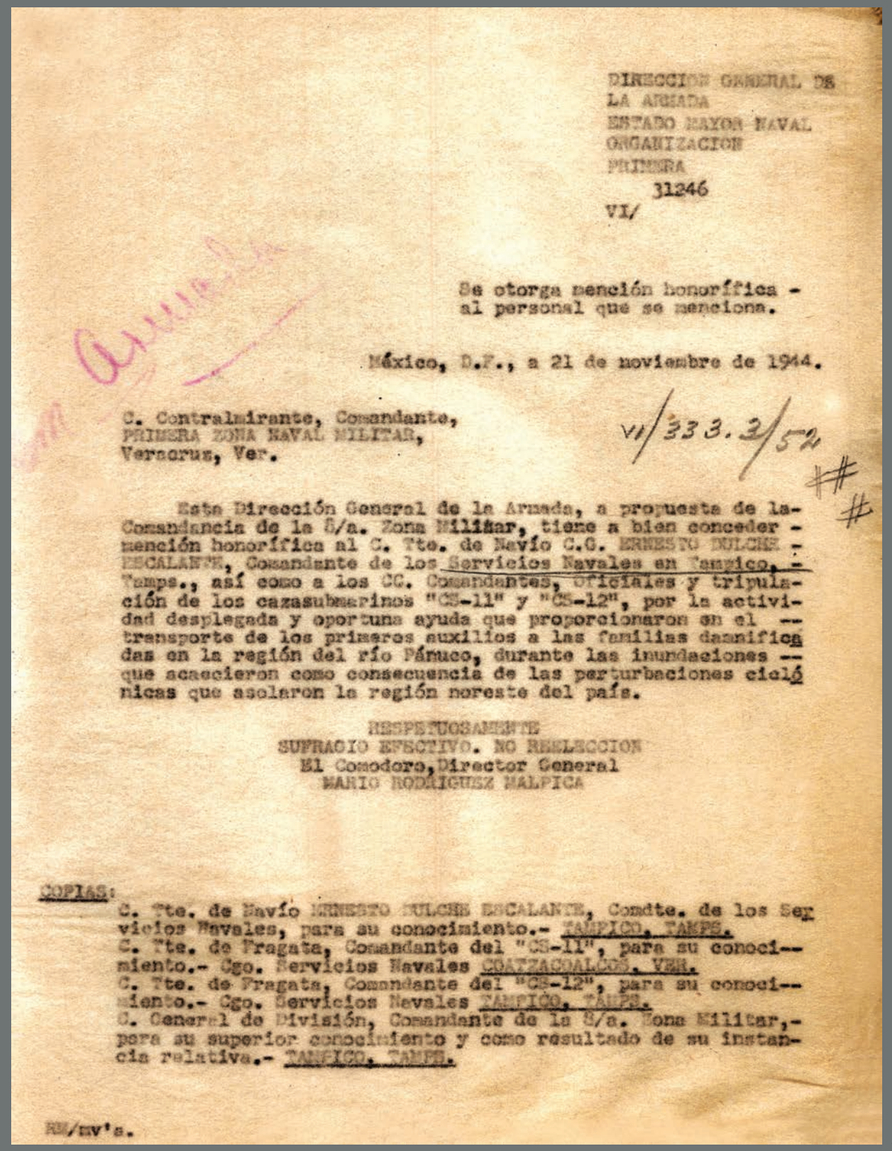

DIRECCION GENERAL DE
LA ARMADA
ESTADO MAYOR NAVAL
ORGANIZACION
PRIMERA
31246
VI/

Se otorga mención honorífica -
al personal que se menciona.

México, D.F., a 21 de noviembre de 1944.

C. Contralmirante, Comandante,
PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR,
Veracruz, Ver.

VI/333.3/52

Esta Dirección General de la Armada, a propuesta de la Comandancia de la 5/a. Zona Militar, tiene a bien conceder - mención honorífica al C. Tte. de Navío C.G. ERNESTO DULCHE - ESCALANTE, Comandante de los Servicios Navales en Tampico, - Tamps., así como a los CC. Comandantes, Oficiales y tripulación de los cazasubmarinos "CS-11" y "CS-12", por la actividad desplegada y oportuna ayuda que proporcionaron en el -- transporte de los primeros auxilios a las familias damnificadas en la región del río Pánuco, durante las inundaciones -- que acaecieron como consecuencia de las perturbaciones ciclónicas que asolaron la región noreste del país.

RESPETUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
El Comodoro, Director General
MARIO RODRIGUEZ MALPICA

COPIAS:
C. Tte. de Navío ERNESTO DULCHE ESCALANTE, Comdte. de los Servicios Navales, para su conocimiento.- TAMPICO, TAMPS.
C. Tte. de Fragata, Comandante del "CS-11", para su conocimiento.- Cgo. Servicios Navales COATZACOALCOS, VER.
C. Tte. de Fragata, Comandante del "CS-12", para su conocimiento.- Cgo. Servicios Navales TAMPICO, TAMPS.
C. General de División, Comandante de la 5/a. Zona Militar,- para su superior conocimiento y como resultado de su instancia relativa.- TAMPICO, TAMPS.

RM/mv's.

Antecedentes del Plan Marina.

Como antecedente del Plan Marina en labores de auxilio a la población civil en casos y zonas de desastre, en 1944 los tripulantes de los cazasubmarinos *CS-02* y *CS-13*, así como personal naval del puerto de Tampico, Tamaulipas, proporcionaron ayuda a los damnificados de la región del Pánuco, debido a las inundaciones provocadas por perturbaciones ciclónicas en ese puerto.

1966
Plan para Emergencias y Desastres

El 9 de enero de 1966, la Comandancia General de la Armada de México emitió a los mandos navales el “Plan para Emergencias y Desastres”, este se puso en operación en octubre de ese año, cuando el huracán *Inés* afectó a los estados de Tamaulipas y Veracruz, el cual dejó a ochenta mil personas sin hogar y requirió la evacuación de casi treinta mil damnificados.



La Armada de México en apoyo a la población civil.



Auxilio a los damnificados.

1972
Plan General de Auxilio en Casos de Desastres



En 1972 el “Plan para Emergencias y Desastres” cambió de nombre a “Plan General de Auxilio en Casos de Desastres”, cuyo fundamento legal se encontró en la Ley Orgánica de la Armada de México, donde se estableció que la institución tenía la facultad de efectuar operaciones de rescate y salvamento en el mar y en aguas nacionales, así como auxiliar a la población civil en casos de emergencias o desastres. El 16 de junio de 1974, tras el paso del huracán *Dolores*, el buque de salvamento clase Pánuco *Manzanillo*, transportó a damnificados del estado de Guerrero.

Buque de salvamento *Manzanillo* A-02.

1985-1988
Plan General de Auxilio

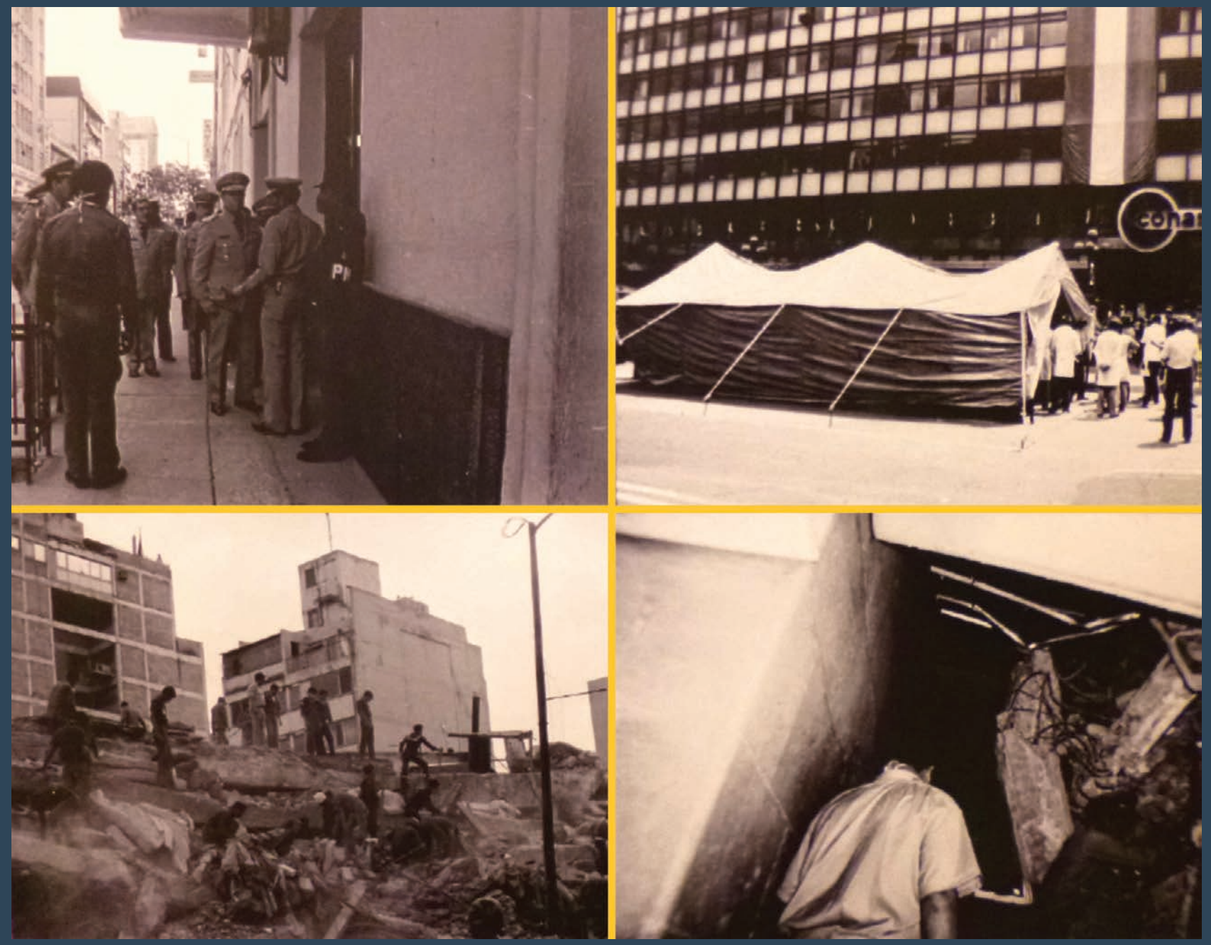

La Armada en el auxilio a la población civil en 1985.

El 19 de septiembre de 1985, un sismo de 8.1 grados en la escala de Richter sacudió la capital del país. La Armada de México implementó el “Plan General de Auxilio” para apoyar a la población civil, con elementos de Infantería de Marina, Policía Naval y Sanidad Naval.

Debido al sismo, el 29 de abril de 1986, el gobierno mexicano creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) y el 19 de septiembre de 1988, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), en las que tuvo presencia la Secretaría de Marina-Armada de México.

Levantamiento de escombros y rescate de cuerpos.

1995
Apoyo a la población civil en Manzanillo, Colima

El 9 de octubre de 1995, un sismo de magnitud de 8.0 grados en escala Richter con epicentro entre los estados de Colima y Jalisco, provocó la muerte de cincuenta y ocho personas, además de treinta y cinco mil damnificados. Después del movimiento telúrico se presentó un tsunami con olas de cinco metros de altura, lo que causó severos daños en la infraestructura pública y privada del puerto de Manzanillo, Colima. Debido a esto, la Armada de México destinó personal naval para integrar brigadas de búsqueda y rescate de personas en los edificios colapsados.

Afectaciones en Manzanillo, Colima.

1997
Huracán *Pauline*



Helicóptero MI-17 en labores de auxilio a la población.

El 9 de octubre de 1997 el fenómeno metereológico denominado *Pauline* afectó severamente al puerto de Acapulco, Guerrero, por el incremento del nivel de los ríos Papagayo, La Sabana y El Camarón. El derrumbe de las cadenas montañosas de la bahía; escurrimientos súbitos y flujos de lodo que arrastraron todo tipo de material (rocas, arena, árboles, escombros y basura), provocaron cortes carreteros y destrucción de puentes, lo que causó un total de cinco mil viviendas afectadas y poblaciones incomunicadas. La Armada de México destinó helicópteros para asistir a la población afectada, transportó víveres y agua potable y además de brindar atención médica en los albergues.

2001-2021
Plan Marina

En 2001, la Secretaría de Marina-Armada de México cambió la denominación del “Plan General de Auxilio en Casos de Desastres” a “Plan Marina”. En 2004 se actualizó dicho plan con base en la Ley de Protección Civil, dividiéndose en tres fases: prevención, auxilio y recuperación. Asimismo se implementó que el personal naval portara chalecos azules con la leyenda PLAN MARINA.



Desembarco de unidades terrestres.

2005-2014
Huracanes *Stan*, *Wilma*, *Karl*, *Ingrid*, *Manuel* y *Odile*

Evacuación de heridos en ambulancia aeronaval.

El Plan Marina se activa siempre que la población lo necesita, por ello, en 2005 cuando los huracanes *Stan* y *Wilma* afectaron los estados de Chiapas y Quintana Roo, respectivamente, la Armada de México desplegó personal naval, unidades de superficie, aeronavales y terrestres, para el transporte de víveres a las comunidades afectadas.

Servicio de comedor a damnificados.

En 2010, el huracán *Karl* provocó grandes destrozos en el estado de Veracruz, por lo que se destinó a personal naval para el auxilio de la población y el traslado de víveres. En 2013 sucedió lo mismo con los huracanes *Manuel* e *Ingrid*, que afectaron a 23 estados de la República Mexicana.

Rescate aéreo.

3.2 Guardia Costera

En 2014, el huracán *Odile* afectó el sur de la península de Baja California; la Armada de México activó el Plan Marina para desplegar personal naval y unidades de superficie que transportaron víveres y vehículos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para restablecer el suministro eléctrico de las poblaciones afectadas.

Buque de guerra anfibia *Usumacinta* A-412 en el traslado de unidades terrestres.

2012
Centro de Alerta de Tsunamis

Heráldica del Centro de Alerta de Tsunamis.

El 9 de mayo de 2012 entró en vigor el Sistema Nacional de Alerta de Tsunamis (SINAT), integrado por varias dependencias gubernamentales y de investigación. La coordinación operativa se le asignó a la Secretaría de Marina, la cual estableció el Centro de Alerta de Tsunamis (CAT), para difundir información oportuna sobre la generación de estos fenómenos naturales en costas nacionales, con el objetivo de salvar vidas y reducir la pérdida de bienes.

Instalaciones del Centro de Alerta de Tsunamis.

2017
Sismos del 7 y 19 de septiembre

Binomio canino en acciones de rescate.

En 2017, los estados de Oaxaca, Guerrero, Tabasco, Morelos, Puebla y la Ciudad de México fueron afectados por dos sismos de magnitud 8.2 y 7.1 grados en escala de Richter. Ante estos hechos la Armada de México desplegó personal naval y estableció puentes aéreos y marítimos. En la Ciudad de México, el sismo del 19 de septiembre derrumbó varios edificios, por lo que se activó el Plan Marina, en el que sobresalieron los binomios caninos para rescatar personas con vida.

Levantamiento de escombros.

3.2 Guardia Costera

2020-2021
La pandemia de Coronavirus (COVID-19)



Debido al brote del virus SARS-CoV-2, el 24 de marzo de 2020 el gobierno mexicano declaró una contingencia sanitaria, por lo que la Secretaría de Marina-Armada de México activó el Plan Marina, destinando personal naval para atender a los derechohabientes y población civil.

SEMAR ante la pandemia del COVID-19.

Ante el avance de la pandemia, se establecieron Centros de Aislamiento Voluntario (CAV) en las instalaciones de los Mandos Navales, así como de la Ciudad de México, con el objetivo de atender a pacientes que se presenten voluntariamente y no cuenten con síntomas graves de COVID-19, para evitar su propagación. La atención de los casos graves son atendidos en los hospitales navales.



Centro de Aislamiento Voluntario.

Además, se pusieron a disposición los buques: *Montes Azules*, *Libertador, Huasteco* y *Zapoteco,* como estaciones medicas de superficie para desahogar la carga de trabajo de los hospitales navales de Veracruz y Acapulco, mismos que fueron designados como COVID-19.

Buque de Aprovisionamiento Logístico *Montes Azules* BAL-01.

También las aeronaves: Lear Jet 31A, King Air, Casa C-295, así como los helicópteros MI-17, Panther y Cougar fueron empleadas como ambulancia aérea, entre otras funciones.

Helicóptero MI-17 transportando insumos médicos.

Elementos de Infantería de Marina en el Plan Marina.

En cuanto a vehículos terrestres, se pusieron a disposición varios tipos de unidades tales como tractocamiones, de mudanza, autobuses y comandos, entre otros. También se habilitó un Campamento Modular Multipropósito Helitransportable, casas de campaña táctica y cocinas móviles.



Vista aérea del Centro Médico Naval.

El 29 de diciembre de 2020, el Centro Médico Naval recibió la Condecoración “Miguel Hidalgo” grado Placa, considerada la más alta presea que otorga México para reconocer la trayectoria ejemplar por los servicios prestados a la patria.

Custodia de vacunas COVID-19.

Elemento de Sanidad Naval portando el distintivo “Para Servir a México”.



Por Acuerdo Secretarial del 1° de junio de 2020 se creó el distintivo “Para Servir a México”, con el fin de reconocer al personal naval que participa en el Plan Marina, en acciones y situaciones de magnitudes catastróficas que afecten gravemente a la población; por lo que en los actos conmemorativos del Día de la Marina se otorgó el distintivo para reconocer al personal de Sanidad Naval que ha brindado apoyo a la población afectada por la pandemia COVID-19.

A partir de enero de 2021 la Armada de México, en coordinación con otras instituciones gubernamentales, se encarga de la distribución y custodia de las vacunas contra el COVID-19, así como de los centros de vacunación.

Jornadas de vacunación COVID-19.

1954-2021
Búsqueda y Rescate

Salvamento de la vida humana en la mar.

La Armada de México proporciona el servicio de búsqueda y rescate en las costas mexicanas, a través de las Estaciones Navales de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR), empleando unidades de superficie, aéreas y terrestres, con el objetivo de salvaguardar la vida humana en el mar.

1954
México se incorpora a la Organización Marítima Internacional

El 21 de septiembre de 1954, México se incorporó a la Organización Marítima Internacional (OMI), donde se comprometió a garantizar las medidas para salvaguardar la vida en la mar.



Organización Marítima Internacional.

1959
Primer Escuadrón de Búsqueda y Salvamento



Heráldica del Primer Escuadrón de Búsqueda y Salvamento.

El 1° de enero de 1959 se creó el Primer Escuadrón de Búsqueda y Salvamento en el puerto de Veracruz, integrado por helicópteros Bell, con la misión de realizar operaciones de búsqueda y rescate. Además, se convirtió en el primer escuadrón especializado de la Armada de México.

1972
Se establece como función de la Armada de México el rescate y salvamento en el mar

Rescate y salvamento fue una de las atribuciones que la Armada de México adquirió en 1972. Para ello se realizaron operaciones mediante el Sistema Nacional de Búsqueda y Rescate Marítimo (SAR), utilizando los medios disponibles como: buques, embarcaciones, aeronaves y personal.

Helicóptero Bell.

1986-1996
Escuadrones embarcados

La Armada de México creó un Escuadrón Embarcado en Veracruz en 1986 y otro en La Paz, Baja California Sur en 1996. Estuvieron integrados por helicópteros Bolkow, asignados a buques clase Halcón (después clase Uribe), para efectuar el concepto binomio.

Buque patrulla *Othón P. Blanco* y helicóptero Bolkow.

1996-1999
Escuadrones de Búsqueda y Salvamento



Heráldica del Segundo Escuadrón de Búsqueda y Salvamento.

En 1996 se creó el Tercer Escuadrón de Búsqueda y Salvamento, en Campeche, conformado por helicópteros McDonald Douglas MD-500E y en 1999 se creó el Segundo Escuadrón, en el puerto de Acapulco, con helicópteros Fennec AS-555-AF.

2005-2021
Plan General de Búsqueda y Salvamento Marítimo “Marina Rescate”

En 2005, la Armada de México estableció como uno de sus retos y prioridades la optimización de las operaciones de búsqueda y rescate marítimo, con la implementación del Plan General de Búsqueda y Salvamento Marítimo (Marina Rescate), su objetivo es responder la demanda creciente de auxilio marítimo, cumpliendo con el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima.

Elementos de Búsqueda y Rescate de la Armada de México.

Para contar con la capacidad de respuesta inmediata y efectiva a toda llamada de auxilio en aguas nacionales, incluso en condiciones meteorológicas adversas, en 2007 se creó la Subsección de Búsqueda y Rescate, con dos grupos bajo su mando: Grupo de Control de Operaciones de Búsqueda y Rescate, así como el Grupo de Doctrina y Evaluación de Operaciones de Búsqueda y Rescate.

Adiestramiento de Búsqueda y Rescate.

En 2020, el Plan General de Búsqueda y Salvamento Marítimo (Marina Rescate) se reestructuró, debido a la necesidad de reforzar las medidas de protección y seguridad para los rescates, ayuda a embarcaciones y evacuaciones médicas en apoyo a la población civil. Actualmente se continúa con el cumplimiento de la salvaguarda de la vida humana en la mar.

Unidades de búsqueda y rescate.

2007-2021
Estaciones Navales de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR)



Heráldica del ENSAR de Puerto Vallarta, Jalisco.

El 4 de abril de 2007, la Secretaría de Marina-Armada de México creó la primera Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR), en Puerto Vallarta, Jalisco, con el fin de salvaguardar la vida humana en el mar. Desde entonces y hasta la fecha se han creado treinta y tres ENSAR en las costas del país con el lema: Todo por la Vida.

2015
Equipo de Búsqueda y Rescate Urbano

El Equipo de Búsqueda y Rescate Urbano de la Armada de México (USAR MARINA) fue creado en el 2015, tuvo su primera participación en el macro simulacro del treinta aniversario del sismo ocurrido en la Ciudad de México, el 19 de septiembre de 1985.

Escudo del USAR MARINA.

Su misión es ejecutar operaciones de búsqueda, localización, acceso, estabilización y rescate de personas, así como la recuperación de cuerpos durante desastres, eventos naturales o provocados por acciones humanas.

Equipo de Búsqueda y Rescate Urbano en operación.

Este equipo está capacitado y entrenado en diversas técnicas especializadas de rescate de personas: Sistema de Comando de Incidentes, Análisis Estructural, Búsqueda Técnica Electrónica, Atención Médica Pre-Hospitalaria, Rescate Vertical, Espacios Confinados, Extracción Vehicular, Estructuras Colapsadas, Rescate Acuático y Binomios Caninos de Rescate.

USAR durante el sismo de 2017

Participó en labores de rescate en el sismo del 7 de Septiembre de 2017, en Juchitán, Oaxaca y el 19 de septiembre del mismo año en la Ciudad de México; lugares en donde resaltaron elementos caninos.

Evil, Frida y Ecko, elementos caninos del equipo de Búsqueda y Rescate Urbano.



Tras el colapso de la estructura de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (Metro) ocurrido el 3 de mayo de 2021, el USAR colaboró en las operaciones de búsqueda y rescate de sobrevivientes.

Participación de USAR-MARINA
tras el colapso de la línea 12 del Metro.

Control de Operaciones de la Armada de México

Apartado 3.3

2000-2021
Control de Operaciones de la Armada de México

La Armada de México actualiza sus sistemas tecnológicos necesarios para llevar a cabo las operaciones navales. Actualmente, se cuenta con tecnología de vanguardia en todos los establecimientos y unidades navales que hacen efectiva la toma de decisiones estratégicas para la seguridad nacional donde el Alto Mando lo ordene.

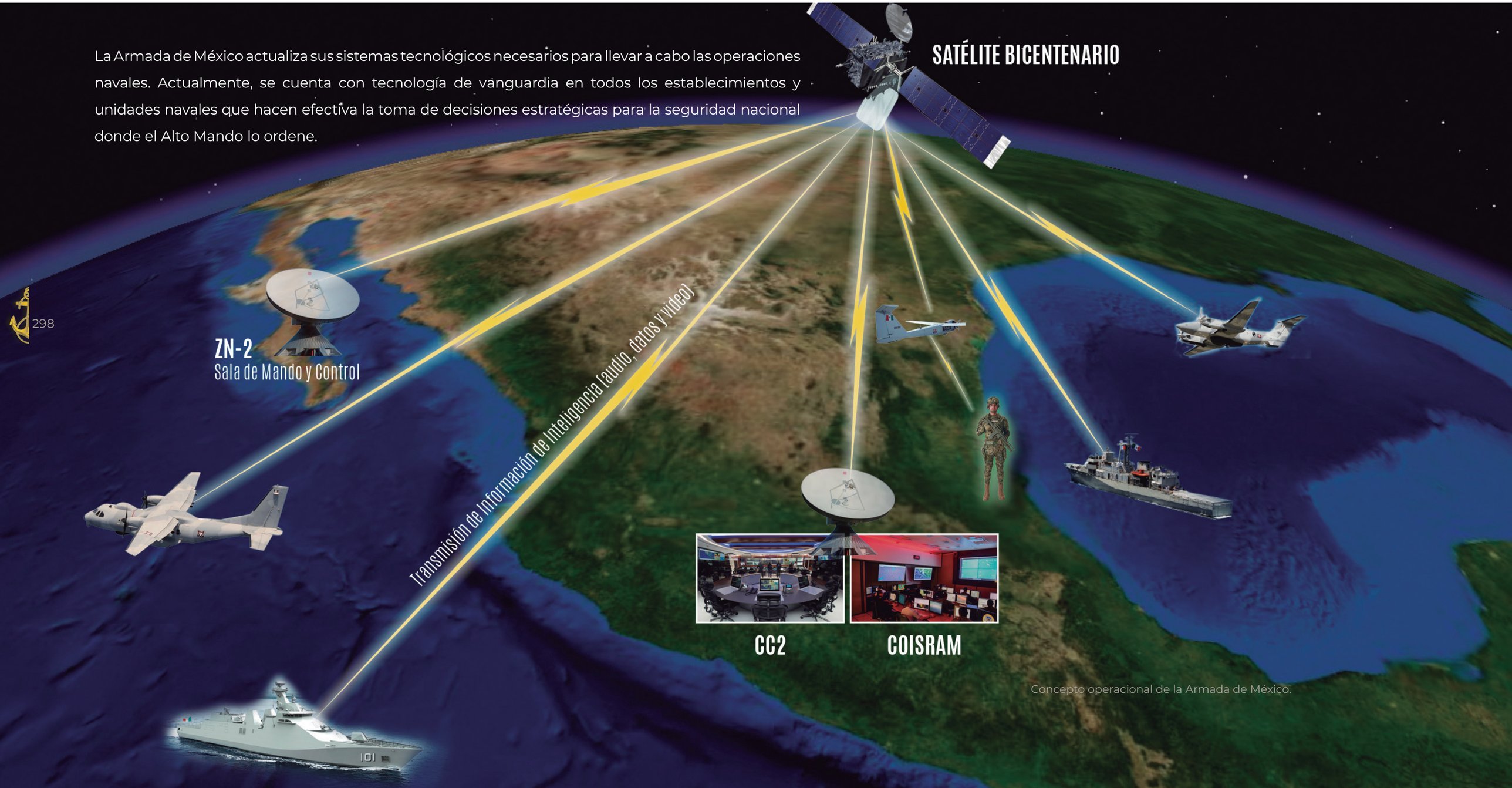

Concepto operacional de la Armada de México.

2000-2021
Centro de Mando y Control de la Armada de México

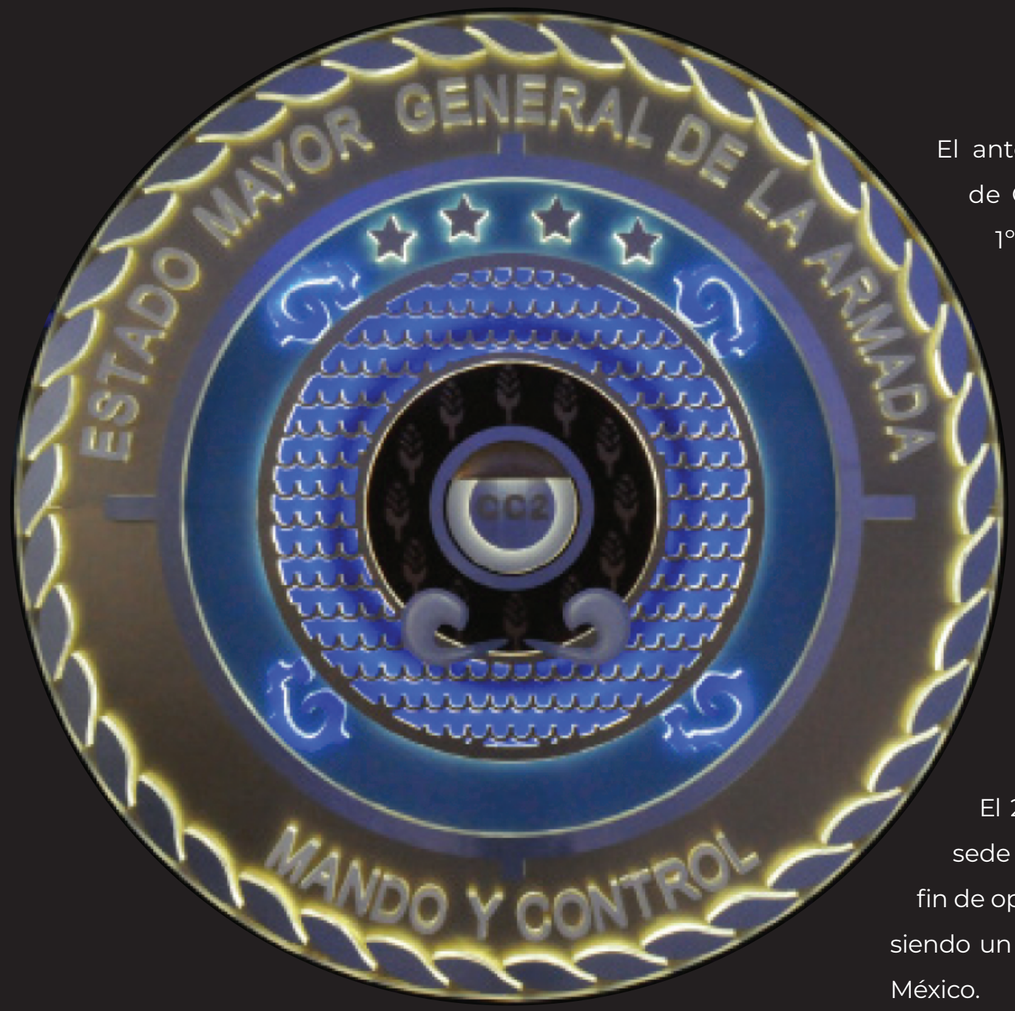

Heráldica del Centro de Mando y Control.

El antecedente del Centro de Mando y Control de la Armada de México fue el Sistema de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4I), en el año 2000. El 1° de julio de 2008 se creó la Sección Sexta Mando y Control del Estado Mayor General de la Armada, con el apoyo de nuevos avances tecnológicos para escenarios de mayor complejidad y exigencias de interoperatividad naval.

El 16 de octubre de 2011 cambió su denominación a Centro de Mando y Control del Estado Mayor General de la Armada (CC2 EMGA). Tres años después se actualizó la tecnología para el conocimiento del entorno marítimo y la coordinación de la información que da seguimiento de las operaciones en tiempo real de buques, aeronaves y elementos de Infantería de Marina, para apoyar la toma de decisiones del Alto Mando.

El 23 de marzo de 2018 se inauguraron las instalaciones del Centro de Mando y Control, con sede en la Secretaría de Marina, basado en un Concepto Operativo Tecnológico y Digital, con el fin de optimizar las operaciones navales mediante el empleo de tecnologías de vanguardia; continúa siendo un referente para la toma de decisiones del Alto Mando en las operaciones de la Armada de México.

2003
Estación Virtual de Imágenes Satelitales de Muy Alta Resolución (EVISMAR)



Heráldica de la EVISMAR.

En 2003 inició operaciones la Estación de Recepción México de la Constelación Spot (ERMEXS), cuya misión radicó en la recepción, almacenamiento, extracción y resguardo de datos esenciales en las operaciones de la Armada de México. El 1° de diciembre de 2012 se creó la Estación Virtual de Imágenes Satelitales de Muy Alta Resolución (EVISMAR), con el objetivo de mejorar la calidad de las imágenes.

Este sistema satelital cuenta con una antena virtual y una infraestructura informática de gran capacidad para la recepción, almacenamiento, procesamiento y distribución de imágenes obtenidas por los satélites *GeoEye-1*, *WorldView-1*, *WorldView-2*, *WorldView-3 y WorldView-4*, los cuales orbitan el planeta Tierra para cumplir los requerimientos de la Armada de México.

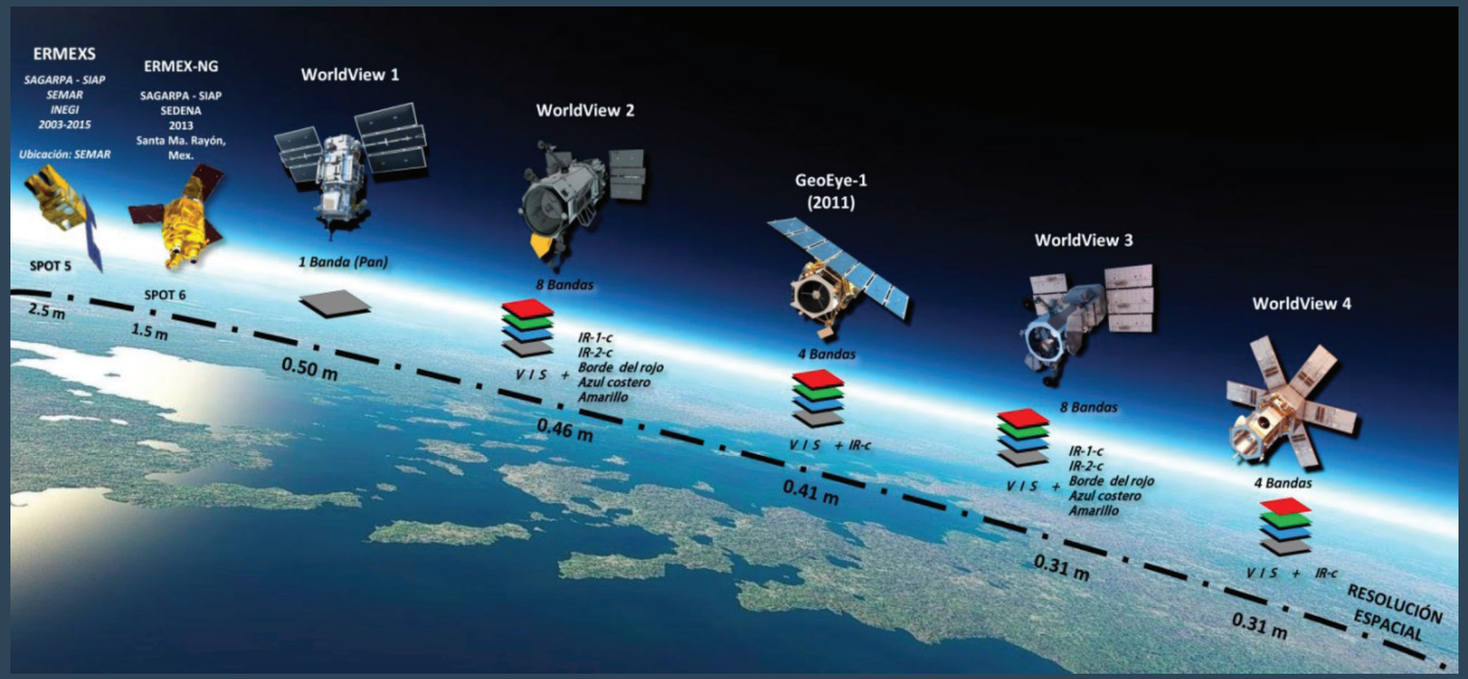

Sistema satelital.

Actualmente, la información generada por la EVISMAR constituye una valiosa herramienta para el desarrollo operativo del personal naval y dar cumplimiento a la misión de monitorear instalaciones estratégicas, áreas naturales protegidas, zonas afectadas por desastres naturales, apoyar en la búsqueda y rescate, planeamiento de operaciones militares, investigación oceanográfica y el desarrollo portuario.

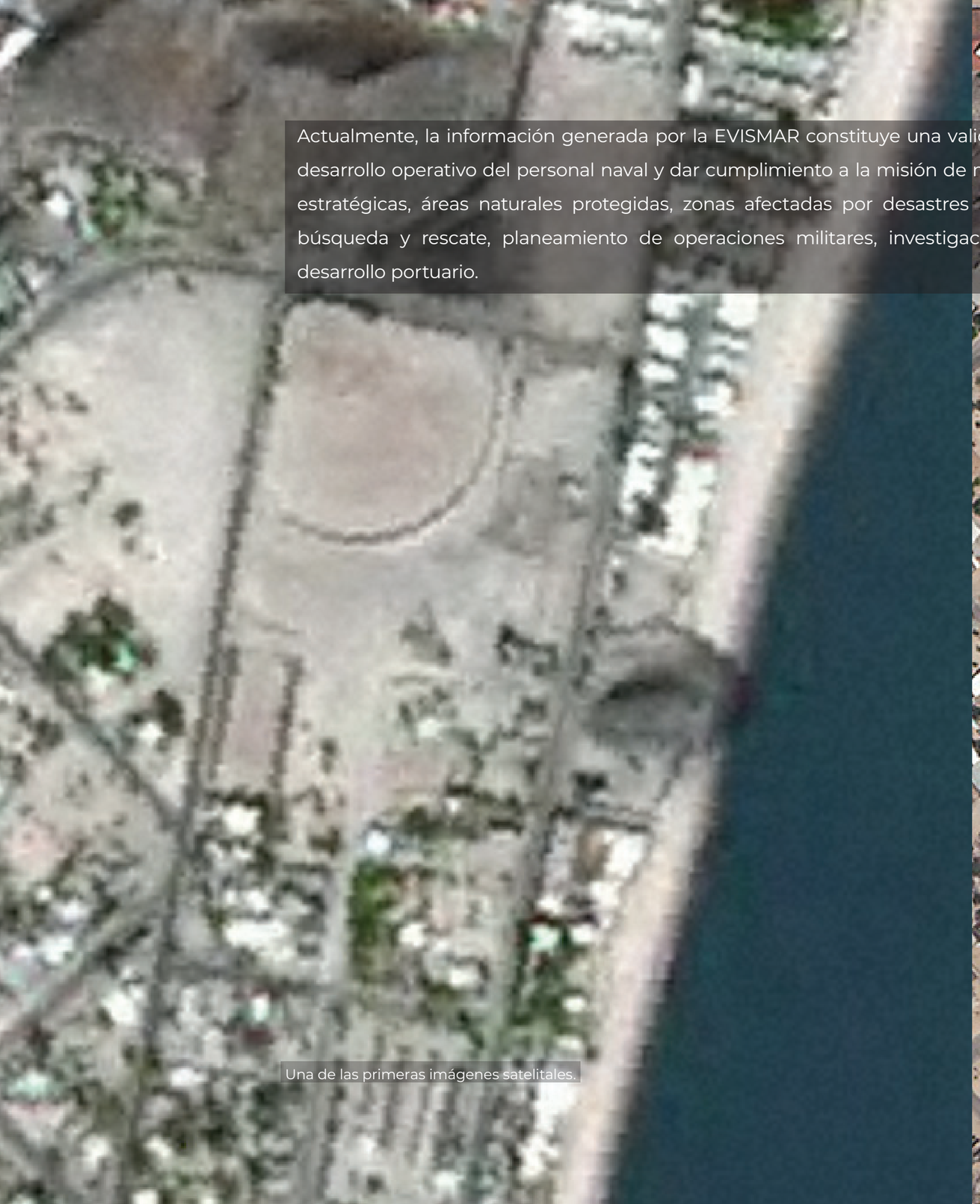

Una de las primeras imágenes satelitales.

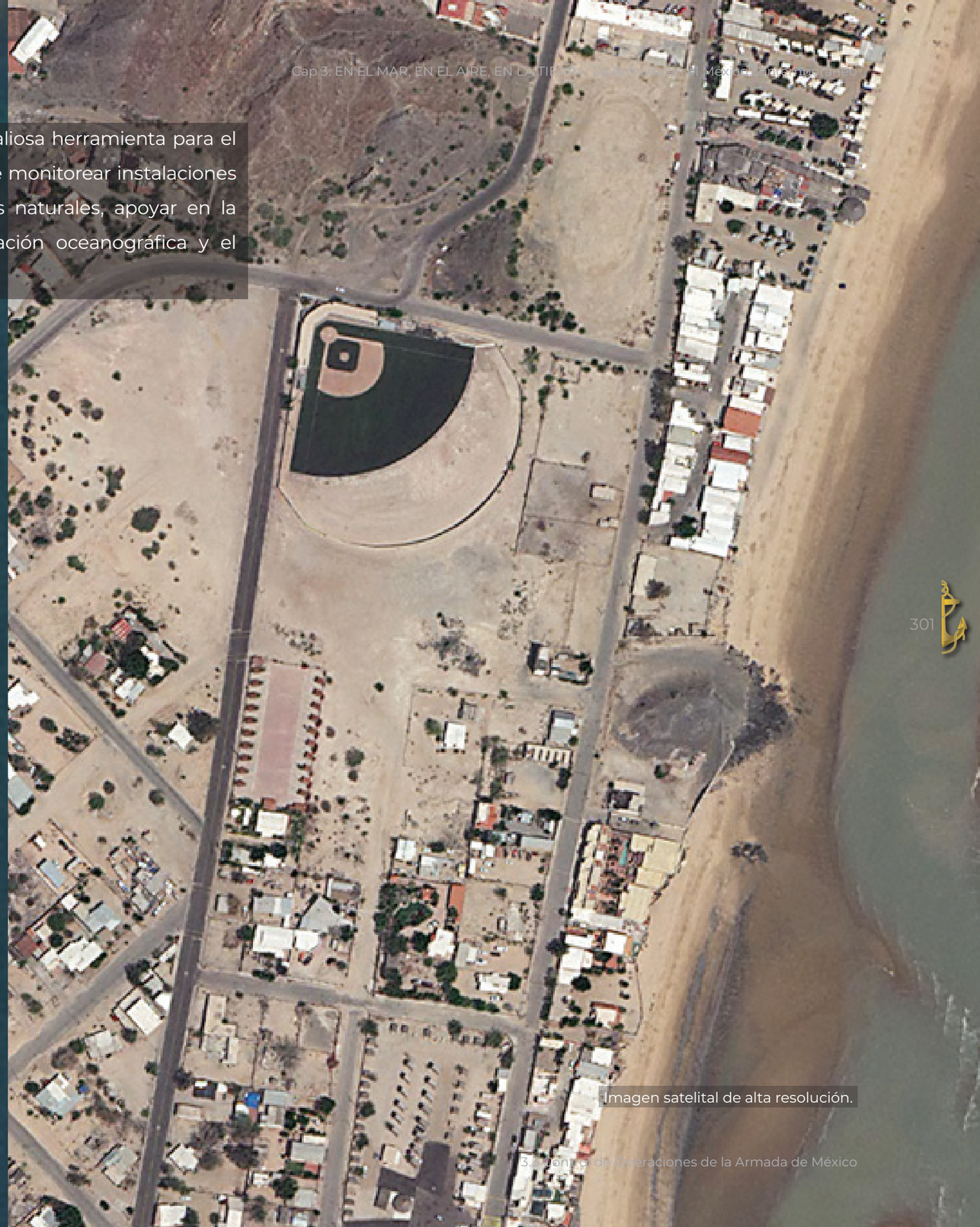

Imagen satelital de alta resolución.

2008
Unidad de Inteligencia Naval (UIN)

Se creó el 1° de febrero de 2008 como órgano rector de la Inteligencia Naval, estableciendo las normas, lineamientos y objetivos para dirigir y operar un sistema de inteligencia que apoye al Alto Mando en la toma de decisiones, principalmente en los aspectos tácticos, operacionales y de enlace con otros órganos de inteligencia nacionales e internacionales.

Heráldica de la UIN.

Fuerzas Especiales de la Armada de México.

2014
Centro Naval de Fusión de Inteligencia de Señales (CENAFIS)



Funcionamiento del CENAFIS.

En 2014 se creó el Centro Naval de Fusión de Inteligencia de Señales (CENAFIS), con el objetivo de integrar todos los instrumentos técnicos de recolección de información tecnológica de la Armada de México y proveer al Centro de Mando y Control los medios necesarios para el aseguramiento de estupefacientes, detención de barcos con tráfico ilegal de hidrocarburos y operaciones de Alto Impacto.

2014
Centro de Operaciones de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento de la Armada de México (COISRAM)

En 2014 se puso en marcha el Centro de Operaciones de Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento de la Armada de México (COISRAM), con el objetivo de apoyar operaciones de inteligencia de seguridad nacional con aeronaves no tripuladas y tripuladas tales como: King Air y Casa 235 con capacidades ISR (Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento, por sus siglas en inglés).



La aeronave King Air 350 ER realiza operaciones de vigilancia y patrullaje.



Instalaciones del COISRAM.

El COISRAM brinda intercambio de información en tiempo real con dependencias del Gabinete de Seguridad Nacional y puede conducir hasta tres operaciones simultáneas desde diversas aeronaves que cuenten con la capacidad requerida. Actualmente, todos los sistemas tecnológicos de la Armada de México son un referente para el óptimo funcionamiento y desarrollo de las operaciones navales.

Fuentes de imágenes

Capítulo 1 Antecedentes de la navegación marítima, fluvial y lacustre, desde la época prehispánica a la Independencia de México

Escena de navegación del Códice Nutall: British Museum, Inglaterra.

Ubicación de Mesoamérica: www.commons.wikimedia.org

Representación de indígenas navegando: *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Fray Bernardino de Sahagún, tomada de Biblioteca Digital hispánica.

Cabezas colosales olmecas: Matt Gush/Shutterstock

Iconografía del templo de los Guerreros en Chichén Itzá, Yucatán donde se representa a un pueblo maya en la costa: *Arqueología Mexicana*, septiembre-octubre 1998, número 33, reprografía Jorge Pérez Lara.

Reproducción de un cayuco maya: www.agoradeartemaya.blogspot.com

Reproducción digital de los posibles tipos de remos utilizados en la navegación maya: septiembre-octubre 1988 número 33, dibujo de Graciela Rodríguez.

Imagen panorámica de Tulum: www.viajesyfotografia.com

Acción que representa la fundación de Tenochtitlán: *Historia de las indias de la Nueva España de la tierra firme*, Diego Durán 1537-1587, Biblioteca Digital Hispana.

Representación de los guerreros mexicas en una canoa guerrera: *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Fray Bernardino de Sahagún, tomada de biblioteca Digital Hispana.

Primer mapa de la ciudad de México-Tenochtitlán, donde se observan las calzadas principales: Nuremberg, 1524, tomada de Biblioteca Digital Hispana.

Canal de la Viga a finales del siglo XIX: www.cdmxeneltiempo.com

Cristóbal Colón de Sebastiano del Piombo: https://commons.wikimedia.org

Óleo sobre tela de Cristóbal Colón. Museo del Mar y la Navegación. Génova.

Biblioteca Digital Hispana:
- Litografía de los cuatro viajes de Cristóbal Colón.
- Los cuatro viajes de Colón para descubrir el Nuevo Mundo, según los manuscritos de Fray Bartolomé de las Casas. Trazado por Otto Neussel en 1892.
- Manuscrito donde Colón describe sus expediciones.

Las verdadera historia del descubrimiento de la Nueva España. *Las expediciones de Hernández e Córdoba y Grijalva*, José Enrique Ortiz Lanz, Cámara de diputados, LXIII Legislatura, 2018:
- Carta de las provincias de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Guatemala, Honduras y Yucatán, de 1755.
- Francisco Hernández de Córdoba.

Óleo sobre tela de Hernán Cortés. Siglo XVII: Museo Nacional del Virreinato.

Desembarco de los españoles en las costas de Veracruz: *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Fray Bernardino de Sahagún, Biblioteca Digital Hispana.

Mosaico del escudo de la Villa Rica de la Vera-Cruz, lugar del primer ayuntamiento de la América Continental: Centro Histórico de la Ciudad de México.

Recibimiento de Cortés por parte de los señores de Tlaxcala en el Lienzo de Tlaxcala: Lienzo de Tlaxcala, lámina 29.

Códice Durán:
- Representación de Cortés encabezando el ejército indígena-español en el Códice Durán.
- Fragmento del Códice Durán donde se representa la construcción de los trece bergantines de Cortés.

Historia General de las Cosas de la Nueva España., Fray Bernardino de Sahagún, Biblioteca Digital Hispana:
- Representación del Ataque indígena-español durante la batalla de Tenochtitlán.
- Ataque indígena-español a Tenochtitlán.

Mosaico del escudo de Hernán Cortés, fundador de los ayuntamientos en la América Continental: Centro Histórico de la Ciudad de México.

Antonio de Mendoza, Virrey de la Nueva España: *México a través de los siglos*, t. III, Director General Vicente Riva Palacio, México, Ed. Cumbre, Decimoctava edición, 1982.

Mapa de la Nueva España, 1759: https://laamericaespanyola.files.wordpress.com

Embarcaciones de la época colonial: México a través de los siglos, t. III, director general Vicente Riva Palacio, México, Ed. Cumbre, Decimoctava edición, 1982.

Carta geográfica del archipiélago de las Islas Filipinas, 1727: https://journals.openedition.org/terrabrasilis/1141

Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Su desarrollo histórico de la época prehispánica a la posrevolución, t. I, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012:
- Primer mapa impreso del Pacífico, 1589.
- Derrotero de la Nao de China.
- Vista de Acapulco en 1618 por Adrián Boot.

La Armada de Barlovento: http://haciaelespacioaem.gob.mx.

San Juan de Ulúa en el último tercio del siglo XVI: José Antonio Calderón Quijano. *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Madrid, gobierno del estado de Veracruz, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2ª., ed. 1984.

La ciudad de Veracruz amurallada: *Forjadores de la Armada de México 1. Coronel de Infantería Juan Davis Bradburn*, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011.

Historia de las fortificaciones en Nueva España, Madrid, Gobierno del estado de Veracruz, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2ª., ed. 1984:
- Plano de la fortificación de Campeche, 1705: José Antonio Calderón Quijano.
- Litografía del puerto de Acapulco.

El Nacimiento de la Armada de México. Los orígenes de una noble Institución. México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011:
- José María Mercado, cura de Ahualulco, Jalisco.
- Plano del puerto de San Blas, Nayarit.
- Plano del lago de Chapala de Don José María Narváez, Guadalajara, Jalisco, en 1816.
- Plano de la isla de Mezcala y sus fortificaciones.
- José María Morelos y Pavón.
- Plano del fuerte de San Diego en Acapulco.

El puerto y castillo de San Diego de Acapulco en 1712: José Antonio Calderón Quijano. *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Madrid, Gobierno del estado de Veracruz, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 2ª., ed. 1984.

Mapa territorial de la Audiencia de México: www.cabovolo.com/2010/09/bermeja-la-isla-que-mexico-perdio-en.html

El Nacimiento de la Armada de México. Los orígenes de una noble Institución. México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011:

- Jean Lafitte, corsario al servicio de la insurgencia mexicana.
- Peter Ellis Bean aportó armas y pertrechos para el movimiento insurgente.
- José María Morelos y Pavón impulsor de la creación de una Marina de Guerra durante el movimiento insurgente.
- De arriba hacia abajo: Bandera de Guerra, Parlamentaria y Comercio del Movimiento insurgente de Morelos.
- Ilustración del combate entre la goleta insurgente *El Patriota* y la corbeta española *La Numantina*.

Xavier Mina: https://www.lifeder.com/francisco-xavier-mina/

Mapa de la campaña militar de Xavier Mina: *Forjadores de la Armada de México 1*. Coronel de Infantería Juan Davis Bradburn, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011.

El Nacimiento de la Armada de México. Los orígenes de una noble Institución. México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011:

- Entrada triunfal del Ejército Trigarante a la Ciudad de México.
- Coronel Agustín de Iturbide.

Juan O'Donojú, Capitán y Jefe Superior Político de la Nueva España: http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/8/03081821.

Capítulo 2 Historia de la Armada de México 1821-1835

Apartado 2.1 Los inicios de la Marina de Guerra Mexicana y el reconocimiento español de la Independencia de México 1821-1836

Fragata *Shannon*, buque semejante a la fragata mexicana Libertad de 40 cañones, adquirida en Inglaterra en 1824 para reforzar el bloqueo naval en San Juan de Ulúa: H. S. M. *Shannon*, Hodges, Smith and Dublin.

Nombramiento de Antonio de Medina como Secretario de Guerra y Marina. 4 de octubre de 1821: Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Teniente de Navío Antonio de Medina Miranda: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Capitán de Navío Eugenio Cortés y Azúa: Colección Personal de Hernán Cortés Zorrilla.

Documento donde se propone a Juan Davis Bradburn como comandante del Batallón Marina: Fondo Vicuña Mackena, vol. 178, Archivo Nacional de Chile.

Litografía de San Juan de Ulúa: *Crónica del puerto de Veracruz*, México, Gobierno de Estado de Veracruz, 1986.

Pintura de las goletas *Iguala* y *Anáhuac*: Carranza y Castillo Miguel *...Y la Independencia se consolidó en el mar, ensayo histórico sobre la guerra entre México y España (1821-1836)*, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.

Noticia del arribo de la goleta Iguala a México: *Gaceta Extraordinaria del gobierno imperial de México*, 21 de abril de 1822, Hemeroteca Nacional Digital de México.

Hoja de servicio del Capitán de Navío Manuel de Lara Bonifaz: *Expediente de Cuerpo del Capitán de Navío Manuel de Lara Bonifaz*, clasificación XI/III/4-3395, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Fortaleza de San Juan de Ulúa: Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Litografía de San Juan de Ulúa y puerto de Veracruz en el siglo XIX: *Crónica del Puerto de Veracruz*, México Gobierno del Estado de Veracruz 1986.

Decreto del bloqueo naval a San Juan de Ulúa: *Decreto suscrito por José Mariano de Michelena, Miguel Domínguez y Vicente Guerrero, el 8 de octubre de 1823, declarando la fortaleza de San Juan de Ulúa, Ver., en estado de bloqueo*, clasificación XI/481.3/213, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Documento de la compra de la fragata *Libertad* (*Aveus Prindsen*): Legación de México en Inglaterra, expediente H/145 (42: 72) "824", 14 de octubre de 1824, Archivo Histórico y Diplomático "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ministro Plenipotenciario Mariano Michelena: *El nacimiento de la Armada de México. Los orígenes de una noble Institución*, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública, México, 2011.

Fortaleza de San Carlos de Perote, Veracruz: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
Navío *Congreso Mexicano*: Museo Naval de Madrid, Catálogos de exposiciones.

Adhesión del navío *Congreso Mexicano* (*Asia*) y bergantín *Constante* a la Armada Nacional: Legación de México en Inglaterra, expediente H/145 (42: 72) "824", 14 de octubre de 1824, Archivo Histórico y Diplomático "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Periódico *El Sol,* 13 de octubre de 1825: El sol, 13 de octubre 1825, Hemeroteca Nacional Digital de México.

Litografía de la bahía de Acapulco: Biblioteca INEHRM.

Mapa de la isla de Cuba del XIX: Instituto Geográfico Nacional, Catálogo de la Cartoteca, Ministerio de Fomento, Gobierno de España.

Comodoro David Porter, No. de catálogo 80-G-K-17588, Naval History and Heritage Command, www.history.navy.mil.

El comercio en La Habana, siglo XIX: *El Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación*, Biblioteca Digital de la Agencia España de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID).

El combate de Mariel: Carranza y Castillo Miguel, *...Y la Independencia se consolidó en el mar, ensayo histórico sobre la guerra entre México y España (1821-1836)*, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.

Publicación del parte oficial sobre el combate de Mariel por el Segundo Teniente Guillermo William, 14 de abril de 1828: Correo de la Federación Mexicana, 14 de abril de 1828, Hemeroteca Nacional Digital de México.

Estado de fuerza de la Armada Nacional, 1829: *Expedición de la Habana*, Operaciones militares 1829, Cuaderno 2°, 13 de mayo de 1828, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional,

Pintura que representa la victoria contra los españoles en Pueblo Viejo, Veracruz: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Segunda escuadrilla naval mexicana que combatió a buques españoles en los litorales de Cuba: Mexican squadron, Key West, 1827, Catalog: NH123376, Naval History and Heritage Command, www.history.navy.mil

Apartado 2.2 La Armada Nacional durante las intervenciones extranjeras 1830-1848

Bombardeo a Veracruz por los buques norteamericanos 1847: Grand salute at Vera Cruz, from the American fleet and the Castle San Juan D'Ulloa in honor of the American flag, which was hoisted over that city and castle, March 29th, 1847 / E.B. & E.C. Kellogg, Hartford, Conn. ; D. Needham, Buffalo. Library of Congress Prints and Photographs Division Washington, D.C. 20540 USA, number: 98513766.

Bombardeo naval al puerto de Veracruz en marzo de 1847: Vera Cruz Bombardment-March 1847, Catalog: NH1234, Naval History and Heritage Command, www.history.navy.mil

Mapa de Texas, a mediados del siglo XIX: *Nuevo mapa de Texas con los estados contiguos mexicanos y americanos*, J. H. Young, S. Agustus Mitchell, 1825, clasificación CHIS.EXP. M12. V40067, Mapoteca "Manuel Orozco y Berra".

General Anastasio Bustamante: *Militares y Marinos destacados, héroes y próceres del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México*, México, Secretaria de Marina-Armada de México, 2011.

Plano de la península de Yucatán: Yucatán 1848, código clasificador: COYB.YUC. M48.V1.0024, Mapoteca "Manuel Orozco y Berra".

Bibliotheque Nationale de France:
- Plan de ataque francés contra San Juan de Ulúa y el puerto de Veracruz en 1838.
- Mapa del bombardeo francés en contra de San Juan de Ulúa.

Proa de un buque de guerra francés, previo al bombardeo de la fortaleza de San Juan de Ulúa: Palacio de Versalles, Francia.

Defensa de la fortaleza de San Juan de Ulúa: Jean María Auguste Fufelet (Francia) 1805-1877, *Batalla de San Juan de Ulúa*, Colección MAEV.

Litografía del vapor *Guadalupe*, 1842: G. Hawkins Lith from a drawing by T. B. Horner: Built and equipped bye Mr. John Laird Birkenhead, National Maritime Museum Greewinch, Londres, Inglaterra.

Gran Mapa Militar de Texas: *El gran mapa military de Texas 1865-1916*, Patterson Jerry, Library University of Nort Texas.

Batalla Naval de Campeche, 16 de mayo de 1843: Galveston Texas Seaport Museum.

Mapa de la estrategia del Capitán de Navío Tomás Marín para la defensa de Alvarado: *Estado de fuerza de la artillería y parque de los fortines del puerto de Alvarado*, clasificación XI/481-3/2326, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Buque de guerra norteamericano *Mississippi: steam frigate Mississippi, in the Gulf of México*, March 1847, Publicado por N. Currier, 1848, clasificación: 93514426, Library of Congress.

Escuadra norteamericana en las costas de Tabasco: *Naval History and Heritage Command*, Teniente H. Walke, clasificación NH 63783-NK, www.history.navy.mil.

Juan Bautista Traconis: Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Escuadra norteamericana en el río Grijalva: Naval History and Heritage Command, autor: Teniente H. Walke, clasificación NH 63783-NK, www.history.navy.mil.

Desembarco de las tropas norteamericanas en la playa de Collado: *Desembarco de tropas norteamericanas en el puerto de Veracruz, 1847*, Library of Congress.

Plan de ataque norteamericano a San Juan de Ulúa y el puerto de Veracruz: *Plan de bombardeo a la fortaleza de San Juan de Ulúa y ciudad de Veracruz, 1847*, clasificación COYB.VER.M48.V4.0163, Mapoteca "Manuel Orozco y Berra".

Bombardeo de Veracruz, Museo Nacional de las Intervenciones:
- Lanchas cañoneras bombardeando la fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz.
- Bombardeo norteamericano a la ciudad de Veracruz.

Mapa norteamericano del asedio a Veracruz en 1847: Library of Congress, Control Number 2018593097, https://www.loc.gov/resource/g4414v.fi000123/?r=0.181,-0.007,0.926,0.701,0

Apartado 2.3 Guerra de Reforma, Segunda Intervención francesa y Porfiriato

Decreto de la "Planta de Marina de Guerra": Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación Mexicana, colección completa de las disposiciones legislativas, expedidas desde la Independencia de la República*, t. VII, México, Imprenta del Comercio, 1876.

Mediateca del Instituto Nacional de Antropología e Historia:
- Coronel Manuel Gutiérrez Zamora.
- Presidente Benito Juárez.

Buque de guerra norteamericano Saratoga: Naval History and Heritage Command, número del catálogo: NH10865.

Escuela Nacional de Agricultura, Mapoteca Manuel Orozco y Berra:
- Plano del puerto de Veracruz y sus alrededores.
- Plano de la ciudad de Veracruz.

Ofensiva francesa a la fortaleza de San Javier en Puebla: Jean-Adolphe Bauce, Museo de Versalles, Francia.

Daños del baluarte de San Javier después del ataque francés: Leicht, Hugo, *Recorriendo las Calles de Puebla, vol. 1., Puebla*, Gobierno del Estado de Puebla, 2016.

Licenciado José Fernando Ramírez: Ramírez José Fernando, *Obras del Lic. Don José Fernando Ramírez*, opúsculos históricos, t I, México, imprenta de V. Agüeros Editor, 1898.

Teniente de Navío Pierre Léonce Detroyat: http:/en.tchaikovskyresearch.net

Planos del vapor *Libertad*: Lavalle Argudín, Mario, *Memorias de Marina, buques de la Armada de México, acaecimientos notables*, 1821-1991, t.II, México, Secretaría de Marina, 1992.

Escudo del Colegio Militar, 1879: Museo del Heroico Colegio Militar.

Apartado 2.4 La Armada Nacional en la Revolución y Posrevolución Mexicana 1910-1935

General Gustavo Maass y Comodoro Manuel Azueta Perrillos durante la invasión norteamericana de 1914 en Veracruz: Archivo Casasola.

Periódico *El Diario* del 20 de octubre de 1912: El Diario, 20 de octubre de 1912, Hemeroteca Nacional Digital de México.

Marcha de la Lealtad encabezada por Francisco I. Madero.

Palacio Nacional en La Decena Trágica: Enrique Krauze, Madero Vivo México Clio 1993.

Mayor de Artillería Adolfo Bassó: Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución*, 2ª edición, t.2. Trillas, 1973.

Biplano *Sonora*: Obregón, Álvaro, Ocho mil kilómetros en campaña, 3ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

Desembarco norteamericano en el puerto de Veracruz: J. Paul Getty Museum.

Cadete Virgilio Uribe Robles: Archivo General de la Nación.

Laboratorios de la Escuela Naval Militar después del bombardeo: *El imaginario de la Segunda Intervención norteamericana, Unidad de Historia y Cultura Naval*, Secretaría de Marina-Armada de México, INEHRM.

Hemeroteca Nacional de México:
- Publicación de El Imparcial del 23 de abril de 1914.
- El Mundo Ilustrado publicó el 3 de mayo de 1914 un artículo sobre la gesta heroica del 21 de abril.

Revista del Ejército y Marina, Departamento Universitario, Dirección de Talleres Gráficos:
- Batallón de Infantería de Marina del Pacífico, enero de 1921.
- Batallón de Infantería de Marina del Golfo, abril de 1919.
- Elementos de Infantería de Marina en la Academia Naval Militar, febrero de 1921.
- Personal naval en ejercicios con banderas, febrero de 1921.

Congreso Constituyente de 1917: Cesar Camacho y David Cienfuegos, *La soberana Convención Revolucionaria de 1914-1916*.

Hemeroteca Nacional Digital de México:
- El periódico *El Pueblo* publicó un artículo sobre la apertura de la Academia Naval Militar.
- *El Universa*l, 26 de noviembre de 1935.

Capítulo 3 EN EL MAR, EN EL AIRE, EN LA TIERRA: La Armada en el México contemporáneo

Apartado 3.1 Marina de Guerra

Historia General de la Secretaría de Marina-Armada de México, t. II, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012:
- Capitán de Fragata Manuel Zermeño Araico.
- Comodoro Mario Rodríguez Malpica.

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Gesta en el Golfo. La Segunda Guerra Mundial y México*, México, Primicias, 1966:
- Presidente Manuel Ávila Camacho y sobrevivientes de los buques petroleros
- Capitán de Navío Antonio Vázquez del Mercado.
- Buque petrolero Potrero del Llano.
- Lista de las víctimas mexicanas.

Vista actual del muelle de Islas Marías: www.animalpolitico.com.

Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde: https://globalenergy.mx

Presa hidroeléctrica de Chicoasén: www.gabycoutino.com

Afectaciones por el huracán Mitch: www.elnuevoherald.com

Apoyo a la población de migrantes de Centroamérica: www.lopezdoriga.com

Tropas de la Armada de México en formación, durante su viaje rumbo a las Bahamas: www.guerrero.quadratin.com.mx

NAMSI PACIFIC-EX en Puerto Chiapas: www.capitalmexico.com.mx

Centro de Entrenamiento Conjunto de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CECOPAM): seguridadydefensa.mx

Elemento de los Cascos Azules de la ONU: file.posta.com.mx

Personal de las Fuerzas Armadas mexicanas en operaciones de la ONU: https://www.noticiasalinstante832283170wordpress.com

Personal participante en las operaciones de paz: www.estadomayor.mx

Operaciones conjuntas de las Fuerzas Armadas mexicanas: www.excelsior.com.mx

Operaciones de paz en Malí: peacekeeping.un.org

CECOPAM: www.elheraldodesaltillo.mx

Personal femenino en las operaciones de paz: www.onu.org.mx

Personal de la Armada de México como parte de la Guardia Nacional: www.elsoldemexico.com.mx

La Infantería de Marina se suma a la Guardia Nacional: www.cadenanoticias.com

La Armada de México presente en la Guardia Nacional: www.animalpolitico.com

Apartado 3.2 Guardia Costera

Control de incendio en el mar: www.bbvaopenmind.com

Contaminación de playa: noticieros.televisa.com

Derrame de hidrocarburos: www.france24.com

Protección a especies marinas en peligro de extensión: www.eluniversal.com.mx

Protección a la tortuga marina: www.portalambiental.com.mx

Encallamiento del buque tanque *Betula*: es-mexico.com.mx

Personal naval en capacitación en caso de derrame de hidrocarburos: https://vadenuez.info

www.eluniversal.com.mx:
- Operaciones conjuntas contra incendios
- Recolección de sargazo

Personal de la Armada de México participa en la recolección de sargazo: www.animalpolitico.com

Desarrollo portuario de México: www.ptc.mx

www.cuadranteazul.com:
- Inspección con binomio canino.
- Patrulla interceptora Adhara como parte de la Guardia Costera.

Capitanía de Puerto: i-xport.com

Centro de Aislamiento Voluntario: www.publimetro.com.mx

Vista aérea del Centro Médico Naval: www.revistamasseguridad.com.mx

Organización Marítima Internacional: www.imo.org


DE LA ARMADA DE MÉXICO
200
AÑOS
1821-2021
MARINA
MARINA

ALEGORÍA A LOS “200 AÑOS DE LA ARMADA DE MÉXICO”

Con la creación del Ministerio de Guerra y Marina, el 4 de octubre de 1821, se dio inicio a la salvaguarda de la soberanía nacional en el mar, adquiriéndose para conformar la flota naval Mexicana la Goleta *Iguala*, primer buque de guerra de la Armada Nacional.

Una Armada que nació para servir a México, con dos siglos de historia y legado, hace patente su desarrollo y evolución naval con la Patrulla Oceánica de Largo Alcance ARM *Benito Juárez*. La Armada de México a través de las operaciones navales emplea modernas unidades de superficie, aeronavales y una fortalecida Infantería de Marina para hacer frente a los retos institucionales en el **¡mar, en el aire y en la tierra!**.









Teniente de Navío
Antonio de Medina Miranda
Primer Secretario de Guerra y Marina